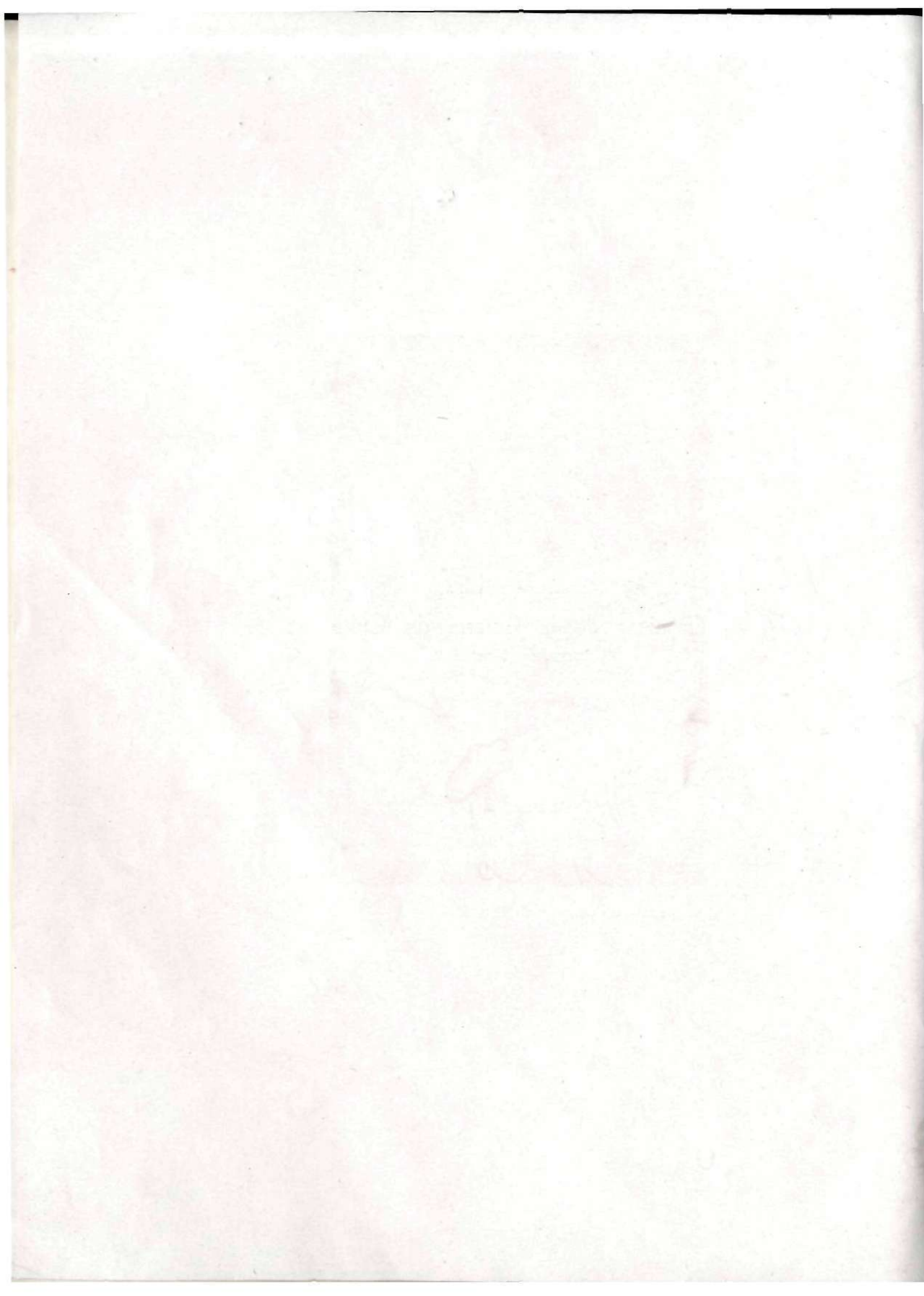
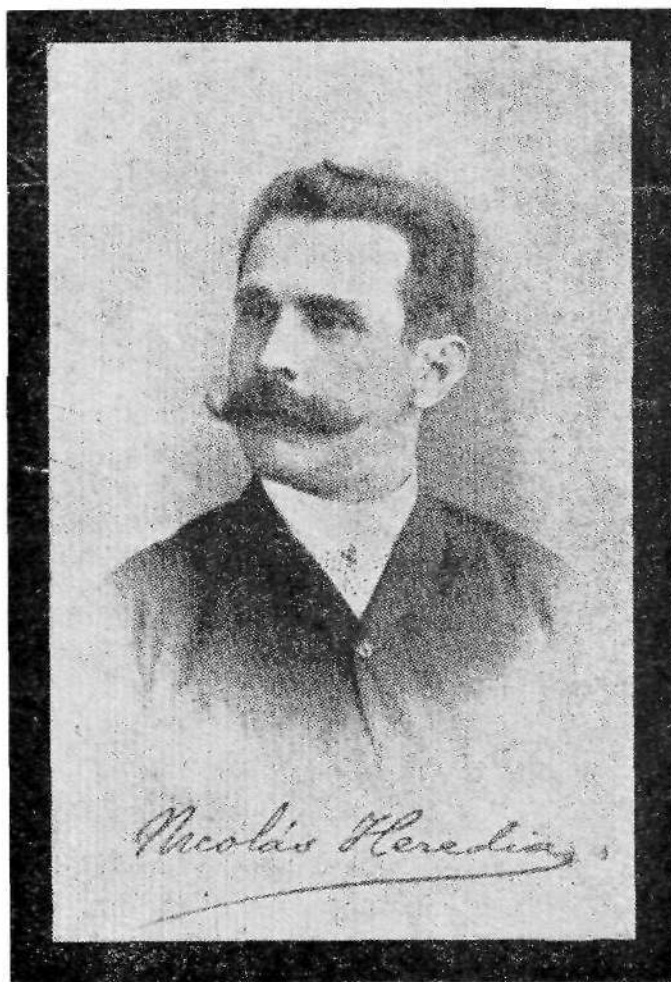


=====
Crónicas de la Guerra de Cuba
=====
3





Fotografía publicada en "El Figaro" en 1901.



Academia de la Historia de Cuba

CRONICAS DE LA GUERRA DE CUBA

REPRODUCCION DE LA EDICION DE
"EL FIGARO", HECHA EN 1895 Y 1896,
EN DOS CUADERNOS

INTRODUCCION POR EL
DR. ENRIQUE GAY-CALBÓ

ACADEMICO DE NUMERO
BIBLIOTECARIO



IMPRESA "EL SIGLO XX"
MUÑOZ Y CIA.
BRASIL 153-157
LA HABANA
MCMLVII



NO CIRCULANTE

PROCEDENCIA	Donativo
	H49207.96 - 02 \$1.00
FECHA	90-03-06

9-0543
Aca
C

AL LECTOR

La Academia de la Historia de Cuba entendió que la manera más efectiva de honrar a Nicolás Heredia —lo advierte el Dr. Enrique Gay Calbó en el Prólogo que aquí aparece— era publicar esta obra del notable escritor. De ahí que tomara el acuerdo que se transcribe, copiado del acta de la sesión ordinaria de 16 de junio de 1955:

El Prof. Mesa Rodríguez da a conocer que el Dr. Gay Calbó posee uno de los rarísimos ejemplares que existen de la obra "Crónicas de la Guerra" publicadas por "El Fígaro", debida a la pluma de Nicolás Heredia y que estima que la Academia debiera por su mérito y rareza hacer una edición de la misma, incluyendo asimismo los grabados que la ilustran. Después de una deliberación sobre el asunto, se acuerda que la Academia vea el modo de publicarla, encargando al Dr. Gay el prólogo de la misma, como un homenaje de la Corporación al ciudadano D. Nicolás Heredia, cuyo centenario se conmemora.

El Dr. Gay Calbó hizo donación de la obra y entregó poco después el prólogo que se le había encomendado. Otros trabajos de impresión acometidos por la Academia han demorado la ejecución de Crónicas de la Guerra, además de que ha sido menester ejecutar los doscientos ochenta y ocho grabados que ilustran el texto, que hemos procurado se ajuste al original, en todo lo posible, no obstante el inconveniente de que la edición primitiva está ejecutada en caja y la presente es de linotipo, con lo cual varían las condiciones espaciales debido a que los tipos de la segunda tienen menos hombro que los de la primera, labor en la que han puesto todo su celo y capacidad los obreros tipógrafos que han intervenido en su impresión.

Entendíamos que con el retrato del autor Nicolás Heredia debían figurar también los del director de "El Fígaro" Manuel Serafín Pichardo y su administrador Ramón A. Catalá, ambos de tan relevante recuerdo en las letras cubanas, pero nos parecía justo que los retratos correspondieran a los de esas personas en la época en que se daban a la estampa tan valientes páginas, y la suerte nos fue favorable al lograr de la amable y cultísima señora Raquel Catalá viuda de Barros, tanto el de su señor padre, como el de su padrino de bautismo Sr. Pichardo. Debemos gratitud a la señora Catalá por su generoso aporte y la Academia así lo consigna.

Por otra parte, me creo en la obligación de expresar que nuestra Corporación está nuevamente prestando un buen servicio a la Historia de Cuba, teniendo en cuenta que la publicación de Crónicas de la guerra ofrece un documental hasta ahora olvidado —diremos mejor desconocido—, que obligará a rectificaciones interesantes. Hay en esta obra cuestiones fundamentales y valederas de orden técnico-militar y de carácter político. Algunas de las afirmaciones dejadas correr con habilidad suma por Heredia las hemos visto corroboradas en obra de tanto interés e importancia como la titulada "Del desastre nacional y sus causas" por don Damián Isern, publicada en Madrid en 1899, o en "The Cuban Crisis as Reflected in the New York Press (1895-1898)" por Joseph E. Wisan, lo que da aun mayor mérito a Crónicas.

La sentencia dictada contra el general Julio Sanguily, por ejemplo, no es conocida por muchos lectores de historia. Al encontrarla en Crónicas la hemos cotejado con la que en copia poseemos tomada del Legajo 206, Núm. 1. Asuntos Políticos, que existe en el Archivo Nacional, en el rollo de la causa número 223 del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del Distrito del Cerro, Escribanía de D. Antonio Alvarez Insúa, y que sirvió más tarde a José Ignacio Rodríguez para establecer en Washington la reclamación correspondiente, de cuyo proceso publicó Rodríguez un libro con el título "The case of the arrest, trial and sentence in the City of Havana, Island of Cuba of Julio Sanguily a citizen of the United States of America" (Washington, D. C. 1897, 114 pp.), de mucho valor histórico.

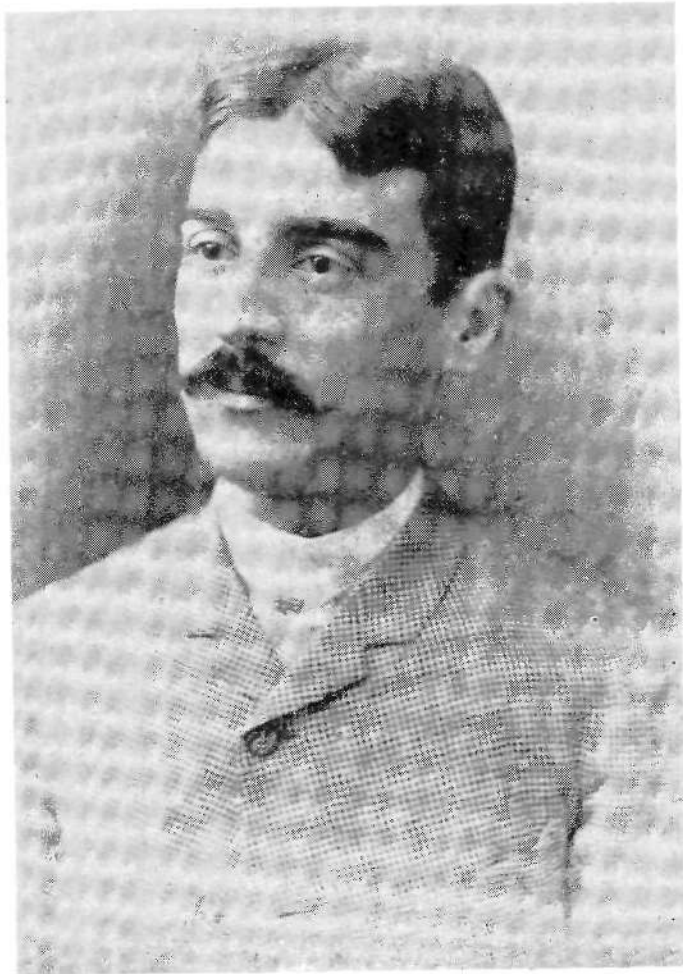
Hemos de advertir a los lectores que se han respetado la ortografía de la época, los pies de grabado, la distribución del texto y cuanto hemos estimado necesario para que la impresión de ahora sea lo más ajustada posible a la original. Solamente nos hemos permitido salvar algunas erratas del cajista que entonces paró —como se dice en términos de imprenta—, componedor en mano, el texto de aquella publicación. No lo hemos hecho, sin embargo, en el caso del Marqués de Santa Lucía, que como se verá en el pie de grabado, tiene antepuesto el Betancourt, al Cisneros.

Los grabados, debidos a Gutiérrez, S. A., son admirables si tenemos en cuenta que los originales que se les entregó tenían 60 años de impresos y por tanto amarilleados por el tiempo, a más de que el papel no era de mucha consistencia tampoco.

La Academia de la Historia, por mandado de su Presidente Dr. Emeterio S. Santovenia, decidió también que, aun cuando el formato difería un poco del resto de sus publicaciones de tamaño mayor, pero se acercaba al de su obra "Constituciones de la República de Cuba", se hiciera justamente al mismo tamaño de la que apareció en los cuadernos editados por "El Fígaro", a fin de poder ofrecer una reproducción lo más parecida a aquélla, pero reuniendo los dos cuadernos en un solo tomo

Queda así explicado lo de más interés en esta ocasión.

MANUEL I. MESA RODRÍGUEZ,
*Académico de Número.
Director de Publicaciones.*



MANUEL SERAFÍN PICHARDO
(Fotografía del año 1895. — Cortesía de la Sra. Raquel Catalá).



INTRODUCCION

POR EL

DR. ENRIQUE GAY-CALBÓ

1





LOS cubanos estuvieron siempre asistidos y confortados por la simpatía de los restantes pueblos de América, tanto en sus propagandas separatistas como en sus luchas bélicas por la libertad.

Habían tenido la suerte de que hombres notables por su talento y distinción visitaran casi todos esos países y expusieran la verdad de nuestros problemas, y sobre todo demostraran con su inteligencia y su cultura que la nación cubana merecía bien los honores de la mayoría de edad política.

No hay acaso región alguna en que no haya sido apreciado, por sus dotes artísticas, intelectuales, deportivas o de otro carácter, alguno de los muchos cubanos que se vieron forzados al destierro durante casi todo el siglo anterior. Y fueron ciudadanos constructivos, ejemplos de conducta y de laboriosidad que dejaron estela de gratos recuerdos y grabaron el nombre de Cuba en la memoria de las sociedades en que convivieron.

Los poetas, principalmente, no pocos de aquellos que Enrique Piñeyro llamó "dioses mayores" de la poesía, llenaron también períodos interesantes de la historia de otros pueblos. Tampoco es posible olvidar a los oradores, que con su elocuencia ilustraron y conmovieron a los públicos; ni a los artistas musicales, intérpretes de nuestras canciones y nuestros ritmos; así como a los financieros, a los científicos, a los forjadores de riquezas, a los funcionarios, a los profesores. Y con ellos a los que limitaban su acción a los trabajos modestos.

Unos y otros sentían la ausencia de la Patria como una proscripción injusta y eran rendidos cantores de sus bellezas y de sus glorias.

Larga y emotiva la propaganda, merecidamente estimados los que aún sin ulterior e interesado propósito la realizaban, se mantuvo en la parte mejor de la memoria colectiva el nombre de esta tierra, con su pasado y su presente llenos de sacrificios por la libertad y de heroísmos cercanos a la leyenda.

No hay que añadir más para comprender por qué la rebelión cubana, desde la etapa final comenzada el 10 de octubre de 1868 y que duró treinta años, encontró al través de todos los territorios americanos el respaldo de la simpatía de los pueblos. Si hubo algunos gobiernos que reconocieran la beligerancia de los insurrectos y establecieran relaciones con la República durante los Diez Años, mucho antes se había creado entre los ciudadanos ya libres y los colonos en armas aquellos lazos de afecto y solidaridad que hacen a los hombres considerarse hermanos. Y a pelear junto a nuestros héroes vinieron de todas partes: hijos de México, de Venezuela, de Colombia, de los Estados Unidos, hasta que se puede afirmar que no hubo nación americana sin representación en la Manigua. Si por imperativos políticos o diplomáticos, o por ambiciones territoriales, no se produjo en forma decisiva la cooperación oficial, la popular sí fue amplia y satisfactoria. La guerra de Cuba abrió un surco hondo entre los que formaban opinión. Los estudiantes, los escritores, los periodistas, los trabajadores sintieron con los cubanos la emoción de la rebeldía y llegaron a influir en la totalidad de sus congéneres. Labor ingente y riesgosa

fue en ciertos países la de los agentes de la autoridad, que en algunas poblaciones debieron mantener el orden, a punto de ser alterado por manifestaciones callejeras de protesta o de adhesión, con motivo de los sucesos de la guerra de Cuba.

Como es sabido, estados de conciencia de esa clase obedecen por lo general a los estímulos de la propaganda y del conocimiento. La presencia de nuestros hombres; sus poesías, sus discursos, su larga expatriación; y luego los periódicos en que se hablaba con insistencia de la última colonia esclavizada, conservaron latente el drama de Cuba.

En ese menester de la propaganda fueron maestros los cubanos, desde los precursores, con Félix Varela en *El Habanero*, hasta José Martí en *Patria*. Y se hizo una verdad incontestable que trincheras de ideas valían más que trincheras de piedras. Desde luego, no quiso el Héroe decir que las batallas y la libertad se ganan sólo en las columnas de los periódicos y en la tribuna. La demostración más clara de ello es que provocó la guerra y vino a pelear y a morir. Pero es indudable que la acción sucede a la convicción, y que para convencer hay que razonar.

Al periodismo se le debió, pues, buena parte de la gran popularidad de nuestra revolución de independencia, sobre todo entre los habitantes de las Repúblicas americanas.

Es por lo tanto imaginable el interés con que se recibirían publicaciones que informaran acerca del curso de esa revolución. Los periódicos impresos por los separatistas circulaban sin tregua. Y singularmente los que aparecían en la propia Isla, porque en ellos se transparentaba, entre las afirmaciones oficiales, la realidad de los triunfos, el avance de las columnas que al mando de Máximo Gómez y Antonio Maceo invadieron las provincias occidentales, y el estado de desconcierto de los gobiernos metropolitanos y de sus bien pertrechados ejércitos.

Parecerá increíble que en una publicación de Cuba, lanzada sin dificultades a la calle, y enviada por correo al extranjero y a provincias, se hablara tan claro que el lector no necesitara el menor esfuerzo imaginativo para avizorar la derrota del poderío colonial.

Eso fue logrado por la revista *El Fígaro*, de *La Habana*, con los dos cuadernos que entregó a sus numerosos suscriptores y puso además a la venta. Se trata de las *Crónicas de la Guerra de Cuba*, en que fuera dado de modo informativo y gráfico una amplísima reseña de la insurrección cubana.

El primero de esos cuadernos tiene 150 páginas en cuarto mayor y comprende los sucesos acaecidos desde el 24 de febrero al 31 de octubre de 1895.

El segundo abarca las fechas del primero de noviembre del 95 al 10 de febrero del 96, en 148 páginas de igual formato. Se hace constar como límite final la llegada a Cuba del general Valeriano Weyler.

Cumplidos los sesenta años, las descripciones de las *Crónicas de la guerra de Cuba* no han perdido su interés, a pesar de las múltiples obras editadas desde entonces. Es posible aseverar que son esas *Crónicas* tan útiles como cualquiera otra, con el incentivo de una nerviosa y vivaz trabazón periodística y de un hábil y no expresado propósito, aunque evidente, de cooperar con los revolucionarios.

La revista *El Fígaro* había publicado ya *El Album de la Guerra*, como información gráfica, y el buen éxito de aquel intento editorial hizo posible el de las *Crónicas*. Estaba en la mejor situación para ello, por el número de sus corresponsales en toda la Isla y por los medios tipográficos, artísticos e intelectuales que tenía a su disposición después de casi diez años de historia periodística.

Sin duda alguna el director, Manuel Serafín Pichardo, y el administrador, Ramón A. Catalá, pensaron con detenimiento en el hombre que habría de "ordenar el relato", entre los colaboradores de *El Fígaro*, que eran en su mayoría los más renombrados escritores de Cuba. Determinaron hacer el encargo a un "castizo escritor" conocido por sus labores profesoras, por sus trabajos de crítica literaria y por su extensa y bien orientada cultura. Ese autor fue Nicolás Heredia y Mota, del cual hemos conmemorado el año 1955 el primer centenario de su nacimiento.

Los biógrafos de Heredia consignan la circunstancia de que él fue el redactor de las *Crónicas de la guerra de Cuba*. Y aunque en ningún lugar de ellas apareció su nombre, el doctor Catalá

no lo ocultó, según la aseveración de los doctores Federico Castañeda y Max Henríquez Ureña, ambos contertulios de El Fíguro durante muchos años.

Debió aprovechar Heredia las noticias y los retratos que mandaban los corresponsales de El Fíguro, y los que proporcionaría el sagaz Eduardo Varela Zequeira, uno de los maestros del periodismo cubano, redactor viajero de la revista, como a la vez lo era de La Lucha. Todo eso y los datos oficiales y los de la prensa diaria, permitirían al cronista hacer las más exactas narraciones de la guerra.

La importancia mayor de las Crónicas de la guerra de Cuba está en el espíritu con que fueron redactadas.

Heredia se había declarado ya separatista y desde su entrevista con Martí en Nueva York el año 1892 era uno de sus delegados. Cuanto escribía dejaba la huella de su militancia, como su libro Puntos de vista, sus artículos y sus discursos. A Pichardo y a Catalá no podía ser desconocido un modo de pensar que por otra parte el escritor no disimulaba, con gran asombro de españoles y de cubanos. Por esa razón, seguramente, no fue mencionado su nombre. Y sin embargo, tal vez las opiniones no ocultadas de Heredia influyeron en su elección para redactar las Crónicas.

En efecto, muy pocos podían realizar lo que él hizo en esas Crónicas, en que al resumir los partes oficiales y al presentar las noticias proporcionadas por las oficinas públicas, reflejaba con claridad la victoriosa y progresiva marcha de la Revolución. No es necesario "leer entre líneas", según la expresión corriente, para comprobar la estela de triunfos marcada desde el 24 de febrero de 1895 hasta el 10 de febrero de 1896, porque no sólo está dicho por el periodista de las Crónicas, sino también por los jefes militares y los funcionarios españoles, quienes daban cuenta de sus retiradas continuas ante el ejército invasor, aunque no dejaran de anunciar una increíble cantidad de bajas del enemigo, la conquista de sus posiciones en todo el trayecto y el corto número de muertos y heridos por su parte.

Para el lector cubano y el extranjero bastaba con lo que Heredia escribía.

En una isla larga y estrecha, bloqueada por buques y guardacostas que dificultaban las comunicaciones con el exterior, era inconcebible el avance de unos cuantos miles de hombres contra los ejércitos de una de las naciones más poderosas del mundo, bien organizados y puestos bajo la dirección de sus mejores generales, uno de ellos príncipe de sus milicias y el que más derrotado salió de nuestro país. Las Crónicas dan la cifra de los desembarcos de tropas, de las salidas de grandes contingentes a operaciones, y también del incontenible movimiento de los invasores hacia las provincias occidentales, en un progreso rapidísimo que desarticuló en tres meses el sistema de defensas y de trochas ideado por expertos ingenieros militares.

Se advierte que Heredia cuidaba de mostrar de manera objetiva, con perspicacia periodística del mejor tono, lo medular de los acontecimientos. Tal conducta favorecía exclusivamente a los cubanos. Lo comprendieron al fin las autoridades, y El Fíguro no pudo publicar más que dos cuadernos de sus Crónicas y el cronista se vió precisado a salir de Cuba en el mismo mes de febrero de 1896.

Pero el servicio estaba realizado. La primera y más documentada crónica de la triunfante Invasión de Gómez y Maceo quedaba ahí, en una publicación casi insurgente, aparecida y circulada en la propia capital de la Isla y a presencia de los representantes de la dominación colonial.

El menos enterado de los lectores de hoy se da cuenta de que el redactor conocía bien los dos campos de la acción, como era cierto. Sin embargo de que ninguna de sus informaciones dejaba de estar basada en datos oficiales, el periodista utilizó esos datos para decir, a los españoles y a los extranjeros, que la organización revolucionaria en Cuba y en el exterior era prácticamente invencible, por el sesgo que le había marcado Martí.

La fecha del 24 de febrero de 1895 está indicada por el cronista como la del inicio simultáneo de la Revolución, en distintos lugares, para realizar el propósito de Martí de desconcertar a las autoridades y aprovechar los primeros días de confusión en descrédito del enemigo, y además, dar tiempo a la llegada de las expediciones con los jefes. Ese plan genial fue esbozado por Heredia con discreción suma, en páginas que a pesar de todo parecen las de un informador imparcial. Pero es significativo que no se impresionara por la publicidad que adjudicó a Baire una

gloria que ningún lugar de Cuba puede reclamar para sí. Naturalmente, consigna lo que nadie ha de discutir, y es que los dos grupos más importantes de alzados fueron los de Manzanillo y Guantánamo. Se detiene con espíritu de justicia en el hecho histórico de la resistencia organizada de Bartolomé Masó en sus fincas Bayate, La Odiosa y La Jagüita. Esa resistencia dió carácter a la Revolución y permitió con mayor éxito esperar la dirección de la guerra, que había de venir en una uña, o lo que es lo mismo: en un débil bote con los dos jefes insignes, el civil y el militar. Mientras Masó era el centro de la atención de los gobernantes, y así está relatado en las Crónicas de Heredia, los otros grupos hacían con abnegación y empuje cuanto les era posible para mantenerse en el campo y aumentar sus filas. Es justo decir que no hubo presentaciones y que los de Guantánamo, los de Santiago de Cuba, de Holguín, de Baracoa y de otros lugares cumplieron con heroísmo sus deberes. Sobre Masó acudieron con preferencia los que estaban convencidos de que disgregadas esas tropas no sería difícil vencer a las de otros distritos orientales. El partido autonomista envió delegaciones para disuadir a Masó y ofrecerle la salida de Cuba. Lo visitaron en La Odiosa dos de sus afiliados de más significación, cubanos, el general y ex presidente de la República de los Diez Años Juan Bautista Spottorno y el ingeniero Herminio C. Leyva. Este último llegó a mentir, para quebrantar el ánimo del prócer, y a decirle que él y sus hombres eran los únicos alzados en todo el país y que le constaba el abandono en que lo dejarían Martí, Máximo Gómez, Maceo, Calixto García y los demás jefes. Masó, con sagacidad plausible, alargaba los plazos para una decisión y ganaba tiempo. La guerra sin cuartel que provocó su actitud, la salida hacia el campo de numerosas personas comprometidas, y al fin el arribo de la primera expedición con los Maceo y Crombet, hicieron desechar los plazos y formalizar las operaciones militares.

El cronista hace saber que en los mismos días de la llegada por Guantánamo del nuevo capitán general, Arsenio Martínez de Campos y Antón, el 16 de abril de 1895, había ya en la Manigua 3,850 hombres. Y más adelante consigna el hecho de que "el crecimiento de la guerra llevó también la organización militar al Camagüey y las Villas".

Un terrible episodio de aquellos días está en las Crónicas relatado en su aspecto oficial, porque el periodista no pudo obtener otros datos. Es el que se refiere a la ejecución del segundo o primer teniente Valentín Gallego y González, comandante del fuerte de Ramón de las Yaguas que se rindió ante el asedio de los cubanos. El general Martínez Campos firmó la sentencia de muerte y en una Orden General del Ejército hizo una proclama a sus soldados para lamentar el castigo de un caso insólito de cobardía entre militares españoles.

La verdad parece haber sido otra.

En las Crónicas de Santiago de Cuba, recopiladas y preparadas por aquel gran cubano que fue don Emilio Bacardí, hay una explicación de tan extraordinario caso. El teniente Gallego, sitiado dentro del fuerte, no podía pelear porque las balas que le había mandado la administración militar no correspondían a los armamentos de sus soldados.

Véase la nota de Bacardí, inserta en el tomo VIII, página 103:

RAMON
DE LAS YAGUAS

(21 de Abril). — Con motivo de las noticias llegadas, de que los cubanos se habían apoderado del fuerte sito en Ramón de las Yaguas, sale de esta ciudad una columna al mando del comandante D. Manuel Tejerizo Cabero, del Regimiento Infantería de Cuba, y se dirige a dicho poblado. En sus inmediaciones halló a las fuerzas cubanas mandadas por el coronel Victoriano Garzón, con la que riñó combate, teniendo los españoles entre sus bajas la del capitán del mismo regimiento D. Julián Miranda y Sagarra, hijo de esta población. Lo sucedido fué que las fuerzas del Ejército Libertador lograron obtener del 2º teniente D. Valentín Gallego y González, comandante del fuerte, la rendición del destacamento compuesto de 50 hombres y entrega de todas las armas y municiones (20,000 tiros) dejándolo en libertad con su destacamento, y cuando llegó a Ramón de las Yaguas la columna de Tejerizo, ya estaba el fuerte en poder de los cubanos. Esta columna tuvo, además, 8 prisioneros y perdió 30 armamentos. Se dijo que el teniente Gallego se vió precisado a rendirse porque las municiones que tenía no servían a los fusiles.

Hay en las Crónicas de Bacardí esta continuación:

GALLEGO

(30 de Abril.) — En la Dirección del Hospital Militar de la Habana, se celebra la vista, en consejo de guerra sumarísimo de oficiales generales, de la causa instruida contra el 1er.

teniente del Batallón Peninsular No 5, D. Valentín Gallego y González, por haber rendido al enemigo el fuerte de Ramón de las Yaguas, con su guarnición de 50 hombres y el material de guerra que encerraba. Presidió el tribunal el Excmo. Sr. general de división D. José Arderius y García, 2º cabo de la Capitanía General, y lo integraron como vocales los Excmos. Sres. generales de brigada D. Francisco Loño y Pérez, D. Rafael Suero Marcoleta y D. Wenceslao Molins y Lemaur, y los coroneles Sres. Sánchez Mármo, Pujols y Valera. Como asesor el auditor de brigada Sr. Méndez. Actuó de fiscal el comandante de Artillería D. Valeriano Sans, quien en enérgica acusación interesó la pena de muerte, por el delito de cobardía, para el procesado. El defensor, comandante Sr. Tapia Ruano, hizo una excelente defensa. El consejo, después de deliberar pocos minutos en sesión secreta, condenó al procesado a la pena de ser pasado por las armas. Esta sentencia fué aprobada por el Capitán General, de acuerdo con el dictamen de su auditor. — P. 106-107.

GALLEGO

(1º de Mayo). — Puesto en capilla a las 10 de la noche anterior, el 1er. teniente del Batallón Peninsular No 5, D. Valentín Gallego y González, en el castillo de la Cabaña —a donde fué trasladado desde el Hospital Militar— con custodia de un oficial y 20 hombres del Batallón Peninsular No 7, a las 10 de la mañana fué conducido al foso de dicho castillo, vestido con el uniforme de rayadillo, pero sin ninguna insignia, y cubierta la cabeza con el sombrero de jipijapa reglamentario y lustrillo de hule negro, sin escarapela. Allí estaba formado el cuadro por un piquete de cada batallón de Voluntarios, del de Bomberos, de la Guardia Civil, del Orden Público, de Artillería, del Regimiento Caballería de Pizarro No 30 y fuerzas del Batallón Peninsular No 7 que, con bandera y una banda de música, ocupó el frente del cuadro, mandado por el comandante Nájera. Ejecutada la sentencia y verificado el desfile de las fuerzas, el cadáver del infortunado Gallego, fué trasladado al pescante del Morro, desde allí a la Punta y luego al cementerio de Cristóbal Colón, con la escolta correspondiente. — P. 107.

Así recayó en un casi anónimo teniente la culpa de la negligencia o de la venalidad de altos funcionarios de la administración militar, acaso conocidos de los mismos integrantes del meteorico y expeditivo consejo de guerra efectuado en el Hospital de La Habana.

No pudo conocer Heredia el trueque de las balas, ni era presumible que trascendiera a los periodistas.

El teniente Valentín Gallego fue rehabilitado post mortem, según informes del ingeniero Juan Manuel Planas, que estudiaba en Bélgica por aquellos días y formaba parte de la Delegación revolucionaria de Cuba, con el doctor Ramón E. Betances como jefe. Hasta Bélgica llegó entonces un periódico de España, en que recuerda el ingeniero Planas haber leído la noticia de la rehabilitación de Gallego, acordada por el Tribunal Supremo de Guerra de Madrid. La viuda y los hijos recibieron una crecida indemnización.

El general Martínez Campos, que poco después sufriría en Peralejo una de las derrotas más graves de toda su carrera militar, tuvo en días anteriores a ese encuentro la intuición del desastre final del dominio español en Cuba.

Como se sabe, llegó Martínez Campos a Manzanillo acompañado de Lolo Benítez. Este individuo, antiguo capitán del 68, se había presentado y como jefe de una de las guerrillas de Valmaseda y Caballero de Rodas se esforzó, antes de la terminación de aquella guerra, en opacar el renombre muy bien ganado de sanguinarios que tenían otros tantos jefes. Los campesinos de Oriente recordaban todavía con horror la innecesaria crueldad de Lolo Benítez.

El Pacificador había hecho establecer zonas de cultivo en las haciendas Jibacoa y El Zarzal, no muy lejos de Manzanillo, para que trabajaran en ellas los hombres integrantes de las guerrillas. Allí permanecieron aquellos hombres o sus descendientes, trocados en pacíficos labradores.

Creyó Martínez Campos que Lolo Benítez podría incorporarlos de nuevo, por lo que le encargó que los visitara.

Poco tardó en volver el mensajero. En Manzanillo era notoria por aquellas fechas esta conversación entre ambos personajes:

—Mi general: todos los guerrilleros están en el monte, con Bartolo Masó.

—Entonces... Cuba está perdida para España.

Esa opinión la expuso el restaurador de los Borbones en cartas a Cánovas y a otros políticos.

Nada de lo anterior está en las Crónicas de la guerra de Cuba, de Heredia, ni podía éste publicarlo en los cuadernos de El Fígaro. Pero tal vez el acto de severidad de que fue víctima el infeliz teniente Gallego tuviera como objetivo dar un tono de dureza a las decisiones militares para borrar el derrotismo que invadía a los soldados y a los jefes desde los inicios de la insurrección y que pudo confirmar el hasta entonces invicto general.

Y se explicaba el derrotismo. En enero de 1896 había ya en operaciones 150,000 individuos de todas las tropas, y aunque se suponía un número de rebeldes cercano a los 40,000, la situación de retirada y de impotencia alteraba el sistema nervioso de quienes sabían hacer la guerra y no vislumbraban el modo de imponer la paz. Heredia da esas cifras en páginas anteriores a la reseña del combate de Peralejo, en que Martínez Campos estuvo a punto de caer prisionero de Antonio Maceo.

La muerte de José Martí, a pesar de su trascendencia, no produce en el lector el natural pesimismo que debía causar. Heredia da a entender que, aún sin el jefe genial y previsor, seguía la guerra cada vez más impetuosa y triunfante. La formación del Gobierno en Jimaguayú y los éxitos de la columna invasora, a despecho de que más de cien mil hombres tenían la encomienda de interrumpir su marcha, son aprovechados por Heredia para mostrar la desarticulación que derrumbó el organismo colonial.

Parece incomprensible que se describiera ese catastrófico estado de descomposición, y más aún que tales cosas las reflejaran los partes oficiales publicados en la prensa y transmitidos a los gobernantes de Madrid.

Después de la Invasión podía decir Máximo Gómez, como lo expresó varias veces, que el triunfo era cuestión de un año más, o de tres, y que él podía sostenerse en el campo con sus tropas todo ese tiempo, mientras para el enemigo una nueva campaña de verano sería otra jornada en el camino del desastre. Y no fue una baladronada que el General en Jefe afirmara, el 17 de abril de 1898, en el Album del Estado Mayor del Cuartel General del Ejército Libertador, que editó entonces en Cayo Hueso el gran patriota José Dolores Poyo, que

Cuba... levantará su República costada por sus propios esfuerzos, dígase lo que se quiera. Con la ayuda o sin la ayuda, ella hubiera sido lo que debe ser por el mandato supremo de la Justicia... En luchas de esta clase resistir es vencer.

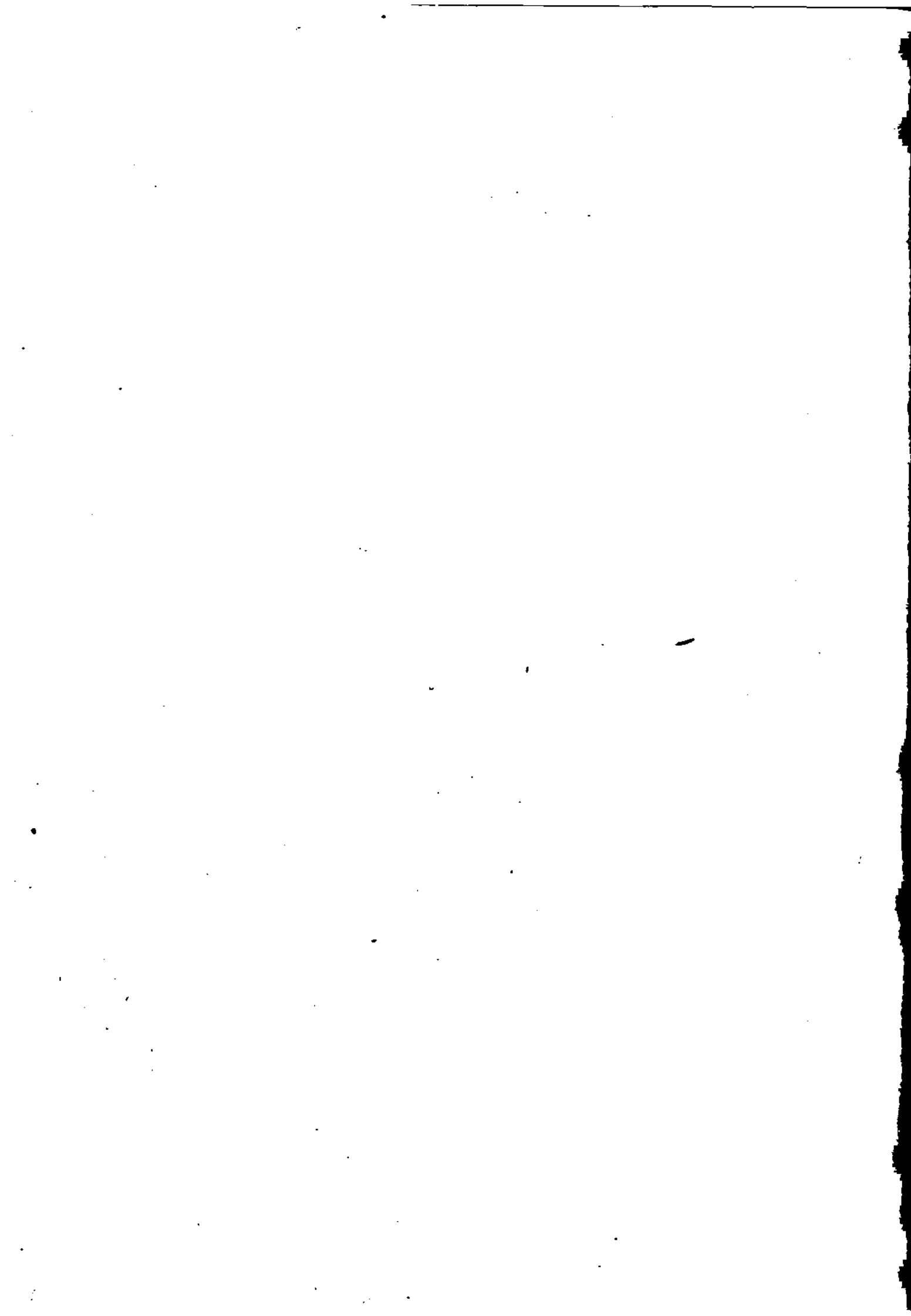
Ese espíritu de la victoria final está latente en las Crónicas de la guerra de Cuba, de Nicolás Heredia.

Nicolás Heredia y Mota no era cubano de nacimiento, pero pertenecía a la familia de los dos José María Heredia, el poeta cubano y el francés, y desde niño vivió en Cuba. Había nacido en Bani, República Dominicana, el 20 de junio de 1855. De allí había salido también Máximo Gómez. Todos sus estudios los realizó en Cuba, a excepción de algunos cursos en la Universidad Central de Madrid y en la de Salamanca. Fue licenciado en leyes y en filosofía y letras, profesor, periodista, y al fin el primer catedrático de Literaturas Modernas y Extranjeras en la Universidad de La Habana, como resultado de la reorganización docente efectuada al cese de la dominación española. Murió el 12 de julio de 1901, cuando se encontraba en viaje de vacaciones por los Estados Unidos.

Cubanísimo fue Heredia como escritor. Entre sus obras hay tres, principalmente, de carácter definido por su serenidad y firmeza, como son las tituladas Puntos de vista, La sensibilidad en la poesía castellana y Leonela. La última es una de las mejores novelas escritas en nuestro país, no sólo en cuanto a las descripciones sino también por lo que se refiere a los personajes y al tema, bien expuesto y desarrollado. Las dos primeras tienen un objetivo polémico en que sobresale un severo amor por la justicia. No es fácil discutir las aseveraciones de Heredia, ni menos desvirtuarlas. Con esos dos libros, se situó junto a quienes como Manuel Sanguily, Enrique Piñeyro, Manuel de la Cruz, Rafael María Merchán y Enrique José Varona se dedicaron a interpretar ideas y sentimientos de sus compatriotas y a decir al mundo la sombría verdad del estado colonial.

La Academia de la Historia de Cuba, para recordar el centenario del nacimiento de Nicolás Heredia, reimprime las Crónicas de la guerra de Cuba, obra que es ya una rareza bibliográfica, y reproduce también los grabados de los dos únicos cuadernos publicados por El Fígaro. Cree rendir así homenaje a quien se consagró por entero a la tarea de la liberación política de Cuba y fue uno de los más eminentes maestros del idioma. Estas Crónicas, con ser sólo periodísticas, prueban lo uno y lo otro, y especialmente la cooperación de Heredia en favor del triunfo de la Revolución cubana.

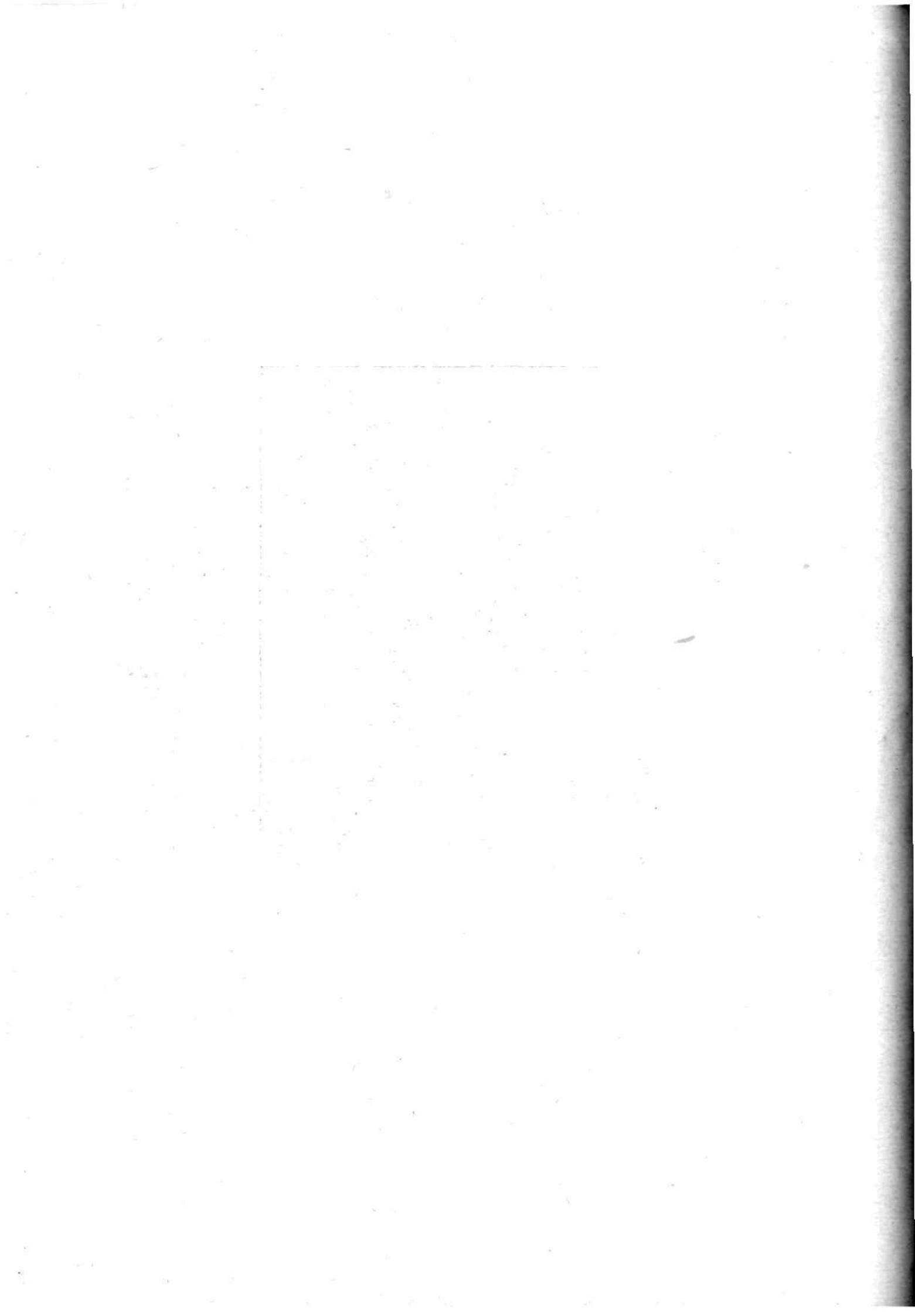
ENRIQUE GAY-CALBÓ,
Académico de número.
Bibliotecario.





RAMÓN A. CATALÁ

(Fotografía del año 1895. — Cortesía de la Sra. Raquel Catalá).



PRIMER CUADERNO

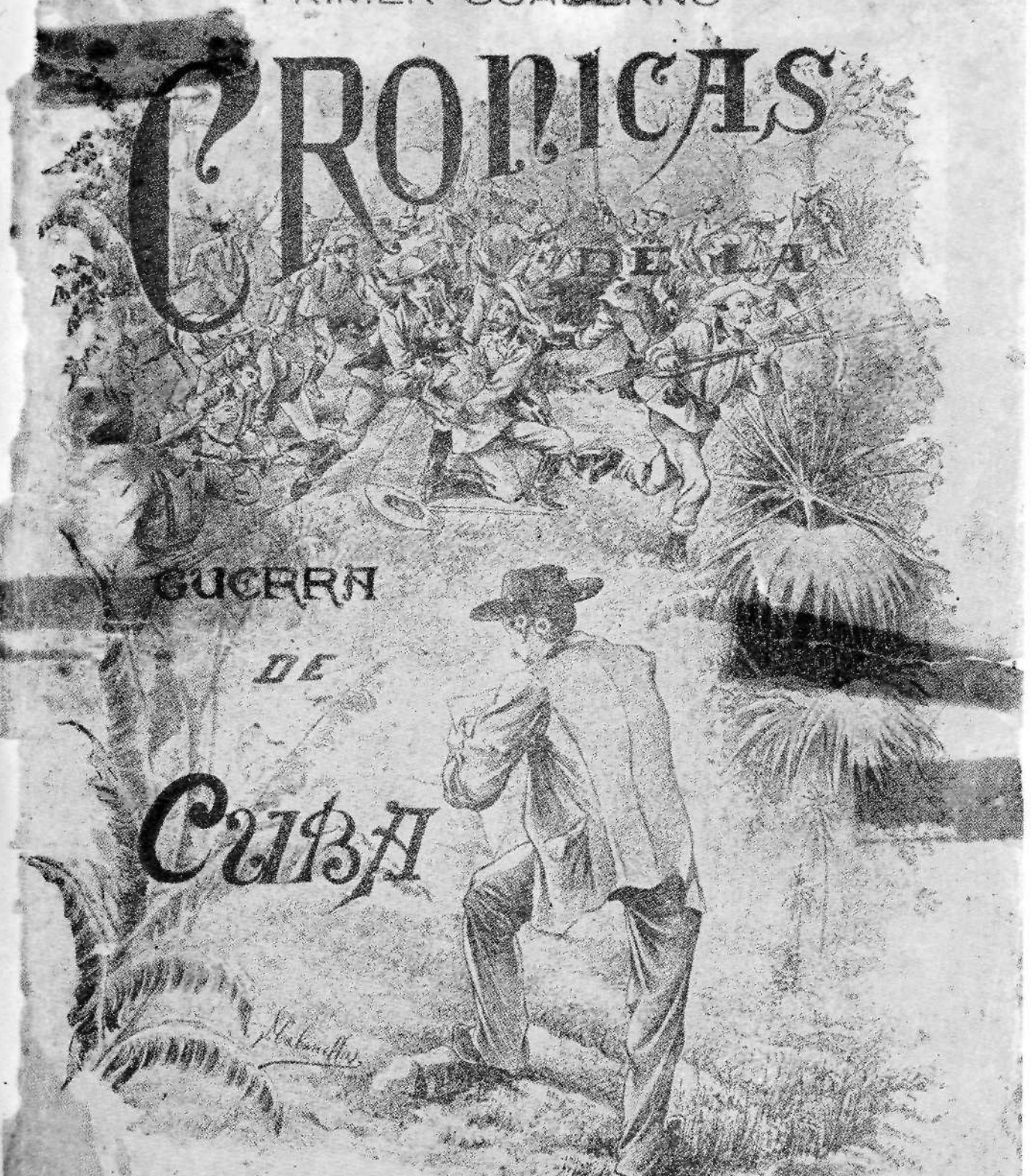
CRONICAS

DE LA

GUERRA

DE

CUBA



DEL 24 DE FEBRERO AL 31 DE OCTUBRE DE 1895

1108
1895 1895
8073 1908
05



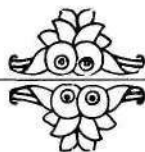
CRONICAS

DE LA

GUERRA DE CUBA

RELACION DETALLADA

de las operaciones de la campaña, profusamente ilustrada
con interesantes vistas y retratos tomados de
fotografías directas.

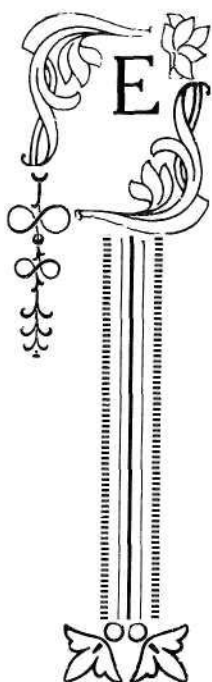


HABANA
IMPRESA "EL FIGARO"
COMPOSTELA 69
1895





PRÓLOGO



En las actuales circunstancias en que los sucesos de la guerra absorben la atención no sólo de la Isla y de la Metrópoli, sino del mundo civilizado, por la gran importancia que revisten y la que ha de tener en los venideros días de la vida política, social y económica de Cuba, es una obra necesaria, utilísima y de gran provecho para el mañana la recopilación mensual, en una crónica extensa y pormenorizada, de los hechos que se vayan desarrollando en los pueblos y en el campo de operaciones.

La información diaria, satisface de momento la curiosidad pública, pero corre la suerte de la hoja volante que tiene una vida fugaz; por tanto, á todos nos interesa que esa labor periódica se recoja y se conserve en páginas ordenadas que constituirán al final de la contienda el diario de la guerra, la verdadera y completa historia del movimiento iniciado el 24 de Febrero de 1895.

Una previsión de nuestra parte es el acometer este trabajo, para el que disponemos de todos los medios de una buena información, así en la parte narrativa como en las ilustraciones. El grabado es hoy elemento indispensable en toda publicación que tenga un carácter de recuerdo, y así nosotros intercalaremos en estas páginas apreciables vistas y retratos. Con la reproducción pictórica de hombres y cosas, será en el porvenir más fácil é interesante rememorar los tristes sucesos que se vienen desarrollando.

La diligencia de activos corresponsales, para la información; la pluma de un castizo escritor, para ordenar el relato; los lápices de distinguidos dibujantes y las vistas de activos fotógrafos, para las ilustraciones; el notable grabador Sr. Taveira, para los clichés, y una excelente tipografía, para la impresión; con tales recursos contamos para corresponder á la protección que esperamos del público.

No necesitamos encarecer la utilidad y el interés que revisten estas crónicas para los militares, los funcionarios, los hombres políticos, en una palabra, para todos los elementos sociales, á todos los que afecta el conocer paso á paso el desenvolvimiento de los actuales sucesos.

Estas crónicas, por último, vienen á sustituir ventajosamente *El Album de la Guerra*, cuyo primer cuaderno hemos publicado recientemente con extraordinario éxito.

El presente cuaderno comprende la relación de los sucesos ocurridos en esta
Isla desde el 24 de Febrero hasta 31 de Octubre de 1895.



CAPITULO PRIMERO

Introducción.—El General Calleja.—Los emigrados cubanos en New York.—Trabajos secretos.—La expedición de Fernandina.—Suspensión de las garantías constitucionales.—El estado de sitio en Matanzas y Santiago de Cuba.—Indulto.—La partida de Ibarra.—Sorpresa de un campamento.—Prisioneros.—Lopez Coloma y Amparo Orbe.—Peligro de Juan Gualberto Gómez.—Su presentación.—Disperso en el campo.—Prisión de los señores Anitúa y Larrañaga.—Muerte de Manuel García.—Partida de Jagüey Grande.—Cocodrilos.—Presentación del Dr. Marrero.—Embarque de éste y del Dr. Betancourt para la Península.—Prisión de Julio Sanguily y José María Aguirre.

LA actual revolución de Cuba es, indudablemente, el acontecimiento más importante que se registra en los dominios españoles desde el famoso pacto del Zanjón que, como es sabido, puso fin á la contienda iniciada en el ingenio *Demajagua*, el 10 de Octubre de 1868. No es nuestro propósito apreciar las causas esenciales que hayan podido originar este suceso, porque el drama, hasta la fecha, no ha tenido desenlace y porque un fenómeno tan grave para ser juzgado con acierto necesita la depuración serena de los años. Nuestro objeto se reduce á narrar con claridad los hechos ocurridos desde el 24 de Febrero en que estalló la insurrección, valiéndonos para ello de los datos que hemos podido recoger relativos al asunto, á fin de ofrecer á los lectores un resumen de la marcha de la guerra hasta el instante en que escribimos. La crítica histórica se encargará, á su tiempo, de profundizar un tema que, por desdicha, es bien fecundo en amargas enseñanzas; pero una simple información de los sucesos, como esta, sólo exige la mayor exactitud en el relato, en cuanto es posible conseguirla, y una impersonalidad muy sostenida para que el juicio no se tuerza.

La presente insurrección fué imprevista en cierto modo aun para aquellos que observaban fijamente el orden lógico con que parecía desenvolverse la política cubana. Los más creían hallarse dentro de un paréntesis, de un compás de espera, impuesto por la natural expectación que sugería el debate provocado por la fórmula Abarzuza en el Parlamento nacional. Gobernaba la Isla el Teniente General D. Emilio Calleja é Isasi con el beneplácito de los elementos liberales y del recién formado partido reformista, y también con la hostilidad manifiesta del

de Unión Constitucional que por primera vez se colocaba en la oposición, á consecuencia del plan de reformas ideados por el ministro de Ultramar D. Antonio Maura y Montaner.

Mientras tanto, los emigrados cubanos en los Estados Unidos, y á su cabeza D. José Martí, Delegado del partido revolucionario, tramaban la conspiración cuyos frutos hemos visto. Secundaban á Martí D. Gonzalo de Quesada y D. Benjamín Guerra—que desempeñaban los puestos de Secretario y Tesorero del partido—y á más un centenar de asociaciones esparcidas por todo el sur y el este de la Unión, cuyo objeto principal era la recaudación de fondos para adquirir armas y pertrechos.

Es de suponer que habría en Cuba organismos análogos con idénticas tendencias y de aquí la inmensa red extendida por la Isla, los trabajos ocultos pero activos y la preparación perseverante que entonces casi nadie sospechaba.



Casa de vivienda del ingenio "La Demajagua", en Manzanillo, provincia de Santiago de Cuba, donde se dió el primer grito en la insurrección de 1868.

Documentos que se han publicado posteriormente han revelado la existencia de esos clubs que se agitaban en la sombra, y se ha sabido que el viaje celebrado pocas semanas antes del 24 de Febrero por el conocido joven literato habanero don Manuel de la Cruz, no tuvo otro objeto que poner de acuerdo á los comprometidos en distintas localidades, señalando á cada uno la fecha del levantamiento.

Tan cierto es que la conspiración existía que el cabecilla Massó en la conferencia que tuvo con don Herminio Leiva, en la finca «La Odiosa», á seis leguas de Manzanillo, y de que hablaremos en otro lugar, manifestó que se había levantado obedeciendo á un telegrama que desde la Habana le había dirigido don Juan G. Gómez en que le decía «Conforme», que era la señal convenida.

Bien puede asegurarse, no obstante, que eran contados los que estaban en el secreto, pues los conspiradores procedían con gran precaución y sigilo, interrumpidos de vez en cuando



Excmo. Sr. D. Emilio Calleja é Isasi, y sus Ayudantes

GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE LA ISLA, CUANDO ESTALLÓ EL MOVIMIENTO INSURRECCIONAL

por algunas indiscreciones del periódico *La Protesta*, que inspiraban los jefes de la insurrección pasada don Enrique Collazo y don José María Aguirre.

Sin embargo, al finalizar el año próximo pasado el rumor que presagiaba la revuelta se hizo público. El apresamiento de una expedición en Fernandina (Estado de Florida) inspiró ciertas inquietudes y si bien se dijo que las armas no venían á Cuba, sino que se destinaban á una república hispano-americana, fueron muy pocos los que aceptaron como exacta esta versión.

Tres meses más tarde, el 24 de Febrero de 1895, el pueblo cubano supo que las garantías constitucionales estaban suspendidas y que en Ibarra, lugar situado en la provincia de Matanzas, se había levantado una partida, y que en Baire y Jiguaní, provincia de Santiago de Cuba, se habían amotinado algunos grupos, pidiendo en actitud pacífica, los de Baire, la implantación inmediata del plan de reformas del señor Maura, y los de Jiguaní, la destitución de aquel Ayuntamiento. Aunque estos últimos fundaban su exigencia en la exposición de hechos que ya desde 1892 habían elevado al Excmo. Sr. Gobernador General en que se quejaban de no haber sido atendidos por el Gobierno local de Cuba en sus reclamaciones contra el Ayuntamiento de Jiguaní, que, contra lo dispuesto por la ley, había distribuído entre los mismos concejales las grandes porciones de terreno que posee dicho municipio, en vez de hacerlo entre los vecinos, probado estaba que esas reclamaciones eran un pretexto para no ser hostilizados por las tropas, á fin de prepararse con los elementos de guerra de que carecían y esperar los recursos del exterior que se les había prometido.

En vista de estos sucesos publicó el general Calleja, en suplemento extraordinario de la *Gaceta Oficial* y que circuló muy entrada la noche del 23 de Febrero de 1895, el siguiente

B A N D O

Don Emilio Calleja é Isasi, Gobernador General de la Isla de Cuba.

Consignadas en la Constitución todas las garantías que la libertad de un pueblo culto exige para el desarrollo de su bienestar y reconocimiento de sus derechos, que ejercita de la manera más amplia que cabe bajo un régimen expansivamente liberal; y en los momentos en que el Gobierno de S. M. y las Cortes de la Nación dan muestras inequívocas de sus afanes por el bienestar de esta isla, unos cuantos hijos ingratos, impulsados por ambiciones desmedidas, sin bandera honrada que alzar y secundados, tal vez, por los desafectos al trabajo y aun por criminales, incitan á la guerra civil, horror de los pueblos cultos y ruina de los más ricos países, según me participan los Gobernadores civiles de las provincias.

No cumpliría con los deberes de mi cargo, si no tratara de impedir la realización de tan siniestros propósitos dentro de las facultades que la ley me concede; y por tanto, haciendo uso de la que me otorga el inciso 4º del artículo 2º del Real Decreto de 9 de Junio de 1878 y oída la Junta de autoridades,

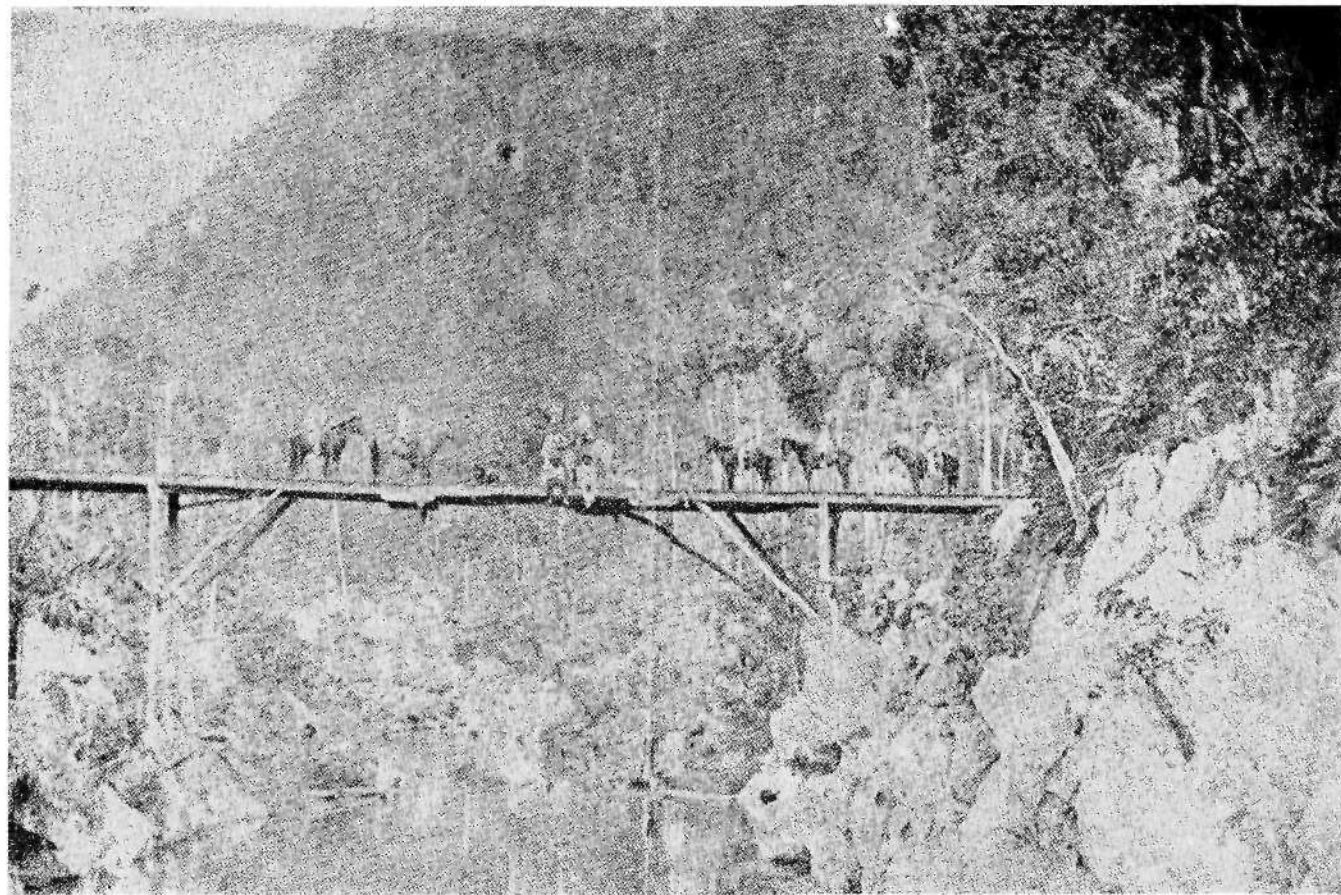
ORDENO Y MANDO

Artículo 1º—Se declara de aplicación en el territorio de esta Isla la Ley de Orden público de 23 de Abril de 1870.

Artículo 2º—Las autoridades tanto Civil, como Judicial y Militar procederán con arreglo á las prescripciones de dicha Ley.

Habana, 23 de Febrero de 1895.—*Emilio Calleja.*

Cuatro días después, creyó conveniente el mismo general Calleja, declarar en estado de



Puente sobre el río Caobas, en Ibarra,

PRÓXIMO AL LUGAR DONDE SE LEVANTÓ LA PRIMERA PARTIDA INSURRECTA EN LA PROVINCIA DE MATANZAS



Amparo Orbe

General de la Isla de Cuba.

«Continuando en estado de rebelión las partidas levantadas el día 24 en las provincias de Santiago de Cuba y Matanzas, y habiendo llegado, por ello y por las manifestaciones que hacen los Gobernadores Civiles de éstas, el caso á que se refieren los artículos 12 y 13 y apartado último del 15 de la Ley de 23 de Abril de 1870, vengo en decretar el siguiente Bando:

Artículo 1º—Queda declarado en estado de guerra el territorio de las provincias de Santiago de Cuba y Matanzas.

Artículo 2º—Las autoridades Civiles de las citadas provincias seguirán en el ejercicio de sus respectivas funciones, en cuanto no se oponga á lo prescrito en este bando, reservándome, no obstante, la facultad de traer á mi conocimiento y al fallo del Consejo de Guerra, todos los asuntos criminales en que considerase conveniente entender.

Artículo 3º—Los rebeldes que verificasen su sumisión á las autoridades legítimamente constituídas, quedarán exentos de toda pena, siempre que lo hagan en el plazo de ocho días, á contar desde la publicación de este bando, en las cabeceras de los Distritos Municipales.

La partida de Ibarra, compuesta de 25 á 30 hombres y mandada por D. Antonio López Coloma, arrendatario de la finca *Ignacia*, y ex-telegrafista de la estación de Ibarra, del Ferro-

sitio el territorio de las provincias de Matanzas y Santiago de Cuba, concediendo, al mismo tiempo, un plazo de ocho días para indultar á los sublevados que quisieran someterse á las autoridades.

He aquí los términos en que estaba concebido dicho *Bando*:

Don Emilio Calleja é Isasi, Gobernador



Antonio López Coloma

carril de Matanzas, dió muerte al joven D. Armando González y Martínez, que le hizo resistencia y se lanzó al campo sin plan ni rumbo cierto.

En ella iba D. Juan Gualberto Gómez, el periodista más notable de la raza de color, y con él, algunos conocidos jóvenes de esta capital. Después de un ligero tiroteo con la Guardia Civil, sin resultado alguno, fué sorprendida dicha partida en su campamento de los cuevales de Santa Elena, en los montes del citado ingenio *Ignacia*, el día 28 de Febrero de 1895, por fuer-



Juan Gualberto Gómez

zas del Regimiento de Caballería de Pizarro y la guerrilla mandada por el capitán Obregón, entre la que iba también el jefe de policía municipal de Matanzas, D. Enrique García Carchano. Poca resistencia pudieron hacer los bisoños sublevados al ser sorprendidos por la fuerza, logrando escaparse algunos y cayendo la mayor parte prisioneros.

López Coloma corrió la suerte de los últimos. Y por cierto que hubo una nota original en su prisión. La señorita Amparo Orbe, con quien llevaba amores antes de pronunciarse, quiso seguirle en la aventura, siendo también hecha prisionera y encerrada en el castillo de San Severino, de Matanzas, en donde estuvo algunos días hasta que el Gobierno la puso en libertad.

Posteriormente, el 31 de Octubre de 1895, contrajeron ambos matrimonio en el castillo del Morro de la Habana, donde guarda aún prisión López Coloma esperando el fallo de los Tribunales.

Juan Gualberto Gómez, que como acabamos de decir, figuraba en la partida de Ibarra, estuvo á punto de perecer, pues según versión que los periódicos de aquellos días publicaron, uno de los jefes de la fuerza que los sorprendió, el Sr. García Carchano, que lo conocía, le hizo cinco ó seis disparos como ó 50 pasos de distancia sin que ninguno le alcanzara.

Dispersa la partida y cautivos el Jefe y algunos de sus compañeros, determinó Gómez acojerse á indulto, presentándose al Alcalde Municipal de Sabanilla el día 3 de Marzo. Lo mismo hicieron los demás de la partida, después de sufrir no pocos sinsabores, mereciendo citarse el caso del joven Federico Nuñez, hijo del distinguido Dr. Emiliano Nuñez de Villavicencio, Administrador del Hospital *Reina Mercedes*. Este joven, cuando la sorpresa del campamento, se encontraba durmiendo, despertándose á los primeros disparos, y como es miope y en el primer encuentro con la tropa había perdido los lentes, determinó internarse en un espeso cañaveral, desde donde presencié la prisión de unos de sus compañeros y la huida de otros. Llegada la noche, se encontró completamente solo, desfallecido y sin saber qué rumbo tomar, pues no conocía los caminos; andando, andando, al azar, toda la noche, llegó al batey del ingenio *Triunvirato* al amanecer del día siguiente, donde fué recogido por el Sr. D. Juan Hernández, y entregado á su señor padre, quien lo presentó á las autoridades, siendo puesto enseguida en libertad.

Gómez fué conducido á la Habana, y llevado á presencia del general Calleja, quién después de una breve conferencia le manifestó que habiéndose acogido al indulto á que se refería su último Bando, quedaba en completa libertad.

Poco tiempo disfrutó de ella, pues al bajar las escaleras de Palacio fué detenido por el

Jefe de Policía de la Habana Sr. Pagliery, y conducido al castillo del Morro á disposición del juez militar que á la sazón instruía causa contra los Sres. D. Agapito Anitúa y D. Eladio Larrañaga, dueños de una ferretería de esta capital, y su dependiente D. Ignacio Lasaga, por introducir armas y pertrechos de guerra. Dicha causa siguió su curso ordinario y fué vista y fallada en consejo de guerra (1) celebrado el 12 de Agosto, siendo condenado el Sr. Gómez á veinte años, el Sr. Anitúa á veinte también y el Sr. Larrañaga á doce, de cadena. Los tres fueron conducidos á Ceuta á cumplir la condena.

Casi simultáneamente con los sucesos de Ibarra caía muerto por un balazo que le entró por la cabeza y le salió por el ojo izquierdo, el famoso bandido Manuel García, titulado *Rey de los Campos de Cuba* y de quien se decía que reclutaba gente para formar una partida que



Campamento en que fué sorprendida la partida de Ibarra

había de enarbolar la bandera separatista. Sea de ello lo que fuere, parece que el temible bandolero estaba en inteligencia con algunos caracterizados jefes separatistas, asegurándose que los \$15.000 que le produjo el secuestro del Sr. D. Antonio Fernández de Castro, hermano del distinguido Diputado á Cortes y hacendado D. Rafael del mismo apellido,—última fechoría que realizó—fué á parar á bolsillos filibusteros.

(1) Formaban el Tribunal, como presidente, el teniente coronel de Ingenieros D. Julián Chacel y García, y como vocales, los capitanes D. Enrique Soriano, D. José Zigoñan, D. Ignacio Jurado, D. Eduardo Tapia y D. Ricardo Vázquez.

Juez Instructor: D. Antonio Ordóñez.

Asesor: el auditor auxiliar D. Francisco Carrera y Jutziz.

Por enfermedad del fiscal Sr. Manera, le substituyó en este acto, el teniente coronel de infantería, señor don José Araoz y Herrero.



Alfredo Arango

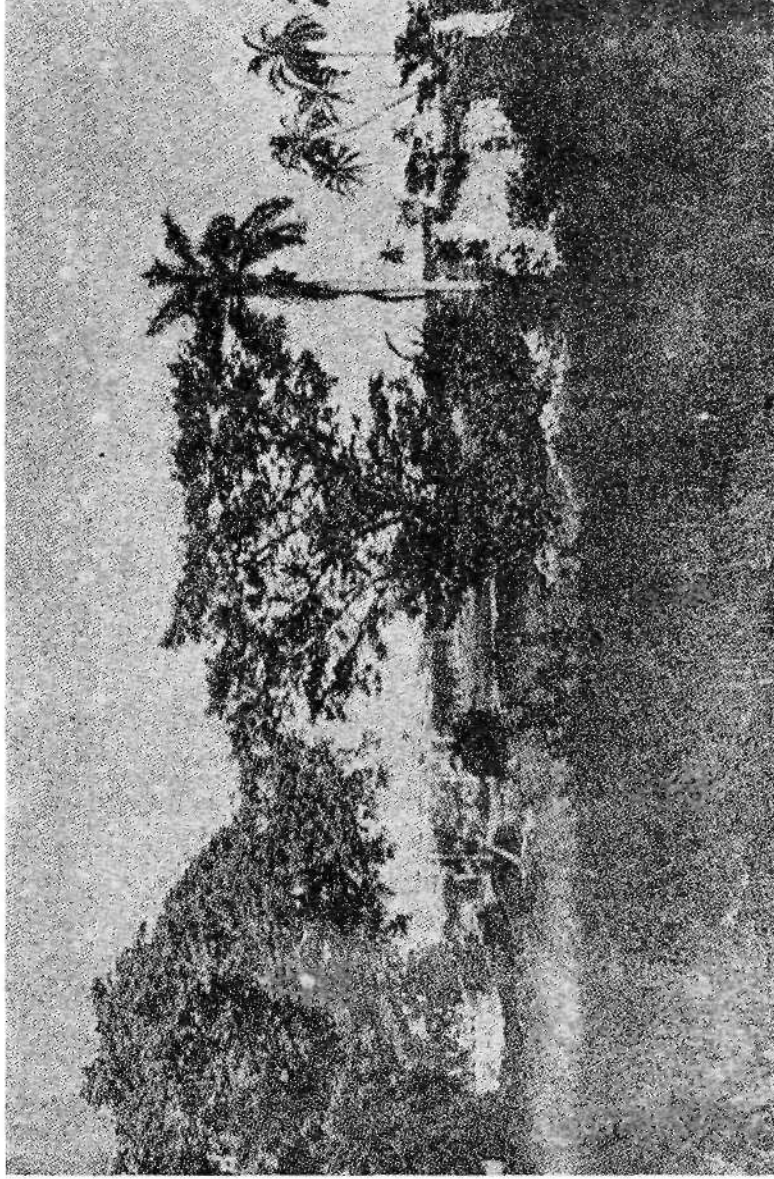
dos de feroces cocodrilos. No pasó mucho tiempo sin que todos se presentaran á las autoridades constituidas, incluyendo á su jefe, que se embarcó de orden superior con rumbo á la Península, y lo mismo hizo el doctor D. Pedro Betancourt, que había intentado levantar una partida en Seiba Mocha.

Más resistencia parecía tener la partida que en los primeros días de Marzo se levantó en Aguada de Pasajeros, al mando del joven habanero D. Joaquín Pedroso, que ostentaba el título de Coronel del «Ejército Libertador.» Con él iban, entre otros, los Sres. Alfredo Arango y Felipe Romero, conocidísimos, al igual que su jefe, en los principales círculos de sport de la Habana. Esta circunstancia, si bien aminoraba las condiciones guerreras de la nueva partida, le hizo adquirir gran notoriedad en el público. A poco de estar en la manigua, uniéronsele la gabilla de bandoleros que capitaneaba Mata-

Disuelta la partida de Coloma, el doctor D. Martín Marrero secundó el alzamiento en Jagüey Grande á la cabeza de medio centenar de campesinos. El levantamiento de Jagüey Grande tuvo el mismo desenlace que el de Ibarra. El comandante general de Matanzas don Luis Prats y Brandágen, organizó algunas fuerzas que salieron en persecución de los rebeldes, los cuales se dispersaron enseguida. Formaban dicha partida, además del Dr. Marrero, las siguientes personas: Fernando Sanabria, Valentín Sanabria, Luis Chavez, Antonio Sanabria, Francisco Ozeguera, Miguel Dubroy, José Dubroy, Saturnino Perez, José O'Duvreuill, Avelino Rodriguez, Francisco Sanchez, Baltasar Sanchez, Diomedes Almeida, Antonio Faget, Juan Faget, Andrés Faget (padre), Salvador Reyes, Esteban Hernandez, Evaristo Betancourt, Rafael Sotolongo, Aurelio Rodriguez, Martín Marrero (hijo), y otros individuos cuyos nombres no pudieron averiguarse. Algunos de ellos entraron en la Ciénaga de Zapata, viéndose rodea-



José Jerez



Manigua próximo á la Ciénaga de Zapata donde se internó Matagás, después de la presentación de Pedroso y Arango.

gás, y entonces la partida adquirió un nuevo refuerzo, que hizo pensar en que difícilmente se lograría convencerla para que depusiera las armas. Estos temores no eran infundados, pues luego se averiguó que el bandido, después de abrogarse la jefatura de la partida, había puesto á los que acababan de engrosar sus filas centinelas de vista para evitar que desertaran y se presentaran á las autoridades. El gobierno extremó su persecución y después de un encuentro reñido con la guerrilla que mandaba el capitán Bonet y en que salió herido un teniente de voluntarios de Cienfuegos y murieron algunos insurrectos, la partida quedó bien quebrantada.

Esta persecución por un lado, y por otro, las gestiones eficacísimas del distinguido joven cubano, oficial excedente del Ejército, y capitán de la compañía de *Camisetas rojas* del cuerpo de Bomberos Municipales, D. José Jerez y Varona, que con riesgo de su persona penetró en el campo rebelde, determinaron el reingreso de algunos jóvenes en la vida legal, contándose entre ellos los citados Arango y Romero que hicieron su presentación á las Autoridades. Romero fué puesto en libertad cuando llegó á la Habana y Arango encerrado en la Batería de la Reina. Los dos se embarcaron poco después con rumbo á la Península.

Matagás con los hombres de su partida, se internó en su madriguera de la ciénaga de Zapata, en donde permaneció sin dar señales de vida durante algún tiempo.

Es preciso hacer constar también que al iniciarse la intentona quedaron detenidos en la Habana D. Julio Sanguily y D. José María Aguirre, mayor general, el primero, y coronel, el

segundo, en la anterior insurrección, los cuales, según se supo más tarde, habían de ponerse al frente de los sublevados de la provincia de Matanzas.

Siendo ambos ciudadanos norteamericanos, el Cónsul de su Nación en la Habana, reclamó para que el proceso incoado por la autoridad militar, pasase al poder judicial, en cumplimiento del tratado vigente entre los Estados Unidos y España. Así se hizo, y poco después, el señor Aguirre fué puesto en libertad por no haberse probado su participación en el levantamiento, embarcándose en seguida para los Estados Unidos.

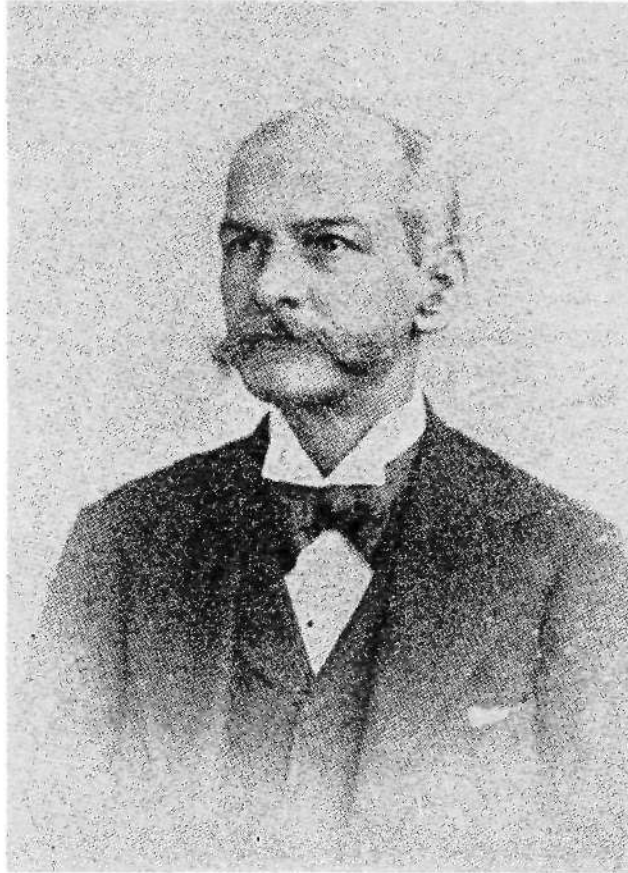
El señor Sanguily continúa preso en el Morro y el fiscal que entiende en la causa, que lo es el Teniente Fiscal de la Audiencia de la Habana, Sr. D. Federico Enjuto, ha pedido contra él la pena de cadena perpetua, habiéndose señalado el día 28 de Noviembre para el juicio oral de esta causa.



Julio Sanguily

Daremos á conocer el fallo del Tribunal á los lectores de estas CRÓNICAS en el cuaderno correspondiente al mes de Noviembre.

Bueno es consignar—aunque sea como mero detalle—que juntamente con los señores Sanguily y Aguirre fué también detenido el Sr. D. Ramón Pérez Trujillo, Vocal de la Junta Central del partido Autonomista. Convencido el general Calleja de que era inocente, le dió la libertad á los dos días de haber sido preso.



José María Aguirre

Con la desaparición de las tres partidas de Ibarra, Jagüey Grande y Aguada de Pasajeros se dió por abortada la intentona en el territorio de las provincias de Matanzas y las Villas, y aunque esta tranquilidad, tan rápidamente conseguida, era sólo aparente, pues como se verá más adelante la revolución poseía allí una gran cantidad de combustible, lo cierto fué que todo el mundo dió por pacificadas estas provincias y las miradas de la opinión se fijaron en Oriente, donde los levantados se sostenían con más tesón en sus ideas.





CAPITULO SEGUNDO

Lo que pasaba en Oriente.—Plan diabólico.—Embarque de los Sánchez Hechavarría y Eduardo Yero.—En los montes de Tí-Arriba.—Guillermón se escapa.—Las partidas de Baire y Jignaní.—El alzamiento en Holguín.—Los hermanos Sartorius.—José Miró Argenter.—En Bayamo y Manzanillo.—Bartolo Massó.—Herminio C. Leiva.—Su conferencia con Massó en la finca *La Odiosa*.—Negativa del general Lachambre.—Spottorno.—Más comisionados.



Si la insurrección no hubiera contado con más elementos que los que exhibió en la provincia de Matanzas, su historia, nueva edición de la de Purnio, hubiera terminado en el primer momento; pero, según parece, contaba con ramificaciones muy extensas en el resto de la Isla.

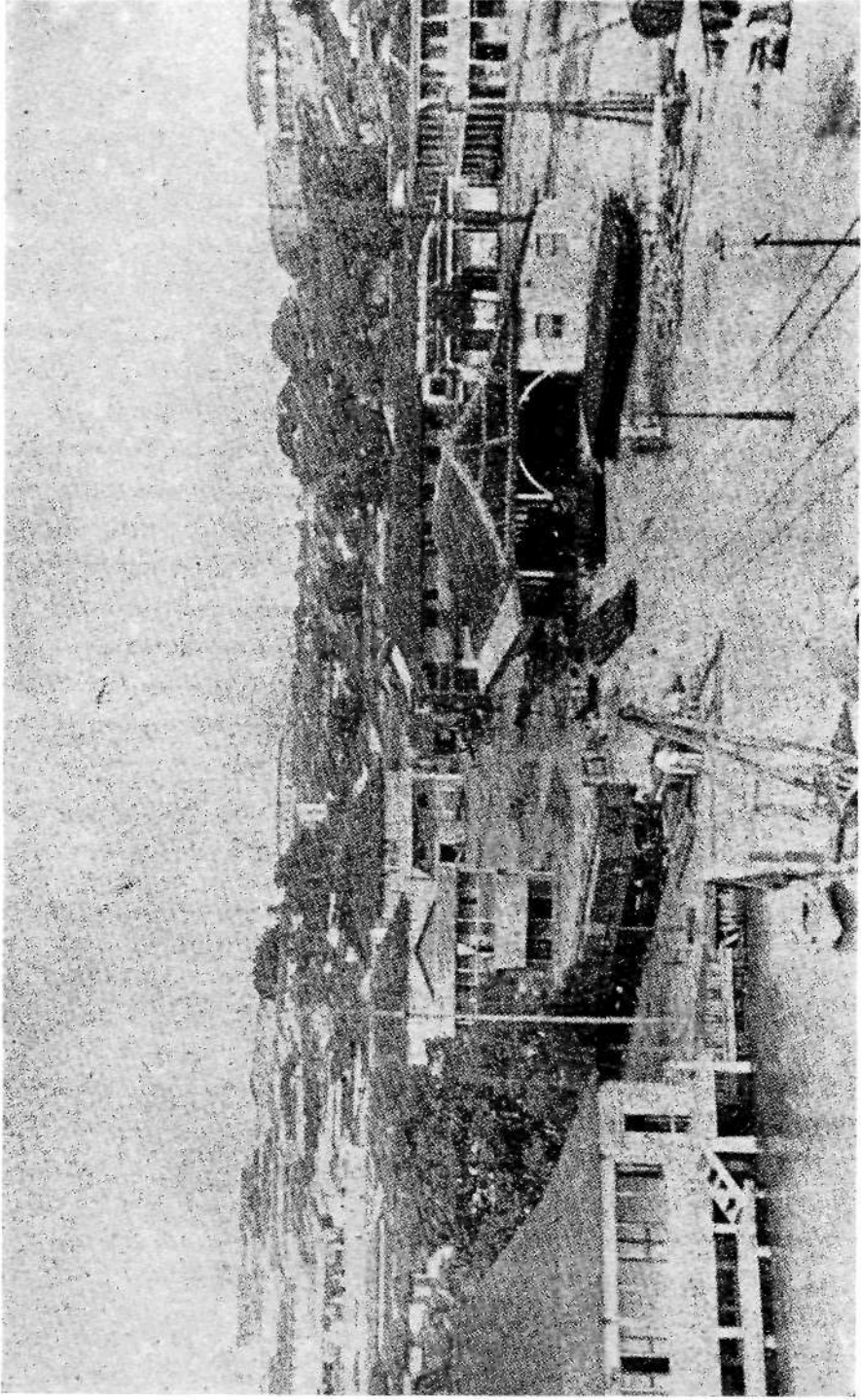
En Santiago de Cuba hubo un conato de revuelta, que fracasó, cuyo plan diabólico—que le reveló horrorizado uno de los comprometidos á una persona que nos merece entero crédito—consistía en entrar á sangre y fuego, el 24 de Febrero, en la población, á la hora en que se celebrara la retreta, dando muerte al gobernador D. Enrique Capriles. Apesar de esto, se creyó sinceramente que la paz quedaba asegurada, por haberse embarcado el mismo día 24, los Sres. D. Urbano y D. Francisco Sánchez Hechavarría, D. Eduardo Yero, director de *El Triunfo*, y otros individuos connotados, á quienes se consideraba como los principales inspiradores del intento.

Posteriormente hemos sabido que el Sr. Yero estuvo alzado en los montes de Tí-Arriba, presentándose sigilosamente en Santiago de Cuba, al ver que no le secundaban los comprometidos. Así lo declara el mismo Sr. Yero en una carta que dirigió desde Santo Domingo, al Sr. D. Fernando Fernández de Córdova, director de *El Liberal*, de Manzanillo, y que copiada literalmente dice así:

«Santo Domingo 5 de Marzo de 1895.

Sr. D. Fernando Fernández de Córdova.
Manzanillo.

Mi estimado amigo: aquí me tiene Vd. después de haber salido á escape de Santiago de Cuba el 24 del próximo pasado; de esa ciudad me fuí al campo el 20 con rumbo á los montes de Tí-Arriba, donde estuve tres días esperando inútilmente ciertos avisos, pero el



Santiago de Cuba. — Vista tomada desde el Muelle Real



Eduardo Yero

sábado 23, entre 5½ y 6 de la tarde, recibí noticias tan fatales y contrarias á lo que yo me prometía, que decidí por un golpe de audacia, en que me iba á jugar la cabeza, regresar inmediatamente junto con las cuatro personas que conmigo estaban.

Así lo hicimos; á las 12 de la noche emprendimos la marcha y recorridas doce leguas, llegamos á la ciudad á las 6¼ de la mañana. Hice saber mi presencia allí á las autoridades, decidido yo á que no me prendieran ni pasaran á mayores: el Gobernador no quiso despacharme pasaporte, pero dijo que no opondría obstáculos á mi embarque si antes no se alteraba el orden. A las 11 fuí públicamente para el vapor que salía á las 12, sin pasaporte, sin cédula, sin nada y aquí estoy sano y salvo y llena

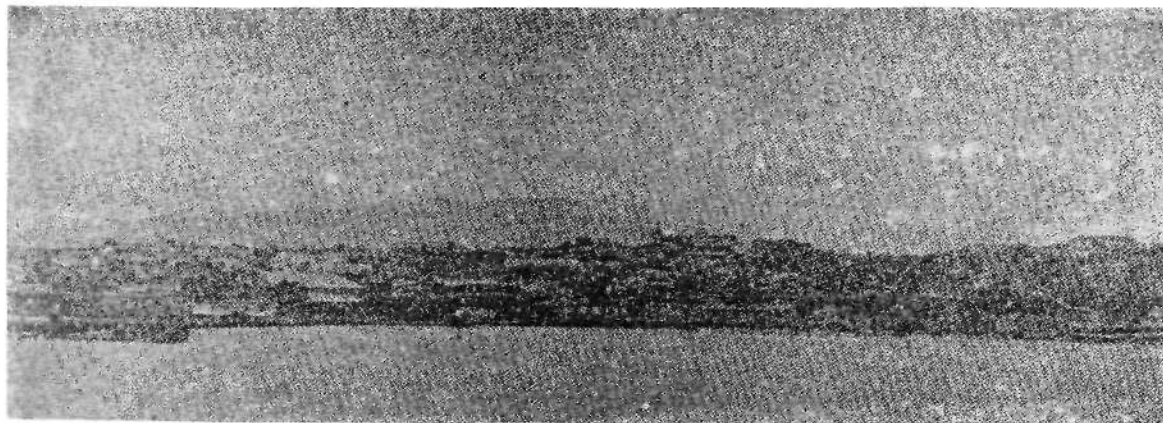
el alma de decepciones y angustias, pues minuto á minuto pienso en la suerte corrida por muchos que por allá quedan.....

Soy de Vd. su affmo. y S. S.

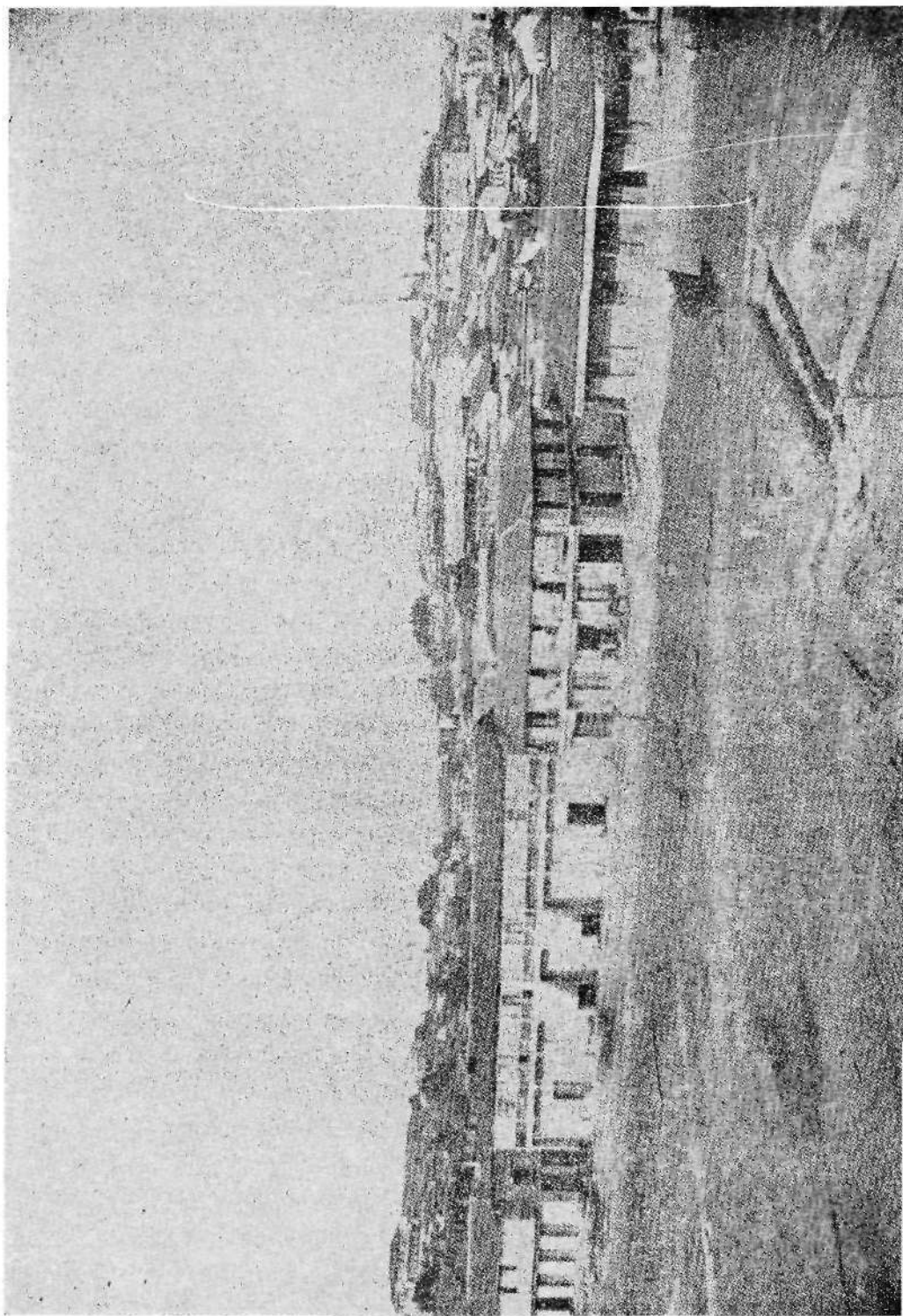
Eduardo Yero».

Pronto se vió, sin embargo, que la ausencia de las referidas personas sólo constituía un paréntesis del hecho, pues no impidió la formación inmediata de partidas y grupos mandados por Guillermo Moncada (*Guillermón*), Quintín Bandera, Periquito Pérez, Garzón, Goulet, Herrezuelo, Enrique Brooks, joven muy conocido en la buena sociedad de Santiago de Cuba, y varios cabecillas más, ó improvisados ó procedentes de la anterior contienda, que recorrían los campos reclutando guerrilleros con que nutrir sus escasos contingentes.

En los primeros momentos por confidencias que tuvo el general Calleja de que estaba complicado en la revuelta el antiguo brigadier insurrecto, de la raza de color, Guillermo Moncada (*Guillermón*) se telegrafió al entonces Gobernador Civil de la provincia de Santiago de Cuba, D. Enrique Capriles, ya citado, para que lo detuviera. Cuando éste recibió la orden se encontraba Guillermón en una finca de su propiedad próxima á Santiago de Cuba, y temerosa la autoridad de que al ir á prenderlo en su finca de campo, surgiera algún conflicto—muy peligroso, á su juicio, en aquellos momentos—esperó á que regresara á Cuba,



Santiago de Cuba. — Detalle del Puerto



Santiago de Cuba. — Calle de Cristina

por la tarde, como sucedió, custodiando su casa convenientemente; pero por un descuido inexplicable del Jefe de Policía, Guiller món logró evadirse, marchándose al campo insurrecto.

En Holguín levantaron el estandarte de la guerra, los hermanos Sartorius, muy conocidos por la descabellada intentona de Purnio. Muy pronto se les unió el periodista catalán D. José Miró y Argenter, director que fué de *La Doctrina*, de Holguín, y de *El Liberal*, de Manzanillo, y sucesivamente fueron alzándose en armas, Guerra, Fería, Marrero y D. Cornelio Rojas, cabecillas procedentes de la anterior insurrección.

En Baire y Jiguaní tomaron la iniciativa Saturnino Lora y los hermanos Rabí. La sublevación en estas localidades revistió al principio, un carácter especial, indefinido. Díjose, como ya hemos narrado, que en Jiguaní sólo se trataba de una protesta contra ciertas medidas dictadas por el Ayuntamiento. Los de Baire pedían la promulgación del plan Maura, pero el general Calleja les hizo saber que las reformas ya habían sido votadas por las Cortes, no pudiendo el Gobierno rectificarlas, y que habiendo sido nombrado el Ayuntamiento de Jiguaní por el voto popular, el Gobierno no podía destituirlo sin la formación de un expediente en que se probara su culpabilidad. Comprendiose, desde luego, que se trataba de un movimiento separatista y que los revolucionarios se proponían ganar tiempo para poder organizarse.

Otro tanto sucedía en Bayamo y Manzanillo. Don Bartolomé Massó, que había figurado en la insurrección de Yara, se pronunció en Calicito, tomando el camino de la Sierra para propagar el movimiento. Era Massó hombre de influencia en la jurisdicción de Manzanillo, á quien varias veces se había ofrecido la Presidencia del Partido Autonomista, sin que la aceptara nunca. Colono del ingenio «Salvador», su capital se hacía ascender á unos 50,000 duros, circunstancia que unida á la de estar achacoso por sus años y enfermo, hizo suponer que muy comprometido había de encontrarse á secundar el movimiento, cuando, sin pensar en su salud y abandonando su numerosa familia y sus intereses, se lanzaba á la vida ingrata de la manigua. Le secundaron seguidamente Amador Guerra, Joaquín y Francisco Estrada, Reitor, Esteban Tamayo y Tamayo y otros menos conocidos que sería prolijo enumerar.

El partido liberal de Cuba ante estos graves acontecimientos, ratificó una vez más sus tradiciones evolucionistas y legales y se colocó al lado del Gobierno, desplegando la mayor actividad á fin de poner breve término al conflicto.

Para la consecución de este propósito comisionó, de acuerdo y por la iniciativa del general Calleja, á D. Herminio Leiva y Aguilera, Vocal de su Junta Central á fin de que celebrara una entrevista con Massó y le hiciera ver la inutilidad de sus esfuerzos, aparte de las desdichas que la guerra traería sobre el país.



José Miró Argenter

NO CIRCULANTE



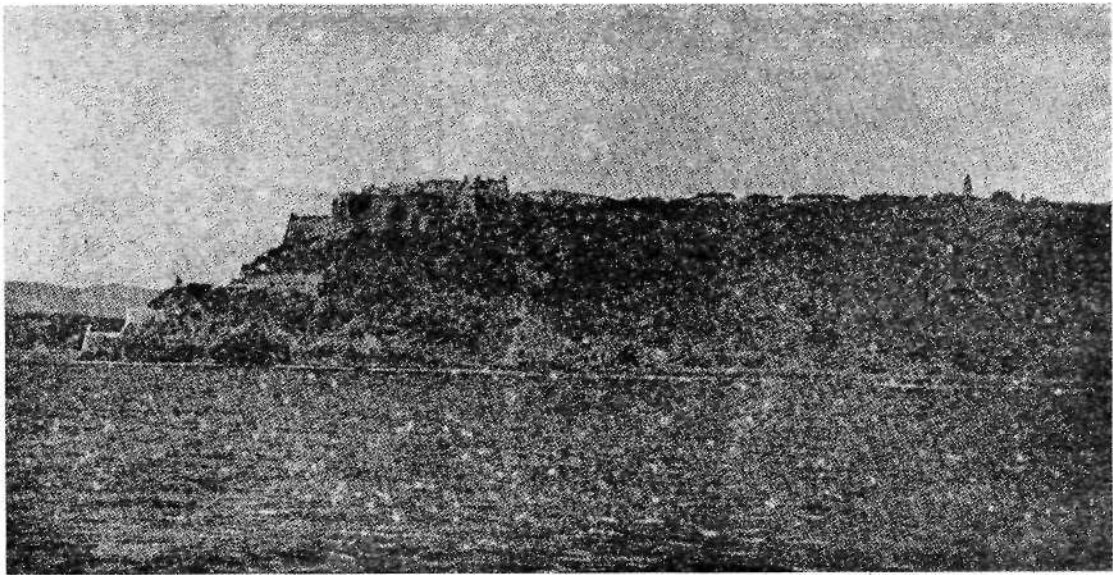
9-0543
Aca
H 49207

Como es punto que conviene precisar, porque en su oportunidad prestóse á diversos comentarios y conjeturas, diremos que el Sr. Leiva sólo fué autorizado por el general Calleja para ofrecer la seguridad personal á todos los que depusieran las armas, y facilidades á los que quisieran salir del país.

Con esa autorización y con el apoyo de su partido, dirigióse el Sr. Leiva á Manzanillo, en el mismo tren en que salieron las primeras tropas que se enviaban de refuerzo al departamento Oriental, al mando del entonces coronel D. Fidel A. de Santocildes.

Muy alarmada encontró Leiva la población, particularmente á los habitantes del campo, que se habían refugiado en la ciudad casi en su mayor parte, huyendo de los insurrectos, quienes se decía iban á destruir las viviendas rurales, entrando luego en Manzanillo.

La misma noche de su llegada, celebró una junta con los jefes más significados de la insurrección del 68, á quienes expuso el objeto de su viaje y su intención de celebrar una

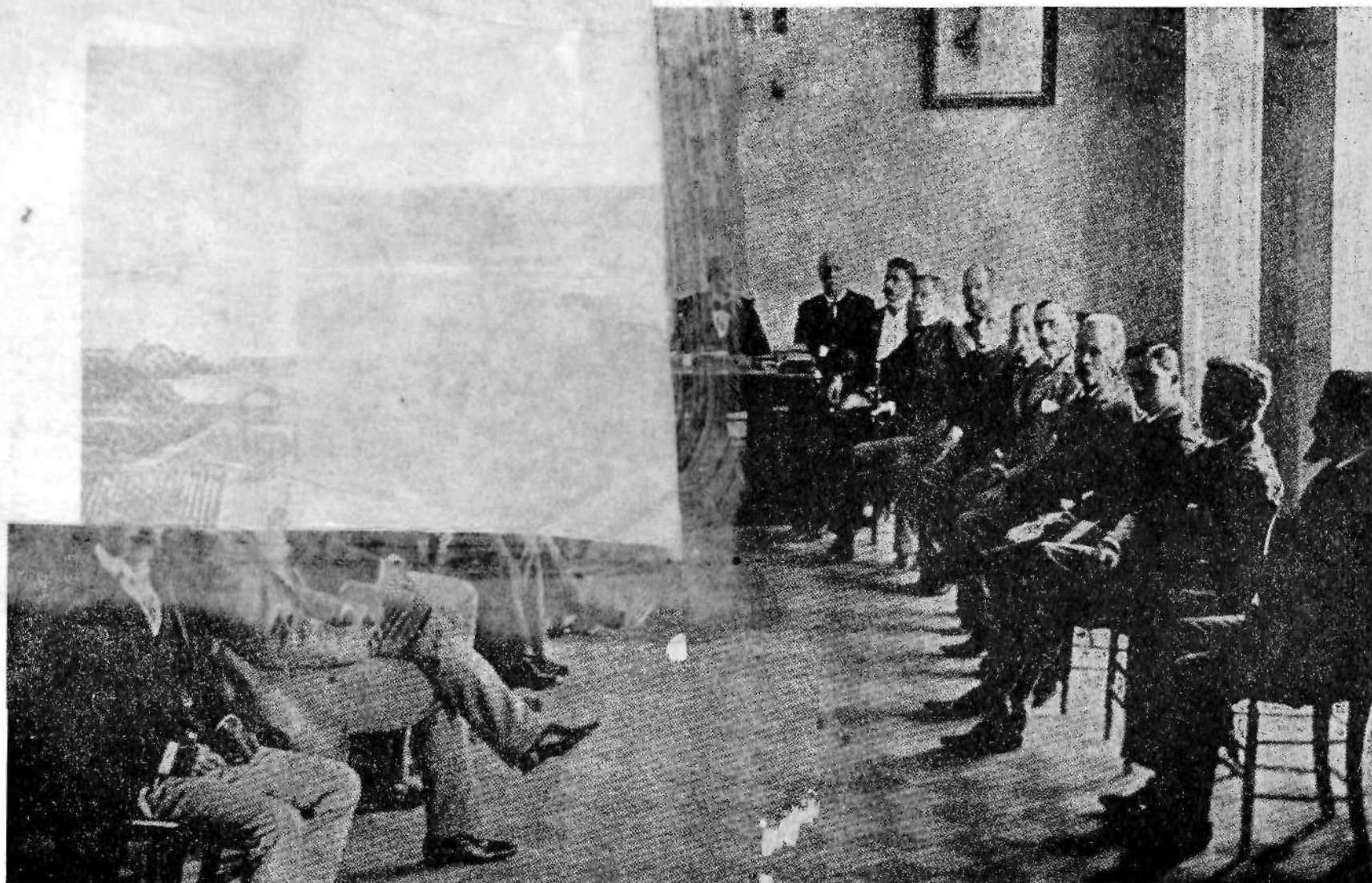


Santiago de Cuba. — Castillo del Morro

conferencia con Massó. Todos le ofrecieron su apoyo incondicional, pero advirtiéronle que ya habían por su parte gestionado inútilmente el hacer que depusieran las armas los levantiscos, por lo que se consideraban gastados para acompañarle á ver á Massó; y le aconsejaron que solicitara el concurso de Marcos García, Spottorno, Enrique Mola y Emilio Luaces, todos jefes insurrectos de la pasada guerra, los cuales podrían, por la influencia moral que ejercían sobre Massó, convencerlo, aunque lo juzgaban difícil. Dejóse guiar Leiva por sus consejeros, y aquella misma noche salió de Manzanillo á bordo del vapor *Anita*, con rumbo á Santa Cruz del Sur, decidido á llamar desde allí por telégrafo á las personas citadas, en vista de que la comunicacion telegráfica desde Manzanillo estaba interrumpida.

Enfermo Mola, ausente de su residencia habitual Luaces, y no creyendo oportuno Marcos García salir en aquellos críticos momentos de Sancti-Spíritus, el concurso solicitado se limitó al de D. Juan Bautista Spottorno quien, por las causas que se verán más adelante, llegó á Manzanillo después que Leiva había conferenciado con Massó.

Al llegar de nuevo á Manzanillo el Sr. Leiva, comisionó á varias personas para que penetraran en el campo insurrecto y exploraran la voluntad de los cabecillas de segunda



Junta Central del Partido Autonomista, reunida en sesión



Herminio Leyva y Aguilera

También consiguió el Sr. Leyva que el cabecilla Blas Mendieta, juntamente con sus dos hermanos alzados en Buicito, depusieran las armas, y permitieran, antes, la reparación de la línea telegráfica entre este punto y Manzanillo para restablecer la comunicación con la Habana.

En estos trabajos estaba engolfado Leyva, cuando supo que Massó se había acercado á Manzanillo, y aunque se averiguó luego que la noticia era falsa, pues Massó no se había movido de la Sierra, determinó Leyva celebrar la ansiada entrevista sin esperar á que terminaran aquellos trabajos preliminares.

Al efecto, reunió una comisión compuesta de los señores D. Manuel Romagosa, hijo del país, autonomista; D. Manuel Muñiz Fernández, banquero, peninsular, del partido de Unión Constitucional; D. Virgilio López Chávez, hijo del país, hacendado, teniente de navío de primera clase en situación de reserva, sin filiación política; D. Marcelino Vázquez Liora, peninsular, comerciante, afiliado al partido reformista; y D. José Ramírez, hijo del país, autonomista.

fila, pues su plan era ganarse á los compañeros de Massó, antes de celebrar su entrevista con éste.

El resultado de tales gestiones no pudo ser más favorable para el Sr. Leyva. Al día siguiente recibió un pliego de condiciones preliminares para la paz, del titulado comandante Bellito, jefe de la partida de Baire, cuyo contenido era el siguiente:

«Primero.—Diez días de plazo para avisar la vuelta de las comisiones.

Segundo.—Reunidas las comisiones contestaremos definitivamente; para cuyo fin han de quedar suspensas las hostilidades y francas las vías de comunicación, y si por evento una comisión necesita auxilio, sea el que fuere, le será facilitado por el Gobierno; y

Tercero.—El punto de reunión será el que se designe por ambas partes con dos días de anticipación».

Castillo del Morro

su apoyo incondicional pero advirtiéndole que ante el hecho de depusieran las armas los leidos para acompañarle á ver á Massó; y le aconsejaron que se guiaran por la influencia moral que lo juzgaban difícil. Dejose guiar Leyva por lo de Manzanillo á bordo del vapor *Avila*, con el fin de avisar por telégrafo á las personas citadas, desde Manzanillo estaba interrumpida.

habiendo Luaces, y no creyendo oportuno Márcos de Sancti-Spíritus, el congreso solicitado se hizo por las causas que se verán más adelante. Llegó al fin con Massó.

Leyva, comisionó á varias personas para que averiguaran la voluntad de los cabecillas de segunda



Se unió á la Comisión D. Juan León, alcalde de barrio de Calicito, muy práctico en aquellos contornos.

Al llegar á Calicito presentóse espontáneamente al señor Leyva, procedente del campo insurrecto, D. Damián Caballero, peninsular, manifestando que se había sublevado, creyendo que no se iba á pedir la independencia de Cuba, sino la autonomía; pero que habiendo oído lanzar á sus compañeros gritos subversivos contra España, se había separado de ellos y venía á acogerse al indulto.

Sin ningún obstáculo, accedió Massó á la entrevista propuesta, señalando, como lugar para celebrarla, los terrenos de la finca «La Odiosa», distante como seis leguas de Calicito.

Está situada la finca ó hacienda «La Odiosa» en la falda de un espeso monte, teniendo al frente una laguna.



Herminio Leyva y Aguilera

También consiguió el Sr. Leyva que el cabecilla Blas Mendieta, juntamente con sus dos hermanos alzados en Bayamo, cooperaran en la reparación de la línea telegráfica entre este punto y la Habana.

En estos trabajos estaba enojado Leyva, cuando supo que Massó se había acercado á Manzanillo, y aunque se averiguó luego que la noticia era falsa, por que Massó no se había movido de la Sierra, determinó Leyva celebrar la ansiada entrevista sin esperar á que terminaran aquellos trabajos preliminares.

Al efecto, reunió una comisión con-

Segundo.—Reunión á los viajeros que se tarenos definitivamente, para cuyo fin han de quedar suspensas las hostilidades y franzas las vías de comunicación, y según evento una comisión necesaria auxilio, y si que fiere, se será facilitado por el Gobierno; y

Tercero.—El punto de reunión será el que se designe por ambas partes con dos días de anticipación.

Al llegar la Comisión á una distancia como de 300 metros del batey de «La Odiosa», se vió envuelta por la caballería de Amador Guerra, que, desplegándose en guerrilla, la encerró en un semicírculo cuya base era el espeso monte. Desde ese momento hasta que terminó la conferencia, puede decirse que los comisionados fueron prisioneros de Massó.

Juntamente con este cabecilla estaba su E. M., compuesto de los hombres de color D. Celedonio Rodríguez y D. Dimas Zamora y un joven blanco de apellido Céspedes y Lastres. Le acompañaban también los jefes de las partidas de Bayamo y Jiguaní, Bellito y Tamayo y Tamayo, y el ya nombrado Amador Guerra. La totalidad de la fuerza allí reunida era de 150 hombres, todos armados, menos siete, según pudo observar el Sr. Leyva. Entre los armados los que estaban bajo las órdenes de Bellito, que eran veinte y dos, portaban fusiles Mausser.



Excmo. Sr. D. José Lachambre. Comandante Gral. de la provincia de Santiago de Cuba al estallar la insurrección.

Después de cambiarse algunos saludos se dirigieron todos á uno de los ranchos que carecía completamente de mobiliario y, por tanto, de asientos.

El Sr. Leyva abordó de frente la cuestión que allí les llevaba y dirigiéndose a Massó, le dijo:

—Vengo en nombre de la Junta Central del Partido Autonomista, á suplicar á Vd. se sirva decirme qué motivos ha tenido para lanzar á Oriente á la revolución y á saber el objeto que persigue este movimiento armado. Vengo también en nombre del Gobierno á ver si logro evitar el derramamiento de sangre de hermanos por medio de la persuasión.

Cuéntase que el Sr. Massó, visiblemente turbado y evadiendo una contestación categórica, se limitó á decir que «él era un patriota que procuraba la independendencia de su país».

El Sr. Leyva le replicó:

—¿Y con qué derecho impone V. á su país una guerra que ha de ser su ruina? Aparte de



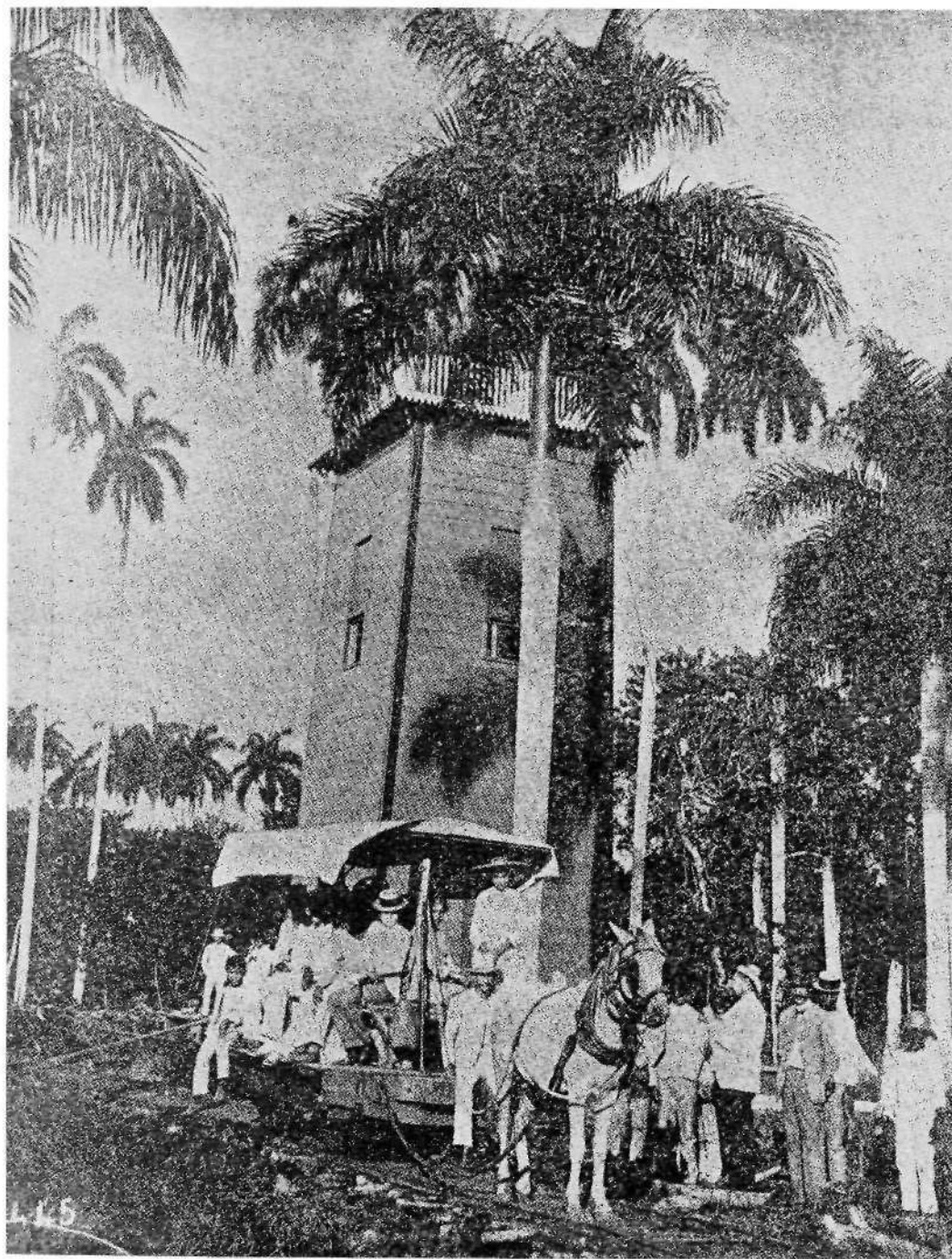
Manzanillo. — Vista desde Gerona al Cocal

esto, no ha podido ser más inoportuno el movimiento, puesto que lo promueven Vds. cuando la Metrópoli acaba de reconocer la personalidad política de Cuba. Nuestro país tiene un celoso defensor de sus intereses en la Junta Central del Partido Autonomista y ninguno de Vds. puede ser ni más cubano, ni más patriota que cada uno de los hombres que componen dicha Junta y que rechazan la guerra como una locura y como un desastre.

—Si hay algunos cubanos que rechazan la guerra—objetó Massó—hay muchos que están por ella.

Intervino entonces D. Virgilio López Chávez, y después de una elocuente peroración exitando á Massó y sus compañeros para que depusieran las armas, terminó con estas frases:

—Por cada cubano que V. me presente afecto á la guerra, yo le señalaré cien que la rechazan.



Medio de trasporte de la boca de Yara á Manzanillo

En el mismo sentido habló después D. José Ramírez, tan profundamente conmovido, que las lágrimas le corrían por el rostro.

Turbado cada vez más Massó, é inquietos sus soldados, sin duda, por lo que se dilataba la entrevista, aprovechó Leyva el momento para decir en alta voz:

—Además, señores; no esperen Vds. recursos del extranjero, pues me consta que no han de llegar y que Vds. han sido engañados.

Estas palabras de Leyva produjeron un rumor confuso entre los que estaban fuera, formándose diversos grupos en que se discutía con calor.

Massó llevó entonces á Leyva hacia un ángulo del rancho, y con voz queda le preguntó:

—Suplico á V. que, *como cubano*, me diga si es cierto que no se han levantado las otras provincias.

—Como *cubano* y *como caballero* le repito á V. que hoy no existen en Cuba más hombres en armas que Vds.

Quedóse vacilante y pensativo Massó, instante que supo aprovechar Leyva para reforzar sus argumentos, y reunidos todos de nuevo, en un grupo, se convino en que los comisionados recabaran del Gobierno un plazo de diez días, durante el cual Massó conferenciaría con los demás cabecillas.

Como se ve, en el fondo, estas eran las mismas proposiciones del cabecilla Bellito.

Sin autorización para conceder el referido plazo de tregua, el comandante militar de Manzanillo, fué en persona el Sr. Leyva á Santiago de Cuba á solicitarlo del Comandante General de la provincia, que lo era entonces el general de división, Exemo. Sr. D. José Lachambre, hoy Subinspector de Artillería.

Negóse rotundamente el general Lachambre á la solicitud de Leyva, y como éste le objetara indicándole la conveniencia de consultar el caso con el Gobernador General, dícese que aquél le contestó:

—El que consulta, es porque duda, y yo no tengo dudas sobre el particular. No sólo creo que no debe concederse plazo alguno á los sublevados, sino que debe comenzarse contra ellos una persecución activa.

A pesar del fracaso de su cometido, intentó el señor Leyva todavía un nuevo esfuerzo por conseguir que volvieran á la legalidad los sublevados, á cuyo fin dirigió la siguiente carta á don Bartolomé Massó:

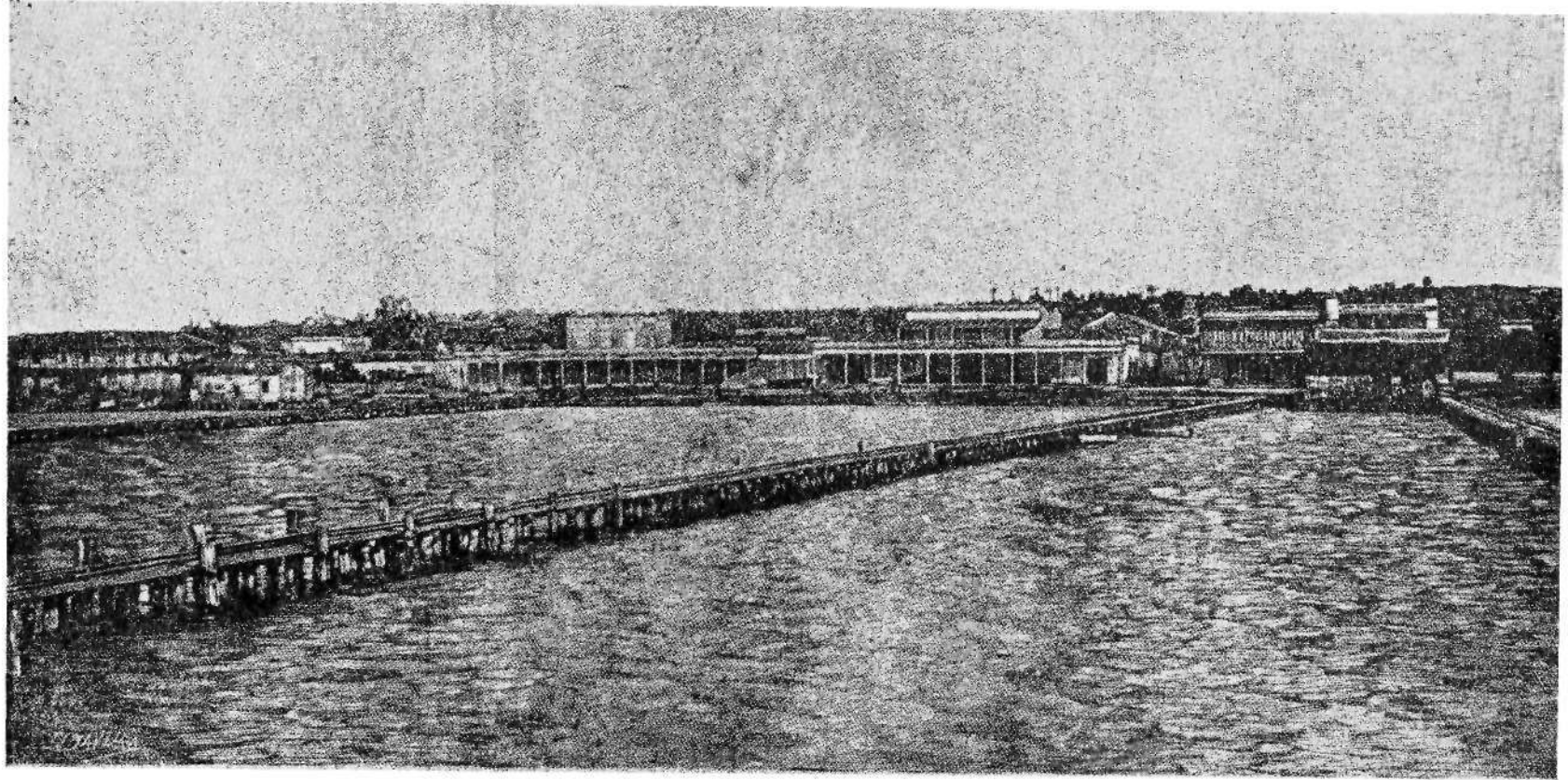
CARTA DEL SR. LEYVA AL JEFE INSURRECTO SR. MASSO

Manzanillo 12 de Marzo de 1895.

Sr. D. Bartolomé Massó.

Muy señor mío: ya sabrá usted el resultado de mi viaje á Santiago de Cuba: negativo en absoluto, pues no sólo se resistió el señor Comandante General á conceder un minuto siquiera de plazo, sino que dió sus órdenes delante de mí para que se emprendiera la persecución de ustedes con suma actividad.

En estas circunstancias, y antes de retirarme de Manzanillo, quiero hacer el último esfuerzo para evitar que se derrame inútilmente sangre de hermanos, cuya cantidad, sea la que fuere, está en tiempo todavía de evitarla; porque de lo contrario caerá gota á gota, la que se derrame, sobre el nombre de usted, manchándolo ante la historia.

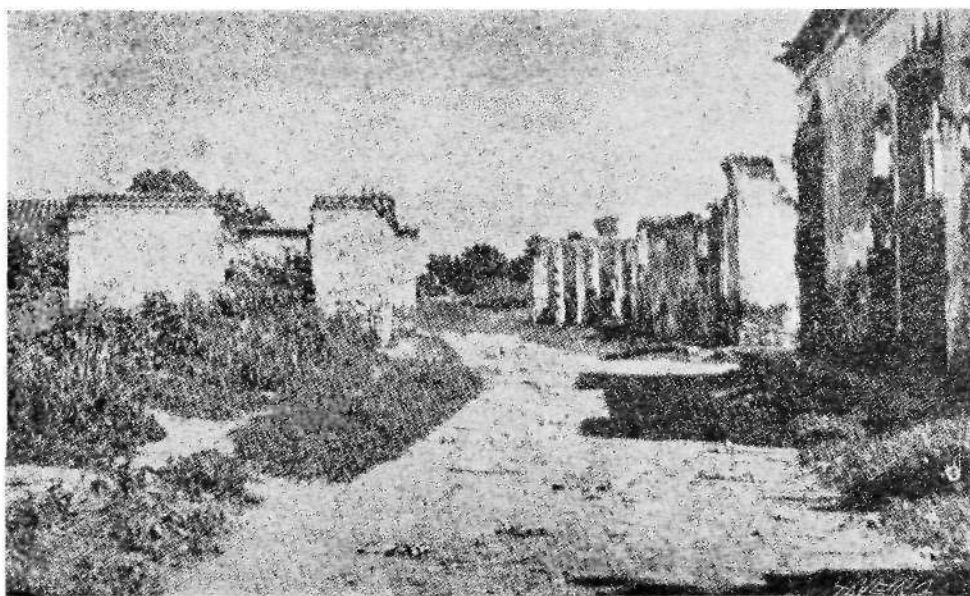


Almacén y Muelle de Manzanillo

El verdadero patriotismo, señor don Bartolo, es como la valentía, grande, sublime; pero por lo mismo de su grandeza, no hay que confundir entrambas cosas con la temeridad, porque en ese caso se empuñeen hasta arrastrarlas por el suelo.

Es usted hombre de talento y de corazón; me consta, aunque no he tenido el gusto de tratarle: á esas dos cualidades de su carácter apelo para que reflexione y las use en estos momentos críticos en favor, siquiera sea de ese número crecido de cubanos inexpertos que ha lanzado usted al campo de la insurrección con idea patriótica, esto es indudable para mí, pero bajo un concepto completamente equivocado, y cuyas madres maldecirán mañana el nombre de usted cuando se despeje esta situación y se vea claro en el asunto, si usted insiste en llevarlos á un sacrificio inútil, porque la campaña emprendida por usted, tras de ser injustificada á todas luces, hoy por hoy, tiene que ser estéril y contraproducente, por añadidura, para la felicidad de nuestro país

Vea usted sinó, y se lo repito después de nuestra conferencia en «La Odiosa», como no le secundan las otras provincias cubanas: lejos de eso, combatirán á Oriente, vuelto á decirle,



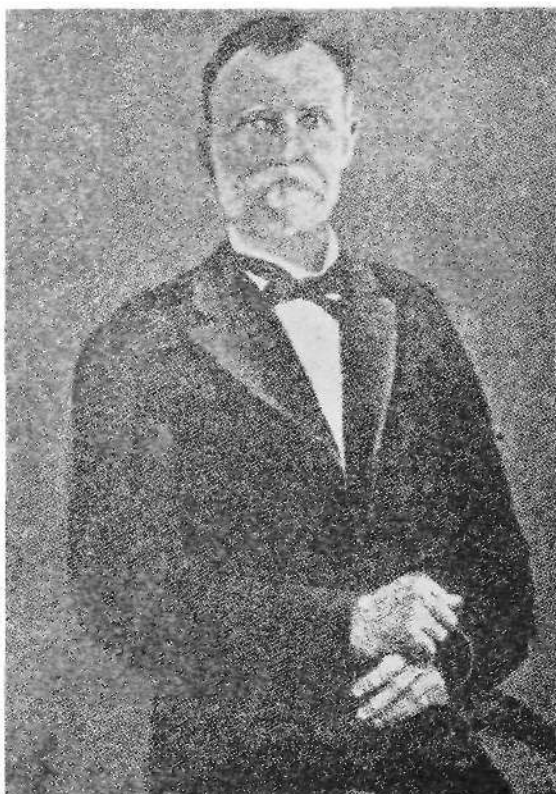
BAYAMO. — Calle del Salvador

porque el país ha comprendido que la felicidad de Cuba no se ha de conquistar por medio de la guerra, siendo así que la guerra sería nuestro suicidio, y no hay país en el mundo civilizado que se suicide conscientemente.

Aparte de esto, recapacite usted y vea que España tiene medios sobrados de acabar con el movimiento armado en poco tiempo: de Puerto Rico vienen tropas; de la Península han salido ya ocho batallones y vendrán todos los que sean necesarios.

La insurrección, en cambio, no tiene material de guerra, ni lo espere usted del extranjero, yo se lo aseguro. Por otro lado, la mitad, por lo menos, de la gente que tiene ustedalzada, sin armas, volverá á las poblaciones tan pronto como se vea perseguida por las tropas del Gobierno.

Sanguily, don Julio, preso en la Cabaña; Juan Gualberto Gómez, presentado; Yero, en Santo Domingo; Guillermón, enfermo, echando sangre por la boca y acorralado en los montes



Juan Bautista Spottorno

de Guantánamo; Urbano Sánchez Hechavarría y dos hermanos suyos, en México.

¿Qué esperanza le queda á usted, rodeado de esa situación?

Ha llegado, por lo tanto, en mi sentir, el momento de probar al mundo entero que es usted un verdadero patriota, deponiendo las armas, cuyo acto, lejos de ser denigrante para usted en política, elevaría su nombre en estos momentos á la altura que yo deseo verlo colocado eternamente.

Al dirigir á usted esta carta cumplo con un deber de patriotismo, quedando mi conciencia tranquila al retirarme á la Habana, después de los esfuerzos que he realizado para contener la guerra, aunque traspasada mi alma de dolor, pues además de ser cubano soy hijo de esta región, apartada hoy del resto del país por un acto de rebelión tan injustificado como inútil.

Reciba usted las consideraciones del afecto que le profesa su paisano:

Herminio C. Leyva.

Antes de continuar, diremos que las gestiones de estos comisionados y la actitud de Massó con ellos, no fué del agrado del señor Miró y Argenter, alzado en Holguín, como ya dijimos, aseveración que se comprueba con la siguiente carta enigmática que dirigió al director de *El Liberal*, de Manzanillo.

(Canto Embarcadero, 8 Marzo, 1895».

Sr. D. F. Fernández de Córdoba.

Manzanillo.

Estimado amigo: acabo de leer el número de *El Liberal* correspondiente al día 6 de Marzo referente á una comisión compuesta, entre otras personas, de D. Manuel Campana (*) con objeto de conferenciar con los sublevados. Lástima, á fe, que en esa conferencia no haya estado yo presente, para que todos los farsantes hubieran oído las verdades del barquero.

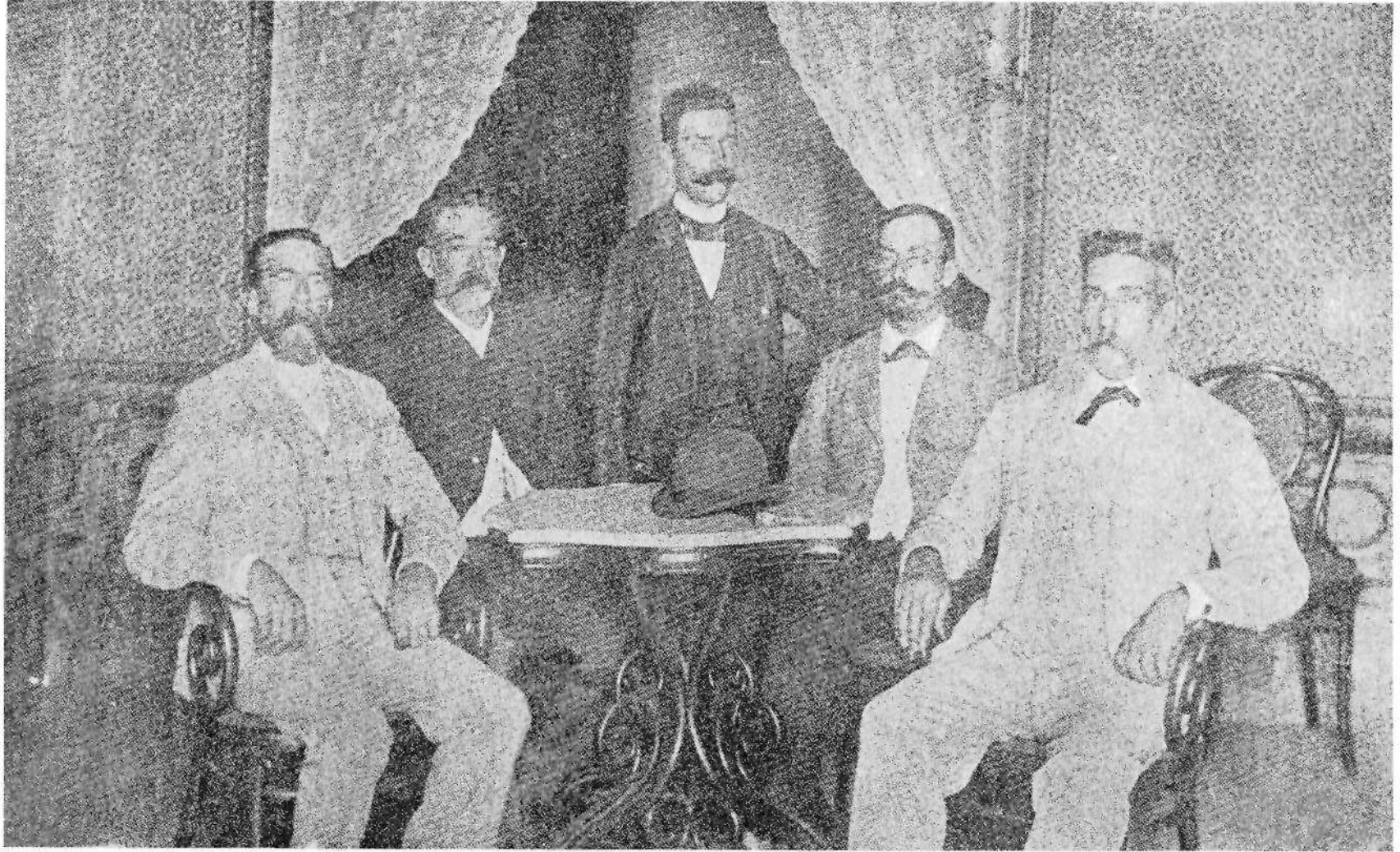
Siempre suyo afectísimo:

Miró.

No fueron las del señor Leyva las únicas gestiones que en aquellos días se hicieron por restablecer la paz. Don Juan Bautista Spottorno, que había sido presidente del titulado Gobierno de la república cubana, en la guerra de los diez años, y que se significó en la historia de

(*) Se refiere á D. Manuel Muñiz, comerciante de Manzanillo.

COMISIONADOS DE ORIENTE

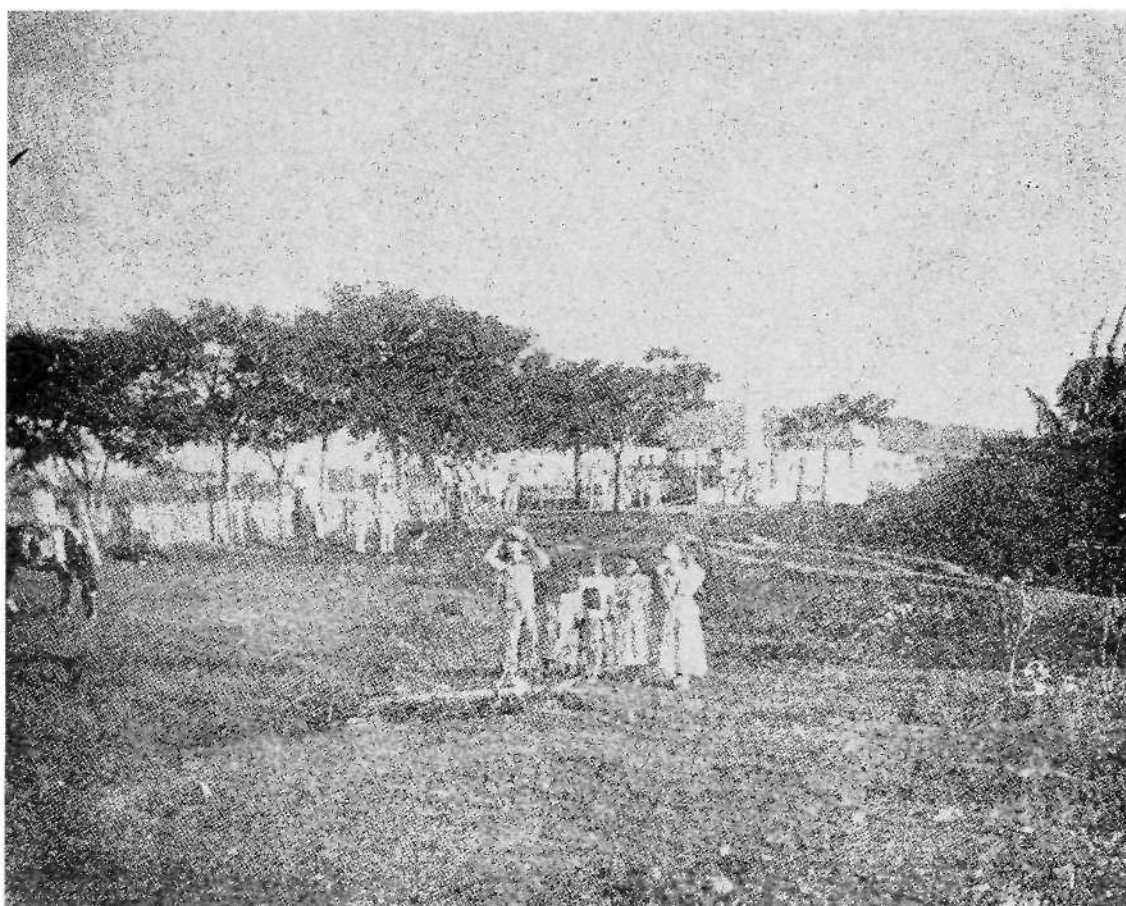


Sebastián Comas Juan Ramirez Eduardo Camino Angel Villalvilla Antonio Bello

dicha década por su decreto en que condenaba con pena de muerte á todo el que hiciera proposiciones de paz que no se basaran en la independencia, parecía por su historia el llamado á ejercer mayor influjo sobre los sublevados.

Sus diligencias, no obstante las circunstancias referidas, no tuvieron más éxito que las anteriores.

Efectuóse la conferencia entre Spottorno y Massó, en la misma finca «La Odiosa», al día siguiente de haber estado allí Leyva y se asegura que con motivo de haberse expresado Spottorno en términos que no fueron del agrado de los hombres de color que se encontraban con Massó, se intentó por algunos de éstos agredirlo, siendo contenidos por el cabecilla Amador Guerra.



BAYAMO. — Fuerte "España"

Todavía hay algo más que apuntar en el capítulo de esfuerzos realizados para traer á la vida legal á los que estaban en el campo. Se cuenta que en conferencia secreta que celebraron, poco después, con Massó, algunas personas importantes de Manzanillo lograron arrancarle la siguiente declaración:

—«Estoy en armas contra España en cumplimiento de solemnes compromisos contraídos, bajo mi palabra de honor, con José Martí. Este me ha prometido desembarcar en las costas de Cuba con Máximo Gómez, dentro de quince días. Si ellos olvidan su palabra y no vienen á auxiliarme en dicho plazo, yo depondré las armas».

Vino entonces á la Habana una comisión compuesta de los jefes de la pasada guerra D. Antonio Bello y D. Juan Ramírez; D. Angel Villalvilla, propietario; D. Sebastián Comas, comerciante, y D. Eduardo Camino, abogado y ex-funcionario del poder judicial, á solicitar del general Calleja que suspendiese la persecución que se había emprendido contra las partidas rebeldes, hasta que transcurriese el tiempo fijado por Massó, pues si Martí y Gómez no desembarcaban, se obtendría la paz sin derramar una gota de sangre.

La respuesta del general Calleja fué adversa á las pretensiones de los comisionados de Manzanilo, y las operaciones de campaña continuaron sin interrupción, rotas en definitiva las hostilidades desde la entrevista de Leyva con el general Lachambre.

Cómo empezaron las operaciones y cuáles fueron sus resultados, lo iremos narrando en los capítulos subsiguientes.





CAPITULO TERCERO

Primeros encuentros.—Ataque de Tamayo al pueblo de Veguitas.—Una heroína.—Ataque de Amador Guerra á Campechuela.—Grueso de las fuerzas insurrectas.—Escasez de tropas.—La guerrilla del capitán Piñé y el general Lachambre en campaña.—El general Garrieh y el coronel Zibikouski.—Acción de Los Negros.—Acción de Yuruguana y muerte del teniente don Miguel Monteverde.—Ataque al ingenio San Ramón y muerte del teniente señor Montoya.—El coronel Santocildes.—Acción de El Guanábano.



ESPROVISTOS de armamentos adecuados, sin organización y sin un plan militar á qué obedecer, dedicáronse los primeros grupos que se lanzaron á la revolución á procurarse las armas de que carecían.

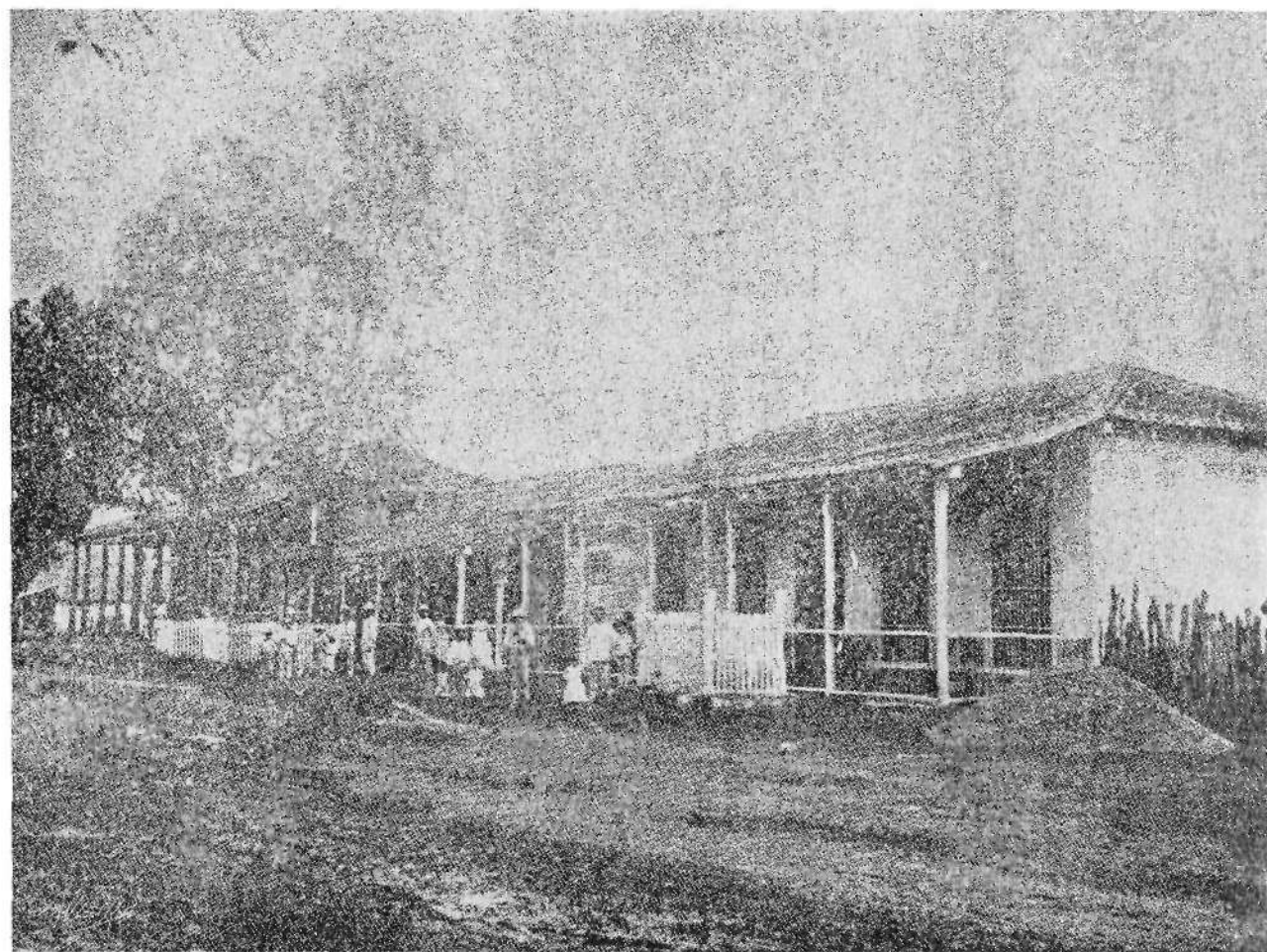
A este propósito obedeció el ataque de la partida mandada por Estéban Tamayo y Tamayo, al pueblo de Veguitas, situado en el camino de Manzanillo á Bayamo. Aprovechando la ocasión de encontrarse completamente desguarnecido de tropas dicho poblado, entró en él Tamayo con su gente sin obstáculo alguno. el 28 de Febrero, y dirigióse enseguida al domicilio del capitán de voluntarios don Cayetano de la Maza, exigiéndole la entrega de las armas de la compañía. No opuso resistencia alguna el señor Maza, pues ya dichas armas habían sido inutilizadas por orden del Comandante Militar de Bayamo. Los rebeldes no satisfechos, como era natural, con el hallazgo, le formaron consejo de guerra verbal en el que se le condenó á ser pasado por las armas, sentencia que tal vez hubieran cumplido si la oportuna intervención de la valerosa señorita María de la Maza, sobrina del sentenciado, no lo hubiera impedido.

Esta esforzada joven se interpuso entre su tío y los cañones de las escopetas, exclamando:

—¡No lo matarán á él, sin antes matar á una cubana!

Deliberaron entonces los sublevados, acordando indultar al señor Maza, no sin llevarse cerca de dos mil cartuchos que encontraron.

Por su parte, Amador Guerra se presentó á las puertas del poblado de Campechuela, situado en la costa, cerca de Manzanillo, con 300 ginetes. Al igual de los que entraron en Veguitas, envió dicho cabecilla un parlamentario al jefe del destacamento—que lo era el teniente Sr. Tarragó—para que entregara las armas y municiones. Negóse rotundamente á tal pretensión el teniente, y entonces el jefe insurrecto con los suyos se atrincheró en el batey de un



Vista del poblado de Veguitas en el que aparece retratado el Sr. D. Cayetano de la Maza

ingenio distante á corta distancia del pueblo, amenazando atacarlo. La pequeña fuerza que guarneecía á Campechuela — cuarenta hombres del regimiento de infantería *Habana* — comprendiendo que no podía defenderse desde su cuartel por ser este edificio de guano, salió al campo, desplegándose en combate, operación que aprovecharon los sublevados para entrar en el pueblo, donde estuvieron cerca de dos horas, abandonándolo al regresar de nuevo la tropa.

Las partidas insurrectas componíanse en aquellos días de las siguientes fuerzas, según confidencias que tuvo por verídicas el corresponsal de un importante diario habanero:

D. Bartolomé Massó y su escolta al mando de D. Enrique Céspedes.....	17	hombres.
Titulado capitán D. Amador Guerra: ayudante D. Miguel de la Guardia.	100	id. caballería.
Titulado coronel, Sr. Tamayo y Tamayo, jefe de operaciones de Manzanillo á Bayamo: ayudante D. Angel Pérez.....	50	id. id.
Caballería, al mando del titulado capitán D. Amador Lierns.....	150	id.
Infantería, al mando del titulado capitán D. Manuel Capote y titulado teniente D. Gerónimo Suárez.....	200	id.
Infantería, al mando del titulado teniente coronel Bellito: ayudante D. Manuel Pacheco.....	150	id.
Caballería é infantería, al mando del titulado capitán D. Juan Massó..	250	id.
Caballería é infantería al mando del titulado capitán D. Pedro Popas y titulado teniente D. José González.....	200	id.
Caballería, al mando del titulado coronel Rabí.....	250	id.
Caballería, al mando del titulado capitán Almeida.....	25	id.
Caballería, al mando del titulado capitán D. Joaquín Reitor.....	150	id.
Infantería, al mando del titulado teniente D. Juan Vega.....	40	id.
Total.....	1.582	hombres.



Coronel D. Juan Zibikouski

Para emprender vigorosas operaciones contra los insurrectos, luchaban las autoridades constituidas con la falta de tropas regulares. La guerrilla del capitán Piñé, compuesta, en su mayor parte, de voluntarios que se ofrecieron espontáneamente á luchar en favor de la legalidad, entró inmediatamente en operaciones; y el general Lachambre salió á campaña para batir personalmente á los rebeldes.

Por otro lado, el general Garrich emprendió la marcha desde Holguín y secundado por el coronel Zibikouski, se dirigió á Baire, donde se decía que estaban los insurrectos. Al llegar á dicho pueblo se encontró con que aquellos habían salido ya del pueblo, continuando la persecución tras ellos y alcanzándolos en el punto conocido por «Los Negros».

Apenas rompió el fuego la columna internáronse los rebeldes en el monte, no sin haber dejado en poder de las tropas una bandera, que fué recojida por el teniente Ochoa y entregada luego al general Lachambre, en Santiago de Cuba.



Salida á operaciones de la guerrilla del capitán Piñé

En Ulloa, cerca de Guantánamo, el teniente coronel Bosch encontró á las partidas de Periquito Pérez y Enrique Brooks, haciéndoles un prisionero gravemente herido; y en San Juan de Wilson, cerca del Cobre, el comandante Sagarra batió á varias partidas reunidas. También cupo igual suerte al capitán Porrás, en San Jorge.

Posteriormente, Amador Guerra, el cabecilla más batallador de la comarca, tuvo un choque en las sabanas de Yuraguana, con la columna del teniente coronel Araoz, sufriendo algunas bajas, habiendo quedado contuso el mismo Amador Guerra, á quien le mataron el caballo. En este encuentro resultó muerto el teniente de la guerrilla de Cádiz, D. Miguel Monteverde, hijo del Camagüey, y hermano del ayudante del general Lachambre. Más tarde, el mismo Amador Guerra fué rechazado en el ingenio *San Ramón*, jurisdicción de Manzanillo. Este suceso ocurrió de la siguiente manera:

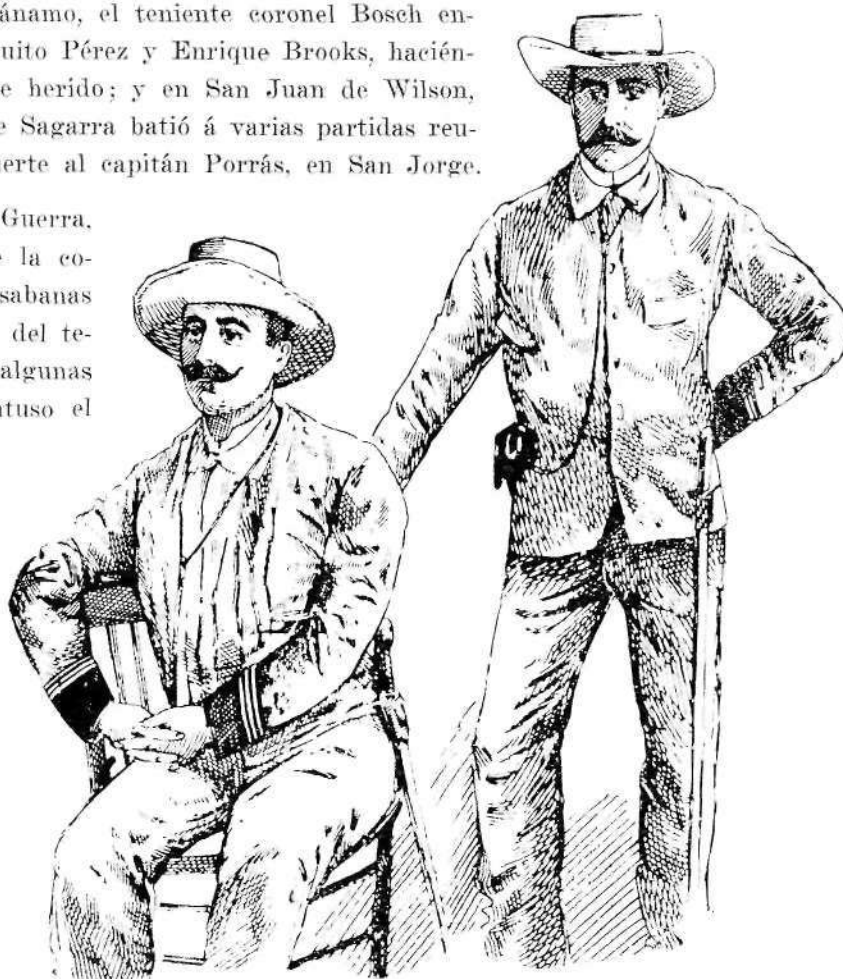
Acamparon en dicho ingenio las fuerzas del teniente coronel Araoz, é ignorando los insurrectos la presencia de la columna, se dirigieron allí tranquilamente.

Al verlos llegar, varias señoras de las que vivían en el ingenio, comenzaron á gritar: —¡Dios mío! ¡Qué están ahí!

Sorprendida la tropa y sorprendidos los rebeldes, trabóse la lucha en la mayor confusión, por lo que no es de extrañar que muriera el primer teniente don José Pérez Montoya y algunos soldados, dejando los insurrectos sobre el campo ocho muertos.

Pero el más importante de cuantos encuentros se efectuaron en aquellos que llamaremos primeros momentos de la insurrección, fué, sin duda, el que sostuvo la columna del coronel don Fidel A. de Santocildes, á la entrada de Bayamo, encuentro que se conoce con el título de acción de El Guanábano, y que, según informes que oímos de boca de aquel malogrado jefe, muerto más tarde en la acción de Peralejo, sucedió de este modo:

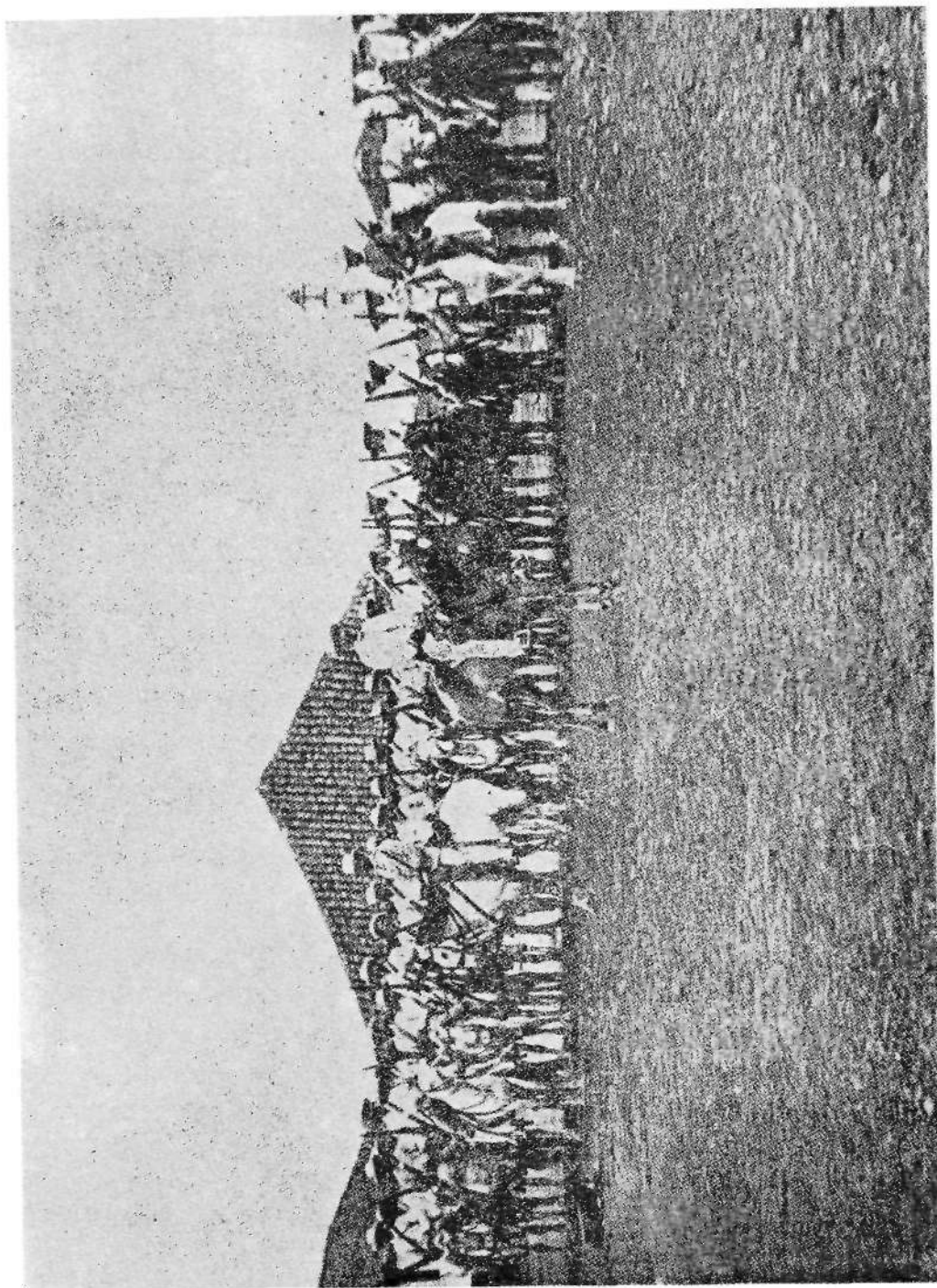
A las seis y media de la mañana del día 10 de Marzo, salió el Sr. Santocildes al mando de su columna en dirección á Bayamo, formando cuadro, es decir, una fila por cada lado, la vanguardia desplegada en guerrilla y la retaguardia en la misma forma con las acémilas al centro. A las dos leguas de camino llegaron al poblado de Santa Rita, sin novedad alguna:



Primer teniente de Infantería
Don Mariano Lafuente Godínez

Capitán de Infantería
Don Eduardo Catalán Escrich

Estos oficiales tomaron parte en la acción de Yuraguana



Llegada á Baire de la guerrilla del capitán Piñé



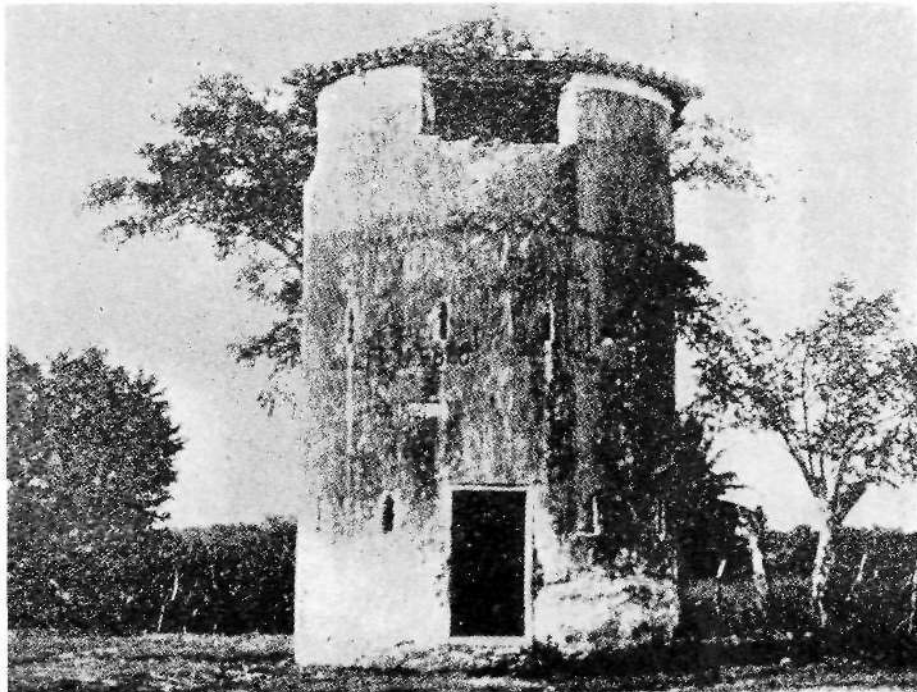
Coronel D. Fidel A. de Santocildes

de modo que aun quedaban cinco leguas por caminar.

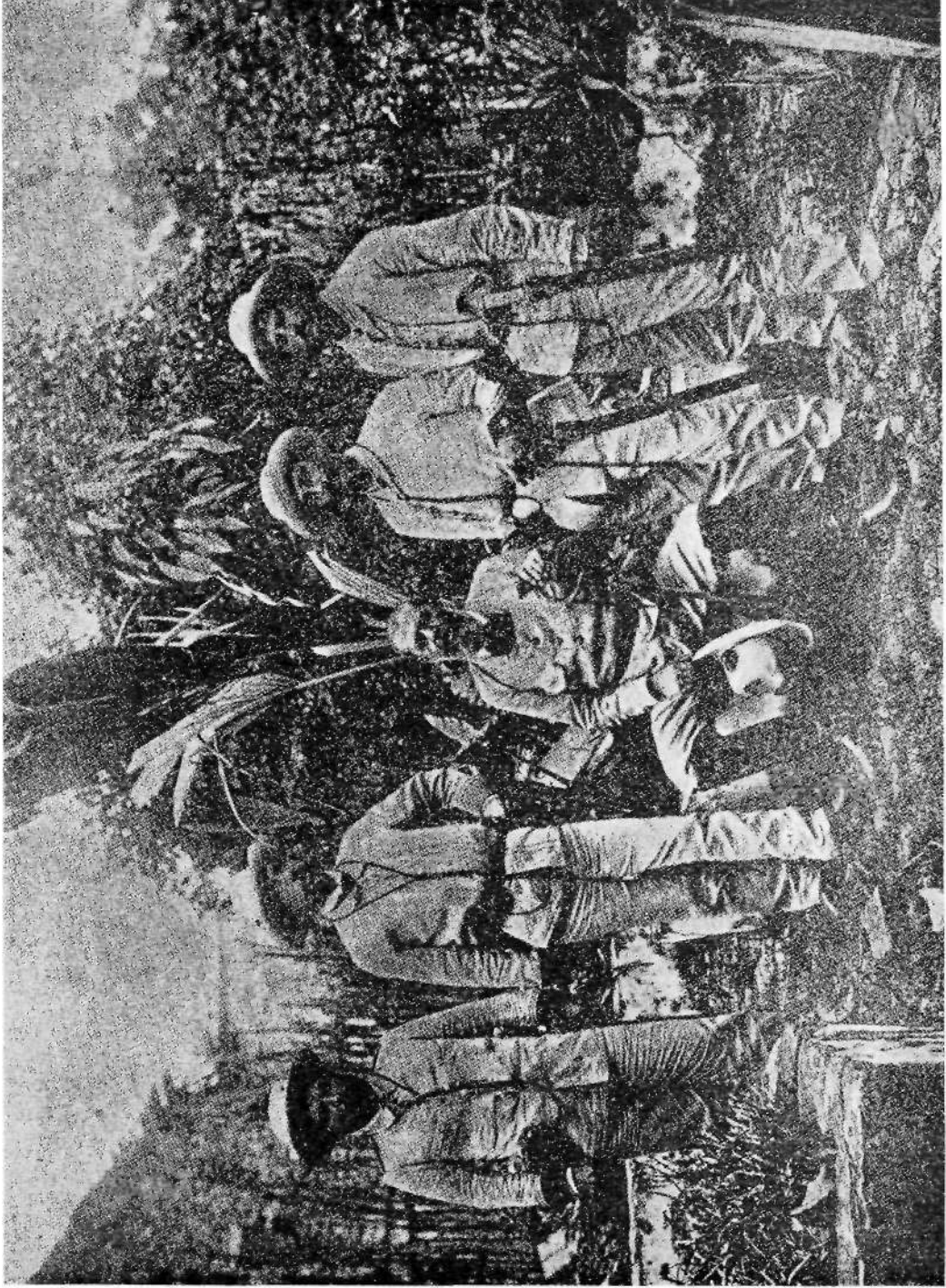
La columna avanzando siempre, llegó á Chapala; siguiendo desde allí el camino directo de Bayamo, faltando tan poco trecho para llegar—una legua—que desde allí se alcanzaban á ver algunas casas del pueblo y las torres de las iglesias.

Al llegar la tropa á un recodo del camino, se oyeron dos tiros, que al pronto se atribuyeron al ruido de dos yaguas al caer de una palmera, dada la proximidad á que se encontraba la columna de Bayamo, y sobre todo, por no tenerse noticias de que el enemigo pudiera encontrarse por allí. Pero á los pocos momentos se oyó con toda claridad una gritería y se vió al enemigo que atacó enseguida por retaguardia y flanco derecho, avalanzándose su caballería sobre la columna, la que formó en el acto el cuadro hacia la derecha del camino donde había una cerca de alambre, rompiendo el fuego inmediatamente.

Las caras de retaguardia y derecha que miraban á Bayamo, rompieron también el fuego á la voz de mando de sus respectivos oficiales, produciéndose alguna confusión por haberse espantado las acémilas, al ruido de las detonaciones.



Antiguo torreón para la defensa de Manzanillo

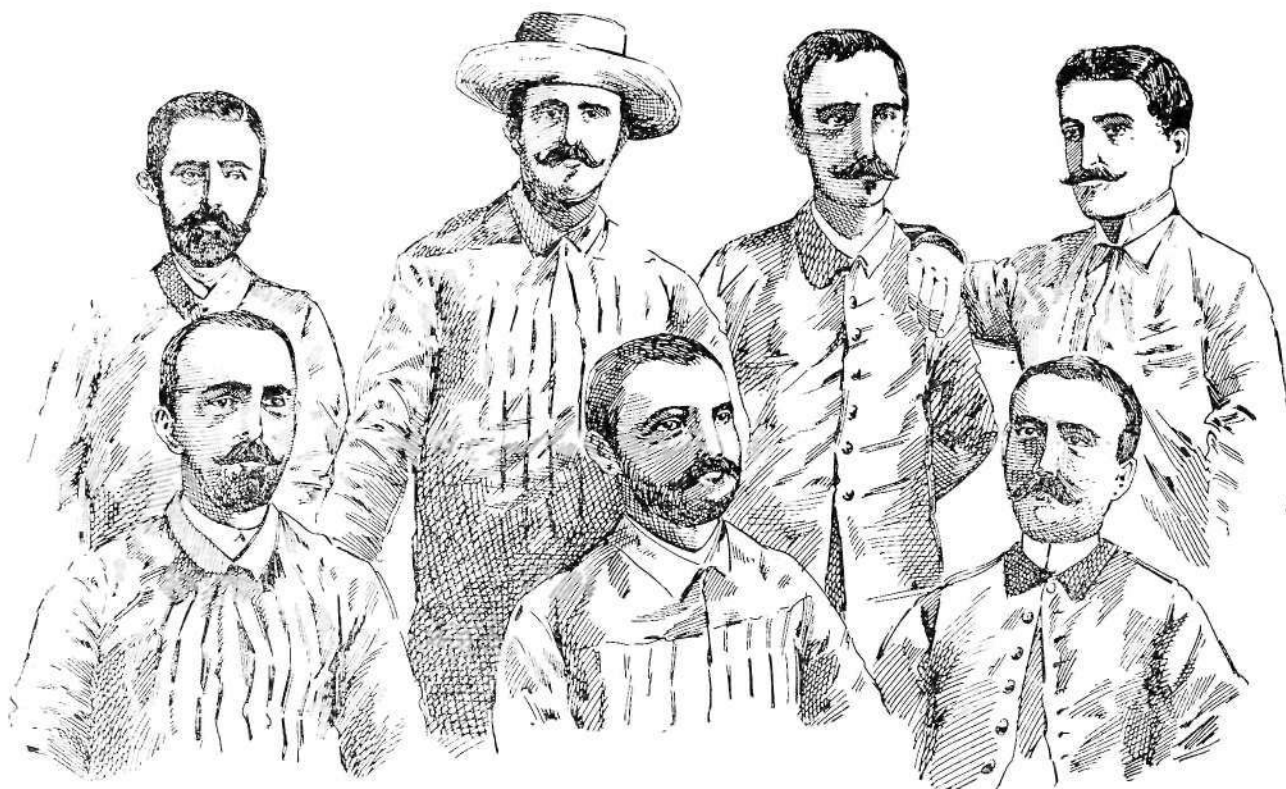


El general Lachambre y sus ayudantes en campaña

En esta situación, una fila de más de cien hombres del enemigo, corrióse por la izquierda á galope tendido, con el fin de cortarle á la columna el camino de Bayamo, pero el señor Santocildes dispuso que rompiese el fuego aquella cara del cuadro, viéndose caer á algunos de los enemigos.

En estas circunstancias reforzóse el cuadro por la derecha y retaguardia, rompiendo el fuego los soldados sobre la caballería enemiga que en aquellos momentos de nuevo intentaba precipitarse sobre la tropa.

El continuo tiroteo hizo retroceder á los insurgentes; pero á los breves instantes volvieron de nuevo, atacando en dos grupos, uno por la derecha y otro por la izquierda con el deseo de



Primer teniente,
D. Andrés Anselmo Carpintier

Primer teniente,
D. Juan de la Maza Cárdenas

Primer teniente,
D. Rafael Bayle

Primer teniente,
D. Adolfo Sánchez Osorio Jiménez

Médico 1.^o
D. Marcial Martínez Capdevila

Capitán, ayudante,
D. Manuel Ruiz Adame Carmona

Capitán, primer teniente, Guardia civil,
D. Francisco Villalta Martínez

Estos oficiales tomaron parte en la acción del Guanábano

cortarles el camino de Bayamo que era su principal objetivo. A las descargas del enemigo ordenó con verdadero entusiasmo armar la bayoneta el Sr. Santocildes, rompiendo el fuego. Como á unos cien metros de distancia llegaron los insurrectos, volviendo enseguida grupas, viéndose caer á uno de los que estaban al frente y que desde luego se supuso sería jefe de alta graduación por llevar en el pecho un fajín encarnado. La herida ó muerte de este jefe, que no pudo averiguarse quién era, determinó la retirada de los rebeldes.

En aquellos instantes llegó refuerzo de Bayamo en socorro de la columna, compuesto de veinte guardias civiles, doce guerrilleros del regimiento de Cuba y cincuenta hombres

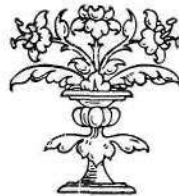
del regimiento de la Habana. Organizada toda la fuerza por secciones prosiguió la marcha hacia Bayamo, en cuya población entraron á la una y media de la tarde entre los vivas y aclamaciones de los vecinos que desde los campanarios de las iglesias y las azoteas, habían presenciado las peripecias de aquel combate.

Cuéntase que en esta acción estuvo á punto de perecer el coronel Santocildes. En el fragor del combate su asistente se dirigió hácia él, diciéndole:

—Mi coronel, mi rifle no dispara.

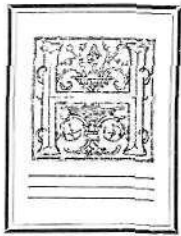
Y en los momentos de inclinarse Santocildes para examinar el rifle, una bala le destrozó la muñeca al asistente.

El gobierno premió más tarde los servicios de este infatigable jefe concediéndole el ascenso á general de brigada.



CAPITULO CUARTO

Movilidad de los rebeldes.—Envío de armas y pertrechos.—Muerte de Guillermón.—Incidente del vapor americano *Alliança*.—Desembarco de Maceo.—Muerte de Flor Crombet.—Desembarco de Martí y Máximo Gómez.—Manifiesto del Partido Autonomista.—Motín de Oficiales.—Caída del Ministerio Sagasta y subida al poder del partido Conservador.—Dimisión del general Calleja y nombramiento del general Martínez Campos.

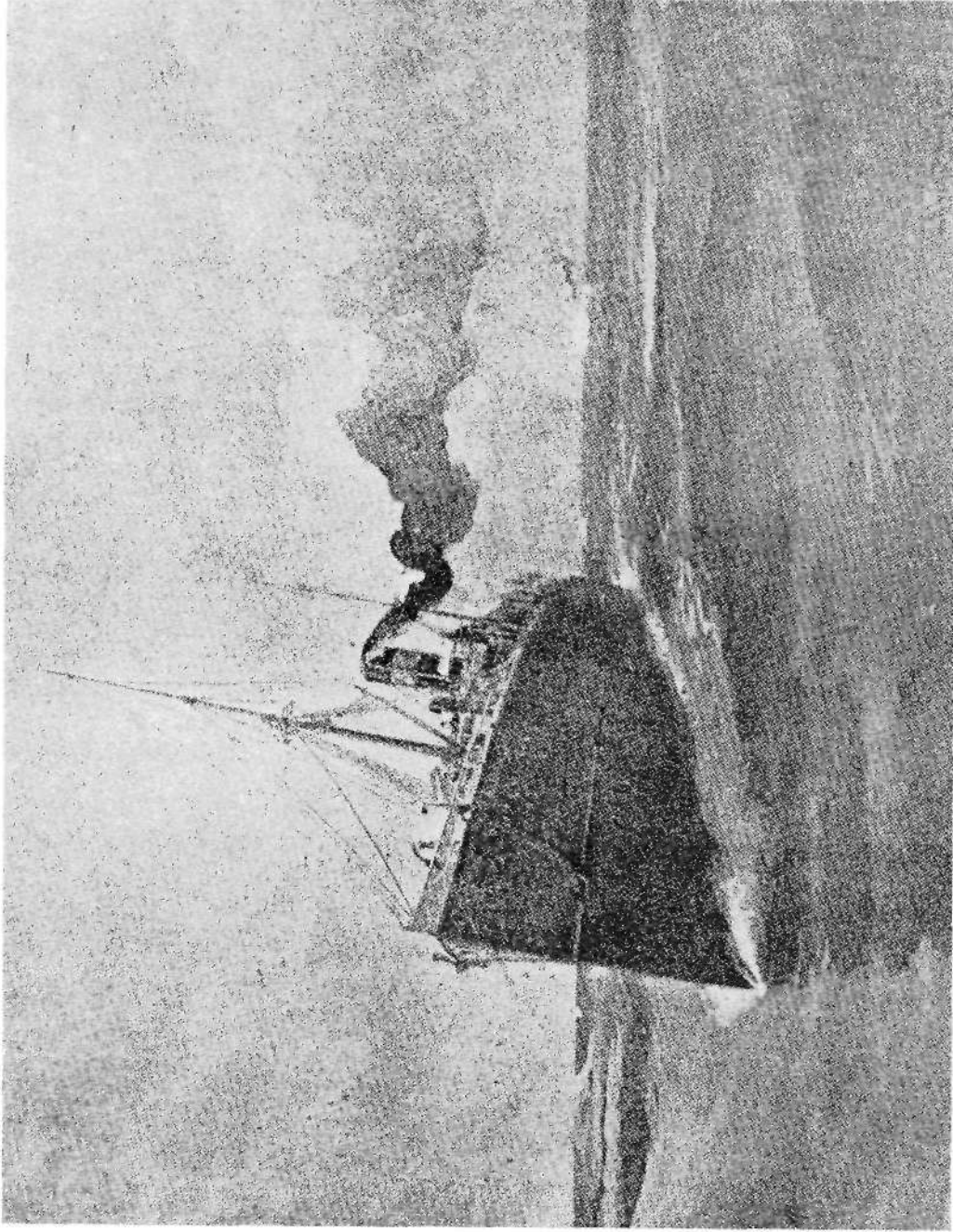


ASTA entonces no se había dado un combate capaz de quebrantar de un modo efectivo á cualquiera de las partes contendientes. Las partidas, por lo común mal armadas y compuestas de elementos extraños á la guerra, eludían los encuentros, dedicándose con marcada preferencia á proporcionarse armas y pertrechos. Fuera de las operaciones relatadas, todo se reducía á breves escaramuzas y repetidos tiroteos. Y no podía ser de otra manera. El ejército, por la constante movilidad de los rebeldes y el conocimiento que éstos tienen de los lugares que recorren, carecían de un objetivo concreto para operar en forma decisiva. Limitábase, sobre todo, á cubrir los puntos más amenazados esperando los refuerzos que ya se preparaban.

De otro lado, la Junta revolucionaria establecida en Nueva York, dió principio á la tarea de enviar armas y pertrechos á los sublevados y también jefes conocidos que emprendieran la tarea de organizarlos. Esta necesidad era para ellos aun más urgente por la muerte natural de Guillermón ocurrida en Mucarál á raíz del levantamiento. Para evitar el acceso de las expediciones, á su vez el gobierno redobló la vigilancia de las costas, produciéndose con este motivo un ruidoso incidente por haber cañoneado el crucero de guerra español *Conde de Venadito*, al vapor americano *Alliança*. Mr. Crossman, capitán de este buque, al llegar á Nueva York



Excmo. Sr. D. Emilio Muruaga,
Ministro plenipotenciario de España en
Washington, al estallar la insurrección.



Vapor americano "Alliança", cañoneado por el crucerc de guerra "Conde Venadito"



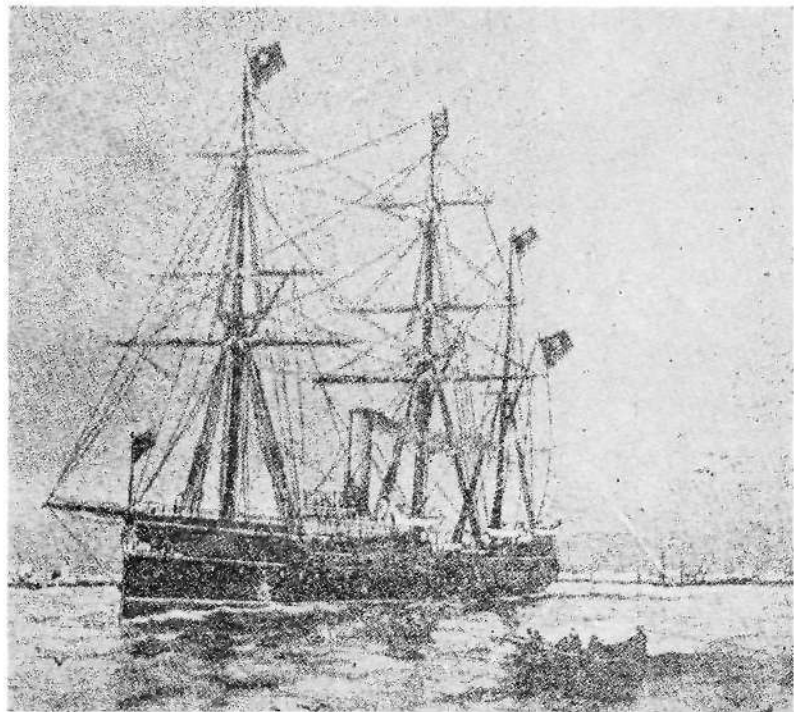
Mr. Crossman
capitán del vapor americano *Alliança*

Dos de los marineros de la goleta, que fueron apresados en aquellos días, contaron los detalles que precedieron al desembarco de este cabecilla, cuyo relato trasladamos á nuestros lectores por estar de todo en todo conforme con las noticias que más tarde hemos podido obtener. Dícese que á fines del mes de Marzo llegaron á la isla Fortune, á bordo del vapor *Adirondac*, veinte pasajeros procedentes de Kingston, capital de la isla Jamaica. Portaban los viajeros cartas de recomendación para varios armadores de pequeñas embarcaciones, y entre aquéllas, una para un tal Mr. Harrington, dueño de la goleta *Honor*. Puestos al habla Mr. Harrington y los viajeros, aquél no tuvo inconveniente en fletarles la goleta ya nombrada, con el fin de que en ella pudieran trasladarse á la isla de Inagua, donde habían de dedicarse, según le dijeron, á la siembra de henequen.

Así las cosas, se hicieron á la mar, y á poco de estar embarcados, el que hacía de jefe de los expedicionarios, obligó al

estableció reclamaciones que dieron origen á una serie de notas diplomáticas entre el Secretario de Estado, Mr. Gresham, y D. Eugenio Muruaga, antecesor de D. Enrique Dupuy de Lome en el cargo de Ministro Plenipotenciario de España en Washington. Algunos creyeron—y así lo declaró en Madrid últimamente un conde polaco, pasajero del *Alliança*—que el vapor traía armas escondidas en su cargamento de plátanos, y otros, que conducía á Antonio Maceo, ausente ya de Costa Rica.

El desembarco de este cabecilla se verificó más tarde, en la playa de Duaba, lugar muy próximo á la primera ciudad fundada por Velázquez. Maceo con los veintidós expedicionarios que le acompañaban entre los cuales estaban su hermano José, Flor Crombet, Agustín Cebreco, Jorge Estrada, Franklin Agramonte y Forestier, tomó pasaje en el pailebot *Honor*, cuyo patrón, al tocar el buque en tierra, resultó muerto, sin que todavía se sepa á punto fijo la causa de este hecho.



Crucero de Guerra *Conde de Venadito*



Excmo. Sr. D. Enrique Dupuy de Lome,
Ministro Plenipotenciario de España en Washington, que substituyó
al Sr. Muruaga



Marinero de la goleta *Honor* al ser interrogado por un oficial de marina

Una vez desembarcados y después de un combate

patrón á cambiar de rumbo dirigiéndose á Baracoa, pretextando haber cambiado de opinión.

Como al amanecer del día 31 de Marzo divisaron el referido puerto, y pretendieron desembarcar en los botes de la goleta, en una playa próxima, lo que no pudieron realizar á causa de hallarse la mar algo picada: entonces determinaron embarrancar en la orilla y de este modo saltaron todos á tierra sin mayores dificultades.

Al separarse la tripulación de los expedicionarios, dícese que uno de éstos se puso á examinar su revólver, escapándosele un tiro que fué á herir mortalmente al patrón. Según otras versiones, parece que uno de los marineros asesinó al patrón para robarle el dinero que le habían entregado los pasajeros.



Antonio Maceo

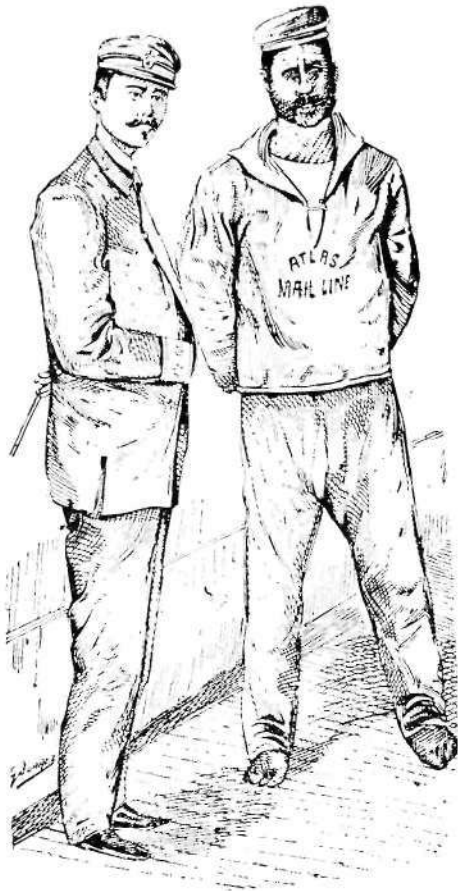


Flor Crombet

con la tropa destinada á perseguirlos, se internaron en las cuchillas del Toa para incorporarse á los sublevados de Guantánamo. La marcha fué difícil y la expedición casi totalmente destruída por la tenaz persecución que le hicieron las fuerzas de Simancas y, muy especialmente, los voluntarios de Yateras al mando del capitán Garrido. En un postrer encuentro que tuvo efecto en Palmarito, fué muerto Flor Crombet, después de una lucha desesperada, por el sobrino del capitán



Excmo. Sr. D. Enrique Dupuy de Lome,
Ministro Plenipotenciario de España en Washington, que substituyó
al Sr. Muruaga



Marinero de la goleta *Honor* al ser interrogado por un oficial de marina

Una vez desembarcados y después de un combate

patrón á cambiar de rumbo dirigiéndose á Baracoa, pretextando haber cambiado de opinión.

Como al amanecer del día 31 de Marzo divisaron el referido puerto, y pretendieron desembarcar en los botes de la goleta, en una playa próxima, lo que no pudieron realizar á causa de hallarse la mar algo picada: entonces determinaron embarrancar en la orilla y de este modo saltaron todos á tierra sin mayores dificultades.

Al separarse la tripulación de los expedicionarios, dícese que uno de éstos se puso á examinar su revólver, escapándosele un tiro que fué á herir mortalmente al patrón. Según otras versiones, parece que uno de los marineros asesinó al patrón para robarle el dinero que le habían entregado los pasajeros.

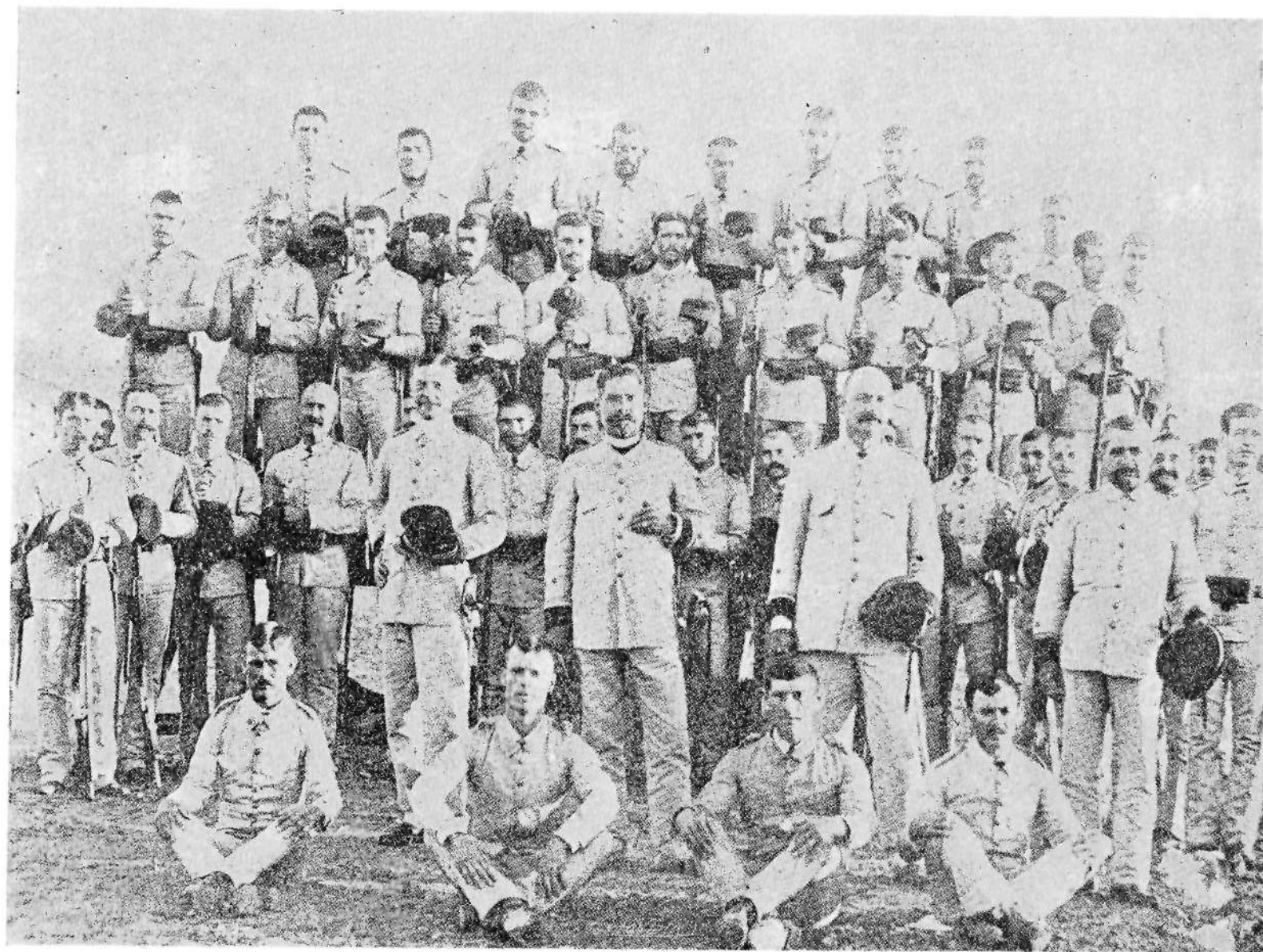


Antonio Maceo



Flor Crombet

con la tropa destinada á perseguirlos, se internaron en las cuchillas del Toa para incorporarse á los sublevados de Guantánamo. La marcha fué difícil y la expedición casi totalmente destruída por la tenaz persecución que le hicieron las fuerzas de Simancas y, muy especialmente, los voluntarios de Yateras al mando del capitán Garrido. En un postrer encuentro que tuvo efecto en Palmarito, fué muerto Flor Crombet, después de una lucha desesperada, por el sobrino del capitán



Jefes, oficiales, clases é individuos del regimiento "Habana".— Primeras fuerzas que entraron en operaciones en el departamento Oriental.



Agustín Cebreco

de voluntarios, Sr. Rojas. De los demás expedicionarios, algunos, entre ellos D. Jorge Estrada, se presentaron á indulto, y otros, como Forester, Noriega, Franklin, Agramonte etc., fueron hechos prisioneros; pero los dos hermanos Maceo y el titulado coronel Cebreco—que en aquellos días se dijo que había muerto al mismo tiempo que Flor Crombet—lograron escapar, realizando su propósito de unirse á Periquito Pérez, en la jurisdicción de Guantánamo. Antonio Maceo tomó, ipso facto, el mando en jefe de las partidas orientales.

Los separatistas proyectaban dar aún mayor carácter á la guerra haciendo trasladar á Cuba á su jefe civil y al militar más reputado que tuvieron en la guerra de los diez años. En efecto, el 14 de Abril desembarcaron al sur de la jurisdicción de Baracoa, José Martí y Máximo Gómez. Les acompañaba también Francisco Borrero. Todos procedían de Montecristi. Según se supo, pusieron pié en Cabonico y durante dos días estuvieron refugiados en una cueva, hasta que, emprendida la marcha, encontraron la partida que mandaba Félix Ruén, la cual les hizo los honores y reconoció á Máximo Gómez como general en jefe de las fuerzas insurrectas.

La revolución, contra lo que generalmente se creía, tomó un incremento inesperado y el Gobierno se vió en el caso de medir serenamente los grandes sacrificios que las circunstancias imponían. Inmediatamente se procedió á la organización de tropas y al envío de refuerzos, por el general López Domínguez, ministro de la guerra.

Preocupóse la atención pública, en presencia de las proporciones que tomaba la revolución, de la actitud que pudieran adoptar los Estados Unidos del Norte; pero desvaneciéronse



**Mr. Cleveland, en el ingenio "Santa Rosa" de Mier,
Presidente de los Estados Unidos, que recomendó á su nación absoluta neutralidad en los sucesos de Cuba.**
(Fotografía tomada durante la visita que hizo Mr. Cleveland á esta Isla, antes de su actual período presidencial).

las dudas con un decreto bien explícito y terminante del presidente Mr. Cleveland, recomendando á sus súbditos la más completa neutralidad.

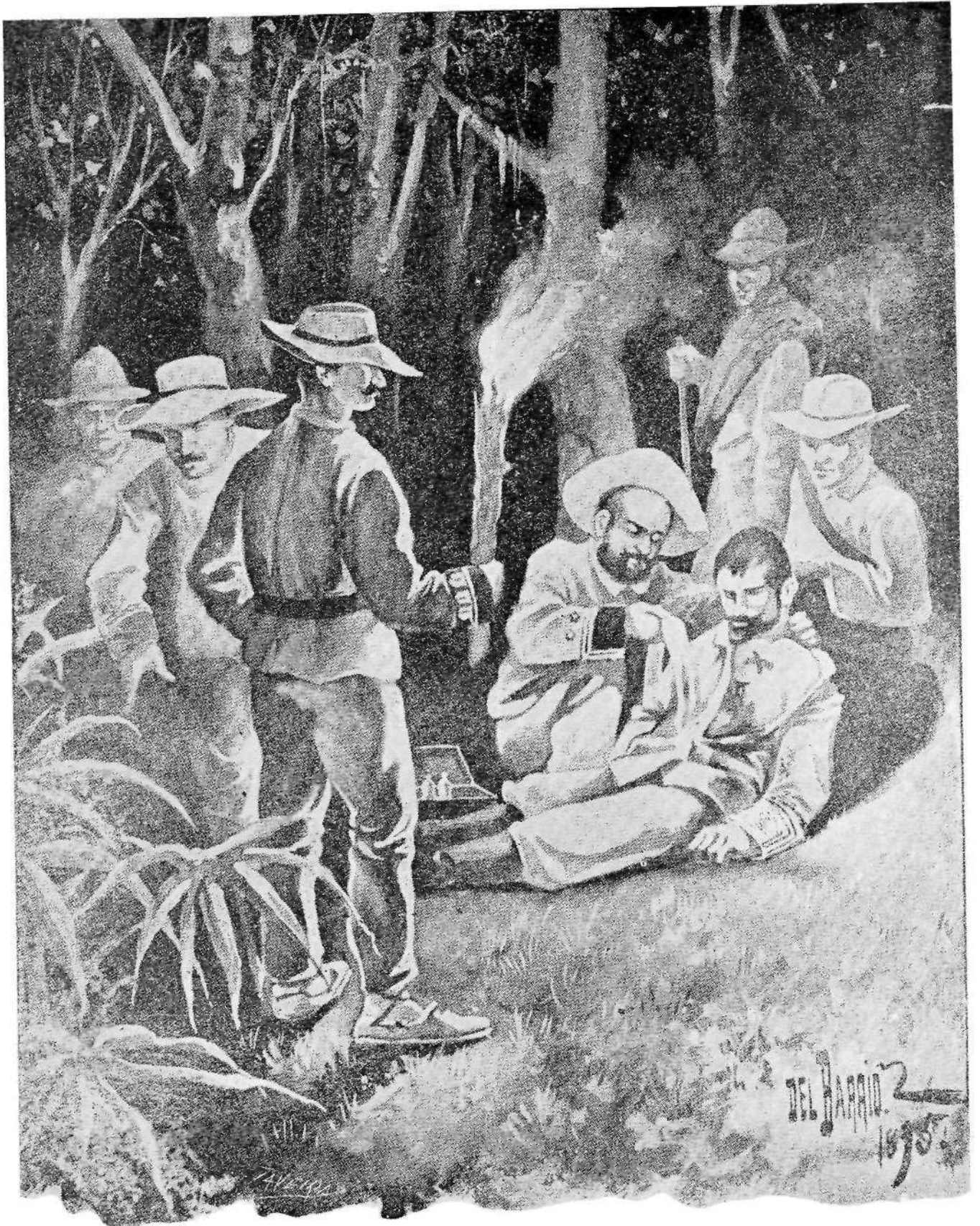
Por su parte, el Partido Autonomista se creyó en el caso de hacer un llamamiento al país cubano, dirigiéndole el siguiente Manifiesto, que tuvo una gran resonancia no sólo en esta Isla, sino en toda la Nación:

LA JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO LIBERAL AUTONOMISTA, AL PUEBLO DE CUBA

Aunque condenada á extinguirse la tentativa revolucionaria, aislada ya y comprimida en la provincia Oriental, ha suscitado dificultades políticas y económicas de tal gravedad para el presente y el porvenir, que á pesar de su verdadera impotencia ha conseguido á favor de fabulosos relatos causar intensa emoción en la Península y desconfianza natural en los países que con el nuestro comercian. No sería extraño que repercutiendo en Cuba esas impresiones, se produjesen aquí, como suele en tales casos acontecer, recelos y alarmas en los ánimos desprevenidos, y alguna confusión en los espíritus vacilantes. A estos queremos dirigirnos para calmar su inquietud, para desvanecer sus dudas, no para hacer nuevas declaraciones ó protestas innecesarias, los que ya habíamos manifestado nuestros propósitos y fijado nuestra actitud, no sólo desde el primer anuncio de la actual perturbación, sino desde que á la sombra de la paz, después de una desastrosa contienda, formamos una agrupación política que ha trabajado muchos años para evitar futuras discordias y quitarles justificación y pretexto. Al Partido Autonomista, depositario de las esperanzas é ideales del pueblo cubano, encarnados en la fórmula más depurada y más persistente de su historia política, y único partido de razonada oposición organizado en este país, le importa decir con franqueza lo que piensa, y en cuanto de sí dependa, unificar la opinión y el sentimiento de todos los que tienen fé en su lealtad y confianza en su patriotismo, en estos momentos en que si el Gobierno Supremo hace esfuerzos extraordinarios para ahogar en su cuna la rebelión, el país entero y los que genuinamente pretenden representarlo, deben también por su parte ayudarlo á mantener el orden y á defender los intereses comunes.

Además, las circunstancias son verdaderamente excepcionales. La perturbación ha surgido en el momento de establecerse un orden de cosas al cual han contribuido con pureza y rectitud de intenciones nuestros Diputados y Senadores. El gobierno que presidió á esta obra de paz no es el que va á plantearla. La situación económica, gravísima por efecto de causas ajenas á la acción de los gobiernos, se complica con los gastos y las zozobras de la guerra, en el instante en que un acuerdo feliz entre los representantes de los distintos partidos locales, parecía asegurar en breve término á nuestras amenazadas fuentes de riqueza los limitados auxilios que en crisis tan honda pueden tan solo ofrecer los poderes públicos, estimulando la iniciativa individual y el fecundo principio de asociación, que únicamente podrán, al cabo, salvarlas.

Aun sin haber sonado el grito de insurrección, torpemente proferido desde el extranjero, con riesgo de ajenas vidas y daño de ajenos intereses, por un grupo de conspiradores, irresponsables de hecho, que han vivido muchos años léjos del país, cuyo verdadero estado desconocen, y al que pretenden librar de males que no han querido compartir, como no compartirán hoy tampoco los que traiga su descabellada y culpable intentona, ni quizás los peligros en que envuelvan á los obcecados instrumentos de su locura, aún sin que este trastorno del orden

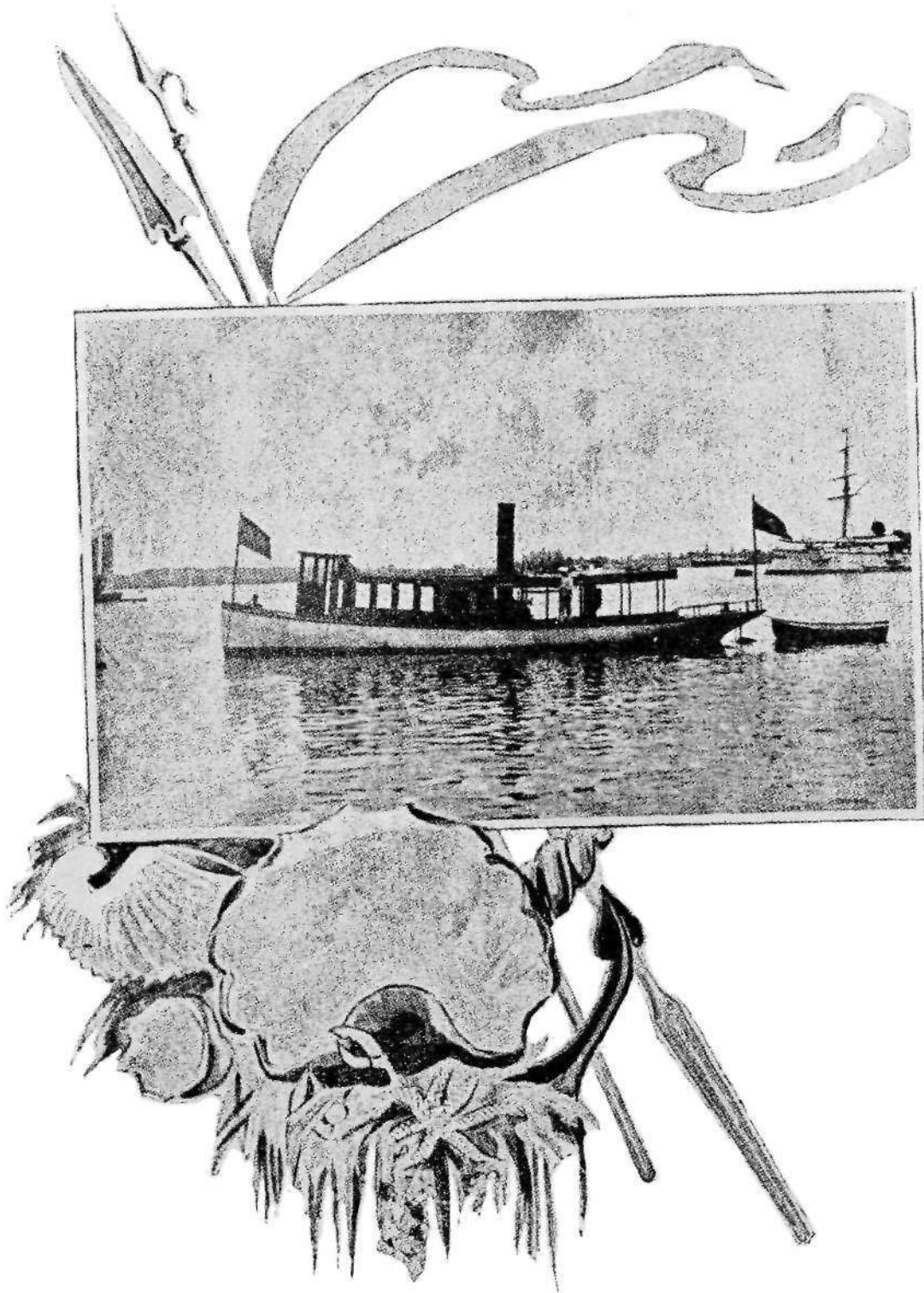


La cura de un herido

público hubiese amenazado los intereses fundamentales y el porvenir de esta sociedad, la Junta Central habría cumplido el deber de dirigir su voz al país en víspera de inaugurarse un nuevo régimen á cuya creación han cooperado sus representantes parlamentarios, en medio de una atmósfera de benevolencia y de concordia que ellos *no habían encontrado jamás en la Metrópoli*, y de que querían dar leal testimonio ante sus conciudadanos; porque si ese cambio en la disposición de los ánimos demuestra que empiezan á desaparecer en grandísima parte, los recelos y los obstáculos con que tantas veces tropezaron las reformas coloniales, justo es y conveniente hacerlo constar, que el verdadero país cubano, á despecho de los emigrados conspiradores, sabrá corresponder á esta rectificación de la política tradicional, si el Gobierno la mantiene en el mismo espíritu de concordia y de confianza que le dió origen.

Pero es incuestionable que la actual perturbación á todas las demás cuestiones se sobrepone y á todas ha de trascender necesariamente. Aun en el probable caso de que la rebelión quede pronto sofocada con el concurso decidido de la opinión, sus perniciosos efectos habrán de durar largos años. En lo político, se han despertado recelos y suspicacias que en mucha parte habíamos logrado desarmar. En lo económico, ya se ha inferido al crédito un daño irreparable, y se han acrecentado las dificultades que impedían reconstituir el capital circulante, haciendo inevitable grandes recargos en los impuestos, y aumentando así las desventajas que abruma á nuestra producción en su competencia con la extranjera. En nuestro régimen fiscal, no es posible prever hasta donde podrán llegar el aumento de los gastos y la agravación de las cargas públicas.

El Partido Liberal Autonomista que ha condenado siempre los procedimientos revolucionarios, con más razón y energía había de condenar y condena la revuelta que se inició el 24 de Febrero, cuando acababa de votarse con el concurso de sus representantes en Cortes una reforma orgánica cuya importancia no es necesario exagerar: la han reconocido cuantos la juzgan sin prevención ni malicia, y hasta los mismos que con tan fiero apasionamiento la combatieron. El Partido Liberal Autonomista condena todo trastorno del orden, porque es un partido legal, que tiene fé en los medios constitucionales, en la eficacia de la propaganda, en la incontrastable fuerza de las ideas, y afirma que las revoluciones, salvo en circunstancias enteramente excepcionales y extremas que se producen muy de tarde en tarde en la vida de los pueblos, son terribles azotes, grandes y señaladas calamidades para las sociedades cultas, que por la evolución pacífica, por la reforma de las instituciones y los progresos y el empuje de la opinión llegan al logro de todos sus fines racionales y de todas sus aspiraciones legítimas. Pero además, nuestro partido es fundamentalmente español, porque es esencial y exclusivamente autonomista; y la autonomía colonial, que parte de la realidad de la colonia, de sus fines, necesidades y peculiares exigencias, presupone también la realidad de la Metrópoli en la plenitud de su soberanía y de sus derechos históricos. Por eso desde que nació nuestro partido inscribió en su bandera como lemas la libertad, la paz y la unidad nacional; y no ha consentido jamás sino estimado como injuria de sus enemigos, con indignación rechazada siempre, que se pusiese en duda la sinceridad de su adhesión á esos lemas invariables, que juntos constituyen su programa y que no pueden separarse sin hacerlo pedazos. A esos principios, á su recíproca compenetración y armonía se ha consagrado nuestra labor; para mantenerlos sin vacilaciones ni desmayos vinimos á la arena política; y desde entónces, cien veces hemos declarado que cuando viésemos palpablemente la imposibilidad de mantenerlos con decoro y con esperanza, no renegaríamos de ellos, ni aún en tan extremo caso, sino disolveríamos nuestra hueste.

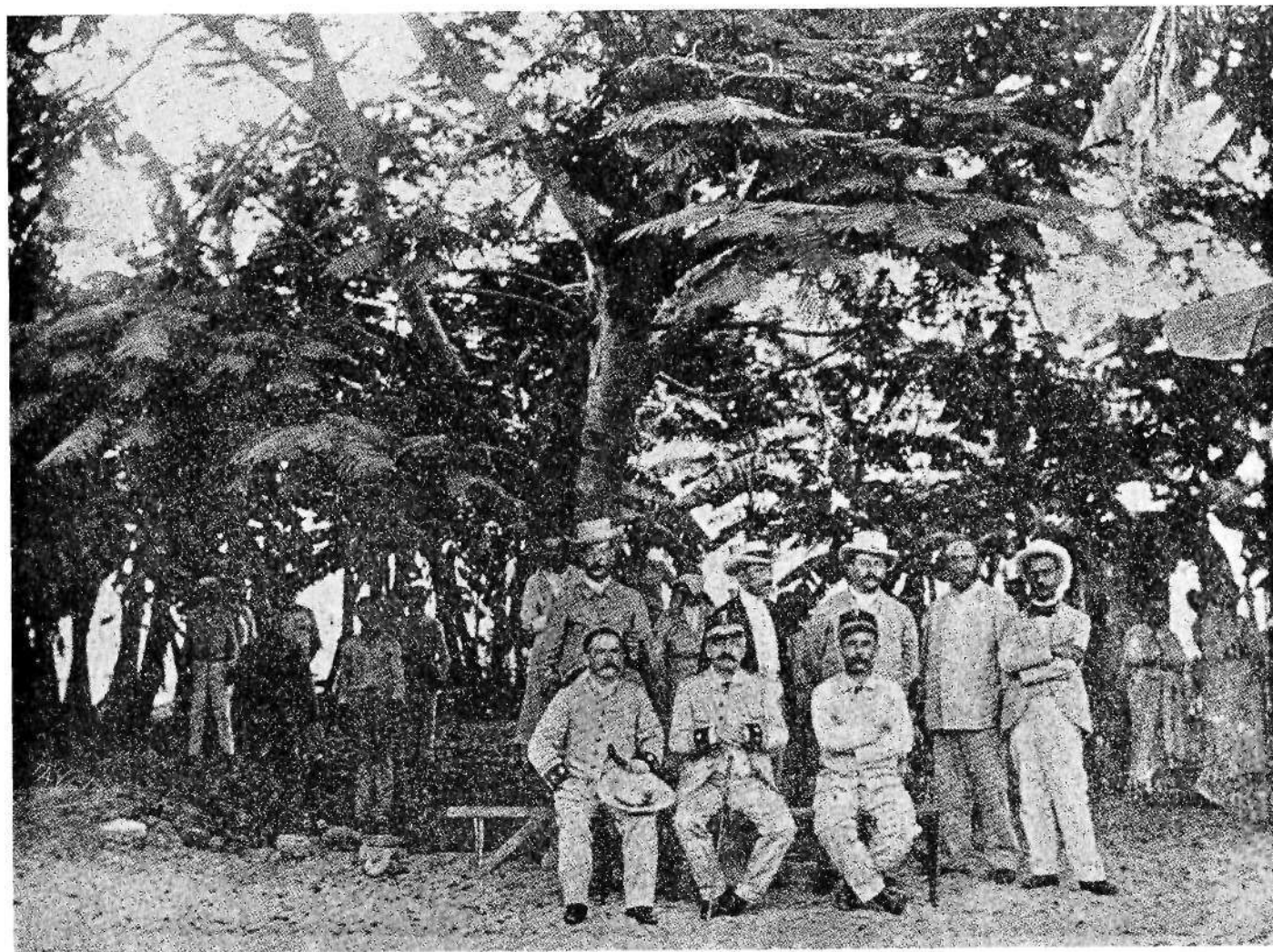


Lancha cañonera regalada al Gobierno por el Conde de la Mortera para la vigilancia de las costas.

En la sinceridad de las afirmaciones y en la firmeza de su conducta libran su honor y su crédito los partidos. Las más injuriosas imputaciones de nuestros adversarios quedarían justificadas si en los momentos mismos en que reservando nuestro inquebrantable culto á la autonomía colonial en toda su pureza, prestábamos explícito concurso á la instauración de un nuevo régimen insular basado en los principios de especialidad y descentralización que siempre hemos sustentado, fuésemos tan débiles ó tan desleales que flaqueásemos ante una anónima e incalificable algarada en que no se sabe siquiera lo que en realidad se pretende, pues ha tenido *vivas* para todas las causas y banderas para todas las rebeldías.

El Partido Autonomista cumple honrada y virilmente su deber, oponiendo á la audacia de las facciones, como tantas veces opuso á los errores del poder su constante divisa: Orden y Libertad. La revuelta los amenaza conjuntamente. Conviene que esta triste verdad se diga: sólo contra los partidos liberales y contra su acción saludable y fecunda pudiera aquella tener eficacia y fuerza. Ese movimiento que ha traído ya la suspensión de las garantías constitucionales, imposibilitando el ejercicio de las libertades que habíamos conquistado, tan amplias que han podido usar de ellas á su sabor los mismos fautores del desorden para sus fines, no nos han hecho retroceder al *estado de sitio* con todas sus consecuencias, porque el ilustre gobernante á cuya templanza y serena energía debe Cuba profundo agradecimiento, conservó y comunicó al Gobierno Supremo la confianza merecida por la sensatez de nuestro pueblo, y quiso que las libertades públicas no cediesen, sino en lo estrictamente necesario, á los fines de la represión. No hay quien no acepte como justo este homenaje de gratitud, sean cuales fueren las opiniones que se profesen. Mas con eso y todo, no cabe negar que por obra del movimiento insurreccional las garantías de la Constitución cuyo valor y eficacia han puesto de manifiesto los mismos separatistas con las exageraciones de su desconsiderada propaganda, á las que nunca faltó el amparo de las leyes que estaban comprometiendo y desacreditando, han quedado en suspenso y á merced de las autoridades militares, afortunadamente guiadas hoy por las inspiraciones de una política previsora y humana.

El nuevo orden establecido por las Cortes, que inaugurado en plena paz y en medio de la poderosa corriente que se había producido á favor de la concordia y del progreso por la libertad, habría sido desde el primer día fecundo en inmediatos beneficios, preparando nuevos adelantos, nunca podría dar tales resultados si se plantease entre las ansiedades, las iras, los resentimientos é indignaciones de una guerra civil, en medio de recelos y suspicacias, nuevamente fortalecidos. Todos los trabajos hechos para alcanzar las reformas administrativas, económicas y arancelarias que piden como primera condición la paz, quedarán por tiempo indefinido aplazadas. En vez de las mejoras y progresos que el país espera racionalmente, como coronamiento de las importantes conquistas obtenidas en gran parte por el esfuerzo de nuestro partido, y entre las cuales basta recordar la abolición de la esclavitud y del patronato, la promulgación de la Ley fundamental del Estado, las libertades de imprenta, reunión, asociación, enseñanza y cultos, en el mismo grado y con las mismas garantías que en la Metrópoli; el juicio oral y público, el matrimonio y el registro civiles; toda la moderna legislación civil y penal de la madre patria, punto importantísimo para un pueblo que hasta ayer vivió bajo leyes anteriores á nuestro siglo; la supresión del derecho diferencial de bandera y los de exportación; la rebaja de más de un 35 por 100 de los presupuestos que nos legó la guerra; la aceptación ya pública y oficial por todos los partidos, de una gran parte de nuestro programa económico, y el abandono del estéril principio de la mal llamada asimilación por los de espe-



Cuerpo facultativo en el Hospital Militar de Bayamo

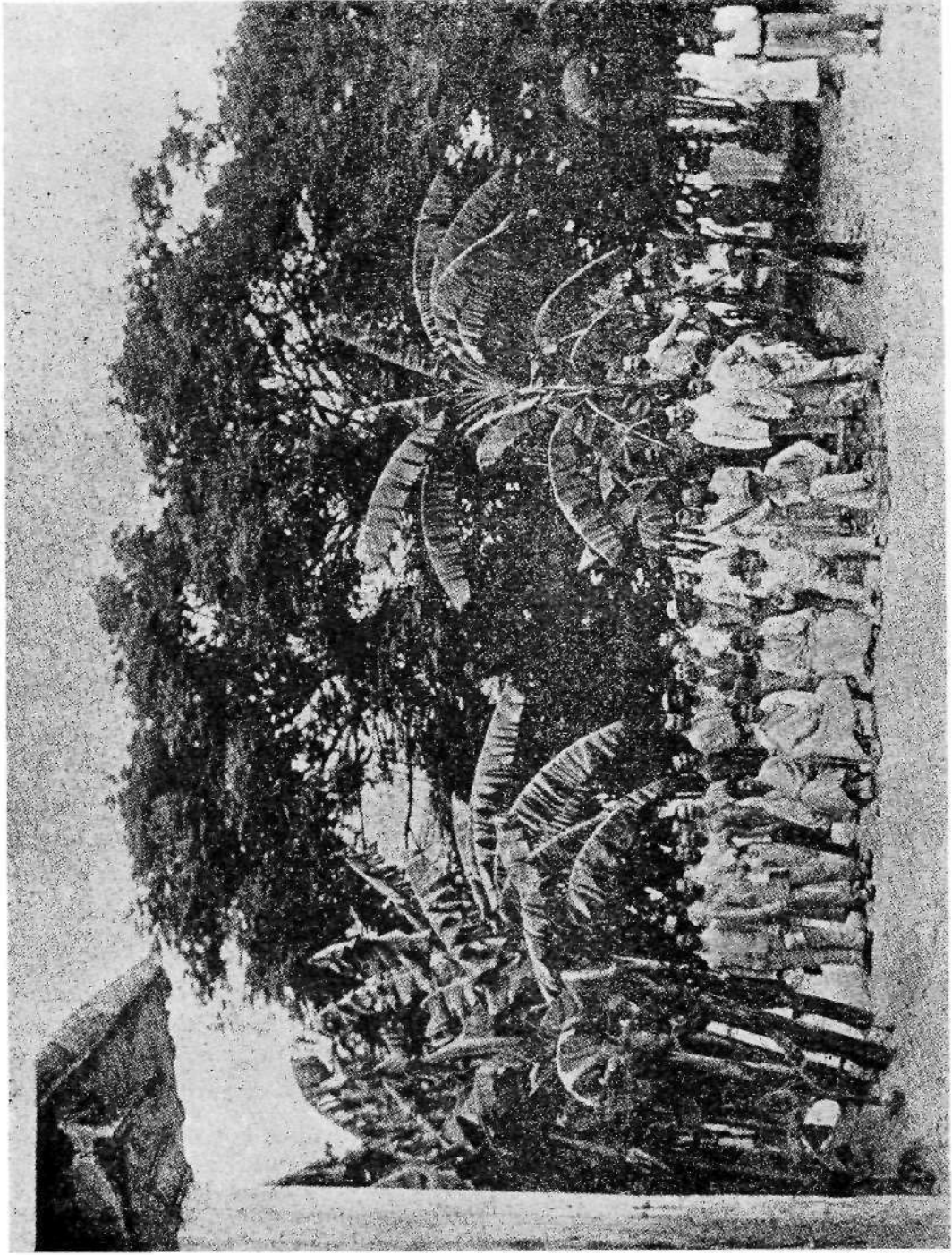
cialidad y descentralización, cuyo desarrollo normal debe conducir lógicamente á la completa realización de nuestro programa; en vez de esas mejoras y progresos que tan fundadamente espera, los pretensos regeneradores ¿qué pueden ofrecernos? Los horrores de la guerra civil, la lucha armada entre los mismos hijos del país que acaso en no lejanos días adquiriese siniestros caracteres; en lontananza, una más completa ruina y un retroceso fatal en el camino de la civilización.

Pero no sucederá, por fortuna! Todos los indicios demuestran que la rebelión, limitada á una parte de la provincia Oriental, sólo ha conseguido arrastrar, salvo pocas excepciones, á gentes salidas de las clases más ignorantes y desvalidas de la población, víctimas del lamentable atraso en que se ha dejado á tan hermosa comarca fácil presa de los agitadores, y que carecen de cohesión y de disciplina, por lo que es lícito esperar que pronto habrán de dispersarse ó rendirse. A ello habrán contribuido, al mismo tiempo que las fuerzas acumuladas con plausible rapidez por la Metrópoli, la política cuerda y liberal del Gobierno y de su más alto representante, y la actitud general del país, indiferente á las satánicas excitaciones de todas las intransigencias, fiel á sus ideales de orden, progreso y libertad. No cabe dudar que el Pacificador á cuyas inspiraciones debióse en 1878 el restablecimiento de la paz y del régimen representativo juntamente, aportase á la resolución de los problemas planteados hoy, el mismo espíritu de noble, justiciera y generosa confianza en el país. Pero en ésta, como en todas las crisis, corresponde el mayor y más sostenido esfuerzo al mismo pueblo, siguiendo esos elevados designios y aún adelantándose á ellos, para que en el más breve término el orden se afiance, cesen las disenciones y los celos, se restaure el régimen constitucional y se inaugure el nuevo sistema administrativo de la colonia con aquel espíritu de rectitud y concordia que los partidos gobernantes de la Metrópoli se obligaron por igual á mantener, y que por nuestra parte ofrecimos secundar si fuese lealmente observado; único modo de que resulte fecundo y provechoso y de que se asegure al país la pronta extirpación de los abusos que unánimemente condena la conciencia pública, y las reformas de orden diverso que imperiosamente demandan nuestro vetusto régimen administrativo, la creciente cultura de nuestra sociedad, y la intensa crisis económica que está ahogando nuestros gérmenes de riqueza.

La Junta Central no le habla sólo á los buenos autonomistas; con su adhesión ha contado en todo tiempo y sabe que ahora como siempre ha interpretado fielmente su voluntad y sus deseos. Nos dirigimos al pueblo cubano de todas las clases, de todos los partidos, creyendo que diez y siete años de esfuerzos consagrados á la defensa de sus intereses y al estudio de sus necesidades y sus problemas pueden darnos algún título para merecer su confianza y su estimación.

No como jefes de un partido, no como liberales autonomistas, sino como compatriotas y como hermanos, apelamos hoy al buen sentido y al patriotismo de todos. Nadie nos gana en amor á esta tierra infeliz; en nadie reconocemos más hondo anhelo, más dolorosa solicitud por su ventura, su dignidad y sus derechos; y si hay quienes se atreven á invocar tan caros intereses cuando van á jugarlos al azar de una disparatada aventura, nosotros que queremos salvarlos, y como hijos de Cuba, que la amamos con toda el alma y que también somos los más, pedimos el concurso del país para hacer que su voluntad, bien conocida ya, se imponga sin vacilación y sea respetada.

El partido liberal de 1868 plegó su bandera y abandonó su puesto á los revolucionarios de Yara, porque terminada la Junta de Información vió burladas sus esperanzas legítimas, y

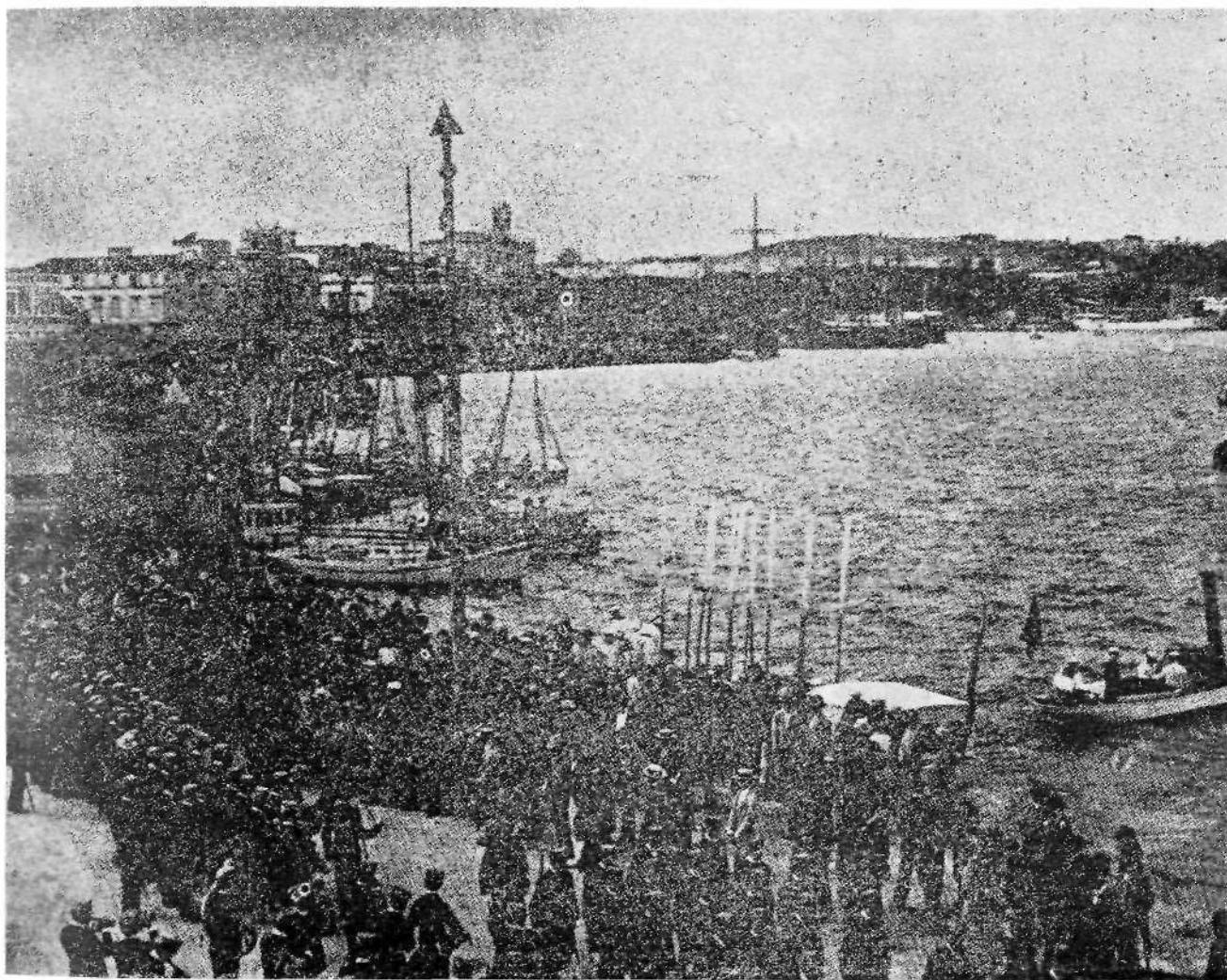


Heridos, sanitarios y personal de Administración Militar, en el patio del Hospital de Bayamo

aplazados los más solemnes ofrecimientos de la Metrópoli. El partido liberal de 1878, que más afortunado, ha visto cómo se han cumplido y se cumplen aquellas promesas, no romperá su bandera, ni cederá el campo á los que vienen á malograr nuestra trabajosa cosecha, á hacernos cejar en la senda del progreso pacífico, á arruinar la tierra y á nublar la perspectiva de nuestros destinos con horribles espectros: la miseria, la anarquía y la barbarie.

Habana, Abril 4 de 1895.

José María Gálvez.—Carlos Saladrigas.—Juan Bautista Armenteros.—Luis Armenteros Labrador.—Manuel Rafael Angulo.—Gonzalo Aróstegui.—José Bruzón.—José María Carbonell.—



Aspecto del muelle de la Machina en el acto de embarcarse el general Calleja

José de Cárdenas y Gassie.—Raimundo Cabrera.—Leopoldo Cancio.—José A. del Cueto.—Marqués de Esteban.—Rafael Fernández de Castro.—Carlos Fonts y Sterling.—José Fernández Pellón.—Antonio Govín y Torres.—Eliseo Giberger.—Joaquín Güell y Renté.—José María García Montes.—José Hernández Abreu.—José Silverio Jorrín.—Manuel Francisco Lamar.—Herminio C. Leyva.—Ricardo del Monte.—Federico Martínez Quintana.—Rafael Montoro.—José Rafael Montalvo.—Antonio Mesa y Domínguez.—Ramón Pérez Trujillo.—Pedro A. Pérez.—Leopoldo Sola.—Emilio Terry.—Diego Tamayo.—Miguel Francisco Viondi.—Francisco Zayas.—Cárlos de Zaldo.

Los sucesos continuaban, no obstante, por el cauce de la guerra. Los separatistas seguían luchando con temeridad cuando un suceso de inmensa resonancia obligó al ministerio presidido por Sagasta á presentar la dimisión. Los oficiales de la guarnición de Madrid juzgándose ultrajados por ciertas apreciaciones del periódico *El Resumen*, reproducidas luego por *El Globo*, atacaron las redacciones de ambos diarios madrileños. Impotente el gobierno para normalizar la situación, llamó al general Martínez Campos á fin de que se hiciera cargo de la Capitanía General de Madrid, y después de una crisis laboriosa, entregó al Sr. Cánovas del Castillo las riendas del poder.

El estadista conservador comprendió al instante que el objeto primordial de su gestión estribaba en poner término inmediato á la contienda, y aprovechó la tregua que unas Cortes hostiles le brindaron obteniendo los créditos necesarios para cubrir los gastos que la lucha demandaba. Confió la cartera de Ultramar á don Tomás Castellano, político ligado á él con lazos de una amistad personal muy íntima—lo que hizo pensar que habría de seguir de todo en todo sus inspiraciones,—y la de Guerra, al general Azcárraga. Con la colaboración de este experto militar, amplió los refuerzos haciendo conducir á Cuba veinte y cinco mil soldados en los vapores de la línea Trasatlántica española. Por último, aceptó la dimisión presentada por el general Calleja—que en su oportunidad fué objeto de una manifestación de despedida por parte de los partidos liberal y reformista—y confió el gobierno de la Isla y el mando en jefe de su ejército, al general Martínez Campos, al hombre de inmenso prestigio y de universal reputación que ganó el título de Pacificador á consecuencia del famoso pacto del Zanjón.





CAPITULO QUINTO

Llegada del general Martínez Campos.—Incremento de la revolución.—Nueva organización militar.—Acción de Ramón de las Yaguas.—Fusilamiento del teniente Gallego.—Encuentro de Chapala.—Acción del Jobito y muerte del teniente coronel Bosch.—Acción de Dos Ríos y muerte de Martí.—El sustituto de Martí.—Una interview con Estrada Palma.—Incendio del poblado de Cuabitas.—Ataques al Cobre, Esteron y Cristo.



ISÓ de nuevo tierra cubana el ilustre general Martínez Campos, el día 16 de Abril de 1895. Como su plan era estudiar sobre el mismo terreno en que se desarrollaban los sucesos el problema de la revolución, desembarcó, para ganar tiempo, en el puerto de Guantánamo, provincia de Santiago de Cuba. Desde ese momento se le consideró como Gobernador y Capitán General de la Isla, dispensándosele del juramento del cargo y de las ceremonias de la toma de posesión. El general Calleja resignó inmediatamente el mando, encargándose del despacho de los asuntos ordinarios del gobierno, el general 2º Cabo, Excmo. Sr. D. José Arderius y García.

Como otra guerra en Cuba—después de las de 1868 y 1880—se había considerado lejana é improbable, el Pacificador se vió en el caso de organizar sobre el terreno cuantos elementos eran indispensables para hacer frente á los sucesos, cuya gravedad á nadie se ocultaba. A su llegada, puede decirse, que se inauguró un periodo de gran actividad en la campaña.

Según datos que en aquellos días corrieron como ciertos, las fuerzas insurrectas se habían engrosado con gente nueva, dándose como seguro que á la llegada de Martínez Campos, además de los grupos ó partidas que figuran en la página 41, existían los siguientes:

En el término municipal del Cobre, Emilio Giral—blanco—al frente de 200 hombres de infantería.

Alfonso Goulet—pardo—cuyo campamento se encontraba situado en la Loma del Gato; mandaba 500 hombres de infantería.

Quintín Bandera—negro—que operaba por Palma Soriano, con infantería y caballería, al frente de 1.000 hombres.

Bernardo Camacho que operaba por Majaguabo con 100 hombres de infantería.

Victoriano Garson—pardo—Jefe del campamento del Mucaral donde murió Guiller món; con 400 hombres de infantería.

Luis Bonne—pardo—Jefe del campamento de Jarahueca, con 200 hombres de infantería.

Eduardo Domínguez—blanco—que operaba por el Caney, con una fuerza de infantería de 150 hombres.

Victoriano Hierrezuelo—pardo—cuyo campamento se encontraba situado cerca de las minas de Juraguá, con 300 hombres.



Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos.

Gobernador y Capitán General de la Isla y General en Jefe del Ejército de operaciones

Perico Pérez—blanco—que operaba por Guantánamo y al cual se le había unido ya Antonio Maceo, 1000 hombres.

Total, 3.850 hombres.

De Guantánamo pasó Martínez Campos á Santiago de Cuba, y después, en el vapor *Villaverde*, que la Compañía Trasatlántica puso á su disposición, recorrió los lugares en que se hacía necesaria su presencia, llegando á la Habana el 23. Seguidamente puso mano en todos los servicios que tenían conexión con la campaña y ya anteriormente había dictado su orden

general de fecha 16 de Abril de 1895, relativa á los propósitos que le animaban, á las relaciones de la tropa con los habitantes de los campos, á la conducta que debía observarse con los prisioneros, á la higiene del soldado y otros detalles de esta índole, y que copiada dice así:

EJERCITO DE OPERACIONES DE CUBA



Excmo. Sr. D. José Arderius y García,
2º Cabo de la Capitanía General de esta Isla

El territorio del Departamento de la provincia de Santiago de Cuba, se dividirá para las operaciones de la guerra, en tres Distritos, estando cada uno de ellos á cargo de un General de División, que tendrá á sus inmediatas órdenes un General de Brigada.

Del mando de estos Distritos quedarán encargados: del primero, el Excmo. Sr. General de División D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos; del segundo, el de igual clase Excmo. Sr. D. José Lachambre, y del tercero, el de igual clase Excmo. Sr. D. Alvaro Suárez Valdés, que tendrán respectivamente á sus órdenes á los Excelentísimos Sres. Generales de Brigada D. Federico Alonso Gasco, D. Braulio Ordóñez y D. Ramón Echagüe.

Primer distrito: Comprende la jurisdicción de Santiago de Cuba, desde la unión del Cauto y Contramaestre, siguiendo por la orilla izquierda del Cauto hasta Cayo del Rey, Mulato, Caoba, orilla derecha del

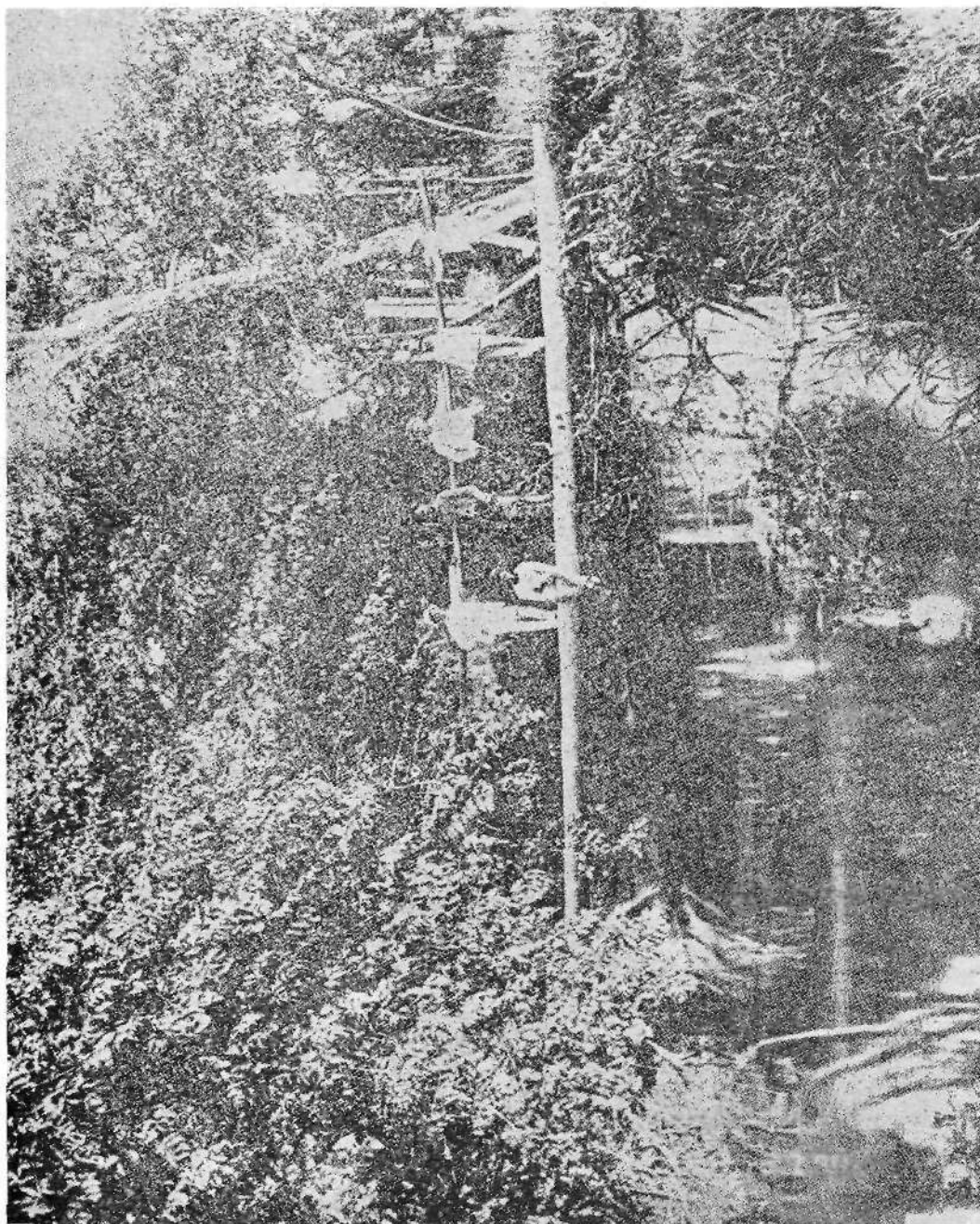
Mayarí hasta su desembocadura, orilla del mar hasta cabo Maisí, Costa Sur hasta Tabacal, Sierra del Cobre, origen del Contramaestre.

Segundo distrito: Orilla izquierda del Cauto hasta su origen, Sierra del Cobre, Sevilla, Costa Sur hasta Cabo Cruz, costa Oeste hasta la desembocadura del Cauto.

Estos dos distritos tienen común la parte entre Contramaestre y el Cauto, por haber demostrado la experiencia que las partidas fugitivas de Bayamo se vienen á refugiar á la orilla izquierda del Cauto, y las de Cuba se acercan al Contramaestre.

Tercer distrito: Límite con Puerto Príncipe, costa Norte hasta Mayarí, curso de este río, Caoba, Mulato, Cabo del Rey, orilla derecha del Cauto.

Los límites que se marcan á estos distritos, son únicamente para la persecución ordinaria, y responsabilidad de los generales; pero cualquier columna que tuviese conocimiento de que á cuatro leguas del término hubiese fuerzas insurrectas, marchará hacia ellas, procurando avisar á su jefe respectivo del movimiento que hace, que no prolongará más de tres días á no ser en circunstancias imprevistas, y como pudiera suceder que se encontrara con fuerzas del Ejército que anduviesen por la parte en que ella opera, no se empeñará ningún combate sin



Puente improvisado sobre el río Cauto, en Yara



que haya precedido el grito de *Viva España*, para evitar las tristes colisiones que ha habido en algunos casos.

Por el momento se operará en columnas de una fuerza aproximada á la mayor partida que recorra el terreno en que ellas maniobran.

Si el enemigo se encontrase en una posición inexpugnable ó infranqueable por el frente, se procurará dirigir el ataque marchando hacia uno de los flancos y evitando las dificultades del terreno.

Si por la reunión de partidas rebeldes, el número del enemigo no llegara á tres veces más, se le atacará siempre, pues yo no propondré para recompensa tan considerable á los que hayan acometido hechos de armas favorables, como á los que se tengan que retirar ante un número superior de enemigos, siempre que en la



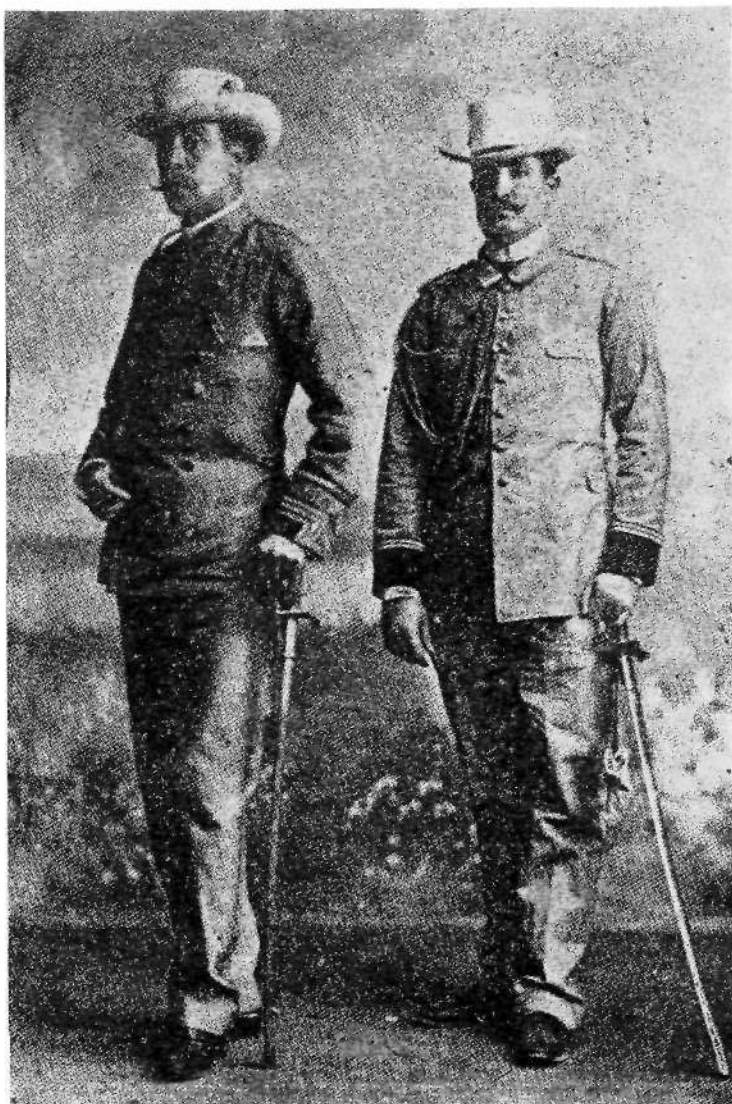
**General de Brigada
Don Federico Alonso Gasco**



General de División D. Alvaro Suárez Valdés

retirada se hayan guardado orden y disciplina, pues en estas ocasiones es cuando se prueba, no sólo el valor colectivo de la fuerza, sino el mérito del jefe: dos veces en la guerra pasada, en ocasiones analógicas, ganó á mis órdenes la «Corbata de San Fernando», el batallón de San Quintín, y su Jefe, la Cruz Laureada.

En esta guerra en que las columnas están fuera de la vista del jefe, suele haber notables exageraciones sobre el número del enemigo, sobre las bajas á él causadas y tenidas por nosotros, sobre la duración del combate, sobre simuladas cargas á la bayoneta, exageraciones que dan lugar á que se desconozca el verdadero estado de la guerra, á que se formen infundados temores ó esperanzas y á que la dirección sea deficiente. Encargo á los señores Ge-



General de División D. Juan Salcedo y uno de sus Ayudantes

Tercer distrito: Guamo ó Paso del Salado, Tunas, Minas ó Dolores, Puerto Padre, Maniabón, Gibara, Holguín, Mayarí y Barajagua.

Si hubiera dificultad en situar el racionamiento en alguno de esos puntos y estuviera establecido en otros próximos, los señores Comandantes Generales lo establecerán en otros cercanos, que crean conveniente.

Las fuerzas que vayan á establecer estos puestos llevarán útiles para hacer una trinchera con foso, en forma de cuadrado, de treinta metros de lado, dos de relieve con una banqueta y dos de profundidad el foso. Se construirán cuatro barracones, empleándose gente del campo que se pagará en el acto, procurando que las edificaciones sean seguras y los techos no dejen pasar el agua de las lluvias.

Uno de ellos será para los oficiales, otro para la tropa, otro para los enfermos que tengan las columnas, hasta que sean llevados á los hospitales definitivos, y el cuarto para víveres y municiones. Los tres primeros tendrán camastro de bejuco ó tabla para que el soldado no esté en el suelo, y á cada puesto se llevarán dos pipas vacías para que haya

nerales que no me trasmitan parte que crean se halle en estas condiciones sin rectificarlo y abrir una información verbal inmediata, procediendo en caso de necesidad á procesar al autor por delito de falsedad. También les encargo vigilen severamente y comprueben las marchas que hagan las columnas, la longitud de ellas y su objetivo.

Como digo anteriormente, hoy no es conveniente señalar zona de operaciones á las columnas, pero siempre será necesario establecer, antes de que lleguen las aguas, depósitos de víveres y municiones en los siguientes puntos y en los demás que crean conveniente los comandantes generales.

Primer distrito: Santiago de Cuba, Cobre, Palma Soriano, Ramón de las Yaguas, Mayarí Arriba, Sagua de Tánamo y Baracoa.

Segundo distrito: Manzanillo, Bayamo, Cauto del Embarcadero, Baire, Vuelta Grande, Veguita y Gua ó Vicana.



Poblado de Songo, Cuartel general del 2o. Distrito Militar



Fuerte "Boch" en Guantánamo

siempre agua potable, procurando sanearla según las prescripciones de los Médicos de los cuerpos.

Estos fuertes no se establecerán en los puntos en que haya caserío utilizable al objeto indicado y los útiles se retirarán á las capitales de los Distritos luego de terminadas las obras, quedando sólo los indispensables para entretenimiento de las construcciones.

La capitalidad de los Distritos se establecerá: la del primero en Santiago de Cuba; la del segundo, en Bayamo y la del tercero, en Holguín.

Se ha de procurar á toda costa, que el soldado tome café por la mañana con quina ó quinina, presenciando el oficial de semana el cumplimiento de esta orden, y me permito encargar á todos los señores oficiales hagan lo propio; debiendo la tropa

estar abrigada á la puesta del sol para evitar el relente de la noche.

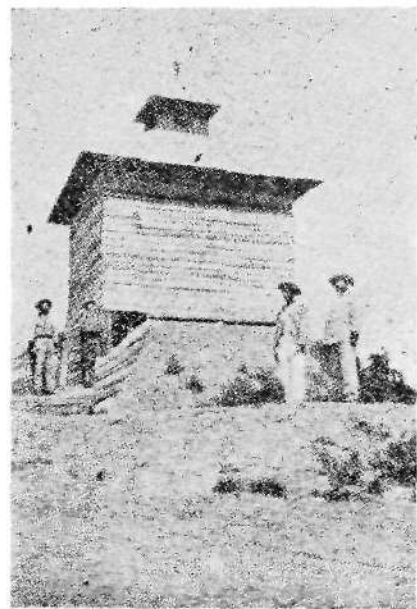
Las columnas, además de los cartuchos de repuesto que puedan llevar en las acémilas, en las que no se cargará para las operaciones ni camas ni equipajes, dotarán á cada soldado con ciento diez cartuchos, no permitiéndose que deshagan los paquetes para mejor colocación en los morrales y bolsa, pasándose revista cada dos días para que el soldado tenga cuidado con las pérdidas.

En los días de descanso de la columna se ejercitarán en el tiro al blanco, siempre que el número de cartuchos que gasten no reduzcan los que les quedan á menos de noventa y cinco, lo cual no es probable porque en general los descansos deben tenerlo en los puntos de racionamientos.

Las fuerzas armadas con fusil Maüser llevarán ciento cincuenta cartuchos.

Los señores oficiales no permitirán que en los combates se dispare sino á su voz, y castigarán severamente al soldado que tirase sus cartuchos ó que hiciere fuego indebidamente, no perdiendo de vista que el apresurarse á gastar municiones sin necesidad, puede traer la grave dificultad al día siguiente de que falten en un combate empeñado; yo exigiría la responsabilidad por la poca previsión.

En las marchas y en los descansos se observarán las prescripciones sanitarias que diere el médico del Batallón, sin perder de vista que en esta guerra el mayor número de bajas consiste en la falta de precaución en la comida, en el aseo ó en la poca higiene, cuidados que si siempre son necesarios, lo son mucho más en estos climas.



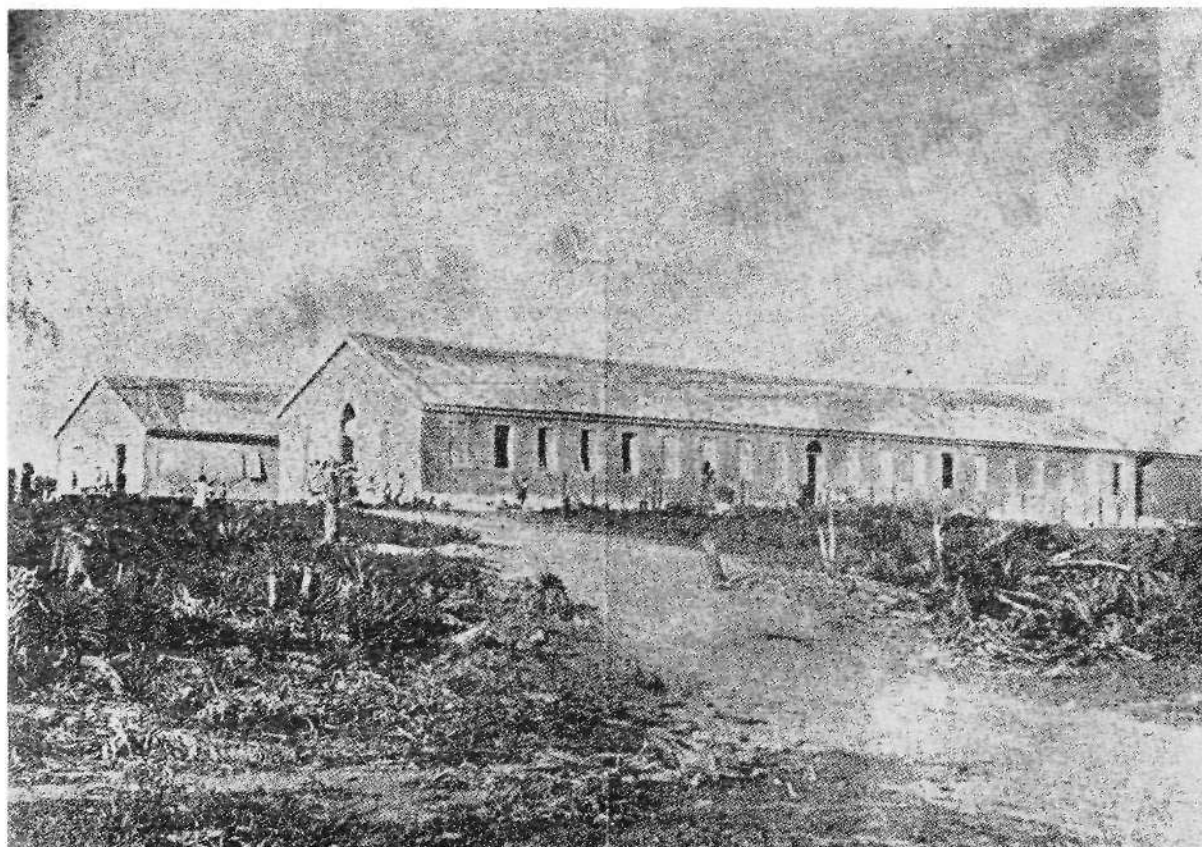
Fuerte "Jamaica" en Guantánamo

Los jefes de las columnas combatirán con energía al enemigo, y aunque sería conveniente el procurar hacer prisioneros, tiene su límite esta conveniencia, y este límite es no arriesgar la vida del soldado.

En los partes de hechos de armas se precisarán bien el sitio de la acción con referencia á puntos conocidos en los mapas.

Terminada la acción, por ningún concepto permitirán los Jefes de las columnas se remate á un herido, ni se ofenda á un prisionero: de la suerte de éstos resolveré yo según los casos.

Si se cogiesen mujeres, mientras no se las deje en libertad en los poblados, dormirán por la noche cerca del Jefe de la columna y se pondrá centinela que cuide de ellas y que tenga por consigna que nadie se acerque, ni á ellas permita separarse.



Edificios construídos recientemente en Manzanillo para Hospital Militar

El delito de violencia y el de homicidio se castigará con toda la severidad de la Ordenanza.

Los presentados serán puestos en libertad, exceptos los que tengan graduación de Jefe y los cabecillas, á los cuales se les tendrá presos, esperando mis órdenes: para poder resolver yo según los casos se me dará cuenta detallada sobre ellos, expresando los nombres, profesión, vecindad, graduación, si tomaron parte en la otra insurrección y si en esta guerra han cometido alguna tropelía.

Como la suerte de los prisioneros y los presentados ha de ser muy distinta, encargo á los señores Jefes de columna me manifiesten para cada uno las condiciones en que han sido apresados ó se han presentado.



D. Antonio Toval Marcoleta

Teniente coronel

del batallón de Colón, jefe de la fuerza que custodió el primer convoy de Cauto a Bayamo

el primer distrito el general González Muñoz, el de Puerto Príncipe el general Mella y el de las Villas el general Suárez Valdés.

Como se acercaba la estación del verano, cuyos rigores se extreman en el europeo y más aún en las tropas recién llegadas, hizo levantar nuevas enfermerías y hospitales entre los que citaremos el que hubo de instalarse en Manzanillo por sus excelentes condiciones.

No puso menos empeño el general Martínez Campos en procurar que las poblaciones en cuyos alrededores hubiesen aparecido partidas insurrectas estuviesen bien provistas de artículos de primera necesidad para evitar los trastornos que trae consigo la carestía.

A ese objeto dispuso

El trato con los habitantes del campo y de los pueblos ha de ser el que corresponde á la nobleza del Ejército Español y á las conveniencias de la Patria: en ocasiones, en esta clase de guerra, el maltrato ó indisciplina dan lugar á la exacerbación de ella.

Nada será más grato para mí que concluir pronto esta guerra sin tener que dirigir ni una reprensión á mis subordinados, y antes por el contrario, poder elevar al Gobierno propuestas de recompensas para aquellos que hayan tenido ocasión de distinguirse, y como los Reglamentos actuales marcan términos perentorios, los Jefes de columna deberán llevar los Decretos y Leyes que hay sobre la materia para poderlos cumplimentar y que no dejen de obtener, los que la merezcan, la debida recompensa por descuido ó falta de fórmula.

ARSENIO MARTÍNEZ DE CAMPOS.

Posteriormente el crecimiento de la guerra llevó también la organización militar al Camagüey y las Villas y á la hora presente manda



Paso del convoy de Cauto á Bayamo por el río Pluma

que saliesen periódicamente convoyes custodiados por el ejército para racionar á los pueblos más necesitados. Estas jornadas son penosísimas y expuestas, por lo que no hemos de dejar sin mención el convoy que al mando del coronel D. Antonio Toval Marcoleta hizo su marcha, entre el fuego constante de los rebeldes, desde Cauto á Bayamo, teniendo que pasar varios ríos, entre ellos, el llamado la Pluma, con el agua hasta el pecho de los caballos.

Uno de los hechos de armas que más ocuparon la atención pública al encargarse del gobierno de la Isla el general Martínez Campos, fué el de Ramón de las Yaguas por el desenlace trágico que tuvo para el teniente Gallego, jefe del destacamento establecido en dicho punto. Los insurrectos, á las órdenes de Maceo, aprovechando un descuido se acercaron al fuerte, hicieron capitular á la guarnición—la cual quedó en libertad—y se apoderaron de las armas y municiones que allí había. El comandante Tejerizo con 250 hombres llegó al lugar del suceso, ignorando lo que había pasado y al darse cuenta de la situación se posesionó del Cementerio en donde hizo una enérgica defensa. Después regresó al Caney, llevando sus heridos.

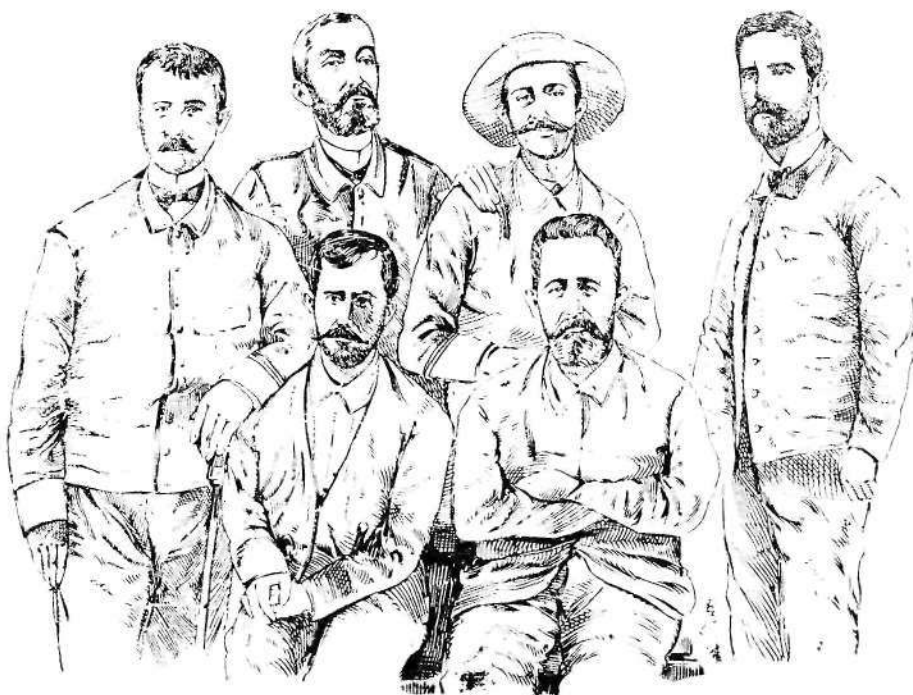
En esta acción murió el capitán Miranda, hijo de la ciudad de Santiago de Cuba.

El teniente Gallego fué conducido á la capital á bordo del vapor «Habana» y poco antes

de desembarcar intentó suicidarse infiriéndose varias heridas en el cuello con un cortaplumas. Sometido á un consejo de guerra sumarísimo, el fiscal de la causa, que lo era el comandante Sr. Sanz, pidió contra él la pena de muerte por el delito de cobardía. Esfuerzos muy loables hizo su defensor el comandante señor Tapia Ruano por obtener su absolución del Tribunal,



Comandante D. Manuel Tejerizo



Oficiales que se distinguieron en el encuentro de Ramón de las Yaguas

D. Eduardo Santana,
1er. Teniente.

D. Rigoberto Fernández,
Médico.

D. Alejandro Durán,
Abanderado.

D. Adolfo Díaz Enriquez,
1er. Teniente que substituyó
al Capitán Miranda.

D. Gaspar Tapia Ruano,
1er. Teniente.

D. Enrique Mahy,
Capitán.



Teniente coronel D. Patricio Giral,
jefe de la columna que sostuvo la acción de Chapala

sentencia de muerte por el delito militar de cobardía. Un comandante de puesto ha rendido el suyo al enemigo entregándole las armas y municiones del fuerte destacamento que mandaba, sin haber hecho la resistencia debida y sin haber tenido bajas. No recuerdo en la historia del ejército español suceso semejante; no podía tolerarse el que no se aplicara todo el rigor de la Ordenanza al que comete un delito tan bochornoso, al que olvidando el juramento que prestó á su bandera, al que desconociendo los deberes de caballero y oficial se entrega á un enemigo que ataca la integridad de la patria y pone en manos de éste las armas que la nación le confió para defensa de su honor y de su seguridad.

La mancha que aquel suceso pudo causar á la bandera, está lavada con la sangre de ese desdichado, y los hechos de arrojo, de abnegación y la práctica de virtudes militares que espero de vosotros, conseguirán pronto la paz, oscureciendo tan

exponiendo los hechos de guerra en que había tomado parte su defendido y de los cuales se deducía su valor probado. En efecto, el teniente Gallego había comenzado su carrera por simple soldado y obtenido sus empleos por méritos de campaña en la guerra carlista y en los rudos combates librados por las armas españolas en las islas Filipinas.

El Consejo, no obstante, lo condenó á ser pasado por las armas, sentencia que se ejecutó á las diez de la mañana del día 1º de Mayo de 1895.

Con este motivo el General en Jefe dirigió á sus subordinados la siguiente:

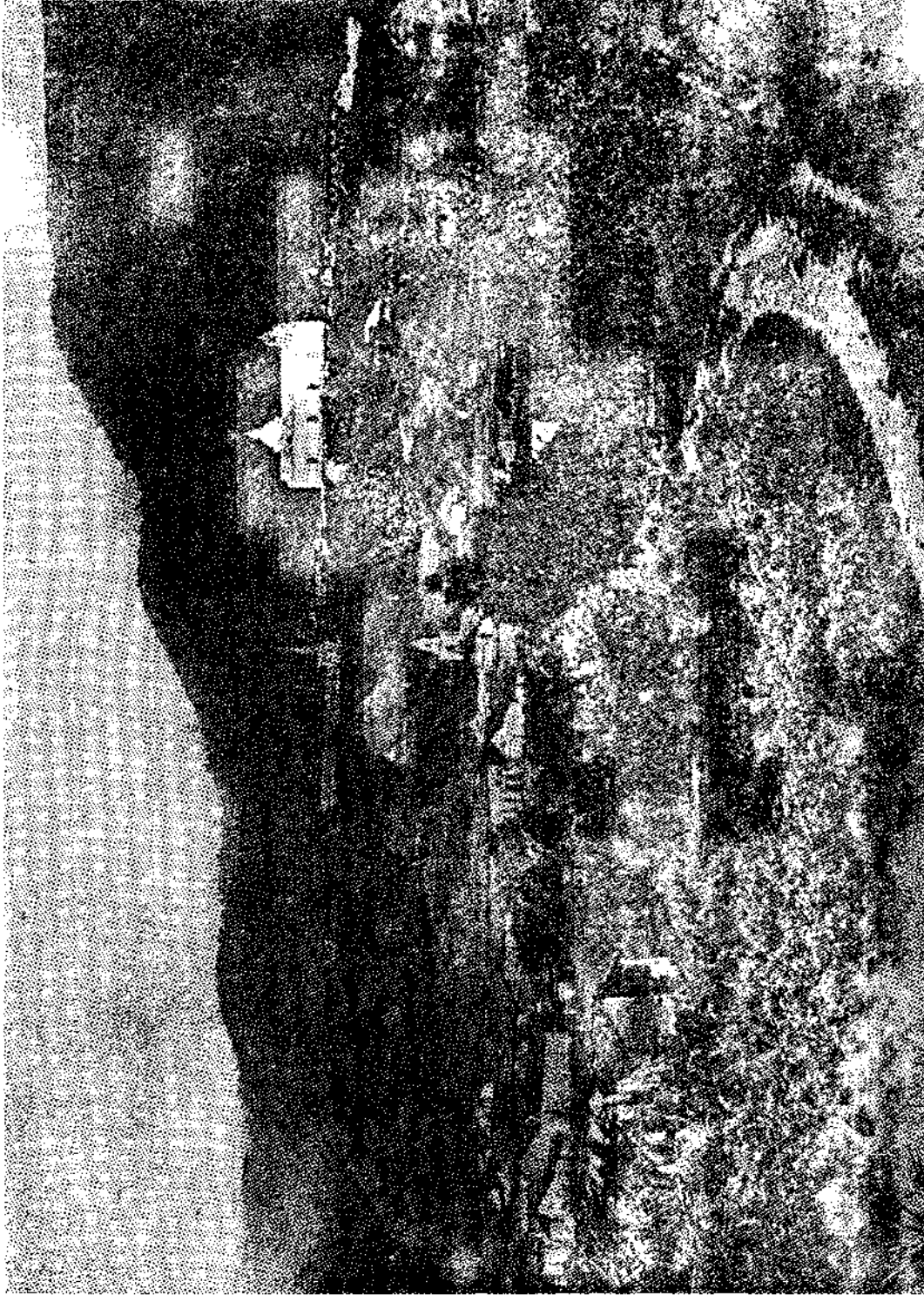
ORDEN GENERAL DEL EJERCITO

Soldados:

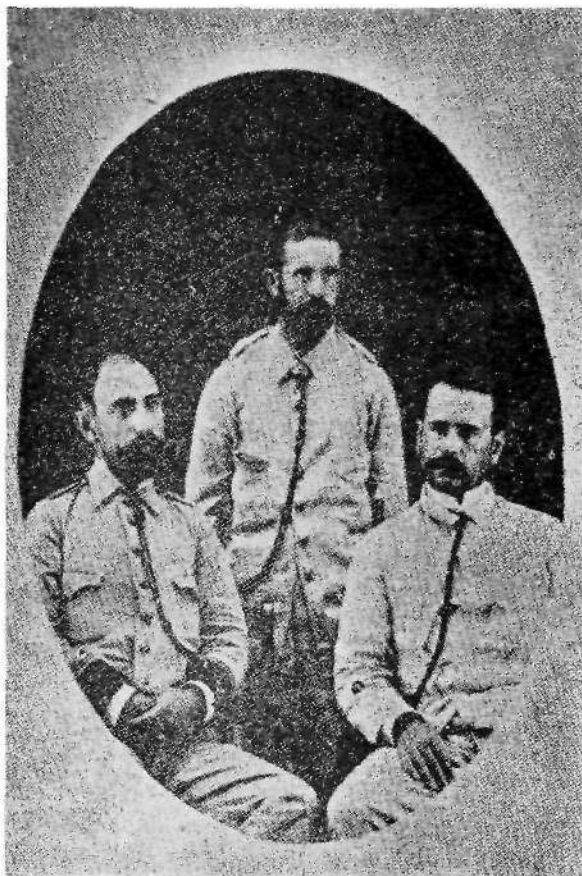
Por primera vez en mi vida he tenido la desgracia de firmar y hacer ejecutar una



D. Antonio Caso Villazón,
capitán de la primera compañía del 3er.
batallón Peninsular,
herido en la acción de Chapala.



Santuario y Villa del Cobre.—Atacado por los insurrectos



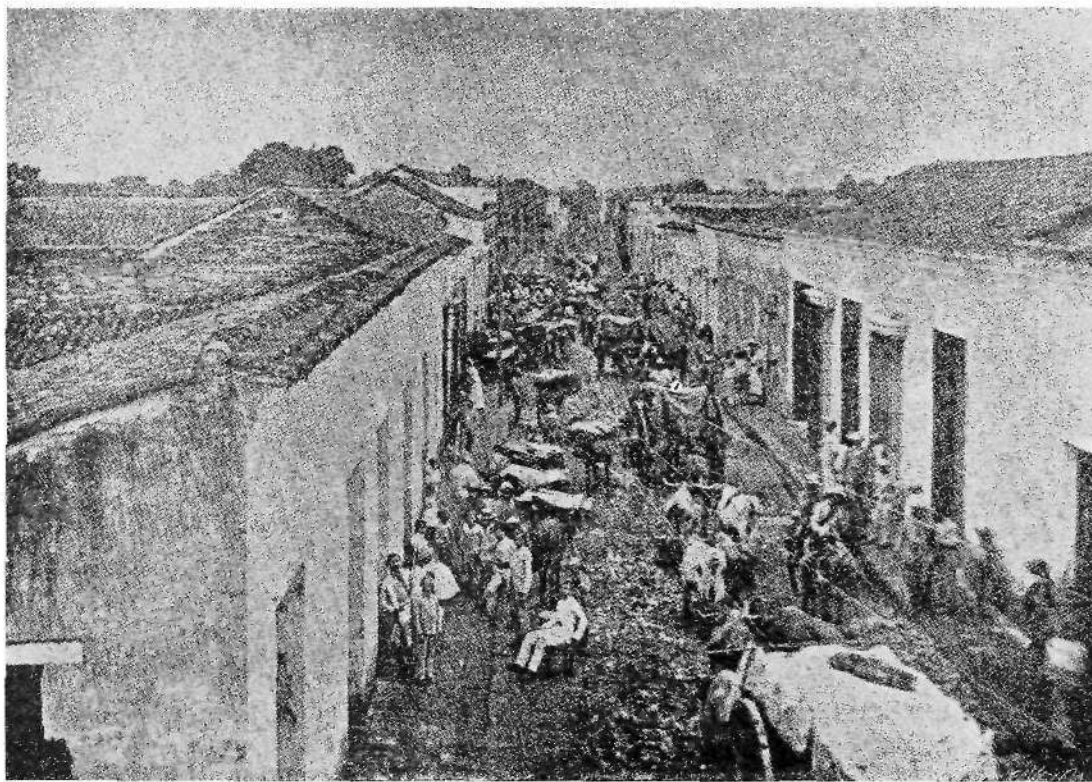
D. Antonio Naya, D. José Molins, D. Enrique Chust, oficiales de la primera compañía del tercer batallón peninsular, que figuraba en la vanguardia en la acción de Chapala.

infausto suceso; y si ha habido uno que ha faltado á los sentimientos del honor y del deber entre los 27.000 hombres cuyo mando me ha confiado el Gobierno de S. M., vosotros confirmaréis con vuestros hechos que el ejército español se compone sólo de valientes dispuestos á derramar la última gota de su sangre por la Patria.

Vuestro General,

Arsenio Martínez de Campos.

Un encuentro que merece citarse, antes de seguir adelante, fué el sostenido por la columna que mandaba el teniente coronel D. Patricio Giralt, con gruesas partidas insurrectas en el punto conocido por Chapala, en la jurisdicción de Bayamo. Dirigíase aquel jefe con 260 infantes del tercer batallón peninsular y 70 caballos de la guerrilla del regimiento Habana y del escuadrón Hernán Cortés con rumbo á Jiguaní, cuando al llegar al poblado de Santa Rita supo que unos 1.200 rebeldes



Llegada á Bayamo del primer convoy procedente del Cauto

mando de Rabí se disponían á sorprenderlo. Así sucedió en efecto. Seguía su marcha la columna y al llegar al sitio ya nombrado recibieron una descarga cerrada del enemigo al mismo tiempo que se avalanzaban sobre ella, más de 400 ginetes los que fueron rechazados por la infantería, que formó en filas de á cuatro, contestando el fuego á la voz de mando de sus oficiales. Tres veces repitió el ataque la caballería enemiga y otras tantas fué resistida, retirándose los revolucionarios al ser atacados por la caballería de Hernán Cortés. En este combate fué herido gravemente de dos balazos el capitán D. Alberto Caso Villazón, quien á pesar de eso, siguió mandando su compañía hasta que le sustituyó el capitán ayudante D. Segundo Séneca.

Pero la acción hasta entonces más importante por el número de los que en ella intervinieron y la tenacidad que revelaron los combatientes, la que inició el trágico período cuyas tremendas peripecias estamos presenciando todavía, fué la que se verificó en la jurisdicción de Guantánamo y es conocido con el nombre del Jobito. Uno de los jefes del ejército español que mayor renombre alcanzaron y más se había distinguido por su valor y pericia era el teniente coronel D. Joaquín Bosch y Abril, jefe del primer batallón de Simancas. Bosch, desde los comienzos de la revuelta, desplegó una gran actividad, escaramuzando y combatiendo con las partidas insurrectas en multitud de encuentros que sería prolijo enumerar. Pues bien: en la tarde del 12 de Mayo salió de Santa Catalina de Guantánamo al frente de cuatrocientos y pico de hombres, pertenecientes al batallón que mandaba, y después de tres horas de marcha, hizo noche en Camarones.

Al día siguiente por la mañana, buscó el camino de Tiguabos por Chapala, llegó á las inmediaciones del Jobito y penetró en un lugar bastante peligroso por su especial topografía, toda vez que el camino se halla encajonado entre la orilla del río y unos imponentes farallones cuya altura inaccesible, evitando el flanco, constituye una posición muy adecuada á la defensa. La vanguardia de la columna mandada por el teniente Reina recibió los primeros tiros disparados por las insurrectas desde uno de los aludidos farallones, mientras que el teniente coronel Bosch, al frente de las guerrillas de Simancas, trataba de flanquear las posiciones enemigas. Como la columna tenía poco espacio en que moverse por lo inaccesible del terreno y como los separatistas al mando de Antonio Maceo activaban el fuego y lo hacían converger hacia el centro desde la altura del barranco, por un lado, y por el otro, desde un platano situado en la margen opuesta del río, el teniente coronel Bosch para evitar que lo envolvieran, quiso extender su línea de combate haciendo formar dos alturas, operación que, respectivamente, encomendó al segundo jefe de la columna comandante Sr. Robles y al teniente D. Cirilo Nápoles con 120 hombres



Teniente Coronel D. Joaquín Bosch y Abril,
muerto en la acción del Jobito

cada uno. En esos momentos precisamente, el teniente coronel Bosch recibió un balazo en el pecho, muriendo al pronunciar algunas palabras en que recomendaba á sus soldados el mayor heroísmo en la defensa.

Muerto Bosch, tomó el mando de la fuerza el comandante Robles, el cual, penetrado inmediatamente de la situación, hizo cubrir la retaguardia á fin de frustrar el bloqueo por esa



Coronel D. José Jiménez de Sandoval,
jefe de la columna que sostuvo la acción de Dos Ríos

parte. El combate continuaba empeñadísimo; las descargas se sucedían á las descargas y ambos contendientes parecían enardecerse aun más, á medida que el tiempo transcurría, si bien á eso de las diez de la mañana, los insurrectos acallaron su fuego por la vanguardia. Esto no obstante, la acción seguía muy encarnizada hasta que el capitán Garrido con 100 hombres de las escuadras de Santa Catalina del Guaso, atraído por el incesante tiroteo, llegó al sitio del



Capitán Enrique Satué,
primero en reconocer el
cadáver de Martí.

combate, entrando por la derecha sin que los insurrectos trataran de evitarlo por temor de verse envueltos.

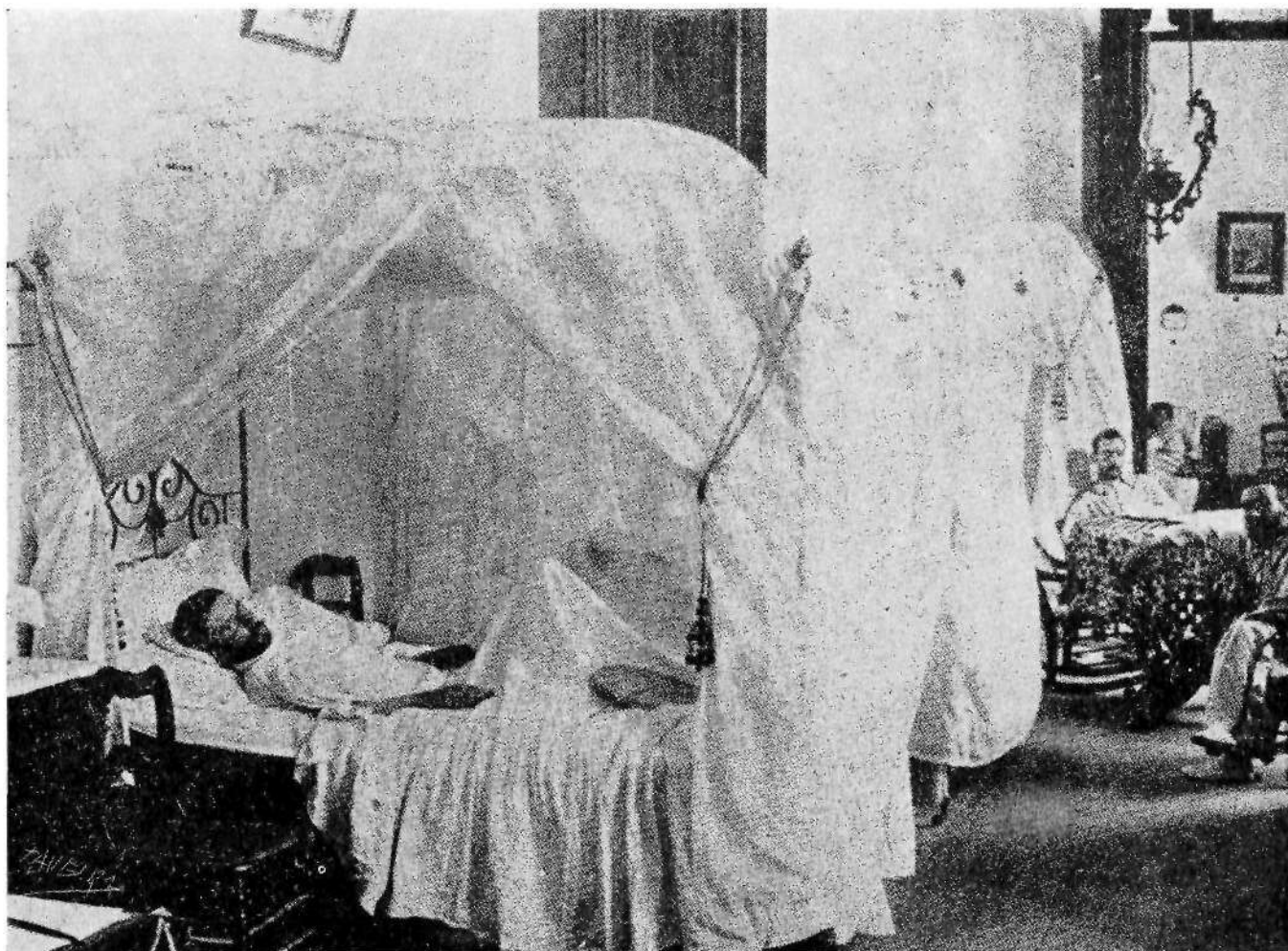
Con el refuerzo de Garrido se despejó la retaguardia y la tropa, recogiendo sus heridos y llevando el cadáver de su infortunado teniente coronel, tomó el camino de Guantánamo. El número de insurrectos, según las notas oficiales, ascendían á más de dos mil, creyéndose que sus pérdidas debieron ser muy grandes por lo reñido del encuentro. Entre los muertos de la columna, además de Bosch, figuraba el médico D. Everardo Ruíz Martínez y entre los heridos, el capitán Castrillo y tres tenientes.

✓ Una semana después del combate del Jobito se daba la acción de Dos Ríos, notable por haber perecido en ella D. José Martí, Delegado del partido revolucionario cubano y alma del movimiento iniciado el 24 de Febrero. Como hemos dicho, Martí desembarcó con Máximo Gómez en la

parte sur de la jurisdicción de Baracoa y desde el instante en que llegó se propuso llevar á Puerto Príncipe el fuego de la guerra, aprovechando para ello la experiencia militar de su compañero, el cabecilla dominicano, que en la anterior campaña había hecho del Camagüey el teatro favorito de sus operaciones. Uno y otro se encontraban cerca de las Ventas de Casanova y, según se ha sabido, Martí, una vez organizada la expedición que al mando de Gómez habría de marchar sobre la provincia de Puerto Príncipe, se proponía dirigirse en busca de la costa para embarcarse con rumbo al extranjero y continuar allí fomentando los intereses de la revolución separatista. En esto, una columna mandada por el coronel Jimenez de Sandoval salió de Palma Soriano para Remanganaguas y se dirigió luego á las Ventas de Casanova. De allí se encaminó hácia el río Contramaestre, apresando en el trayecto á un individuo apellidado Chacón al que ocupó correspondencia de los rebeldes y también dinero con el cual iba á hacer algunas compras por orden de los Jefes insurrectos. Chacón facilitó también varias noticias relativas á la situación de los enemigos y con vista de ellas el coronel Jimenez de Sandoval, el 19 de Mayo, dió la orden de marcha llegando hasta la Brija. El escuadrón de Hernán Cortés, guiado por su capitán don Oswaldo Capaz, iba á la vanguardia y acometió á un grupo mandado por el cabecilla Bellito que había salido al paso de la tropa. Enterado de ello el coronel Sandoval, avanzó hasta la sabana de Dos Ríos é hizo romperle fuego á la columna. Fué viva la refriega y fatal su resultado para las armas insurrectas, pues al ir el práctico Antonio Oliva en socorro de un corneta el cual estaba rodeado de un grupo numeroso, disparó su rifle sobre un jinete que cayó á tierra, resultando ser José Martí. El primero que reconoció el cadáver, fué el capitán don Enrique Satué. Al re-



D. Oswaldo Capaz,
capitán del escuadrón de Hernán
Cortés, que mandaba la vanguardia
de Dos Ríos.



Teniente don Jorge de la Torre,
herido en la conducción del cadáver de Martí, de Remanganaguas á Santiago de Cuba
(De fotografía, tomada en el Hospital Militar de Santiago de Cuba).



D. José Martí, muerto en la acción de Dos Ríos

rida, siendo recogido por Borrero, quien lo puso sobre su caballo y logró salvarlo en esa forma.

Sea cual fuere la verdad de este episodio, lo cierto es que dueños del campo las tropas españolas, emprendieron la marcha á Remanganaguas en donde se procedió al embalsamamiento del cadáver de Martí. Desde Remanganaguas se le condujo á Santiago de Cuba, resultando herido en el cuello el teniente D. Jorge de la Torre al repeler un ataque de los insurrectos que intentaban apoderarse del sarcófago. Ya en la capital de Oriente, los restos de Martí quedaron expuestos en la cementerio y, á pesar de la rápida descomposición que se había operado en ellos, el agitador separatista fué reconocido por muchas personas, según se consignó en el acta correspondiente. El coronel Sandoval despidió el duelo al verificarse la inhumación y el general Salcedo hizo dar á aquellos mortales despojos decorosa sepultura.

He aquí las palabras del Sr. Sandoval en dicho acto:

«Señores: ante el cadáver del que fué en vida José Martí y en la carencia absoluta de quien ante su cadáver pronuncie las frases que la costumbre ha hecho de rúbrica, suplico á ustedes no vean en el que á nuestra vista está al enemigo y sí al cadáver del hombre que las luchas de la política colocaron antes los soldados españoles. Desde el momento en que los espíritus abandonan las materia, el Todopoderoso apoderándose de aquellos los acoje con generoso perdón allá en su seno, y nosotros nos hacemos cargo de la materia abandonada, cesa todo rencor como enemigo, dando á su cadáver la cristiana sepultura que los muertos se merecen. HE DICHO.

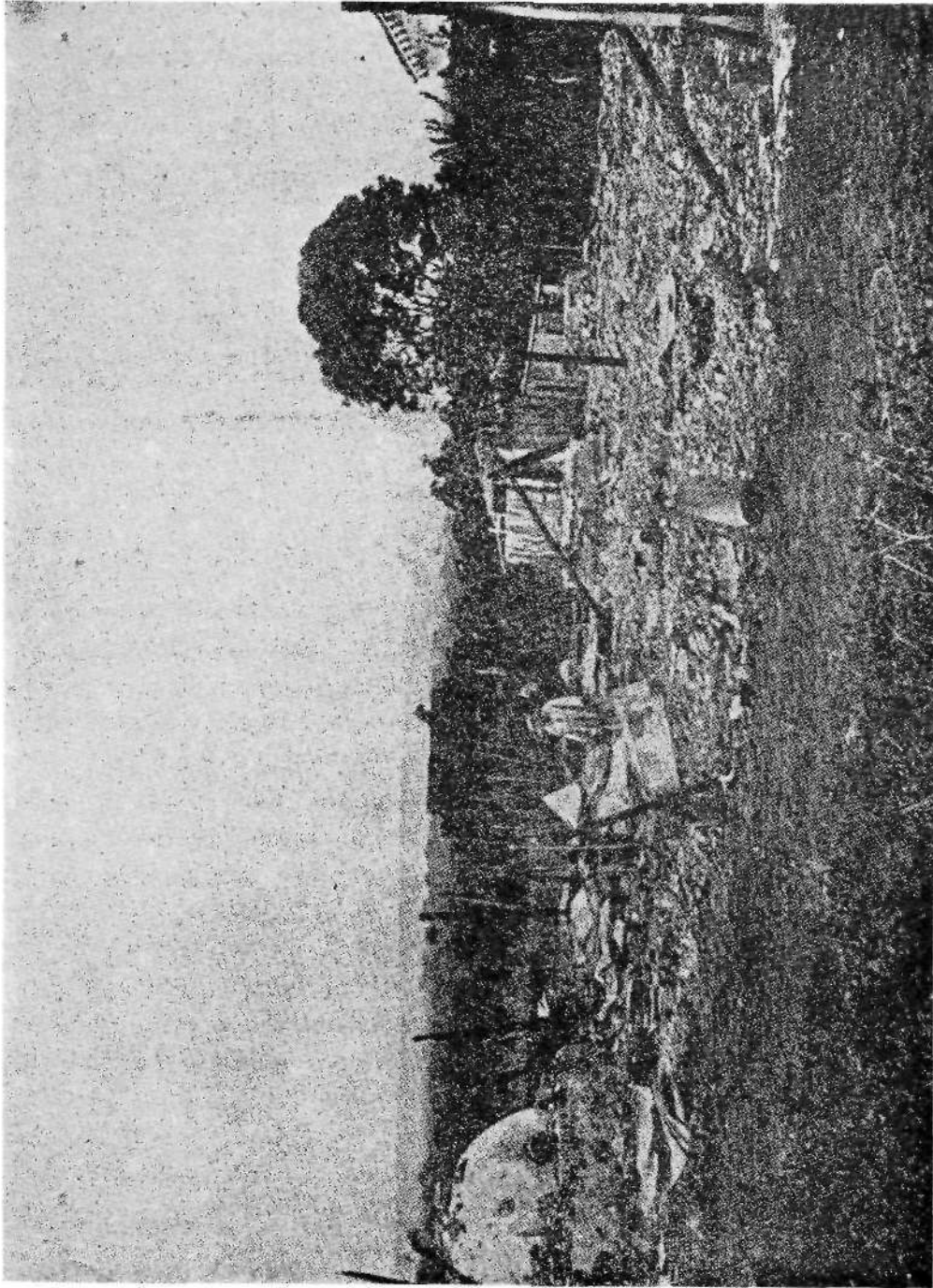
dedor del inanimado cuerpo de Martí se trabó un combate muy reñido por el interés que en rescatarlo mostraban los rebeldes. Hubo también otro incidente importantísimo; el de la herida de Máximo Gómez que extendió como auténtica, durante algunos días, la noticia de su muerte.

Una versión afirma que Gómez estuvo en el lugar de los hechos desde el principio del combate y que al querer rescatar en persona el cadáver de Martí, recibió una descarga que le produjo una herida, aunque no de gravedad. Otra dice que el célebre cabecilla se había ya separado de Martí para dirigirse al Camagüey y que hallándose á cierta distancia de Dos Ríos, oyó el rumor de la refriega. Al conjeturar entonces lo que pasaba acudió en socorro del jefe civil de la revolución, pero tarde ya por que Martí estaba muerto. En ese instante recibió Gómez la he-

RETRATOS DE MARTI



El presente grabado representa á D. José Martí, con el traje del penado en el Presidio de la Habana, en donde estuvo cumpliendo condena por delitos políticos; los otros dos son de la época en que era estudiante en Sevilla y de la en que recibió el grado de Ledo, en Derecho, en Madrid.



Poblado de Cuabitas, después de incendiado

Llaneza, mucha llaneza, y hasta creo que sinceridad.

—Yo estudié en Sevilla—me dijo—y de aquel pueblo de Cádiz conservo los recuerdos más gratos. Me quisieron mucho, me trataron muy bien, y yo les correspondo. De entonces á hoy han pasado muchos años y muchas cosas.

Ocupaba yo la primer magistratura del país, era presidente de la República, cuando fuí hecho prisionero, y debo declarar que lo mismo en Cuba que en la Península fuí tratado con grandísima consideración y guardo por ello eterna gratitud. No puedo decir una palabra que signifique queja, en cambio de las muchas que puedo decir de reconocimiento.

Fuí conducido al castillo de Figueras, y al año, los que peleaban en el campo aceptaron el convenio del Zanjón, pues háyanse escrito ó no las bases, aquello fué un convenio que á mí me sorprendió, porque cuando yo caí prisionero la guerra estaba muy pujante.

No censuro lo hecho, y reconozco, por el contrario, que los que le hicieron tenían derecho á ello por lo mismo que eran los que peleaban; pero recobrada mi libertad, opté por no volver á Cuba, donde muerta mi madre y destruídas mis propiedades por la fuerza, nada tenía que hacer.

Fuí á Honduras, donde residí cinco años, y allí me hicieron director de Correos y del Instituto de Enseñanza; pero yo, que amo la libertad tanto como detesto las guerras civiles, ví que allí se venían luchas de mal carácter, y me decidí á dejar aquel país, trasladándome á éste, donde me casé y fundé con un americano un colegio de enseñanza en el campo, en el que vivo con mi mujer y mis hijitos.

.....
—¿Puede usted decirme qué número de insurrectos hay en el campo?

—Carecemos de estadística fija; pero por el cómputo de los que operan en todas las jurisdicciones, creo que se puede asegurar que llegan á 20.000, y de estos unos 15.000 armados.

Debo, sí, decirle que si como es una isla formase Cuba parte de un continente, y pudieran llevarse armas y municiones, habría mucho más. En esas partidas tenemos juventud florida y personas notables. Me duelen mucho, eréame usted, las persecuciones que emplea el Gobierno, porque no quiero odios, triunfe quien triunfe.

—Es extraño, Sr. Estrada, que se quejen de que el Gobierno hace política de perse-



Poblado de Cuabitas, antes de ser incendiado



Don Benjamín Guerra,
tesorero del partido revolucionario cubano
en Nueva York

—Llama la atención que los tres jefes de los departamentos donde hay partidas, tengan condiciones especiales que no justifican del todo su preponderancia. Maceo es mulato y Gomez y Roloff extranjeros.

—Maceo es mulato, pero se ha ganado á pulso esa posición. Para nosotros no hay diferencias por el color. Muertos ó retirados todos los jefes de la anterior revolución en Oriente, no queda más que Maceo, cuyo conocimiento del país y arrojo le hacen acreedor á ese puesto. Máximo Gómez, aunque es dominicano, tiene excepcionales aptitudes; es el más superior de todos, y tanto en los diez años de la guerra anterior, como en los de paz, ha estado con nosotros leal y decidido. Con Roloff sucede otro tanto. Es el jefe de las Villas porque entró antes que Serafín Sánchez. Si este hubiere desembarcado primero, sería el jefe.

—Se viene diciendo que les ayudan á ustedes con dinero ciertos sindicatos que tienen negocios con Cuba.

—No es exacto. El dinero que hemos empleado y el que podamos tener, que si no es mucho no deja de ser lo suficiente, es dinero de los cubanos de allí y de aquí. Nosotros no hemos apelado á los americanos ni individual ni colectivamente.

—¿Y piensan ustedes seriamente en pedir la beligerancia?

—¡Ya lo creo! Todavía no hemos pedido nada; pero trabajamos lo que podemos con ese fin.

cución, cuando las partidas machetean á soldados, incendian las propiedades y destruyen la riqueza pública.

—Yo no quiero que haya nada de eso, y así lo escribo constantemente. Yo no conozco los casos que usted me cita; yo escribí queja amarga cuando fué incendiada la Sabana, cerca de Baracoa, y yo me felicito, por el contrario, cuando tengo conocimiento de actos de generosidad de las partidas.

—¿Cómo se explica entonces el empleo de la dinamita, y cómo el que esta sustancia entre como esencial en los acopios de la guerra?

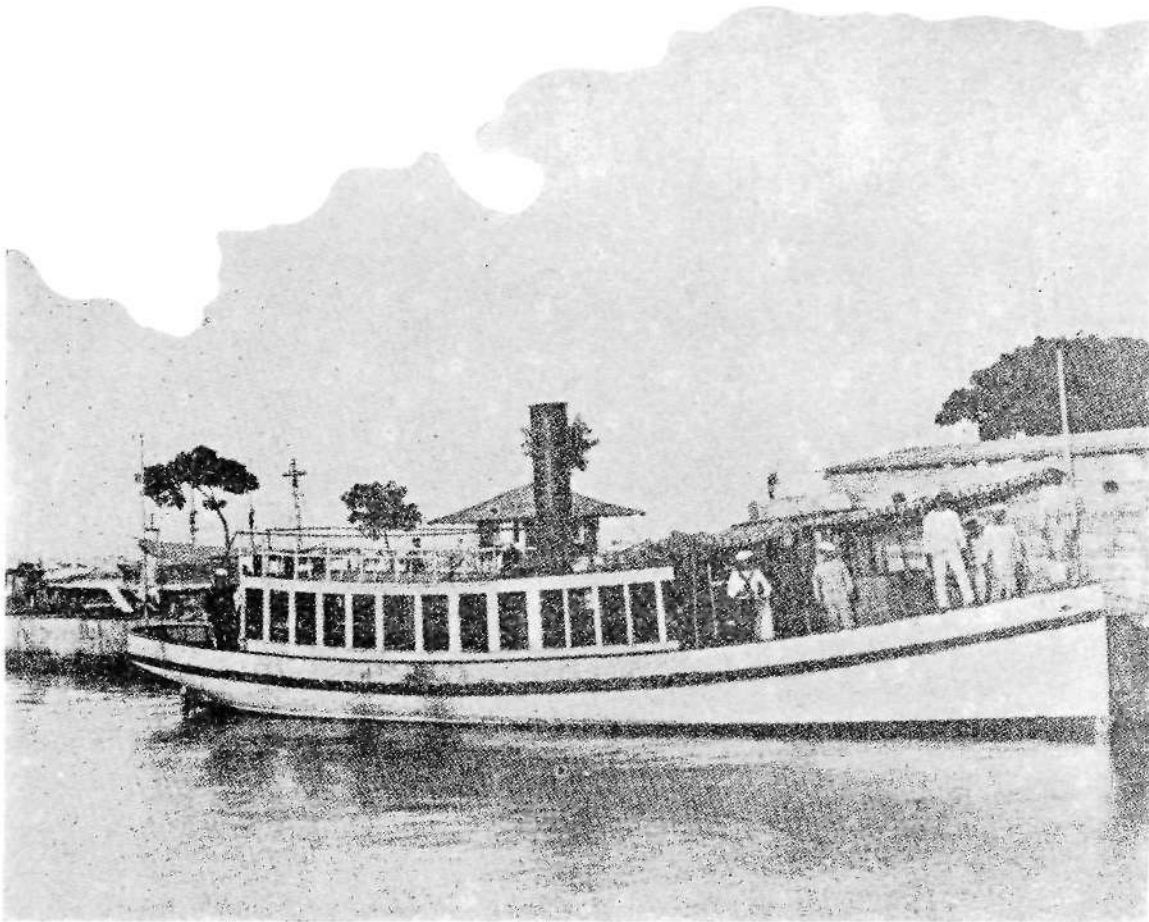
—Yo no puedo decirle nada de eso. Nosotros procuramos los medios para mandar elementos de guerra; pero encargamos á los jefes de la organización de las expediciones, y ya estos lo hacen como lo consideran más conveniente. Llevó Roloff dinamita, en efecto; pero fué con el exclusivo objeto de destruir los puentes para dificultar el movimiento de las tropas. Sólo en casos muy especiales se puede emplear en la destrucción de la propiedad.



Interior de la parroquia del poblado del Cristo, provincia de Santiago de Cuba

—¿Y en qué van ustedes á fundar la petición?

—Pues en el número de fuerzas que tenemos en armas, en el orden que reina en el campo y en que tenemos constituido un gobierno provisional.



Lancha cañonera para la defensa de las costas, que lleva el nombre del malogrado general Santocildes

No es posible, por ser empresa sobrado fatigosa, seguir el hilo de los hechos menudos que, con increíble profusión, han venido sucediéndose desde el primer día de la revuelta. Todo Oriente ha sido y es teatro fecundo de estos dramas y no hay rincón de la provincia de Santiago de Cuba que carezca de su página sangrienta. Pueden citarse á la ligera, pues de relatar todos los detalles se haría esta narración interminable, el incendio del poblado de Cuabitas, próximo á la capital de la provincia y lugar muy favorecido en la temporada de verano, los ataques al Esterón, al Songo, villa del Cobre y poblado del Cristo. En este lugar se presentó una fuerte partida mandada por Maceo. La escasa guarnición se parapetó lo mejor que pudo en el interior de la iglesia parroquial defendiéndose con la mayor tenacidad. Enteradas las autoridades militares de Santiago de Cuba de lo que ocurría, dispusieron seguidamente el envío de refuerzos los cuales se embarcaron en un tren; pero cortada la vía descarriló la máquina exploradora. Los insurrectos aprovecharon la natural confusión que había de producir un hecho semejante y tirotearon al capitán Rojo y

á los cuatro soldados que le acompañaban. Lo mismo hicieron con el tren en que iba el grueso de la tropa; pero apercibida ésta rechazó la agresión con pérdida de un muerto y varios heridos, entre los que hubo de contarse el referido capitán de Estado Mayor Sr. Rojo. La tropa siguió á pié su camino, haciendo retirar del Cristo á los rebeldes que ya habían dado fuego á algunas casas.





CAPITULO SEXTO

EN PUERTO PRÍNCIPE:—Ferrocarril de Santa Cruz del Sur.—Ataque del cuartel de San Miguel de Nuevitas.—Arrojo de doña Rosario Ibáñez y de su hijo.—Muerte de Panchín Varona.—Invasión de Puerto Príncipe por Máximo Gómez.—Levantamiento del marqués de Santa Lucía.—Ataque é incendio del pueblo de Altagracia.—Muerte de Paquito Borrero.—Encuentro en Ceja de Pablo.—El suceso del «Mulato».—La guarnición de San Jerónimo.—Defensa del fuerte de Ramblazo.—Quince días de operaciones.



HASTA entonces la insurrección no había traspasado los límites de Oriente; el resto de la Isla contemplaba el desenvolvimiento de los sucesos sin abandonar su papel de espectador, más ó menos impresionado ante los incidentes dolorosos y terribles de la guerra; pero aún los más indiferentes sospechaban ó temían lo que, andando el tiempo, habría de suceder. El Camagüey, objeto de esperanzas y temores, continuaba inalterable. El partido autonomista de la provincia ratificaba una una vez más su firme empeño de sostener la paz á toda costa y el general Martínez Campos con la idea de abrir nuevos horizontes al trabajo y ofrecer pan á los braceros que carecieran de ocupación, removi6 todos los obstáculos que impedían la construcción del ferrocarril de Santa Cruz del Sur á Puerto Príncipe, ordenando que se facilitaran recursos al Sr. D. Emilio del Monte, ingeniero Director de dicha obra, á fin de que, inmediatamente, la emprendiera. El general brindó las mismas facilidades á la empresa del proyectado ferrocarril de Manzanillo á Bayamo y ambas obras quedaron iniciadas.

Los separatistas, á su vez, aprovechaban este período de espectación haciendo todo lo posible por encender en Puerto Príncipe el combustible de la guerra y preparando la expedición de Gómez para lograr por inoculación lo que por combustión espontánea hasta entonces no obtuvieron. Sabíase públicamente que dos jefes caracterizados de la anterior insurrección los Sres. Luaces y Loret de Mola—se oponían al movimiento: en cambio, el viejo marqués de Santa Lucía D. Salvador Cisneros Betancourt y una parte del elemento joven, estaban en correspondencia con Máximo Gómez y esperaban el momento propicio para unírsele.

Aparte de las correrías de Nicasio Mirabal, el primer intento sobre Puerto Príncipe surgió de las Tunas, en donde se había sublevado D. Francisco Varona Tornet, conocido por Panchín Varona. El 12 de Abril se dirigió con su partida sobre San Miguel de Nuevitas en



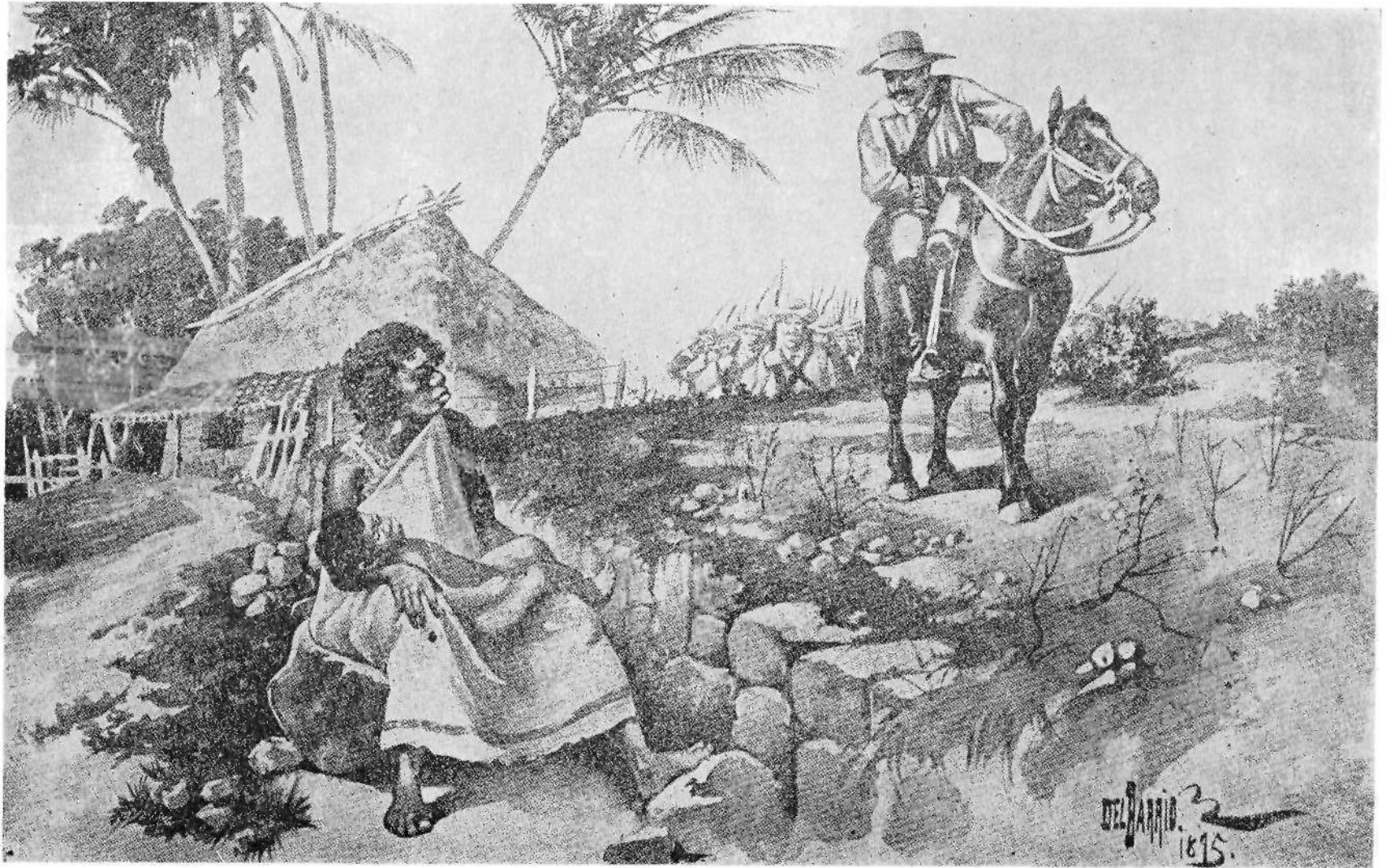
Sr. D. Emilio Del Monte,
Director del Ferrocarril de Santa Cruz del Sur

donde había un pequeño destacamento de la Guardia Civil mandado por el sargento Martínez. Varona atacó el destacamento que se defendió valerosamente y contrajo el ímpetu del enemigo hasta que lo puso en dispersión la llegada de un piquete del batallón de Tarragona, á las órdenes del teniente Padilla. En la refriega murieron Varona, Alvarez Aday y otros menos importantes.

En lo más reñido de la lucha, intentaron los insurrectos asaltar la casa particular del sargento Martínez, situada al fondo del cuartel, en donde se encontraba su esposa é hijo. El niño, de once años, se apoderó del rifle de su padre, logrando dar muerte al primero que intentaba entrar. Advertido Martínez de lo que ocurría en su

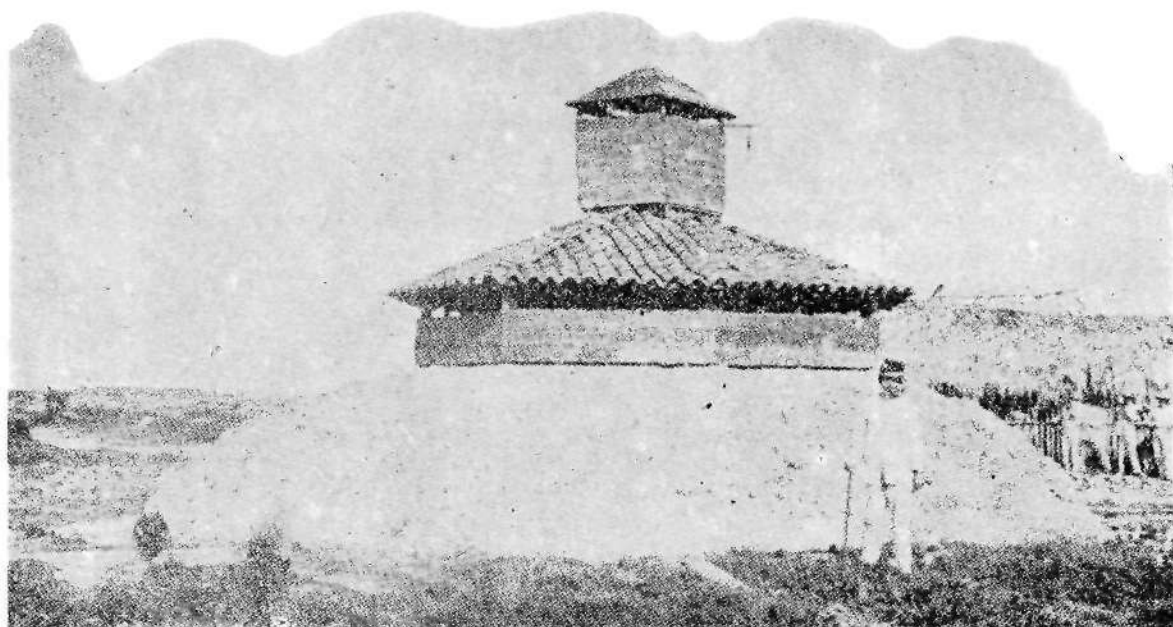
casa, acudió en su auxilio, disparando un tiro de revólver á un negro que enarbolaba un machete. Erró el tiro Martínez, y muy caro le habría costado, si su mujer no hubiera descargado un terrible machetazo sobre el agresor de su marido.

Ya sabemos que un mes más tarde se daba la acción de *Dos Ríos*, en la cual murió José Martí y quedó herido Máximo Gómez, hecho que, por su importancia, retardó la proyectada invasión del Camagüey. Lógico era suponer que en las filas insurrectas se produciría, si no un desbandamiento general, un largo paréntesis de estupor, como consecuencia de la desaparición en el mismo teatro de la guerra del hombre que había sido el organi-

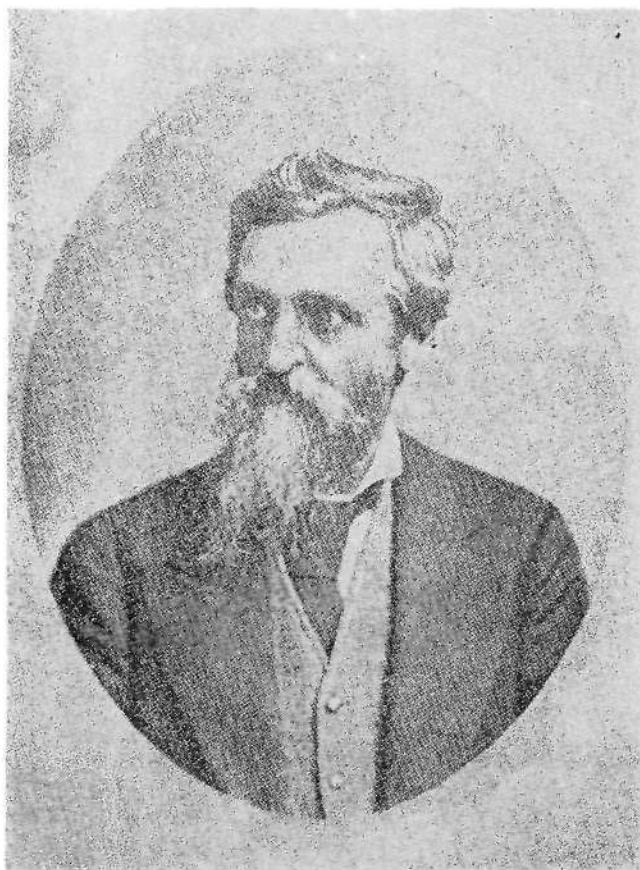


ESCENAS DEL CAMPO

— Muchacha, ¿han pasado por aquí los insurrectos?
— No señó, mi amo.



Fuerte del Oeste, de Santa Cruz del Sur

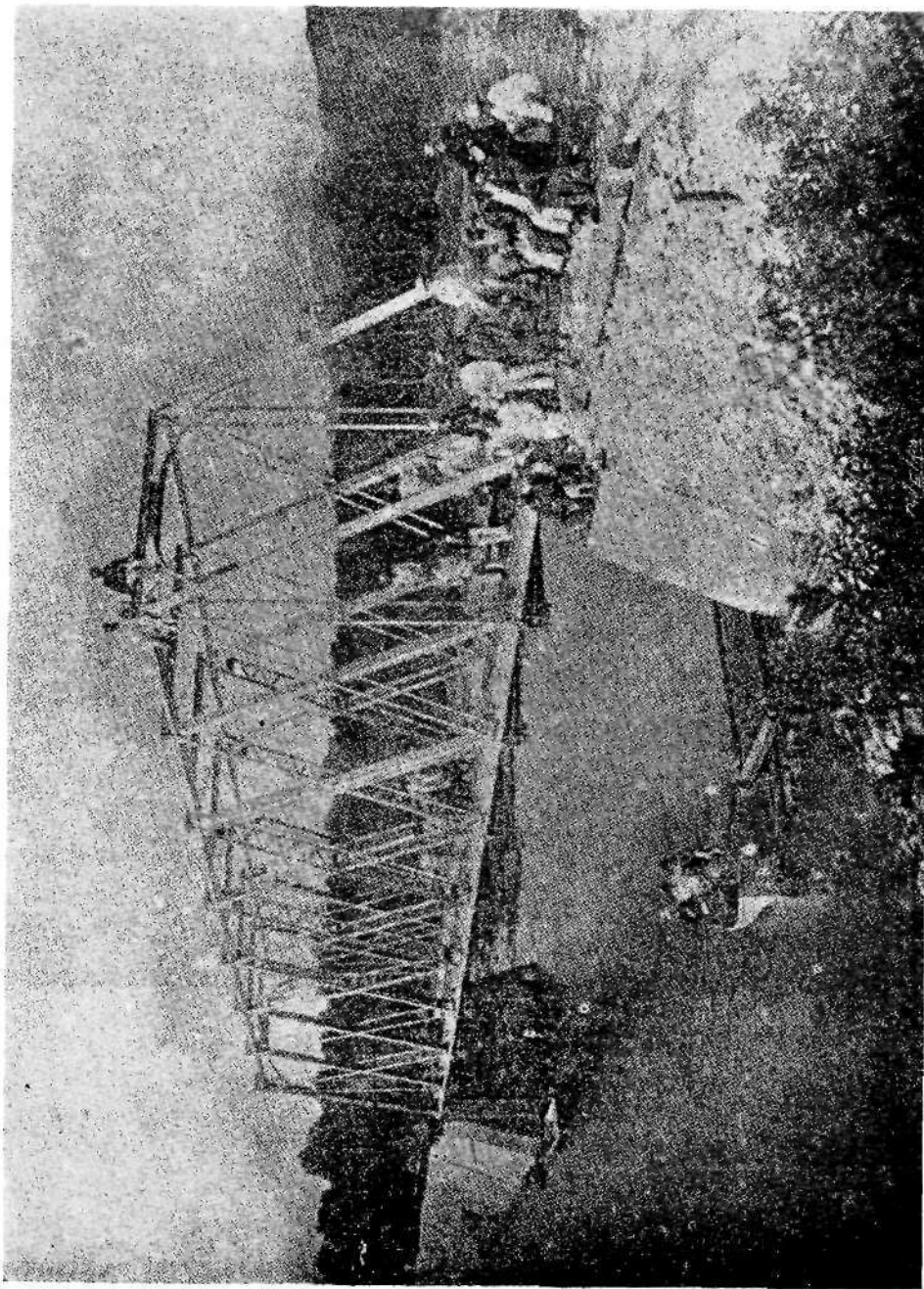


Don Salvador Betancourt Cisneros,
Marqués de Santa Lucía

tiva, es la que se deduce del sin número de relatos y correspondencias que se han publicado respecto del asunto. El 5 de Junio, casi simultáneamente con la entrada de Gómez, salía de la capital del Camagüey el marqués de Santa Lucía, acompañado, entre otros, de Lope Recio, Oscar Primelles, Enrique Recio y el pintor Armando Menocal, autor de un cuadro sobre Cristóbal Colón que fué expuesto en el certamen internacional de Chicago. Posteriormente engrosaron las filas insurrectas, D. Mario Menocal, segundo ingeniero del ferrocarril de Santa Cruz del Sur á Puerto Príncipe, y los jefes de partidas Labrada, Bazán, Espinosa, Rodríguez de Velasco etc.

Al cabo de algunos días apareció Máximo Gómez en la Altagracia, lugar situado sobre la línea del ferrocarril que une á Puerto Príncipe y Nuevitas. La pequeña guarnición del poblado, al mando de un sar-

gento, hizo una valerosa resistencia con pérdida, entre muertos y heridos, de la mitad de los



Puente de hierro sobre el río Cacyogüín, en Gíbara

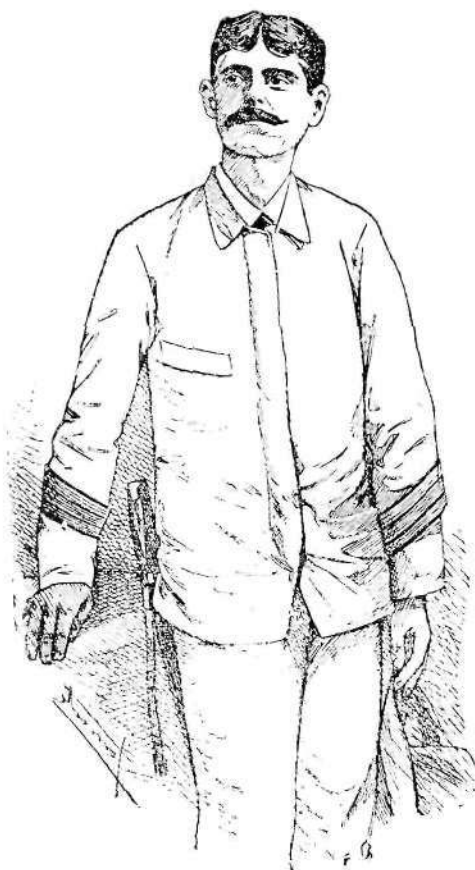
individuos que la formaban. Los supervivientes, al evacuar el pueblo, destruyeron las armas y municiones que no pudieron conducir, para que el enemigo no las aprovechara. El general Martínez Campos otorgó una recompensa al sargento jefe del destacamento para premiar su tenaz resistencia. En este ataque murió Francisco Borrero de un balazo en la frente, y Gómez, para vengar su muerte, dió orden de que fuese incendiado el caserío.

Al ataque á la Altagracia sucedió la refriega con una guerrilla en Ceja Larga. Esta fuerza salió de Puerto Príncipe con el propósito de proteger la reparación de la línea telegráfica y se vió de pronto acometida por los insurrectos en cuya vanguardia iba Nicasio Mirabal. La guerrilla se defendió con entereza, y no obstante sus numerosas bajas, pudo refugiarse la mayor parte de ella en San Jerónimo. Antes de dirigirse á este lugar, marchó Gómez sobre el destacamento del Mulato. El teniente que lo mandaba, considerando la superioridad numérica



Batallón de Extremadura tomando posiciones en terrenos del ingenio "Santa Cecilia", provincia de Puerto Príncipe.

del enemigo, no hizo resistencia y entregó las armas y municiones, quedando en libertad la guarnición. Del Mulato fué Gómez á San Jerónimo cuyo jefe repelió la invitación de rendirse que le comunicó el jefe rebelde. En vista de esto, los revolucionarios atacaron el edificio de madera en que se había hecho fuerte la tropa, y al ver Gómez que la acometida no daba resultado, ordenó el incendio del pueblo. Como las casas eran de guano, el fuego se hizo general, comunicándose también al lugar en donde estaba acuartelado el destacamento, que siguió defendiéndose no obstante el peligro de las llamas y el humo asfixiante que lo envolvía. Pero, haciéndose insostenible la situación, hubo necesidad de capitular. Máximo Gómez no quiso despojar de su espada al valiente oficial que le había resistido, y se limitó a recoger las armas y municiones. Posteriormente se presentó en Cascorro, algunas de cuyas casas incendió,



Sargento Domínguez

pero fué rechazado al atacar el fuerte. En esta acción resultó herido el jóven camagüeyano D. Enrique Recio.

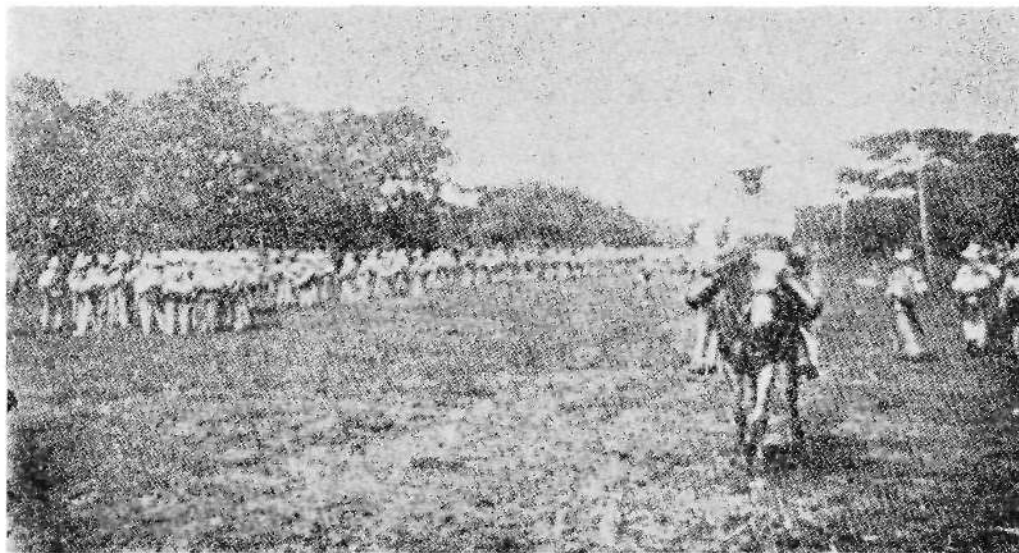
Entre los sucesos de aquellos días, tomó cuerpo saliente la defensa del fortín en construcción del Ramblazo, cerca de Nuevitas, custodiado por 16 números al mando del sargento Domínguez, que fué atacado por fuerzas rebeldes muy superiores. Estos rodearon el fuerte con arrojo, y con denuedo fueron contenidos durante dos horas por el pequeño destacamento, hasta que recibió el auxilio del capitán Patiño y su guerrilla. Del esfuerzo realizado por el sargento Domínguez puede juzgarse con anotar el número de las bajas que tuvo, que fueron tres muertos y un cabo y doce soldados heridos.

El sargento llegó á verse solo con dos hombres en aptitud de defenderse, situación que hubiera sido insostenible sin el refuerzo oportuno de los guerrilleros citados.

En esta acción se distinguió notablemente, junto con el sargento, según se hizo constar en el parte oficial correspondiente, el cabo Venancio Mena que á pesar de ser herido en la cabeza, desde los primeros disparos de los insurrectos, secundó sin desmayo las órdenes de aquel.

Uno y otro merecieron la felicitación expresa del comandante general del Distrito señor Mella.

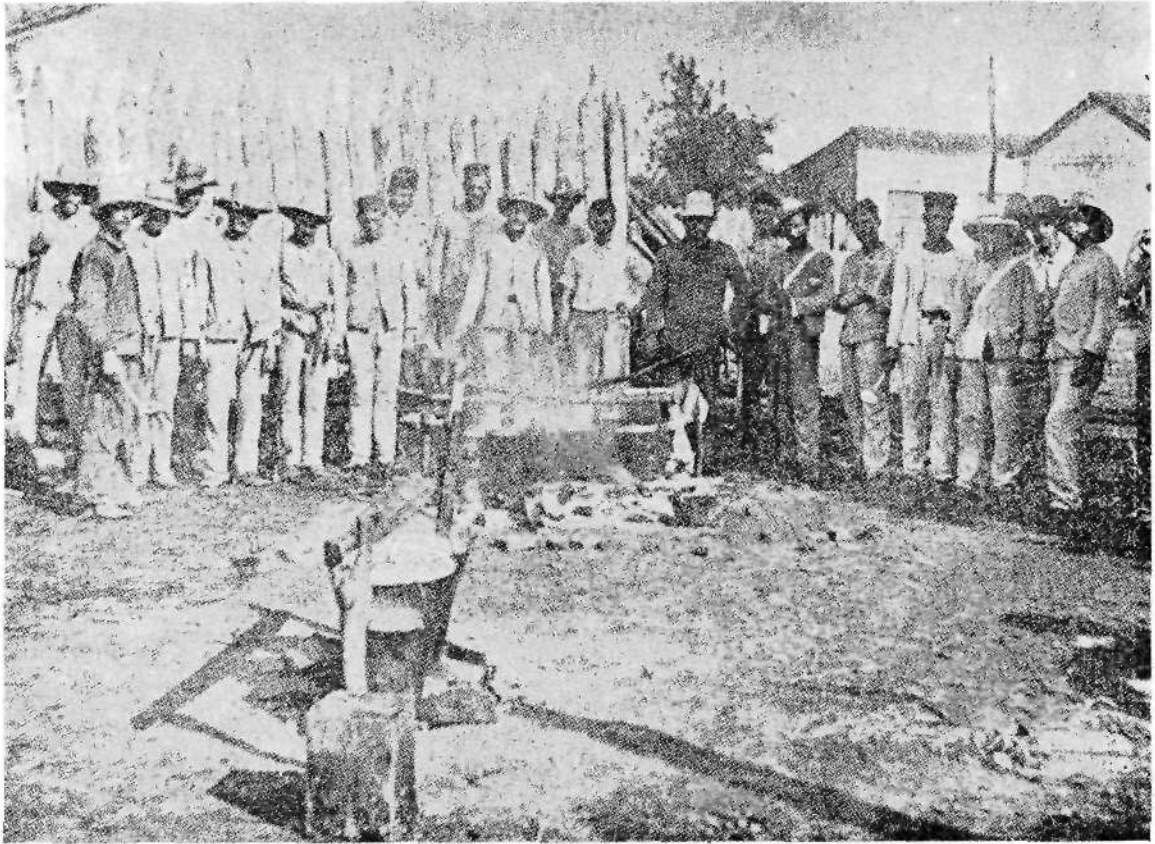
El general Martínez Campos dispuso que fuerzas del Ejército custodiasen las fincas de



Fuerzas del Batallón de Extremadura tomando posiciones para la defensa del ingenio "Santa Cecilia", en la provincia de Puerto Príncipe

campo de la provincia invadida: ofrecemos en estas páginas una reproducción de las del Batallón de Extremadura que guarnecían el ingenio «Santa Cecilia».

A partir de este hecho, las operaciones en el Camagüey no dan margen á un relato interesante, toda vez que los insurrectos limitan sus choques con las columnas que los per-



La vida en campaña: Un rancho

siguen á pequeñas escaramuzas y ligeros tiroteos. Deben mencionarse, no obstante, el envío de convoyes á Guáimaro, Casorro y Contramaestre, la salida de una fuerte columna al mando del General Mella que recorrió gran parte de la provincia en quince días de operaciones, pero sin tener encuentro alguno de importancia.





CAPITULO SEPTIMO

ACCIÓN DEL CACAO:—El médico Orad.—Sorpresa de Cayo Redondo.—Muerte de Amador Guerra.—Acción de Peralejo: Muerte del general Santocildes y varios oficiales.—El general Martínez Campos toma el mando de las fuerzas.—Muerte del cabecilla Goulet.—Entrada de las tropas en Bayamo.

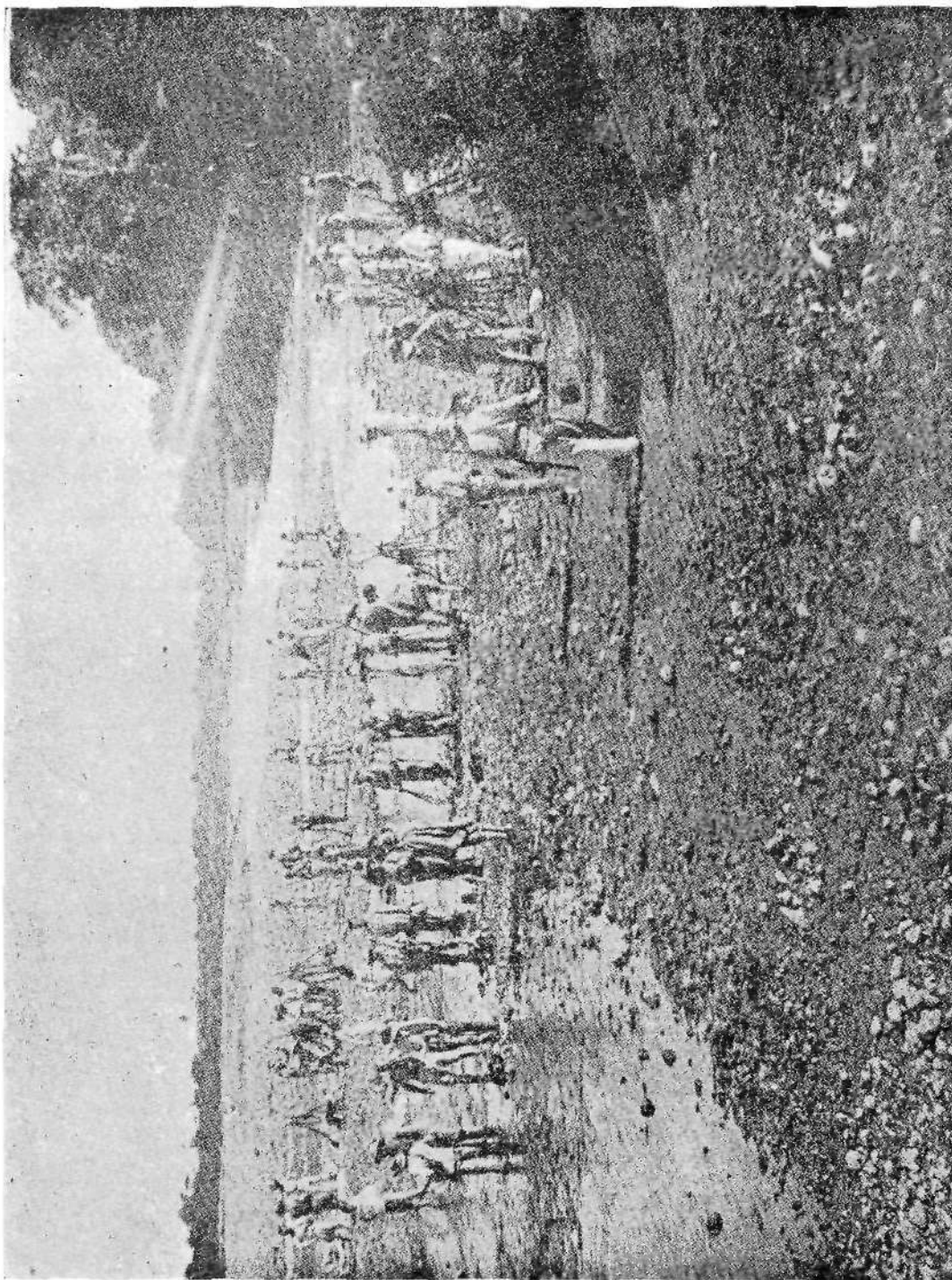


VOLVAMOS á Oriente, en donde los acontecimientos preparaban fuertes emociones, cuya intensidad se hizo mayor al entrar personalmente en campaña el general Martínez Campos. El cabecilla Rabí contaba con fuerzas numerosas por la parte de Jiguaní y Baire, y con el propósito de castigarlo, se dispuso un ataque al Cacao, lugar en que había ordenado una concentración de sus huestes, aprovechando las ventajosas condiciones del terreno.

El tercer batallón, Peninsular, á las órdenes del comandante D. Antonio Sánchez, en combinación con el sexto, mandado por su coronel Sr. Imaz y por su teniente coronel D. Patricio Giral, salió de Baire el 27 de Junio, con rumbo á Chupadores, y desde allí se dirigió á las posiciones del Cacao. Los insurrectos hicieron prisionero y ahorcaron á un práctico confidente de la tropa y sin duda por esta circunstancia ó por un error de interpretación, el sexto Peninsular no pudo concurrir al sitio del combate. El tercero siguió su marcha y á puntó de las tres de la tarde, al enfrentar las posiciones enemigas oyó gritos de ¡viva España! con recomendaciones de que no se hiciera fuego por tratarse de



**Dr. Urbano Orad y Cagías,
herido en la acción del Cacao**



Una sección del tercer Batallón Peninsular lavando las ropas en el río Bayamo

fuerzas hermanas. La tropa siguió su marcha victoreando al sexto Peninsular por creerlo ya coronando las posiciones del Cacao, mas de pronto se dejó oír una descarga cerrada que ocasionó



D. Antonio Sosa de Castro de la 6ª compañía del Tercer Batallón Peninsular

D. Delfín Armaga González de la 1ª compañía del mismo Batallón

Que tomaron parte en la acción del Cacao

coger antes la caja de municiones, operación que realizó con grave peligro de su vida. Ya en el barranco, se parapetó formando una trinchera, y no obstante haber sido herido en una peirna, siguió defendiéndose en medio de las tinieblas hasta que los insurrectos se retiraron por haber sido herido gravemente D. Carlos Suárez, titulado coronel y jefe de la caballería de Rabí. El sargento D. Víctor Vallejo, también herido, practicó un reconocimiento para comprobar en dónde daba el barranco la salida y regresó trayendo caballos suficientes á fin de que los lesionados en la acción pudieran ser cómodamente conducidos. El resto de la columna marchó sobre Guisa, pueblo situado á tres leguas del lugar de los sucesos, y el médico Orad, después de proporcionarse un práctico, llegó á Santa Rita, en donde pudo curar y alimentar á los heridos.

Entre las bajas experimentadas por la tropa se contaron el capitán González y el te-

sensibles bajas á la columna. Siguió á esta escena un tremendo combate el cual dió origen al acto de heroísmo, tantas veces referido, realizado por el médico del batallón, D. Urbano Orad. Hallábase este señor curando los heridos en medio del terrible tiroteo, cuando se vió rodeado de enemigos que le conminaban á que se rindiera. Orad, con los pocos hombres útiles de que podía disponer, organizó la resistencia, formó un pequeño cuadro y fué retirándose escalonadamente y haciendo descargas cerradas, en dirección de un barranco en donde encontró refugio, no sin re-



Capitán Ibáñez
herido en la acción del Cacao



Amador Guerra

niente Marín, muertos, y el capitán Ibañez y tenientes Sánchez y Arizoni, heridos. Los rebeldes perdieron, entre otros, al citado Suárez que falleció un mes más tarde á consecuencia del balazo recibido en las postrimerías de la refriega.

Tres días después, ó sea el 30 de Junio, se verificó la acción de Cayo Redondo, en las cercanías de Manzanillo. Amador Guerra organizó una sorpresa de que fué víctima la guerrilla local de Manzanillo, la cual había salido de dicha ciudad al mando de su capitán D. Pedro Boeras, con el objeto de proteger la reparación de la línea telegráfica, recientemente cortada. La acción fué muy sangrienta, pues las guerrillas experimentaron varias bajas, quedando algunos prisioneros. En cambio, los separatistas sufrieron una pérdida importante con la muerte de Amador Guerra que, herido en el vientre, falleció á la madrugada del siguiente día. Se dice que momentos

antes de espirar ordenó que los prisioneros fuesen puestos en libertad.

Pero el hecho de armas más sério é importante que se ha verificado hasta la fecha, como que revistió el aspecto de una batalla verdadera—sino por su disposición técnica, incompatible con el carácter de esta guerra, por la intensidad que revistió—fué el de Peralejo,



Fuerte á la entrada de Bayamo

Valenzuela ó La Caoba, que con todos estos nombres se le designa, aunque el primero es propiamente el oficial. Ese choque tiene una significación, un relieve especialísimo por haber tomado parte en él, con grande peligro de su persona, el general Martínez Campos.

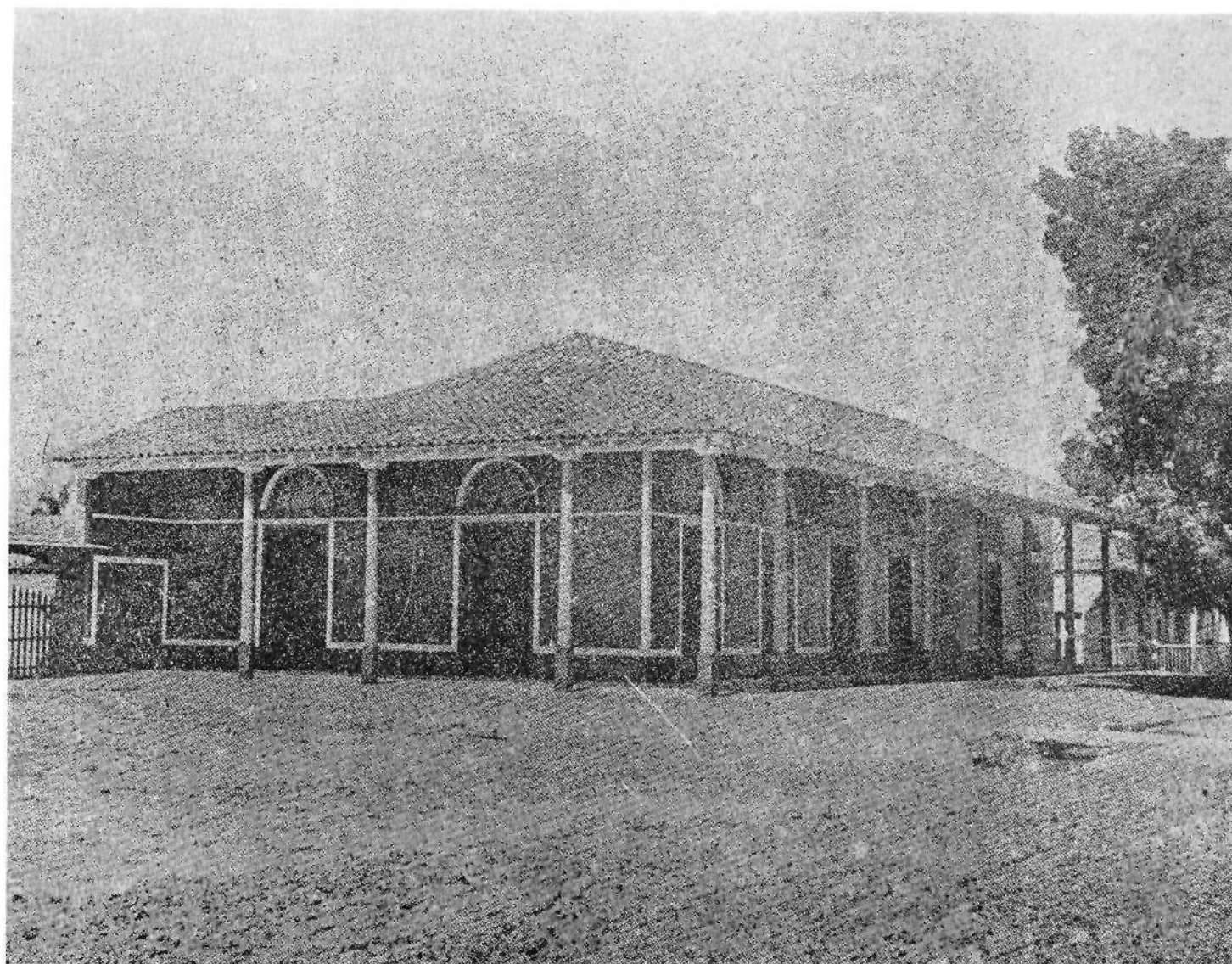
Dejemos la narración de este importante hecho de armas á un testigo presencial:



General Santocildes, muerto en la acción de Peralejo

«Era el día 12 de Julio último cuando salió de Manzanillo para Bayamo el General en Jefe D. Arsenio Martínez Campos, acompañado de su Estado Mayor y de una escolta de 400 hombres, al mando del teniente coronel Vaquero.

Al llegar S. E. al punto A., marcado en el plano que se acompaña, se le unió el General



Casa de D. José Quirch, en Veguitas, donde pernoctó el General en Jefe con su E. M. la noche antes de la acción de Peralejo

Santocildes, que desde el día anterior andaba en operaciones por aquellos lugares con una pequeña columna fuerte de unos 400 hombres próximamente.

Como á las 5 de la tarde llegaron ambas fuerzas reunidas á Veguitas: á poco de estar allí llegaron también 300 hombres del 6º Peninsular y como á las ocho de la noche se presentó el 2º Batallón de Isabel la Católica compuesto 450 hombres, que á marcha forzada había enviado el General Lachambre desde Manzanillo para que se uniera á la columna del General en Jefe.

Se formó de esta suerte en Veguita una columna de 1,550 individuos, incluidos 80 caballos. Allí pasaron la noche y al siguiente día, fecha 13, á eso de las cuatro de la madrugada,



Interior del Hospital Militar de Bayamo

emprendió la marcha el General Martínez Campos en dirección á Barrancas con la columna del Teniente Coronel Vaquero, compuesta de 400 hombres, como se ha dicho ya.

Antes de salir de Veguita el General en Jefe, dispuso que á las cuatro y media de esta misma madrugada saliera el General Santocildes con el resto de la fuerza allí reunida, 1,150 hombres, en dirección á Bueycito á practicar una operación militar determinada de antemano.

Dos caminos atraviesan al de Bayamo entre Veguita y Barrancas para ir á Bueycito, encontrándose el primero poco después de pasar el río Buey.

Salíó Santocildes de Veguita á la media hora que se le había señalado por el mismo camino que seguía el general en jefe: forzando la marcha llegó á picar la retaguardia de la columna de Vaquero, y de esa manera continuó, aun después de haber pasado el primer camino que lo debía separar del general en jefe.

Apercibido éste de que Santocildes le seguía con su columna, hizo retroceder á un ayu-



**Teniente Coronel D. José Vaquero,
herido en la acción de Peralejo**

dante suyo para que recordara al expresado jefe del cumplimiento de lo que había dispuesto S. E. Le contestó Santocildes que lo haría tan luego llegara al otro camino que se dirigía á Bueycito, é impertérrito en sus propósitos de no abandonar al General en Jefe, continuó acompañándole, siempre á retaguardia.

A poco rato volvió á recibir Santocildes otro recado igual al anterior, y entonces se adelantó con sus ayudantes para explicar á S. E. de viva voz, cómo no había encontrado todavía el segundo camino que los había de separar: desde entonces siguieron juntos en animada conversación entrambos generales.

Era evidente, vuelvo á decir, y acaso el General en Jefe lo comprendió así, que Santocildes estaba resuelto á no abandonarlo en aquella jornada de supremo peligro para el representante de la nación en esta tierra, pues se sabía por informes dignos de crédito, que se encontraban fuerzas insurrectas numerosas —sobre el camino de Bayamo, y apeló

al recurso de sortear la dificultad con el pretexto ya expresado de que no encontraba el camino de referencia.

Hábil estuvo Santocildes puesto que de esa suerte ni se negaba ostensiblemente á cumplir las órdenes recibidas del superior gerárquico, ni le abandonaba tampoco á los peligros de un encuentro de dudosos resultados para las armas del Gobierno, dada la diferencia numérica de las fuerzas que seguramente iban á entrar en fuego.

Ah! cuánto no sufriría Santocildes en aquellos momentos supremos para él, luchando consigo mismo entre el deber que le imponía la ordenanza militar y los sentimientos que le dictaba su conciencia noble y honrada.

En esa situación angustiosa para Santocildes seguían camino entrambos generales con sus respectivas tropas, cuando al llegar á un punto próximo entre Valenzuela y Solís, después de pasar el arroyo Babatuaba, principió el fuego de las avanzadas que había colocado Maceo en aquel lugar.

Inmediatamente avanzó la columna de Santocildes por orden suya: colocó á vanguardia los 80 caballos que traía: envolvió enseguida al General en Jefe, á su E. M. y á la impedimenta y tomó desde luego el mando de toda la fuerza.

Eran numerosas las de las avanzadas insurrectas, y por lo tanto, se entabló á renglón seguido nutrido fuego de parte á parte.

Para encadenar mejor los sucesos que venimos relatando, permítasenos retroceder al día 12 de Julio, á fin de relacionar dichos sucesos con lo que ocurría ese día en Bayamo.

Es cosa averiguada que Maceo se había propuesto dar un golpe de mano seguro sobre la histórica ciudad, acaso para adquirir armas y municiones, á cuyo efecto hacía días venía reconcentrando por las cercanías de Bayamo todas las fuerzas insurrectas de Oriente en número de unos 5 á 6.000 hombres; pues ya sabía él por confidencias de sus parciales que la guarnición de Bayamo se componía de unos 250 individuos á lo sumo.

Persistía Maceo en esos propósitos cuando supo que había salido el General en Jefe de Manzanillo con una pequeña columna, rumbo á Bayamo.

Suspendió entonces los preparativos del ataque proyectado, y echando cuentas galanas supuso que la cosa se le presentaba mejor de lo que él quería.

—Comparé al General Martínez Campos en el camino, se dijo, sin duda alguna, y después atacaré á Bayamo.

Cuentas galanas, repetimos, pero el hecho es que esas fueron sus intenciones manifiestas, y á fe que lo hubiera conseguido si no interviene en el asunto eso que se llama la estrella dichosa del Pacificador.

Al efecto dispuso Maceo que se chapeara el monte en una gran extensión á la orilla del camino real por donde él suponía que había de pasar el General en Jefe, ó sea en el punto C. marcado en el plano, cuyo camino es el trillado para ir de Barrancas á Bayamo. Mandó asimismo Maceo que se hicieran varias trochas transversales al eje de dicho camino, á fin de que jugara su caballería sin grandes tropiezos, y allí situó el grueso de sus fuerzas en espera de la presa que ya contaba segura.

Distribuyó también sus avanzadas cerca de Valenzuela con orden de que tirotearan sin descanso á las tropas del General Martínez Campos por todo el camino, á fin de diezmar y causar á esa fuerza, para que el triunfo suyo fuera más seguro cuando llegara dicha fuerza al punto donde la esperaba Maceo.

Volvamos á Valenzuela y á Solís.

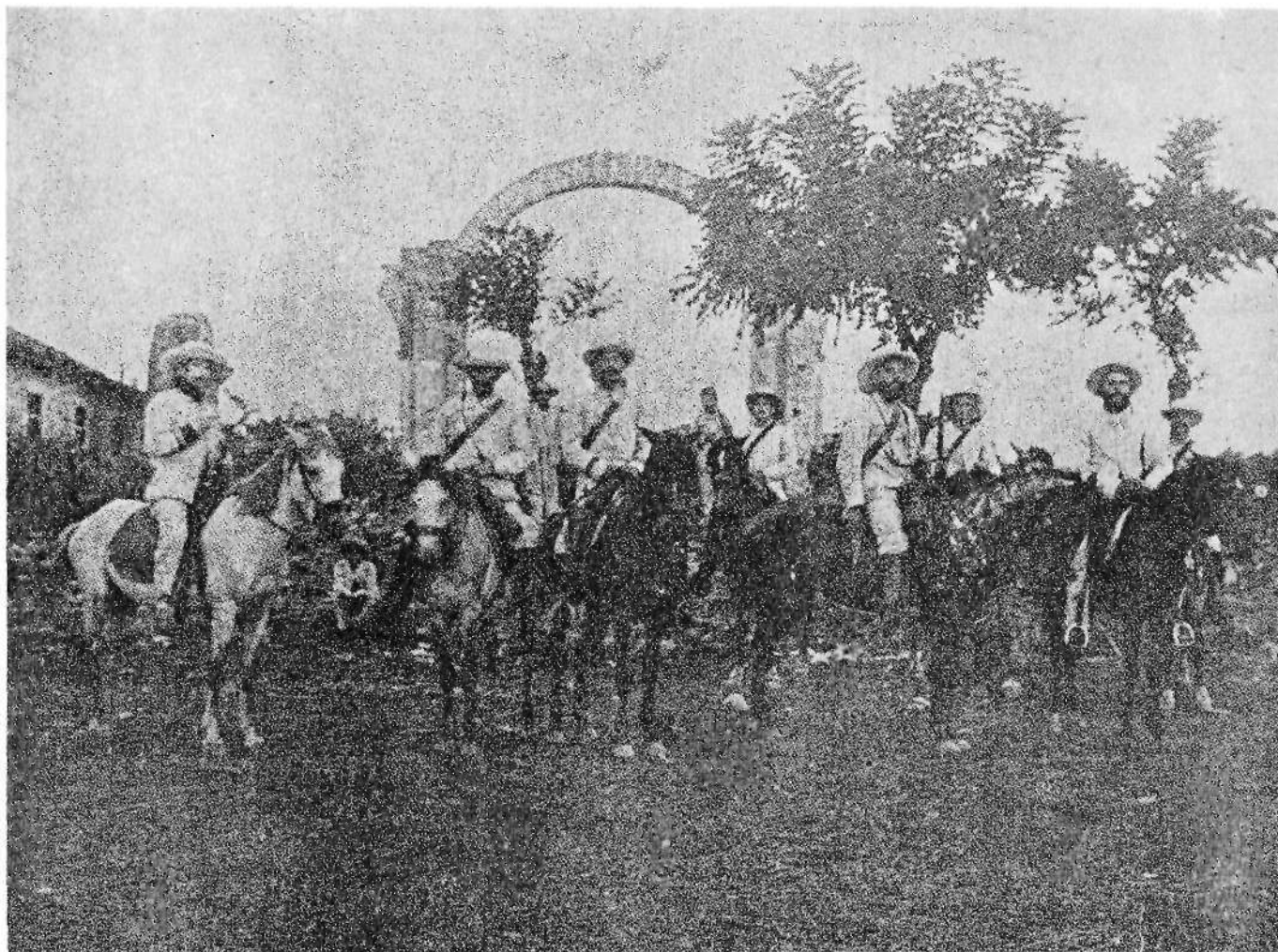
Las fuerzas insurrectas, numerosas como hemos dicho, habían rodeado á las tropas del Gobierno en



Capitán D. José Robles Guardabrazo, herido en la acción de Peralejo



Teniente D. José Sotomayor, ayudante del general Santocildes, muerto en la acción de Peralejo.

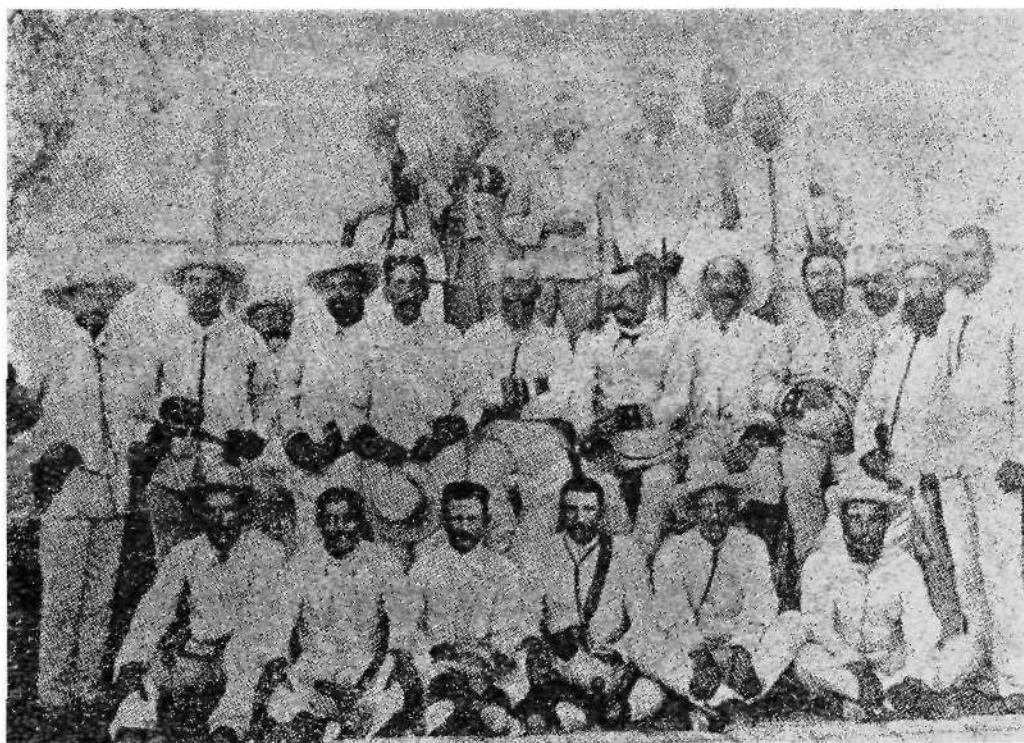


La guerrilla del capitán Travesí, en el arco de Bayamo, después de la acción de Peralejo

círculo de fuego, y por lo tanto, llovía éste por todas partes sin tregua ni descanso. Eso no obstante, Santocildes á la cabeza de la columna y á caballo, atendiendo á todo con la serenidad propia de aquel carácter indomable, avanzaba siempre; rompía á menudo el cerco enemigo, el cual se rehacía de nuevo para romperse otra vez, y en esa situación penosísima llegó la columna á las sabanas de Peralejo: allí se hizo el fuego tan nutrido que parecía un copioso aguacero de plomo candente: luchaban valientes contra valientes; el general Santocildes corría á caballo de un lado á otro, dando disposiciones. En medio del fragor del combate, una bala le atravesó el cuello; los soldados que lo vieron lleno de sangre le decían:

—; Qué está V. herido, mi general! Retírese que se desangra!

En los momentos en que él contestaba á esas excitaciones diciendo:—Esto no es nada; es un arañazo—otra bala le penetró por encima del ojo derecho, cerca del entrecejo, derribándolo á tierra exánime.



Algunos jefes y oficiales de los que tomaron parte en la acción de Peralejo

Poco después cayeron mortalmente heridos su ayudante el joven teniente D. José Sotomayor y el capitán D. Eugenio Tomás.

Al saber el general Martínez Campos que había muerto Santocildes, hizo un movimiento de avance con su Estado Mayor, y dirigiéndose á la tropa, sable en mano, dijo con voz vibrante:

—; Señores Jefes y Oficiales: desde este momento tomo el mando de la fuerza!

Los ayudantes del General en Jefe se pusieron al frente también de algunas compañías, cuyos jefes se hallaban heridos, y el de Santocildes, Sr. Méndez Vega, se hizo cargo con un pelotón de soldados, de los cadáveres de su General y de su compañero Sotomayor.

De esta manera siguió en marcha la columna, ora sosteniendo el ataque con denuedo

singular, ora avanzando penosamente hasta que llegó la columna con su impedimenta, que ya era numerosa, á cruzar el arroyo Mabay.

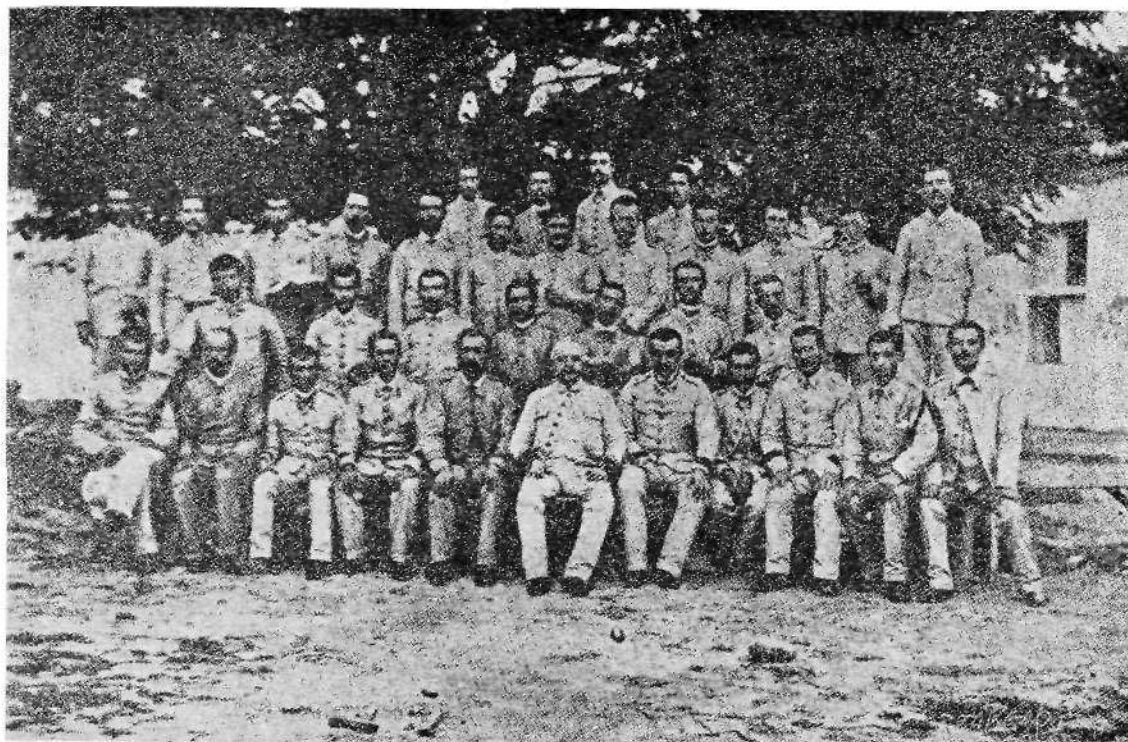
Por aquellas inmediaciones cesó el fuego enemigo por vanguardia y los flancos, pero continuó, sin embargo, por retaguardia.

Tras un ligero descanso que se hizo allí para que tomara agua la tropa en el arroyo pues iba sedienta después de tantas horas de rudo combate y de haber realizado penosa marcha por camino fangoso, continuó la columna en dirección á Bayamo, siempre molestada por el fuego que le hacían los insurrectos por retaguardia.

Cuando ya rebasaba ésta el cruceiro que forma el camino usual de Bayamo con el del Dátil, mandó hacer alto el General en Jefe, preguntó á un práctico, que por cierto estaba herido en el pecho, á dónde se dirigía el camino de la izquierda, é informado que era el antiguo de Bayamo para ir al Dátil, en aquella época poco trillado, tuvo el General Martínez Campos una de esas *corazonadas suyas* que tan proverbiales se han hecho en España, y sin más pensarlo, dispuso que la retaguardia de su columna se transformara en vanguardia y dando la tropa media vuelta á la derecha, hizo que siguiera por el camino de la izquierda, burlando de esa manera tan sencilla el plan estratégico de Maceo.

Cuando éste se apercibió de lo que ocurría, dispuso que saliera su caballería á escape, atravesando el monte que media entre uno y otro camino, á estorbar el paso de la columna; pero ya era tarde, pues se hallaba ésta como á media legua de Bayamo, donde hizo alto para descansar un momento y ordenar la entrada en la población; hubo fuego allí, sin embargo, mas no tan nutrido como antes.

De esa suerte penetró la columna en Bayamo á eso de las diez de la noche con 123

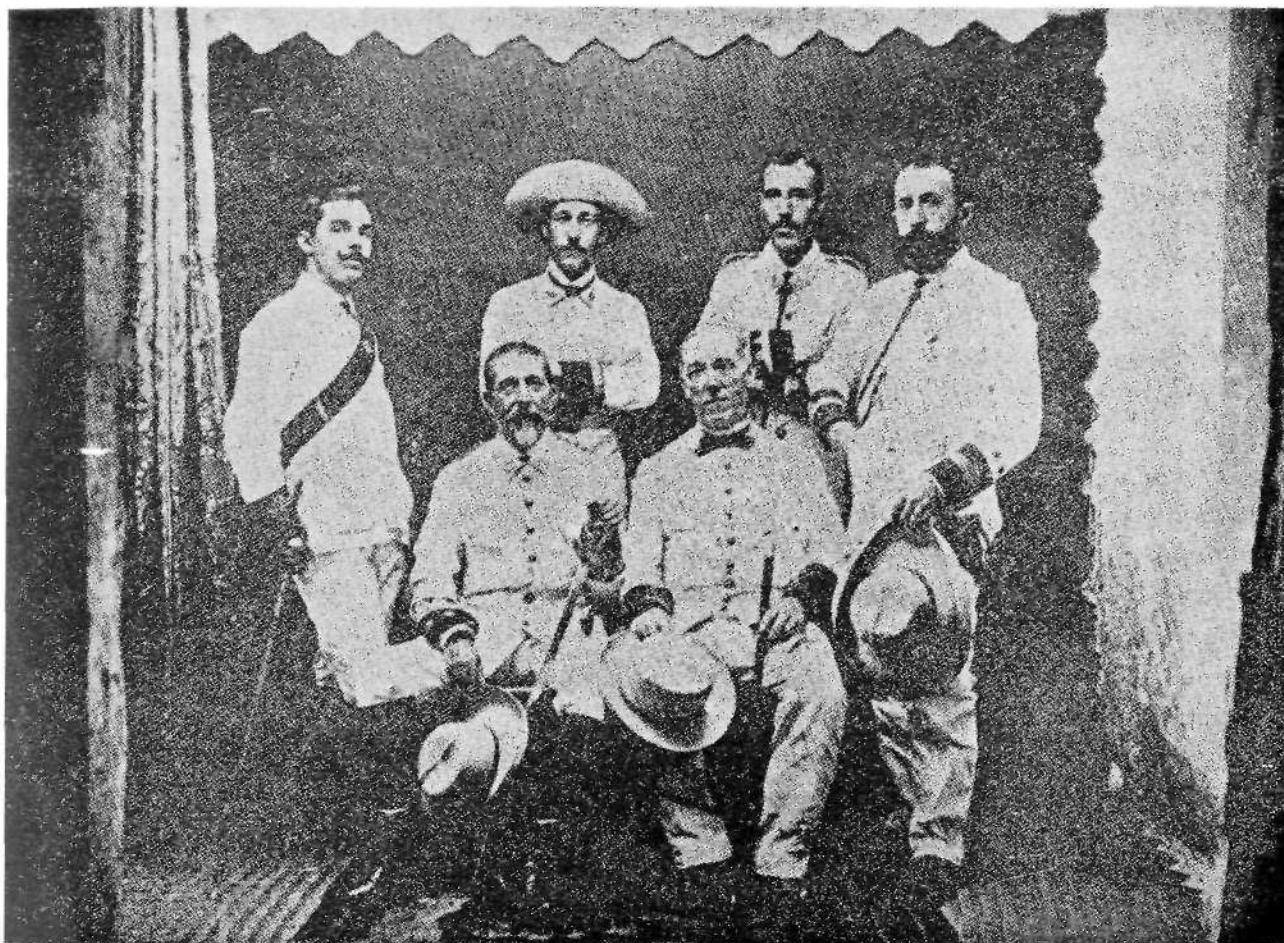


Personal de Sanidad Militar de la Escuadra de Bayamo



Manigua cerca de Bayamo propiedad de D. José Vega, por donde pasaron las tropas después de la acción de Feralejo





Plana Mayor del Batallón Cazadores de "Colón", destacado en Bayamo

bajas entre muertos y heridos; pero llegando el invicto General á la histórica ciudad, sano y salvo, sin un rasguño siquiera, así como tampoco ninguno de los oficiales que componían su Estado Mayor, y eso que no fué por falta de balas, ni por que dejaran ellos de estar en los puntos de mayor peligro en los momentos del combate, incluso el médico del cuartel general, el Dr. Semprún, á quien le sacaron los insurrectos de las piernas en Peralejo, el caballo que montaba, por medio de una bala Maüser que le entró á la bestia por la cabeza y le salió por una nalga».

Los insurrectos, por su parte, sufrieron bajas de gran consideración que, según datos que hemos podido recojer, no bajaron de 300, entre ellas, la del titulado brigadier Alfonso Goulet, y un hermano de Guillermón, que quedaron muertos en el campo.

El día 14 de Julio, por la tarde, fueron conducidos al cementerio de Bayamo el cadáver del general Santocildes, el del teniente Sr. Sotomayor, más los de seis individuos de tropa.

El duelo fué presidido por el general en jefe, con acompañamiento de todas las fuerzas que tomaron parte en la acción.

Las cintas del féretro del Sr. Santocildes las llevaba el señor alcalde municipal; el Sr. Lacalle, juez de primera instancia; el teniente coronel señor Escario, de Isabel la Católica, y el ayudante del finado, Sr. Méndez Vega.

Las del teniente Sr. Sotomayor las llevaban cuatro subalternos.

La señora doña Guadalupe Milanés cedió graciosamente el nicho en que se enterró el malogrado general y el cadáver del teniente Sotomayor fué enterrado en un nicho cedido espontáneamente por los masones de Bayamo, habiéndose negado los sacerdotes que oficiaron en el entierro á cobrar sus derechos.

Díjose que no contento Maceo con el resultado de la acción, se disponía á sitiar Bayamo y á ese objeto se efectuó una gran concentración de fuerzas rebeldes.

Esta reconcentración de los separatistas armados determinó otra de las fuerzas españolas en los mismos lugares donde operaba Maceo. Al efecto, después de la acción de Peralejo, salieron de Santiago de Cuba, Manzanillo y Holguín los generales García Navarro, Lachambre y Suárez Valdés, al frente de nutridas columnas que volvieron á sus respectivos puntos de partida una vez que los caminos quedaron despejados. El general Martínez Campos regresó á Manzanillo y desde allí se dirigió, como de costumbre, á recorrer é inspeccionar los lugares que reclamaban su presencia.

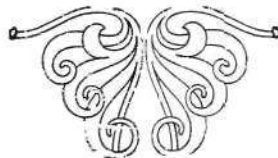
Desde esa fecha, las jurisdicciones de Bayamo y Manzanillo no han vuelto á ser teatro de un combate sangriento, hasta la acción de Sao del Indio, ocurrida más tarde, y de que hablaremos en su oportunidad.

No queremos dejar en silencio, tampoco, el acto de energía del sargento Palaseca, que fué hecho prisionero junto con seis soldados por una partida insurrecta al sorprenderlos en un encuentro en la sabana de San Pedro, cerca de Manzanillo. El jefe rebelde ordenó que el sargento fuese puesto en libertad quedándose en rehenes los soldados. Negóse á ello con entereza Palaseca, manifestando que quería seguir la misma suerte de sus compañeros. A esta actitud se debió el que todos fueran puestos en libertad.

Después del combate de Peralejo, Oriente pareció sumirse en la tranquilidad; en cambio, en las Villas se había encendido la guerra de un modo inesperado, por lo que llevaremos allá al lector para que con nosotros siga la marcha de los sucesos.



Sargento Palaseca





CAPITULO OCTAVO

EN LAS VILLAS:—Paz aparente.—Nuevas partidas.—Incendios y descarrilamientos.—Un bando de Máximo Gómez.—Carestía general.—Emigración.—La zafra en peligro.—Llegada de 25,000 hombres.—Levantamiento de Castillo y del Dr. Juan Bruno Zayas.—Defensa del Provincial: el cabo Lucas.—Encuentro en Los Hondones.—Acción de Vista Hermosa.—Alzamiento y muerte de Casallas.—Levantamiento del titulado brigadier Suárez.



N habrá olvidado el lector que con la disolución de las partidas de López Coloma, Marrero y Pedroso, el territorio de las Villas y el de la provincia de Matanzas habían quedado pacificados por completo. Sólo nos faltó decir que el joven don Joaquín Pedroso, después de acojerse al indulto del general Calleja, regresó á la Habana, desde donde se embarcó para la Península.

La situación de paz duró poco, sin embargo, en tan importante comarca. A los pocos meses de fracasada la primera intentona, comenzaron á surgir de nuevo partidas de insurrectos, que fueron aumentando en número y en importancia hasta el punto que bien puede afirmarse que hoy las Villas constituyen el teatro favorito de la guerra; numerosas partidas pululan en su seno; los choques son frecuentes; casi no hay día en que los periódicos no refieran algún hecho de esos que emocionan profundamente por los detalles pavorosos que adornan su relato. Ya es la cortadura y la interrupción consiguiente en una línea ferrocarrilera, las descargas á los trenes, la explosión de una bomba de dinamita, el descarrilamiento de una máquina, la voladura de un puente ó de una alcantarilla. Los incendios se suceden con extraordinaria rapidez; las casas de mampostería esparcidas por los campos y enclavadas cerca de los caminos, en los potreros y colonias de caña, y aun en los mismos ingenios, son inmediatamente destruídas ó por lo menos destechadas. Las familias rurales emigran á los grandes centros urbanos, pero como los insurrectos han extendido á las Villas el bando dictado por Máximo Gómez en el Camagüey, prohibiendo introducir en las poblaciones leche, carnes, viandas y otros productos alimenticios, con penas gravísimas para los que quebranten esa disposición, los artículos de primera necesidad para la vida escasean notablemente y aun las familias que están fuera del alcance de las balas sufren en esa forma los efectos de la guerra. Como era de esperarse, se ha iniciado la emigración hacia la parte occidental de la Isla. Otros

van más lejos y abandonan hogar y propiedades para buscar refugio en los Estados Unidos, Santo Domingo y Méjico.

Penetrado el Gobierno de semejante situación, se propuso empezar por las Villas la obra de la pacificación del país y ha acumulado en ese territorio la mayor parte del contingente de veinticinco mil hombres que para reforzar el ejército de la Isla fueron embarcados en la Península desde el 15 de Agosto al 15 de Septiembre.



Columna levantada por el comercio de la calle de la Muralla en honor de las tropas expedicionarias.

La llegada á la Habana de cada uno de los vapores de la compañía Trasatlántica, que conducía á los soldados que vienen á defender la integridad de la Patria, dió motivo á los elementos oficiales y populares á hacer manifestaciones de entusiasmo. El comercio y la

industria unieron sus esfuerzos para levantar arcos y obsequiar á las tropas con dinero, tabacos y abanicos, siendo de citarse los rasgos galantes de varias damas habaneras que ofrecieron á los soldados preciosos ramos de flores.

El peligro que puede correr la zafra, nervio de la riqueza general, y el propósito de garantizarla por los grandes intereses que representa, han influído decisivamente en la organización y distribución que se ha dado á las tropas recién llegadas, cuyas operaciones en grande escala han empezado y seguirán tan pronto como pase la época de las lluvias.

Difícil es, hoy por hoy, seguir el hilo de los pronunciamientos en las Villas. Hasta fines de Julio fueron sucesivos y á partir de Agosto han revestido el carácter de simultáneos. Mientras más ha escaseado el trabajo, mayor ha sido el número de los que se han lanzado á la manigua y de aquí la infinidad de grupos y partidas que anotan los periódicos. Ya el general Martínez Campos, inspirado en su gran experiencia, anunció á la comisión de un partido político que estuvo en Palacio á saludarle, que la insurrección crecería por espacio de algún tiempo. En estos momentos podría hacerse una nómina curiosa por su número, de los cabecillas que figurarían en las Villas.

Dícese que después de fracasado el movimiento de 24 de Febrero, el primero que se sublevó fué Don Joaquín Castillo, el 14 de Abril del corriente año. Le acompañaba una quincena de hombres que cerca de un mes estuvieron esquivando la persecución que se les hacía. Quintín Bravo, uno de los cabecillas que entonces se levantaron, se acogió á indulto, pero, posteriormente, ha vuelto al campo de los rebeldes. A principios de Mayo dió también el grito de rebelión el Dr. D. Juan Bruno Zayas, incorpo-



Arco levantado por el comercio de la calle del Obispo en honor de las tropas expedicionarias.



El cabo Lucas y los defensores del Provincial



**Teniente Ravenet,
que sostuvo el encuentro de "Los Hondones"**

rándose á Castillo, como también lo hizo Justo Sánchez á fines del mismo mes. El 12 de Junio se levantó en Remedios Perico Díaz—colono de Pancho Carrillo—al frente de cincuenta individuos.

Ya hemos dicho que no es posible narrar paso á paso el cúmulo de sucesos que se desarrollaron en plazo brevísimo en el rico territorio de las Villas; no dejaremos, sin embargo, de citar los principales, para que el lector se dé cuenta de lo que allí ha ocurrido.

Comenzaremos por el incendio del pueblo y ataque al puesto de la guardia civil del Provincial, cerca de Santa Clara, hecho que honra sobremedida al cabo Florencio Lucas Martín.

Una gruesa partida de insurrectos atacó el poblado, con objeto de apoderarse de las armas y municiones y á ese fin conminaron al pequeño destacamento que guarnecía el pueblo, compuesto de los guardias civiles Nemesio Garrido Osuna, Pedro Laviano, Manuel García Yáñez, Manuel Rivero, Pedro Gutiérrez Parra. Gon-

zálo Sierra y el cabo ya citado. En vista de la negativa de éstos, los rebeldes determinaron darle fuego á la casa cuartel; pudieron, no obstante, los valientes defensores del Provincial rechazar el ataque, logrando hacer retroceder á la partida insurrecta, aunque con pérdida de la casa cuartel, que fué pasto de las llamas, lo mismo que la mayor parte del pueblo.

Merece citarse el encuentro que tuvo en la sabana de Los Hondones, cerca de Bellamota, jurisdicción de Sancti Spíritus, la columna del teniente Ravenet, compuesta de 60 hombres, con un grupo insurrecto cuatro veces mayor, y en el que sin duda hubiera perecido con los suyos sin un oportuno y eficaz refuerzo de tropas. En este encuentro resultó herido el referido teniente Ravenet, que, además de militar pundonoroso, es un inteligente escritor. El general en jefe premió su valentía concediéndole el grado de capitán.

Antes del encuentro de Ravenet, se había efectuado otro interesante hecho de armas: nos referimos á la acción de Vista Hermosa, cuyo hecho ocurrió de la siguiente manera:

Fuerzas rebeldes en número considerable se reconcentraron á orillas del arroyo La Guanábana, próximo á Sancti Spíritus, y para batirlas reunió el Comandante Militar de dicho término unos 100 hombres de infantería y caballería, encontrando al enemigo en la falda de la loma de Vista Hermosa. Roto el fuego por la vanguardia de la fuerza, los insurrectos ejecutaron un movimiento envolvente, interponiéndose en crecido número entre la vanguardia y el resto



**D. Eduardo Armiñán y Miyares,
Comandante Militar de Sancti Spiritus**

encuentro en el ingenio «San José» con fuerzas del ejército, al mando del teniente coronel García Delgado. El choque fué rudo, Casallas resultó muerto, su partida se puso en dispersión y muchos de los individuos que la formaban se presentaron á las autoridades constituídas.

Hasta entonces no tenían los rebeldes de las Villas ningún jefe caracterizado que los mandase, y las partidas merodeaban por los campos sin organización y sin objetivo determinado; pero al mediar el mes de Julio, el titulado brigadier Suárez—que había figurado en el período de la revolución de Yara—abandonó el destino que desempeñaba en la Administración Económica de la provincia de Santa Clara, marchándose á la manigua. Los demás cabecillas operaron una reconcentración para reconocerlo como jefe. La presencia de Suárez en el campo insurrecto influyó no poco en el incremento de la revolución; con él se alzaron, entre otros, don Francisco López Leiva, conocido escritor de Santa Clara y, días después le siguió don José Alemán, arrendatario de los baños de la Bija y diputado provincial.

La guerra continuó sin alteración aparente, cuando un suceso inesperado vino á aumentar la combustión que ya ardía con bastante fuerza: nos referimos al desembarco de Roloff y Serafín Sánchez, de que nos ocuparemos en el capítulo siguiente.

de caballería y al mismo tiempo otro grupo, paralelo al camino, hacía fuego por el flanco derecho para cortar la retirada. Dispúsose, en vista de esta situación, que el teniente Castiñeyra con parte de la fuerza montada contuviese al enemigo por el flanco derecho, mientras el comandante Armiñán se lanzaba de frente á la carga, con intención de romper la fila insurrecta.

Como es de calcularse, comenzó entonces un reñido y tremendo choque, mezclados los combatientes y luchando cuerpo á cuerpo. Creían los rebeldes que la columna se reducía á la fuerza de caballería que había entrado en combate, y suponiéndola vencida, desplegaron al aire dos grandes banderas, dando gritos de triunfo. En esos momentos llegó el contingente de infantería que había quedado á retaguardia, ordenando el comandante Armiñán cargar á rienda suelta, retirándose entonces el enemigo al caer herido el cabecilla Legón.

Pero el hecho más importante fué la desertión de Casallas, uno de los jefes del regimiento de voluntarios de Camajuaní que tantos servicios prestó á la causa española en la anterior insurrección. Casallas arrastró algunos de ellos y al frente de un grupo numeroso, el 20 de Junio se unió á los insurrectos. El acto de Casallas fué el prelude de su muerte, pues dos días después, ó sea el 22 de Junio, tuvo un



CAPITULO NOVENO

Desembarco de Roloff y Serafín Sánchez.—Combate en el potrero «Santa Clara».—Muerte del titulado capitán Indalecio Moles.—Ataque al fuerte Taguaseo.—Muerte del teniente Cobos.—La dinamita.—Trenes descarrilados.—Los voluntarios y los bomberos.—Eseadrones del comercio.—Una partida en Jovellanos.—Fusilamiento de Mugica.—Acción de Los Varas.



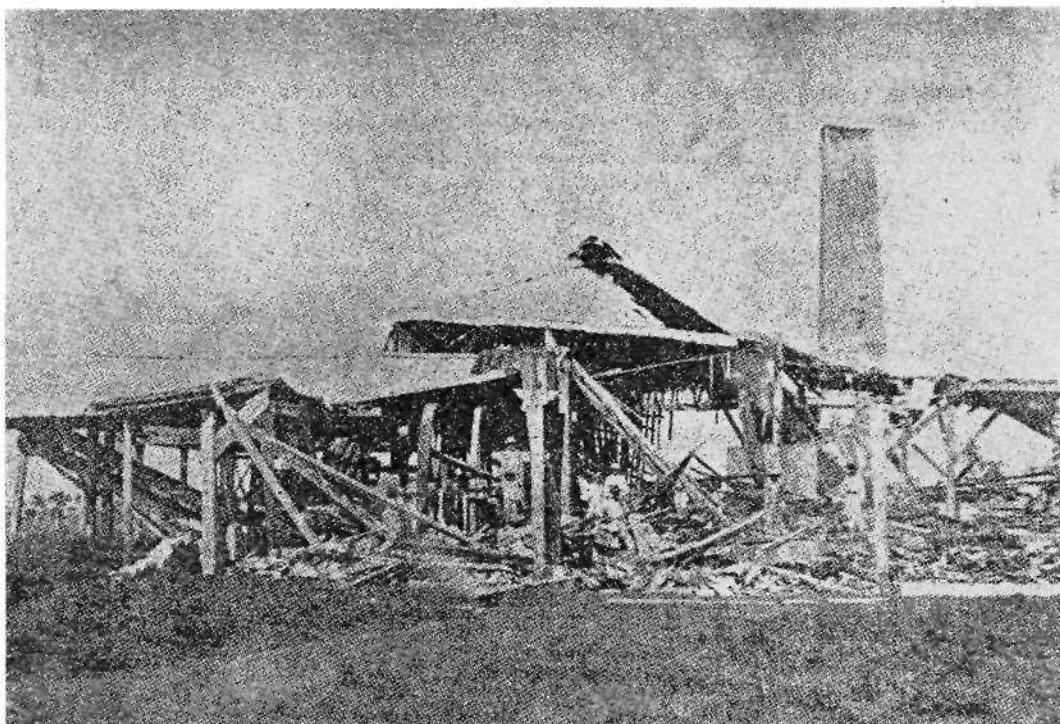
TIEMPO hacía que se hablaba de una expedición conducida por don Carlos Roloff, dando origen á multitud de comentarios. Mientras algunos creían que él y sus compañeros se hallaban en la Isla desde el mes de Junio, otros afirmaban que el buque en que venían había sido echado á pique por un cañonero que lo sorprendió en el instante de echar á tierra el cargamento que traía. Luego se explicó el origen de estas hipótesis al saberse que los expedicionarios estuvieron detenidos durante muchos días en un cayo de la costa de Florida. Algunos regresaron á Cayo Hueso y de éstos se dijo al principio que eran los supervivientes de la catástrofe. El hecho es que la expedición desembarcó cerca de Tunas de Zaza en la noche del 24 al 25 de Agosto. Acompañaban á Roloff, Serafín Sánchez, José María Rodríguez, Rogelio Castillo, Fermín Valdés Domínguez, Rosendo García, Cortina, Reyes, Beatión, Saul Alsina, etc. Según parece, al internarse, condujeron en carretas las armas y pertrechos. Dos días después encontraron una partida mandada por el moreno Quirino Amézaga, que posteriormente fué hecho prisionero en el ataque al Condado, pueblo de la jurisdicción de Trinidad, y pasado por las armas.

El desembarco de Roloff fijó aun más la atención del Gobierno en el levantamiento de las Villas, determinando una gran actividad en las operaciones militares.



General Oliver

Santa Clara, Remedios, Sagua la Grande, Cienfuegos y Sancti Spiritus ofrecen ancho campo á los diarios de información que llenan planas enteras con el relato pavoroso de combates, incendios y explosiones. Allí operan los generales Suárez Valdés, Oliver, Garrich y Laque, los coroneles, tenientes coroneles y comandantes Hernández, Souza, Cavestani, Rubín, Ferreiro, Palanca, Armiñán, etcétera, y por la parte de los insurrectos suenan constantemente los nombres de Roloff, Sánchez, Suárez, Lacret, Carrillo, Robau, Toledo, Rego, Solano, Acebo, Sarduy, Núñez, Cruz, Socorro, Bermúdez y otros menos importantes, cuya enumeración sería prolija. Como el plan de los rebeldes parece ser el de rehuir todo combate decisivo aprovechando á este fin las condiciones especiales del terreno, no se han dado acciones tan sangrientas como en Oriente.



Ruinas del ingenio "Dos Amigos", situado en la Esperanza, provincia de Santa Clara, incendiado por los insurrectos.

Las fuerzas del coronel Palanca tuvieron un choque con los insurrectos en terrenos del potrero «Santa Clara», jurisdicción de Sancti Spíritus. Los rebeldes estaban mandados por el mismo Serafín Sánchez en persona y aunque en rigor el encuentro no tuvo consecuencia de importancia, merece citarse por haber muerto en él el titulado capitán ayudante de Serafín Sánchez, don Indalecio Moles y Echemendía, joven conocido en la buena sociedad de Sancti Spíritus, que se había alzado á raíz de la llegada de la expedición de Sánchez y Roloff.

Tres días antes se había efectuado el ataque al fuerte de Taguasco, en el mismo término de Sancti Spíritus, fecundo en aquellos días en hechos de armas.

Dícese que unos ochocientos insurrectos necesitando parque determinaron apoderarse del fuerte ya nombrado, que defendían un teniente y veinte individuos de la guardia civil.

Tres días estuvo defendiéndose valientemente el pequeño destacamento hasta que los



Carlos Roloff

soldados se rindieron á las intimaciones que se le hacían. Entregado el fuerte, negóse el teniente á entregar su espada á otra persona que no fuera el jefe de las fuerzas rebeldes.

Dícese también que Serafín Sánchez, que era el que mandaba las partidas insurrectas, no quiso despojar de su espada al pundonoroso oficial, pronunciando frases de elogio para quien había sabido defenderse con tanto honor y valentía; el resto de la fuerza sí fué desarmada, siendo todos puestos luego en libertad.

También con objeto de adquirir armas el cabecilla Masferrer intentó atacar el batey del ingenio «Macagua», en Sagua, propiedad del señor don Juan Bethart; pero antes de efectuarlo dirigió una carta ofreciéndole

no hacer daño en la finca si se rendía á discreción el destacamento que la guarnecía.

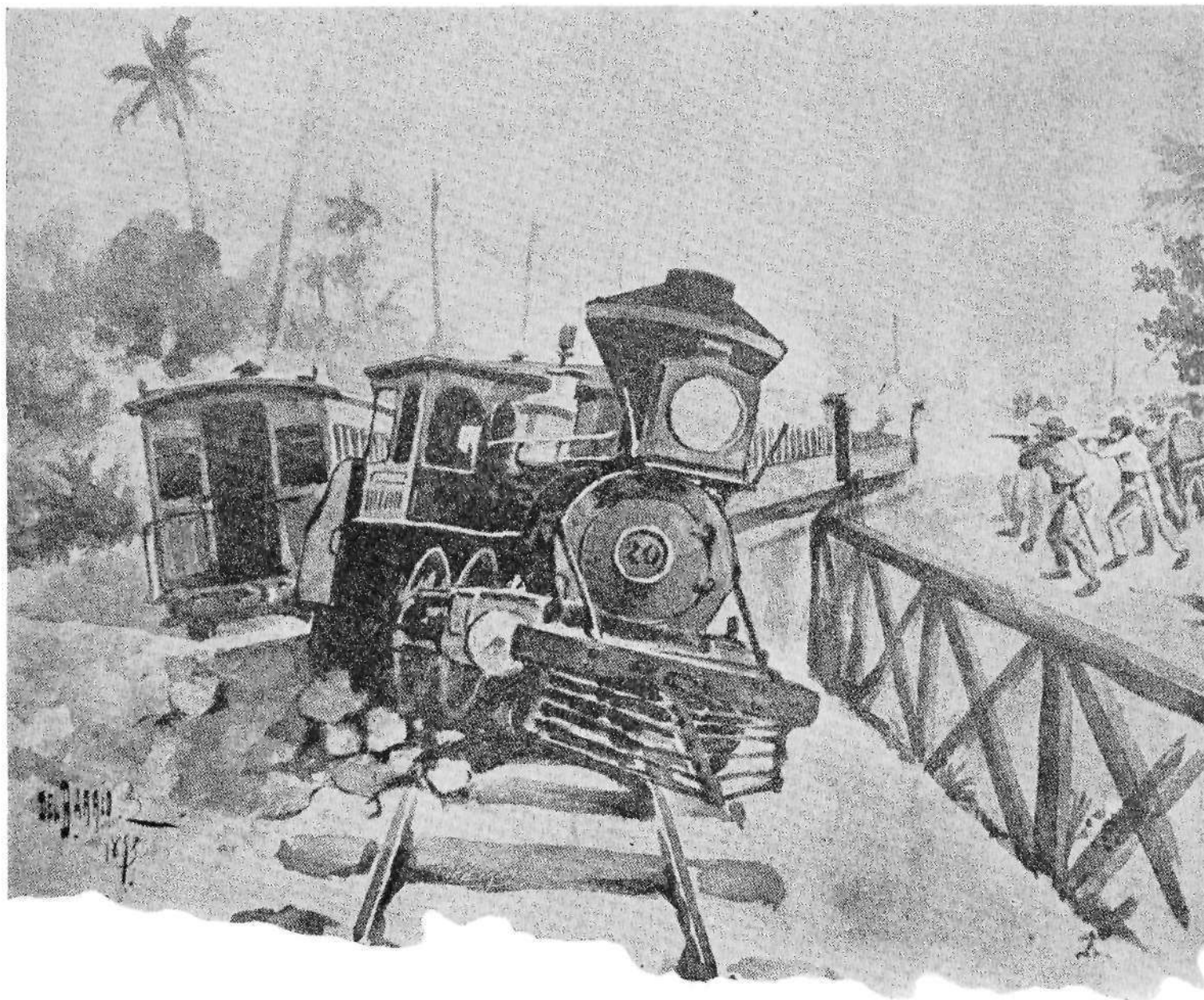
Enterado el jefe de dicha fuerza que lo era el teniente Cobos, salió con veintidós soldados en busca de los insurrectos, sin atender las indicaciones de varias personas, entre ellas, el mismo señor Bethart, que le aseguraban que los rebeldes disponían de una fuerza extraordinariamente superior.

Cara pagó su temeridad el valiente oficial. Apenas se enfrentó con el enemigo, fué envuelto completamente, trabándose un sangriento y desesperado combate, en el que perecieron dieciseis soldados y el mismo teniente Cobos, que cayó desde los primeros momentos muerto de un terrible machetazo. Cinco de los soldados, ó sea el resto de la fuerza, lograron internarse en unos cañaverales y aunque heridos dos de ellos de gravedad, lograron regresar al batey de la «Macagua».

Desde los primeros días se corrió con insistencia que el cabecilla Roloff había traído una buena cantidad de dinamita que se proponía utilizar como instrumento de guerra. No tardó en dar señales de vida la sustancia destructora, destrozando varios puentes y alcantarillas del ferrocarril de Tunas á Sancti Spiritus, y de Caibarién á Remedios, como ya lo habían sido



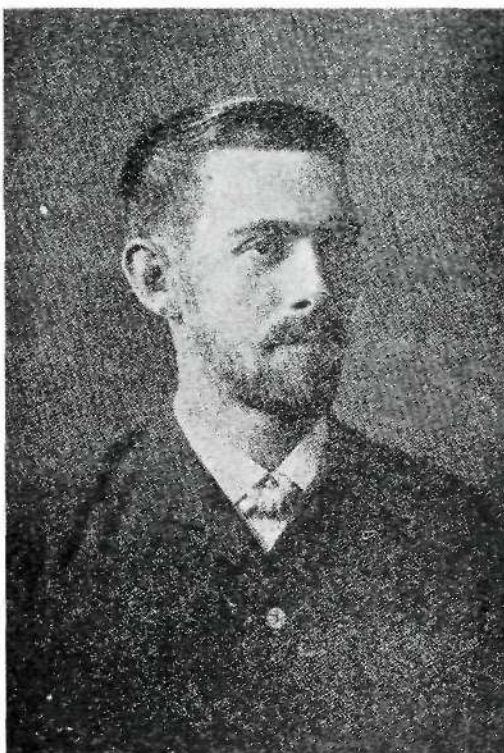
Indalecio Moles y Echemendía,
titulado capitán ayudante de Serafín Sánchez



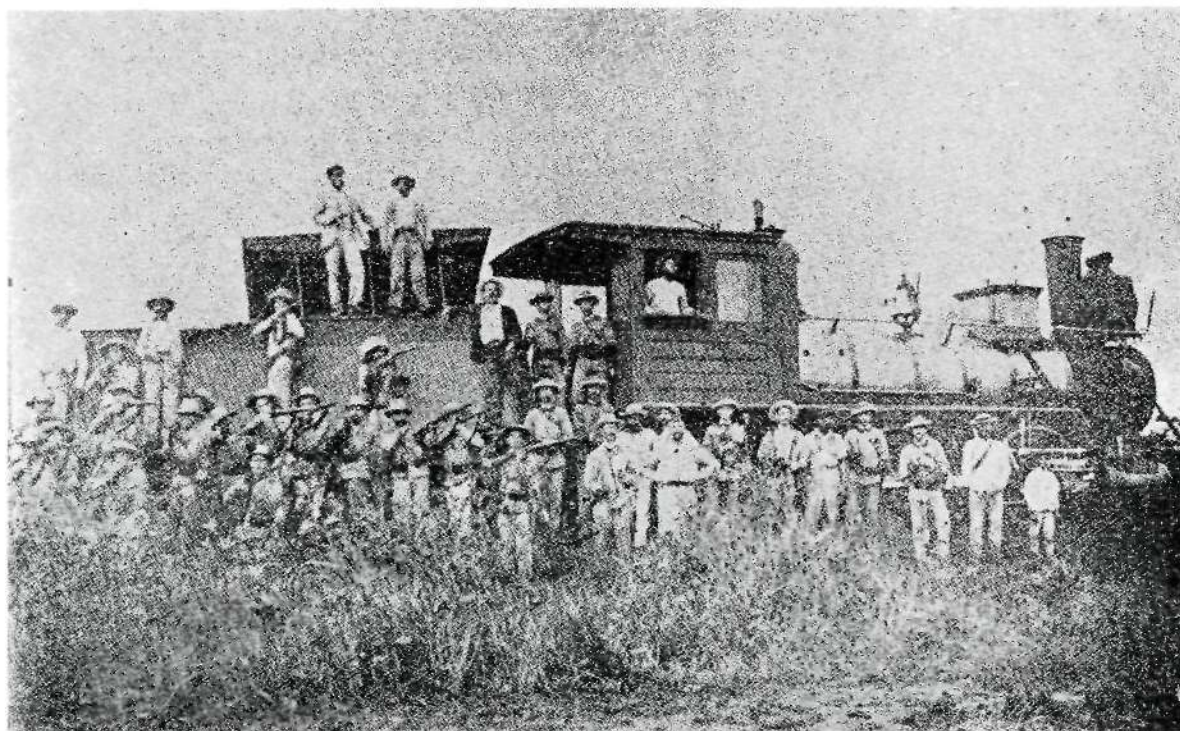
Tren del ferrocarril de Remedios á Caibarién,
descarrilado y tiroteado por una partida insurrecta en el puente de Río Seco, cerca de Taguayabón

en el castillo de San Severino. Sometido á un consejo de guerra sumarísimo fué condenado á ser pasado por las armas; sentencia que se ejecutó á las seis de la mañana del día 20 de Agosto de 1895, en la referida ciudad de Matanzas. Fué Mujica el primer cabecilla fusilado con arreglo á las disposiciones del bando dictado por el General Martínez Campos, á su llegada á esta Isla.

Importantísima resultó también la reñida acción que se conoce con el nombre de «Las Varas». El veinticuatro de Septiembre el teniente coronel Rubín, al frente de algunas compañías de los batallones de Granada, Zamora y Chiclana y secciones de caballería de los escuadrones de Numancia y Princesa, encontró al enemigo en el potrero «Las Varas», jurisdicción de Sancti-Spíritus. Los insurrectos estaban mandados por Serafín Sánchez, pero, según se cree, Basilio Guerra fué el que empezó á hostilizar las



Cabecilla D. Domingo Mujica,
fusilado en Matanzas el 20 de Agosto de 1895



Defensa del tren mixto del ferrocarril de Caibarién,
descarrilado y tiroteado por una partida insurrecta el 22 de Octubre de 1895

columna. Esta se dividió en dos secciones, mandada una por el teniente coronel Rubín y la otra por el Sr. Alfonso, comandante del batallón de Zamora. Atacados los rebeldes en sus posiciones, fueron desalojados, después de un combate reñidísimo. Afírmase que entre las bajas de éstos se contaron cuarenta muertos y que Serafín Sánchez quedó herido en una pierna. Las tropas tuvieron catorce heridos, figurando entre ellos, aunque no de gravedad, el teniente coronel Rubín.

En lo sucesivo, la provincia de Santa Clara ha de ofrecer sobrado argumento á la narración de las peripecias de esta lucha, por el número y la organización de las columnas que operan en dicha comarca.





CAPITULO DECIMO

Otra vez en Oriente: Acción del Sao del Indio.—Combate en los montes del ingenio «Unión».—Ataque á un convoy fluvial.—Valentía de la señorita Suero.—Encuentro en Campechuela.—Muerte del capitán Cerviño.—Acción de Descanso del Muerto.—Deportados políticos.—Indemnización Mora.—Constitución del titulado gobierno de Cuba en Jimaguayú.—En Pinar del Río.—Un balandro apresado.—Absolución del teniente de Navío señor Gallego.—La partida de Nueva Paz.—Presentación y embarque de Hevia.—Nuevos levantamientos en la provincia de Matanzas.



OLVAMOS otra vez á Oriente, donde un hecho de armas de singulares proporciones ocupó la atención pública durante algún tiempo. El coronel don José Canellas, de cuya pericia y actividad en las operaciones dió pruebas evidentes desde el comienzo de la campaña, dispuso un ataque decisivo al campamento que en los montes de Sao del Indio, próximo á Ramón de las Yaguas, habían establecido los hermanos Maceo con el grueso de sus fuerzas que ascendían á 3.500 combatientes. Al efecto reunió una columna de cerca de mil hombres con fuerzas del batallón de Simancas y las guerrillas montadas del mismo nombre y las de Guantánamo y Yateras y una sección de artillería.

A las cinco de la mañana del 31 de Agosto, después de largas jornadas, llegó la columna á las márgenes del río *Baconao*, camino del campamento que tenían los insurrectos en el punto conocido por *La Pimienta*. Desde allí empezó á ser tiroteada por los contrarios, hasta empeñarse un vivo fuego al llegar á *Sao del Indio*. Continuada la marcha por el Sao, en el momento de atravesar la vanguardia el río *Baconao*, para penetrar en el *Pimienta*, se presentó el grueso de las partidas revolucionarias coronando las alturas que dominaban el paso del río y haciendo nutridas descargas. La vanguardia contestaba á los disparos del enemigo, avanzando al mismo tiempo y ascendiendo hasta ganar la loma. Los revolucionarios continuaron defendiendo sus posiciones tenazmente. Trabóse reñidísimo combate, hasta que, al fin, los rebeldes desalojaron sus posiciones; pero, á poco de haber desaparecido, se les vió de nuevo ocupando una loma contigua más elevada aún que la anterior, á la que dominaba por completo y desde donde continuó el fuego reforzado por nuevas partidas. La vanguardia contestaba á los disparos rebeldes y la contienda se reanudó, aumentando la hostilidad á medida que la vanguardia procuraba apoderarse del campamento situado á la falda de la primera loma.

Ordenado el paso del río *Baconao* y tomada la primera loma que lo domina, mantenían los rebeldes nutrido fuego sobre la retaguardia y flanco derecho de la columna. La retaguar-



Coronel D. Francisco Canella,
ascendido á General de brigada
por la acción de Sao del Indio

Continúa la artillería haciendo disparos y cae gravemente herido el capitán D. Juan Gómez, que la mandaba, haciéndose cargo de la pieza el coronel Canellas y fuerzas que la custodiaban. Con el movimiento de avance de la columna al campamento se reanudó el combate, estallando entonces algunas bombas de dinamita, que causaron algunas bajas, entre ellas, la del teniente don Francisco Ruiz Campos. No se detuvo la fuerza por ello, ocupó por completo el campamento y se apoderó de víveres, municiones y correspondencia de los rebeldes que, dispersos en distintos grupos, habían ya abandonado el campo, suspendiendo las hostilidades. El fuego había durado ocho horas consecutivas. Posesionada la columna del campamento del Paimienta, que se consideraba inexpugnable, ordenó el coronel Canellas una concentración de fuerzas en el Sao del Indio, procediéndose

dia tenía que defenderse contra fuerzas superiores en número que se le aproximaban con extraordinario empuje hasta poco menos de 20 metros de distancia. En aquellos instantes cayó herido el capitán Hernández Espinosa, que mandaba la compañía de retaguardia—ya lo había sido antes el teniente Gallego, de la misma compañía—y se dispuso que se encargara de la retaguardia el teniente coronel Segura, al mismo tiempo que se ordenaba á los guerrilleros echasen pié á tierra para detener el empuje del enemigo, que atacaba con ímpetu arrollador por el flanco derecho. En esta situación, y cubierto el paso del río que interceptaban los revolucionarios, desde los farallones que dominaban el lugar, se dispuso que la artillería rompiese el fuego contra las partidas que á la vanguardia tenazmente combatían, haciéndose 24 disparos á 1.000 metros, distancia á que se encontraba el enemigo.



Capitán D. Juan Gómez González,
herido en la acción de Sao del Indio

á la curación de los heridos y á dar sepultura á los que desgraciadamente habían caído en aquel combate.

Según los partes que se publicaron en aquellos momentos, los rebeldes dejaron 36 muertos sobre el campo, llevándose más de ochenta heridos. La columna tuvo, en resumen, un teniente y 11 soldados muertos; 4 capitanes, 4 tenientes y 39 soldados heridos, y entre los contusos, el coronel Canella.

Por ambas partes fué incontable el número de caballos muertos y heridos.

Como se ve, ha sido la acción de Sao del Indio una de las más sangrientas de la campaña. El Gobierno lo reconoció así otorgando merecidas recompensas á los que en ella tomaron parte, siendo ascendido á general el coronel Canellas, que tan bizarramente dirigió las fuerzas.



Cañaverales del ingenio "Unión", en San Luis, provincia de Santiago de Cuba, donde se efectuó el combate de su nombre

Duro quebranto sufrieron poco después los rebeldes en el ataque al ingenio «Unión», en la jurisdicción de San Luis, cerca de Santiago de Cuba. Cincuenta hombres de los batallones de «Antequera» y «Baleares» rechazaron con denuedo el ataque. La refriega se efectuó en los cañaverales de la finca, resultando muertos un ayudante de Maceo, don Eduardo Duboy, conocido por Lulú, y el titulado teniente Juan Vega. El nombrado Duboy pertenecía á una familia acomodada de Cuba.

Operación arriesgada y digna de citarse fué la conducción de un convoy compuesto de nueve goletas cargadas de víveres, efectos y municiones, que salió de Cauto con rumbo á Manzanillo, por el río de aquel nombre, remolcadas por los vapores «Pedro Pablo», «Fernando» y «Panchita». Al llegar el convoy á la ensenada de Corralito, entre Guamo y Guamito, fué

atacado inesperadamente por gruesas partidas rebeldes, que aparecieron simultáneamente por ambas orillas del río. Desde el vapor «Pedro Pablo»—que iba armado con una ametralladora—se hicieron á los contrarios varios disparos certeros. Desgraciadamente los tiros insurrectos, que eran de fusil Maüser, lograron atravesar los costados del vapor «Fernando», hiriendo mortalmente á D. Gabino Fernández, comerciante de Guisa, y á Don Pedro Prieto, dueño de una *tenería de Bayamo*; también resultó gravemente herido el Sr. García de la Vega, antiguo vecino de Manzanillo. Dichos señores se embarcaron como pasajeros en el referido vapor, creyendo que irían más seguros.

También iba á bordo como viajera la señorita Rosa Suero, quien al sentir los tiros, en vez de atemorizarse, corrió valerosamente á socorrer y curar los heridos.

La muerte del capitán Cerviño, en las inme-



Srta. Rosa Suero, que socorrió á los heridos en el convoy fluvial de Cauto á Bayamo



General de Brigada D. Arsenio Linares y Pombo

diaciones de Campechuela, revistió caracteres dignos de apuntarse, no por que en el encuentro en que sucumbió hubiera peripecias sangrientas, sino por otra circunstancia mucho más sensible: la de figurar en la partida rebelde un hijo del malogrado capitán. Salvo este detalle, el ataque y defensa de Campechuela fué uno de tantos episodios que á diario se registran en la campaña.

La que se ha llamado acción del Descanso del Muerto, fué motivada también por el ataque á un convoy que iba custodiado por el general Linares con una fuerte columna. Al llegar al punto denominado Piedra Picada ó Descanso del Muerto, cerca de Remanganaguas, fué atacado por una partida insurrecta compuesta de fuerzas numerosas de infantería y caballería, que intentaron apoderarse á toda costa del convoy. La refriega fué bastante sangrienta, pereciendo en ella el titulado

Ello es que los que la componían se fueron presentando sucesivamente hasta quedar muy pocos en la manigua. Los que no tomaron esta resolución se unieron á Perico Delgado, que merodea por esa zona.

En la ciudad de Pinar del Río hubo también otro amago, si bien los conjurados, ó los que han figurado como tales, fueron sorprendidos por la policía, quedando presos todos. Con esta intentona coincidió el levantamiento del abogado de Guane D. Lorenzo Guerra, al frente de veinte y cinco hombres, pero en esta partida como en las otras que por allí se han levantado, el acto de sublevarse y su presentación á las autoridades, han sido casi simultáneos.

No menos espectación que los sucesos que hasta ahora hemos referido, despertó en el público la noticia de haber sido apresado por los insurrectos un balandro de guerra. Despojado el hecho de las extraordinarias proporciones que en los primeros momentos se le atribuyera, quedó reducido á un



**Excmo. Sr. General de División
D. Andrés González Muñoz, Jefe del 1er.
Distrito Militar.**



**Teniente de navío,
Don Francisco Gallegos y Arnosa,
Comandante del balandro "Dos de Mayo"**

insignificante episodio que sólo tuvo de importante el haber puesto en peligro de ser castigado á un distinguido oficial de Marina. El balandro, en cuestión, que llevaba el título de «Dos de Mayo», había sido armado en guerra por el Gobierno para prestar el servicio de pontón así como para conducir pertrechos ó raciones á los distintos destacamentos existentes en algunos puntos del litoral de la costa Sur de la provincia de Santiago de Cuba, habiéndosele dotado, al efecto, de doce marineros al mando del teniente de navío de segunda clase D. Francisco Gallegos Arnosa, todos procedentes de la dotación del crucero de guerra «Reina Mercedes». A mediados de Octubre salía la endeble embarcación á cumplir su cometido, y á los dos días de navegación fondeó en la playa del «Aserradero», con el fin de hacer provisión de agua, saltando á tierra cuatro marineros para



**Teniente de navío
Don Manuel Andujar, defensor
de Gallegos.**

Madrid para su estudio, y el Sr. Gallegos, ya en libertad, se embarcó inmediatamente para la Península.

Desde el frustrado levantamiento de D. Antonio López Coloma en Ibarra y del doctor don Martín Marrero en Jagüey Grande, la provincia de Matanzas había permanecido inalterable, no obstante las aproximaciones de Matagás generalmente acampado en la Ciénaga de Zapata y las correrías de Regino Alfonso por las jurisdicciones de Cárdenas y Colón. La tranquilidad de las Villas garantizaba la de Matanzas y durante seis ó siete meses nadie concibió temores en lo relativo á nuevos alzamientos. Ya sabemos lo que á la postre vino á suceder en la provincia de Santa Clara, y de aquí que se temiera el contagio respecto de su vecina, por lo cual se dictaron las medidas que las circunstancias requerían. Efectivamente, muy pronto se vió que algunas partidas villareñas se dejaban correr hasta los límites de Matanzas, como la de Roberto Bermudes y Bacallao y otras que, como las de Rafael Socorro, llegaban á operar en la jurisdicción de Colón en donde fueron alcanzados repetidas veces por la tropa. Ya hemos dicho también que el coronel Molina batió diversas ocasiones á pequeñas partidas en la jurisdicción de Colón y nuestros lectores conocen el fin que tuvo la levantada en «Realengo», término

busearla. A poco de haber desembarcado fueron hechos prisioneros por una numerosa partida insurrecta, al mando del cabecilla Lugo, quien envió un comisionado al oficial Sr. Gallegos manifestándole que si no le entregaba las armas y municiones que tuviera á bordo, fusilaría á los marineros. No teniendo medios de defensa, optó el Sr. Gallegos por entregar las doce carabinas y las municiones de la dotación para salvar la vida de sus subordinados, presentándose luego á las autoridades de Santiago de Cuba á quienes dió cuenta del suceso. Como es consiguiente, se le sometió á un proceso, siendo conducido á la Habana y juzgado en consejo de guerra sumarísimo. El fiscal que entendía en la causa pidió contra él la pena de arresto, y aunque algunos miembros del tribunal votaron porque se le condenara á cadena perpétua, la mayoría acordó que fuese absuelto. La causa se pidió desde



**General D. Luis Prats Brendágen,
Comandante General de la provincia
de Matanzas.**



**Coronel D. Antonio López de Haro,
Jefe del Regimiento de María Cristina**

de Jovellanos. Los periódicos anotaban con frecuencia asaltos y recogidas de armas, caballos y dinero realizados por los grupos que mandan Regino Alfonso, Fraga y el Inglesito. El primero se tiroteó dos veces con las fuerzas del Gobierno cerca de Cárdenas. El segundo de estos encuentros se formalizó algo más y tuvo efecto en las cercanías del cementerio de dicha población.

Hacia el Norte de la provincia se levantó Clotilde García, el cual quemó algunas casas de Hato Nuevo y de Guamutas. Posteriormente ha sido destruído por completo este último poblado, incluyendo la iglesia. A fines de Octubre se concentraron trescientos ó cuatrocientos hombres en el batey del ingenio Luz—término municipal de Cabezas—procedentes de Bolondrón, Alfonso XII y otras localidades próximas. También se le unieron los que por instigaciones del conocido joven habanero Aurelio Hevia, se habían alzado en Nueva Paz, provincia de la Habana. Estaban mandados por el Administrador de aquel ingenio Don Eduardo García; mas en un choque con fuerzas de la Guardia Civil se originó gran confusión entre ellos al extremo de que llegaron á disparar unos sobre otros. Los más se presentaron, quedando los jefes al frente de pequeños grupos. Uno de los presentados fué He-

via, embarcándose para el extranjero. Este movimiento fué secundado dos ó tres días después por D. José Roque, conocido mecánico e inventor de los aparatos descargadores de caña.

Antes, se había alzado en Camarioca D. José Dolores Amieva, y lo han hecho, así mismo, los hermanos Acebedo. Constan, pues, levantados en la provincia de Matanzas, además de los dichos, los cabecillas Teodoro Maza, Borroto, Rafael Junco, Rosel y algunos otros cuyos nombres son desconocidos. Hasta hoy esas partidas no han podido constituir un núcleo, pues actúan disgregadas y sin un jefe de verdadera importancia que les imprima dirección.

El mayor peligro para la tranquilidad de la provincia de Matanzas ha consistido en la amenaza de una invasión de revolucionarios villareños. Tiempo hace que se teme

este hecho como consecuencia natural de las vicisitudes de la guerra. Se ha afirmado concretamente—y de esto ha hablado la prensa en repetidas ocasiones—que los insurrectos organizaban un contingente de mil hombres para realizar la operación y que habían escogido á Lauret como jefe de los invasores. Las conjeturas se confirmaban por las evoluciones repetidas de los rebeldes en el sentido de avanzar hacia Matanzas y los movimientos correlativos de las tropas del Gobierno para impedirles el paso hacia Occidente. Los generales Suárez Valdés, Luque y Prats han dirigido personalmente estos movimientos, situando sus fuerzas en lugares estratégicos con el fin indicado.

La realidad del proyecto que abrigaban los separatistas se hizo evidente á principios de Noviembre, con la acción de Cayo Espino. Pero esto corresponde ya al capítulo siguiente, que será el primero del segundo cuaderno de estas CRÓNICAS.

FIN DEL PRIMER CUADERNO



ÍNDICE

	Páginas
CAPITULO PRIMERO.—Introducción. El general Calleja. Los emigrados cubanos en New York. Trabajos secretos. La expedición de Fernandina. Suspensión de las garantías constitucionales. El estado de sitio en Matanzas y Santiago de Cuba. Indulto. La partida de Ibarra. Sorpresa de un campamento. Prisioneros. López Coloma y Amparo Orbe. Peligro de Juan Gualberto Gómez. Su presentación. Dispersos en el campo. Prisión de los señores Anitúa y Larrañaga. Muerte de Manuel García. Partida de Jagüey Grande. Cocodrilos. Presentación del Dr. Marrero. Embarque de éste y del Dr. Betancourt para la Península. Prisión de Julio Sanguily y José María Aguirre.	7
CAPITULO SEGUNDO.—Lo que pasaba en Oriente. Plan diabólico. Embarque de los Sánchez Hechavarría y Eduardo Yero. En los montes de Ti-Arriba. Guillermon se escapa. Las partidas de Baire y Jiguaní. El alzamiento en Holguín. Los hermanos Sartorius. José Miró Argenter. En Bayamo y Manzanillo. Bartolo Massó. Herminio C. Leyva. Su conferencia con Massó en la finca <i>La Odiosa</i> . Negativa del general Lachambre. Spottorno. Más comisionados.	19
CAPITULO TERCERO.—Primeros encuentros. Ataque de Tamayo al pueblo de Veguitas. Una heroína. Ataque de Amador Guerra á Campechuela. Grueso de las fuerzas insurrectas. Escasas de tropas. La guerrilla del capitán Piñé y el general Lachambre en campaña. El general Garrich y el coronel Zibikouski. Acción de Los Negros. Acción de Yuraguana y muerte del teniente D. Miguel Monteverde. Ataque al ingenio <i>San Ramón</i> y muerte del teniente señor Montoya. El coronel Santocildes. Acción de El Guanábano.	39
CAPITULO CUARTO.—Movilidad de los rebeldes. Envío de armas y pertrechos. Muerte de Guillermon. Incidente del vapor americano <i>Allianza</i> . Desembarco de Maceo. Muerte de Flor Crombet. Desembarco de Martí y Máximo Gómez. Manifiesto del Partido Autonomista. Motín de oficiales. Caída del Ministerio Sagasta y subida al poder del partido Conservador.—Dimisión del general Calleja y nombramiento del general Martínez Campos.	49
CAPITULO QUINTO.—Llegada del general Martínez Campos. Incremento de la Revolución. Nueva organización militar. Acción de Ramón de las Yaguas. Fusilamiento del teniente Gallego. Encuentro de Chapala. Acción del Jobito y muerte del teniente coronel Bosch. Acción de Dos Ríos y muerte de Martí. El sustituto de Martí. Una <i>interview</i> con Estrada Palma. Incendio del poblado de Cuabitas. Ataques al Cobre, Esterón y Cristo.	67
CAPITULO SEXTO.—En Puerto Príncipe. Ferrocarril de Santa Cruz del Sur. Ataque al cuartel de San Miguel de Nuevitas. Arrojo de doña Rosario Ibáñez y de su hijo. Muerte de Panchín Varona. Invasión de Puerto Príncipe por Máximo Gómez. Levantamiento del Marqués de Santa Lucía. Ataque é incendio del pueblo de Altagracia. Muerte de Paquito Borrero. Encuentro en Ceja de Pablo. El suceso del <i>Mulato</i> . La guarnición de San Jerónimo. Defensa del fuerte de Ramblazo. Quince días de operaciones.	95

CAPITULO SEPTIMO.—Acción del Cacao. El médico Orad. Sorpresa de Cayo Redondo. Muerte de Amador Guerra. Acción de Peralejo. Muerte del general Santocildes y varios oficiales. El general Martínez Campos toma el mando de las fuerzas. Muerte del cabecilla Goulet. Entrada de las tropas en Bayamo.	105
CAPITULO OCTAVO.—En las Villas. Paz aparente. Nuevas partidas. Incendios y descarrilamientos. Un bando de Máximo Gómez. Carestía general. Emigración. La zafra en peligro. Llegada de 25.000 hombres. Levantamiento de Castillo y del doctor Juan Bruno Zayas. Defensa del Provincial; el cabo Lucas. Eneuentro en Los Hondones. Acción de Vista Hermosa. Alzamiento y muerte de Casallas. Levantamiento del titulado brigadier Suárez.	121
CAPITULO NOVENO.—Desembarco de Roloff y Serafín Sánchez. Combate en el potrero <i>Santa Clara</i> . Muerte del titulado capitán Indalecio Moles. Ataque al fuerte Taguasco. Muerte del teniente Cobos. La dinamita. Trenes descarrilados. Los voluntarios y los bomberos. Escuadrones del Comercio. Una partida en Jovellanos. Fusilamiento de Mujica. Ataque á un tren. Acción de Las Varas.	127
CAPITULO DECIMO.—Otra vez en Oriente: Acción de Sao del Indio. Combate en los montes del ingenio <i>Unión</i> . Ataque á un convoy fluvial. Valentía de la señorita Suero. Eneuentro en Campechuela. Muerte del capitán Cerviño. Acción de Descanso del Muerto. Deportados políticos. Indemnización Mora. Constitución del titulado gobierno de Cuba en Jimaguayú. En Pinar del Río. La partida de Nueva Paz. Presentación y embarque de Hevia. Un balandro apresado. Absolución del teniente de navío señor Gallegos. Nuevos levantamientos en la provincia de Matanzas.	137



CRÓNICAS DE LA GUERRA DE CUBA



BIBLIOTECA DE "EL FIGARO"

CRÓNICAS

DE LA

GUERRA * DE * CUBA

*Presente de la
Revisión*

SEGUNDO CUADERNO

DEL 1º DE NOVIEMBRE DEL 95 AL 10 DE FEBRERO DEL 96

(LLEGADA DEL GENERAL WEYLER)

1896





Crónicas de la Guerra de Cuba

SEGUNDO CUADERNO

1^o DE NOVIEMBRE 1895. — 10 DE FEBRERO 1896.



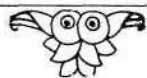
CRONICAS

DE LA

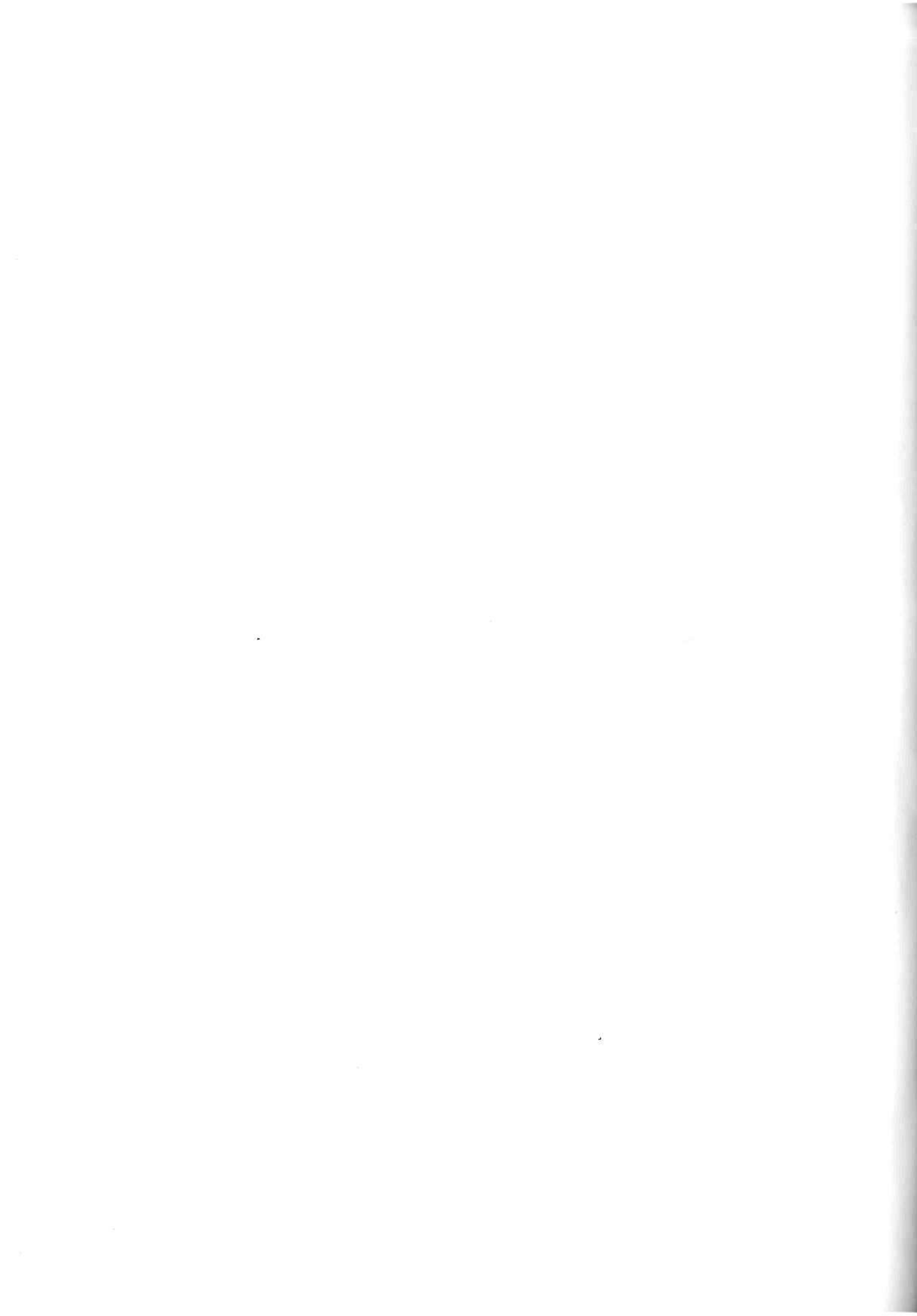
GUERRA DE CUBA

RELACION DETALLADA

de las operaciones de la campaña, profusamente ilustrada
con interesantes vistas y retratos tomados
de fotografías directas.

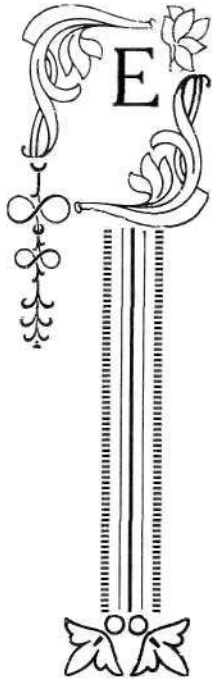


HABANA
IMPRESA "EL FIGARO"
62, -OBISPO-62
1896





PRÓLOGO⁽¹⁾



En las actuales circunstancias en que los sucesos de la guerra absorben la atención no sólo de la Isla y de la Metrópoli, sino del mundo civilizado, por la gran importancia que revisten y la que ha de tener en los venideros días de la vida política, social y económica de Cuba, es una obra necesaria, utilísima y de gran provecho para el mañana la recopilación mensual, en una crónica extensa y pormenorizada, de los hechos que se vayan desarrollando en los pueblos y en el campo de operaciones.

La información diaria, satisface de momento la curiosidad pública, pero corre la suerte de la hoja volante que tiene una vida fugaz; por tanto, á todos nos interesa que esa labor periódica se recoja y se conserve en páginas ordenadas que constituirán al final de la contienda el diario de la guerra, la verdadera y completa historia del movimiento iniciado el 24 de Febrero de 1895.

Una previsión de nuestra parte es el acometer este trabajo, para el que disponemos de todos los medios de una buena información, así en la parte narrativa como en las ilustraciones. El grabado es hoy elemento indispensable en toda publicación que tenga un carácter de recuerdo, y así nosotros intercalaremos en estas páginas apreciables vistas y retratos. Con la reproducción pictórica de hombres y cosas, será en el porvenir más fácil é interesante rememorar los tristes sucesos que se vienen desarrollando.

La diligencia de activos corresponsales, para la información; la pluma de un castizo escritor, para ordenar el relato; los lápices de distinguidos dibujantes y las vistas de activos fotógrafos, para las ilustraciones; el notable grabador Sr. Taveira, para los clichés, y una excelente tipografía, para la impresión; con tales recursos contamos para corresponder á la protección que esperamos del público.

No necesitamos encarecer la utilidad y el interés que revisten estas crónicas para los militares, los funcionarios, los hombres políticos, en una palabra, para todos los elementos sociales, á todos los que afecta el conocer paso á paso el desenvolvimiento de los actuales sucesos.

Estas crónicas, por último, vienen á sustituir ventajosamente *El Album de la Guerra*, cuyo primer cuaderno hemos publicado recientemente con extraordinario éxito.

(1) Del primer Cuaderno.

El presente cuaderno comprende los sucesos ocurridos desde el 1º de Noviembre de 1895 hasta el 10 de Febrero de 1896 (llegada del general Weyler)



CAPITULO PRIMERO

Introducción.—Cambio de escenario.—Acción de Los Tardíos.—Muerte del capitán Valenzuela.—Entrega de prisioneros.—Combate del Hanabanilla.—Rego y dos cabecillas heridos.—Acción de Cayo Espino.—Captura y fusilamiento de los cabecillas Acebo y Gil González.—Entrega y destrucción del fuerte «La Vigía».—Bando de concentración.



OS acontecimientos que vamos relatando han revestido un aspecto inesperado a partir de la última fecha consignada en el primer cuaderno de estas *Crónicas*. Cuando habían puesto su pié en las playas de Cuba los últimos refuerzos enviados de la Península, los cuales elevaron á ciento diez mil hombres el efectivo del ejército; cuando la realización de la zafra era poco menos que indiscutible en la parte occidental de Cuba y cuando el general Martínez Campos se proponía dar á la insurrección un golpe decisivo en el territorio de las Villas, la ola revolucionaria, venida de Oriente y engrosada en el Camagüey, inunda la provincia de Santa Clara por donde pasa como una tromba, cambia rápidamente el teatro de la guerra trayéndolo á Matanzas, la Habana y Pinar del Río, malogra los propósitos de la molienda en la región más productora de esta Antilla é inaugura una situación insostenible que se ha resuelto en la miseria general y la emigración en grande escala.

Los meses comprendidos entre Noviembre y Marzo han sido incomparablemente más fecundos en sucesos importantes y en intensas emociones que los nueve transcurridos de Febrero á Octubre. Todo este largo paréntesis sembrado de peripecias no era más que el período preparatorio de una acción más rápida y enérgica por parte de ambas fuerzas contendientes, una y otra han sostenido recios choques y han realizado marchas y contramarchas rapidísimas. Y como si esto fuera poco, el cuadro horrible de la guerra ha sido iluminado con el siniestro resplandor de los incendios que, en veinte y cuatro horas, convirtieron una inmensa comarca azucarera en montón de frágiles cenizas.

Hasta entonces, la campaña era para los habaneros una simple narración que la prensa le servía sin que directamente experimentaran sus estragos; mas desde el 24 de Diciembre los

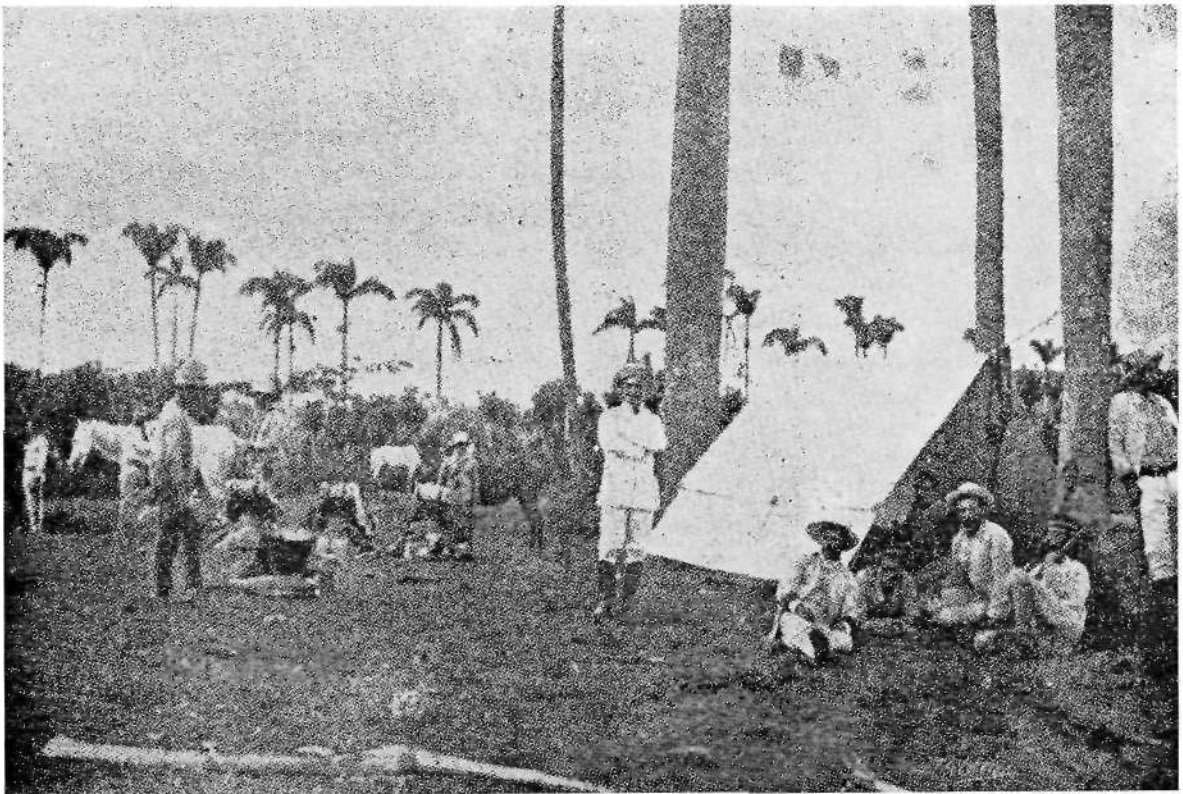


Capitán Valenzuela

habitantes de Matanzas y después los de la Habana y Pinar del Río se han convertido también en víctimas de la tragedia cuyo escenario se les antojaba muy remoto.

Dicho esto, anudemos el relato, comenzando por el famoso combate de *Los Tardíos*, llamado así por haberse efectuado en el lugar conocido por lomas ó sitios de *Los Tardíos*, entre el central *Cantabria* y el poblado Ojo de Agua, en la provincia de Santa Clara, y que costó la vida á un pundonoroso oficial del Ejército.

El día 31 de Octubre de 1895, con noticias el capitán Valenzuela—que se encontraba destacado con una compañía del Batallón de *Canarias*, en el pueblo de Ojo de Agua—de que se acercaba el enemigo en grandes masas, con intenciones de apoderarse del pueblo, ordenó al teniente Jiménez que se aprestase á la defensa, atrincherándose con 16 hombres, apoyado en 12 más situados en lugar estratégico y dirigidos por el sargento D. Juan García, mientras él salía á hacer frente al enemigo con 66 infantes armados de Maüser. A poco de rebasar las tropas las lomas de *Los Tardíos*, cerca del central *Cantabria*, encontráronse numerosas fuerzas enemigas de caballería é infantería. Valenzuela rompió el fuego contra ellas, pero los insurrectos apenas iniciado el combate rodearon los sesenta y seis hombres que mandaba Valenzuela, intimándoles la rendición. Para prevenir el peligro de un desastre, el capitán ordenó formar el cuadro que resistió con gran entereza las acometidas del enemigo. Valenzuela, herido de dos balazos con-



Campamento de las tropas después de una jornada

tinuó mandando su fuerza hasta que debilitado por la pérdida de sangre, hubo de sustituirle el teniente Gómez, quien dispuso la retirada, llevando sus heridos hasta el Ojo de Agua. La columna tuvo siete muertos, el capitán y once soldados heridos y diez y seis prisioneros ó extraviados.

El caserío de Ojo de Agua fué atacado simultáneamente, siendo defendido por el cabo de la guardia civil D. Feliciano Robles García con diez soldados que contuvieron el ímpetu de los separatistas, los cuales sufrieron muchas bajas. Por esta brillante acción concedió el general en jefe el empleo de Comandante al capitán Valenzuela y ordenó la formación del expediente necesario para concederle la Cruz de San Fernando. Al teniente Gómez también, se le premió con el ascenso al empleo inmediato y se concedió una cruz pensionada vitalicia á todos los individuos que tomaron parte en tan comprometido encuentro. Cúpole la satisfacción al ilustrado médico de Sanidad Militar, el doctor Samprún, de ser el portador de los pliegos que contenían las merecidas recompensas y al felicitar por ellas al modesto y valeroso capitán Valenzuela, cuán ageno estaba éste de que no llegaría á disfrutarlas. En efecto: pocos días después falleció de fiebre amarilla en la enfermería de Marina de Cienfuegos, tributándosele los últimos honores en una verdadera explosión de sentimiento popular.



Teniente coronel Sr. Valle

Causa de vivos comentarios fué el acto de la entrega de aquellos prisioneros por el titulado coronel D. Alfredo Rego, que quiso ponerlos personalmente en manos del teniente coronel Valle, como lo verificó, no sin pronunciar algunas frases en que enaltecía el heroísmo de las fuerzas con que acababa de combatir.

—Le devuelvo estos héroes—dijo Rego á la Comisión—que honran la Nación Española: en presencia de su heroísmo siento orgullo de que corra por mis venas sangre española.

Después, el cabecilla insurgente dió un fuerte abrazo á cada soldado.

La solemnidad de la escena y el alcance que se atribuyó á sus palabras dieron origen á infinidad de rumores que se desvanecieron pronto, quedando el hecho reducido á sus naturales proporciones.

Días después tuvo efecto el combate de Hanabanilla entre el mismo Rego y el coronel Arizón, que al frente de los batallones de Alfonso XII y América y del escuadrón del Comercio realizó una operación combinada sobre el campamento del citado cabecilla. La columna se dirigió sobre Bajaragua á donde llegó á la caída de la tarde. En la mañana del siguiente día 15 de Noviembre, el batallón de Alfonso XII tomó por el camino de la Siguanea y el de América por el de Bajaragua. Rego con mil quinientos hombres sostuvo el combate durante dos ho-



Alfredo Rego

que en sí tuvo, sino porque fué el primer conato serio de expansión hacia Matanzas realizado por las partidas villareñas.

A una legua de la Aguada de Pasajeros, la columna del coronel Molina compuesta de 250 hombres pertenecientes al Inmemorial del Rey, María Cristina, guerrillas y voluntarios de la Macagua, encontró á las fuerzas insurrectas de Lacret y Pancho Pérez en Rincón Hondo de Cayo Espino. La columna llevaba la dirección de la finca *La Sierra*—llamada así por existir una sierra para pulir y cortar maderas— y antes de llegar al batey de ella se encontró con un grupo de las avanzadas insurrectas. Roto el fuego, aquellos hicieron un movimiento



Descanso en un manigua

de retroceso, obligando á la tropa á perseguirlos, y al acercarse á las casas de la finca encon-

ras hasta que se declaró en retirada, dejando dos muertos y un prisionero. La importancia de esta acción estribó, sobre todo, en la herida de Rego de la cual no parece aún completamente restablecido. Se ha dicho que también resultaron heridos los cabecillas Piñeyro y Castillo.

A raíz de estos sucesos y relacionándolos con el acto de la entrega de los prisioneros al señor teniente coronel Valle, se habló de la presentación de Rego, que no se confirmó á pesar de haberla anunciado como hecho algunos diarios noticieros de Cienfuegos y esta capital.

Aunque la invasión dirigida por Máximo Gómez ha sido el hecho capital de la campaña de invierno, preciso se hace referirnos á otros que, sin revestir su extraordinario alcance, exigen ser narrados para que estos Cuadernos sean, en todo cuanto es posible, un verdadero resumen de la campaña. Entre ellos figura la acción de Cayo Espino, no sólo por la importancia



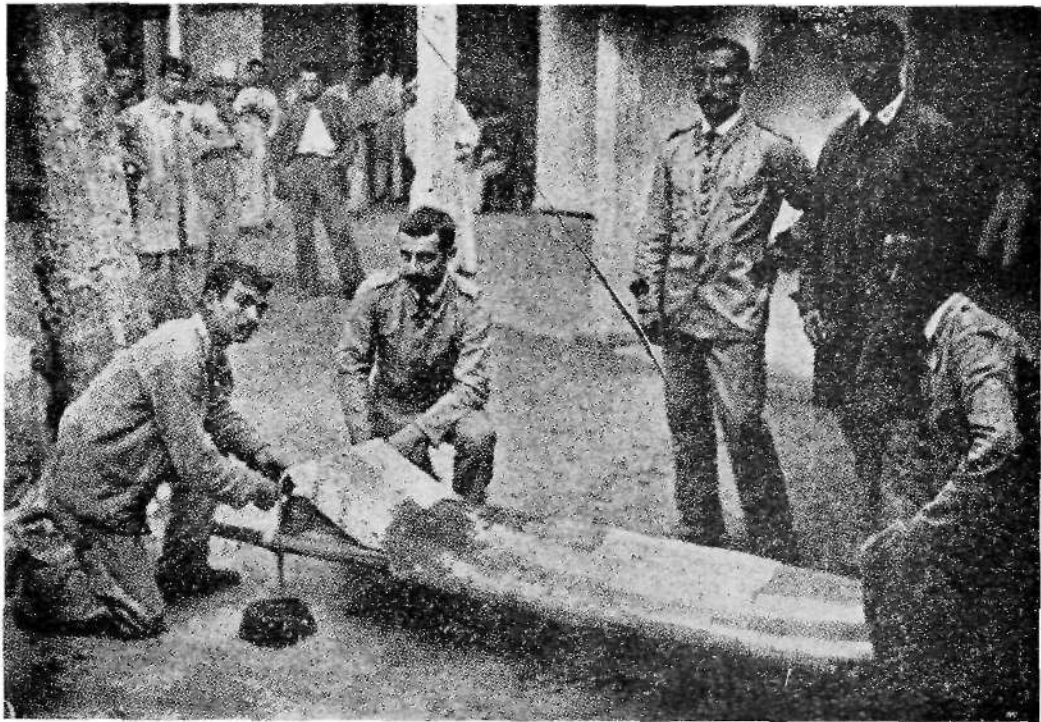
Avanzadas de una columna calmando la sed á orillas de un río

traron el grueso de las fuerzas enemigas, como 1.200 hombres de infantería y caballería, perfectamente atrincherados unos y otros formados en orden de combate. Entablóse una lucha tremenda cuerpo á cuerpo, cayendo muerto en los primeros momentos el teniente movilizado Bisbal de un tremendo revés de machete que le cercenó el cuello. Cuatro horas duró la acción, ordenando el Coronel Molina un decisivo ataque á la bayoneta, logrando desalojarlos de sus posiciones, tomando el campamento á viva fuerza. La columna regresó con sus heridos á la Aguada de Pasajeros después de practicar un reconocimiento en el campo del combate. Las bajas de los insurrectos fueron treinta muertos y muchos heridos. Las de las tropas se detallan en esta forma:

Muertos: Teniente del segundo escuadrón movilizado del regimiento de voluntarios de caballería de Colón, D. Miguel Bisbal Rancervilla, el cabo del ejército D. Ricardo Miralles Muñoz y los soldados D. José Fraga López, D. Francisco Iraben Romero, D. Cristobal Bermúdez Ponce, D. Manuel Collazo Gómez y D. Simón Borrell Sagra, el guardia civil D. Cesáreo Rodríguez Brañas y los voluntarios Don Manuel Alamis, D. Ramón Barba y D. Liberato Pérez. *Heridos:* Soldados: D. Cipriano Lavín

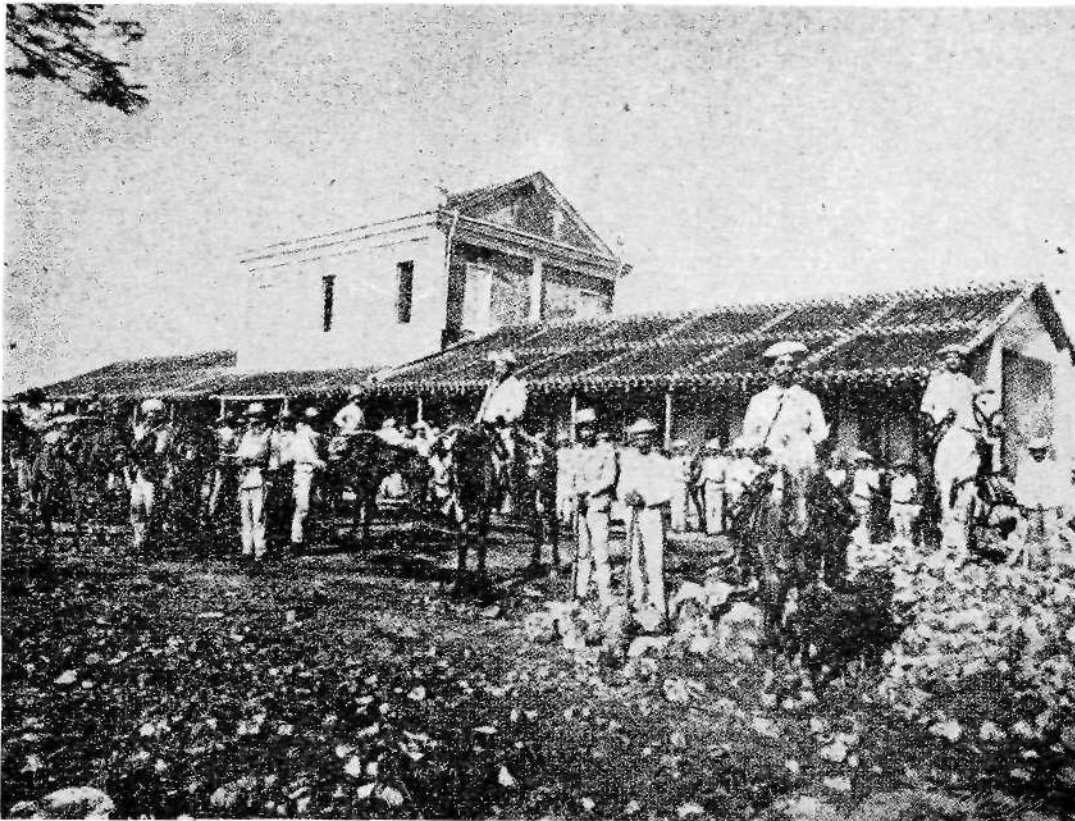


Coronel Molina



Sanidad Militar. — Instrucción de camilleros

Camajuaní en el camino real de Santa Clara. Dícese que el sargento de Voluntarios movilizados, D. Francisco Yanes Martín, que se encontraba con nueve números destacado en el fuerte—había recibido distintas cartas del cabecilla Leoncio Vidal, invitándole á que entregara el fuerte en cambio de una deuda de 500 pesos que tenía pendiente con él de la época en que el Vidal poseía un establecimiento en Camajuaní. No puede asegurarse de un modo cierto de la manera que Yanes realizó la traición, pero el hecho fué que, aprovechando un momento en que sus compañeros habían ido á cortar leña á corta distancia del fuerte, éste fué invadido por los insurrectos, quienes lo incendiaron primero y lo destruyeron á golpes de maza y barreta,



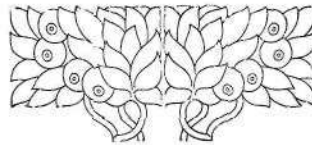
Una sección de transporte disponiéndose á conducir un convoy

después, no sin antes haberse apoderado del parque y armamento que existía. De los nueve hombres que con Yanes guarnecían el fuerte sólo uno permaneció leal á su bandera, presentándose al jefe de su Batallón á darle cuenta de lo que acababa de ocurrir.

El general Martínez Campos había comprendido que el centro de las operaciones de la campaña estaba en las Villas y con el fin de atender de cerca á la dirección del ejército había trasladado hacía más de un mes á Santa Clara su Cuartel General. Desde dicha ciudad dictó el general en jefe la siguiente importante *Circular* que, como en la misma se expresa, tenía por objeto contrarrestar el efecto que en la gente pacífica del campo hubieran producido las excitaciones contenidas en un bando ó proclama que había hecho circular el cabecilla Roloff para que los habitantes cercanos á los caminos se reconcentraran en lo que él llamaba *campo insurrecto*.

La *Circular*, dirigida á los Gobernadores Civiles, estaba redactada en los siguientes términos:

«Exemo. Sr.: El Bando del cabecilla Roloff sobre la concentración al campo insurrecto de las familias y hombres que viven cerca de los caminos y la amenaza de fusilar á los que se queden á menos de una legua de los poblados y fuertes, dá á la guerra un carácter especial y sobre todo determina la concentración en los poblados de una porción de habitantes pacíficos: es claro que nos impone la penosa obligación de alimentarlos cuando carezcan de recursos, porque no podemos abandonar al hambre y á la miseria á pacíficos ciudadanos á quienes su misma laboriosidad y sus hábitos de moderación exponen á tan cruel contingencia; pero es necesario conciliar el interés del Estado, la evitación de convoyes y el deber ineludible de humanidad y de Gobierno, que ya que no pueda por el carácter feroz que el enemigo dá á esta guerra y por las costumbres de diseminación de la población rural, evitar los padecimientos de esta, está en el caso de aminorarlos. Para conciliar atenciones tan contradictorias, es preciso que las concentraciones á que obliga el enemigo se verifiquen en los poblados que tengan guarnición y estén en la línea férrea y que por V. E. se dicten reglas á fin de que todos los terrenos incultos que están en las inmediaciones de dichos poblados, ya sean del Municipio ya de particulares, se dividan en porciones para que sean labrados y aprovechados por los emigrantes y les faciliten recursos al menos en parte, haciéndolos trabajar en ellos á fin de que no se recarguen tanto las ya gravadísimas atenciones del Gobierno. Yo espero que ni los Municipios ni el Estado pondrán oposición ni harán reclamación alguna, pero si así no fuese se cumplirá de todos modos esta orden y se elevarán las reclamaciones de los propietarios al Gobierno General, con el informe de los antecedentes morales y políticos de los reclamantes».





CAPITULO SEGUNDO

Nuevos refuerzos.—Llegada de los tenientes generales Pando y Marín.—Nueva organización del Ejército.—Alocución del general Pando.—En Puerto Príncipe: Ataque á un convoy en Minas de Juan Rodríguez.—Muerte de los cabecillas Estrada y Carmenate.—Un tren volado.—Juicio oral y sentencia de la causa contra Julio Sanguily.



ANTES de continuar la narración de los importantes sucesos que por aquellos días se desarrollaban en esta Isla y que habían puesto la inquietud en los ánimos más serenos y despreocupados, relataremos el magnífico espectáculo que ofreció la capital de la Isla durante los últimos días del mes de Noviembre y primeros del de Diciembre de 1895, en que arribaron al puerto de la Habana los importantes refuerzos de tropas que llegaron de la Península juntamente con los tenientes generales Exemos. Sres. D. Sabas Marín y González y D. Luis M. Pando.

Correspondió parte principalísima en la organización de los festejos y obsequios á las tropas, al entonces Alcalde Municipal de la Habana, Sr. D. Antonio Quesada y de los Sotos. Las excitaciones de tan celosa autoridad despertaron un entusiasmo extraordinario en todas las clases sociales; en las principales calles que se señalaron para el tránsito de las tropas, se alzaron arcos y columnas con inscripciones alegóricas y en el levantado frente al Ayuntamiento se obsequió á los expedicionarios con palomas y flores, por una Comisión de damas entre las que figuraban las señoras Adelaida Alvarez de Hernández, María del Carmen Marzán, Carmen Escobar del Castillo, Carmen Pazo de Alvarez, Eloisa Montalvo, Concepción Andreu de Gafas, Isabel Vilario de Lloret y Adelaida Pineda de Marzán y señoritas Carmen del Castillo, Pilar Hernández, Adelaida Marzán é Isabel Rey.

Justo es consignar también que la *Unión de Fabricantes de Tabacos* contribuyó con una suma considerable de puros y cigarros con que se obsequió á los oficiales y soldados de los distintos Batallones que iban llegando á puerto.

Al hablar de los refuerzos creemos oportuno dar á conocer á los lectores de estas CRÓNICAS, la cifra total de los que han llegado á Cuba durante la actual campaña.

Según datos rectificadas por el Ministerio de la Guerra, se distribuyen en esta forma:

Embarcados del 8 al 12 de Marzo: siete batallones peninsulares y reclutas para cubrir bajas, 8,302 hombres.

Del 1º al 19 de Abril: un batallón de infantería de marina, 900; para cubrir bajas 6,352. Total: 7,252 hombres.

Del 24 de Abril al 8 de Mayo: dos batallones provinciales, 2,075. Un batallón de infantería de marina, 960; para cubrir bajas, 856. Total: 3,831 hombres.

Del 20 de Mayo al 10 de Junio: diez escuadrones de caballería, 1,600; un batallón de infantería de marina, 900; para cubrir bajas, 208. Total 2,708.

Del 18 de Junio al 21 de Julio: diez batallones expedicionarios de infantería, 8,652; para cubrir bajas 437. Total: 9,089 hombres.

Del 31 de Julio al 30 de Septiembre: veinte batallones expedicionarios de infantería-19,311; ocho escuadrones de caballería, 1,280; un batallón de artillería de plaza, 767; dos baterías de artillería de montaña, 381; un batallón de ingenieros, 971; para cubrir bajas 2,083. Total, 24,793 hombres.

Del 5 de Octubre al 30 de Noviembre: veintidós batallones expedicionarios de infantería, 18,871, uno idem de infantería marina, 835, diversos para cubrir bajas, 3,873. Total 23,579 hombres.

Es necesario agregar: dos terceros batallones de infantería organizados en Cuba, 2,000; dos batallones de cazadores, procedentes del distrito de Puerto Rico, 1,400; dos batallones peninsulares números 8 y 9 organizados en Cuba, 1,800; en las guerrillas, sección de ordenanzas, brigada disciplinaria, compañías de voluntarios en activo y escuadras de Santa Catalina, 5,325; tres escuadrones de caballería organizados en Cuba, 393. Total, 10,918 hombres.

Preparados para embarcar, con objeto de cubrir bajas (reclutas para el cupo de Ultramar) 8,000 hombres.

Total general contando con lo que ya existía, 119,386 hombres.

De los cuales habrán sido enviados de la Península, Puerto Rico y Repúblicas sub-americanas, 98,400 hombres, á partir de la expedición que salió del 8 al 21 de Marzo último.

Las fuerzas del Instituto de voluntarios que existen en Cuba son 63,000. De éstos se habían movilizado hasta fines de Diciembre unos 5,000.

Si agregamos á los anteriores, los refuerzos que llegaron posteriormente y que as-



Excmo. Sr. D. Sabas Marín y González

cienden á 17.000 soldados, resulta que el gobierno para combatir al movimiento revolucionario maneja en Cuba una fuerza de 189,386 hombres.

Sería este cuadro completo si pudiéramos detallar con la misma precisión las fuerzas con que cuentan los insurrectos; pero esto es casi imposible por faltarnos los datos necesarios á este fin. El general Martínez Campos en un informe que, á principios de Septiembre, dirigió al Ministerio de la Guerra y fué publicado en un periódico de la Corte, calculaba en 24 ó 25 mil el número aproximado de los rebeldes. Pero la invasión de las provincias de Occidente y la paralización de la zafra, hecho que ha lanzado á la manigua muchos brazos desocupados, debe de haber influido en el aumento de las partidas insurrectas. Algunos calculan que éstas pueden ascender á unos cuarenta mil hombres, no todos armados.



Excmo. Sr. D. Luis M. Pando y sus Ayudantes

Terminada la llegada de los refuerzos, ocupóse el General en Jefe en organizar de nuevo el Ejército, señalando á cada cual su puesto, á cuyo fin dictó su orden General de 1º de Diciembre, redactada en los siguientes términos:

Artículo 1º El ejército de la Isla de Cuba se dividirá en primer Cuerpo de Ejército, (Departamento Oriental); segundo Cuerpo de Ejército, (Villas y Ciego de Avila); 1º Comandancia General (Camagüey); 2º Comandancia General, (provincia de Matanzas, Habana y Pinar del Río).

Artículo 2º Con arreglo al artículo 31 del Código de justicia militar y para la más rápida y mejor administración de ésta, queda delegada en los Comandantes de Cuerpo de Ejército y en el del Camagüey la jurisdicción de guerra con arreglo á las instrucciones que se dicten.

Artículo 3º Todos los Jefes de columnas si tienen comunicación telegráfica con el General en Jefe, al dar parte al superior jerárquico inmediato de asuntos de verdadera impor-

tancia, lo harán directamente también á dicha superior autoridad, siempre que estén separados de la suya inmediata.

Artículo 4º La organización será la siguiente:

Primer Cuerpo de Ejército.—Comandante en Jefe Excmo. Sr. Teniente General D. Luis M. Pando.

Primera División.—Comandante General interino Excmo. Sr. General D. José Jiménez Moreno.

Primera Brigada.—*Occidente de Cuba*.—Jefe Excmo. Sr. General D. Arsenio Linares; Jefe de media brigada Coronel D. José Ximénez Sandoval; Coronel D. Andrés Maroto.

Cuerpos: Batallón de Antequera, idem de Baleares, idem de San Fernando, idem de Asia, una sección Artillería de montaña.



Comisión de Señoras, presidida por la Sra. Hernández de Hernández, que tomaron parte en el recibimiento de los refuerzos

Segunda Brigada.—*Oriente de Cuba*.—Jefe Excmo. Sr. General D. José García Navarro. Jefe de media brigada Coronel D. Juan Zibikowski.

Cuerpos: Regimiento de Cuba, Batallón de Valladolid, idem de San Fernando, idem de Asia, una sección Artillería de montaña.

Tercera Brigada.—*Guantánamo*.—Jefe Excmo. Sr. General D. Francisco Canella. Jefe de media brigada Coronel D. José Baquero.

Cuerpos: Regimiento de Simancas, Batallón de Luchana, idem del Príncipe, Escuadras de Guantánamo, Escuadrón de María Cristina, una sección de Artillería de montaña.

Cuarta Brigada.—*Baracoa, Sagua y Mayarí*.—Jefe Excmo. Sr. D. Javier Obregón. Jefe de media brigada Coronel D. Eduardo López Ochoa.

Cuerpo: Batallón de Talavera, idem de Guadalajara, idem Córdova.

Cuerpos afectos á la división: Jefe de la media brigada, coronel D. Juan Tejeda. Batallón de Guerrillas, idem de Toledo y León para guarnecer Juraguá y Daiquirí, Escuadrón

del Rey, una compañía de Ingenieros.—Nota. Cada brigada tiene afectas á ella las guerrillas locales de las zonas que cubren y la Guardia civil.

Segunda División.—Comandante General Excmo. Sr. D. Andrés González Muñoz.

Primera Brigada:—*Bayamo*.—Jefe Excmo. Sr. D. Federico Alonso Gasco. Jefes de media brigada, coroneles D. Joaquín Vara de Rey y D. Eduardo Martín Elezpuru.

Cuerpos: Batallón de Colón, idem de Alcántara, idem de Baza, idem de Andalucía, una sección Artillería de montaña.

Segunda Brigada.—*Manzanillo*.—Jefe Excmo. Sr. General D. Braulio Ordoñez. Jefes de media brigada coroneles D. Ulpiano Sánchez Echevarría y D. Diego Figueroa y Hernández.

Cuerpos: Regimiento de Isabel la Católica, Batallón de la Unión, idem de Vergara, una sección Artillería de montaña.

Cuerpos afectos á la división: Dos compañías de Ingenieros, Escuadrón de Arlabán, Guerrillas de Guisa y Bayamo.—Nota. La Guardia civil y las Guerrillas locales dependen según sus zonas de las Brigadas.

Tercera División.—Comandante General Excmo. Sr. D. Pedro Pin.

Primera Brigada.—*Holguín*.—Jefe Excmo. Sr. General D. Ramón Echagüe.

Segundo Cuerpo de Ejército.—Comandante en jefe Excmo. Sr. Teniente General D. Sabas Marín.

Primera División.—Comandante General, Excmo. Sr. D. Alvaro Suárez Valdés. Jefe de media brigada: Coronel D. Santiago Ceballos.

Cuerpos: *Regimiento de la Habana*, 2º Batallón infantería de Marina, Batallón de Sicilia.

Segunda Brigada.—*Tunas*.—Jefe Excmo. Sr. D. José del Toral. Jefe de media brigada, D. Manuel Nario.

Cuerpos: Batallón de Aragón, idem de Bailén, 3º de infantería de Marina.

Cuerpos afectos á la División.—Una sección artillería de Montaña, una compañía de Ingenieros, dos escuadrones de Hernán Cortés.—Nota: La Guardia civil y las guerrillas afectas á las brigadas según sus zonas.

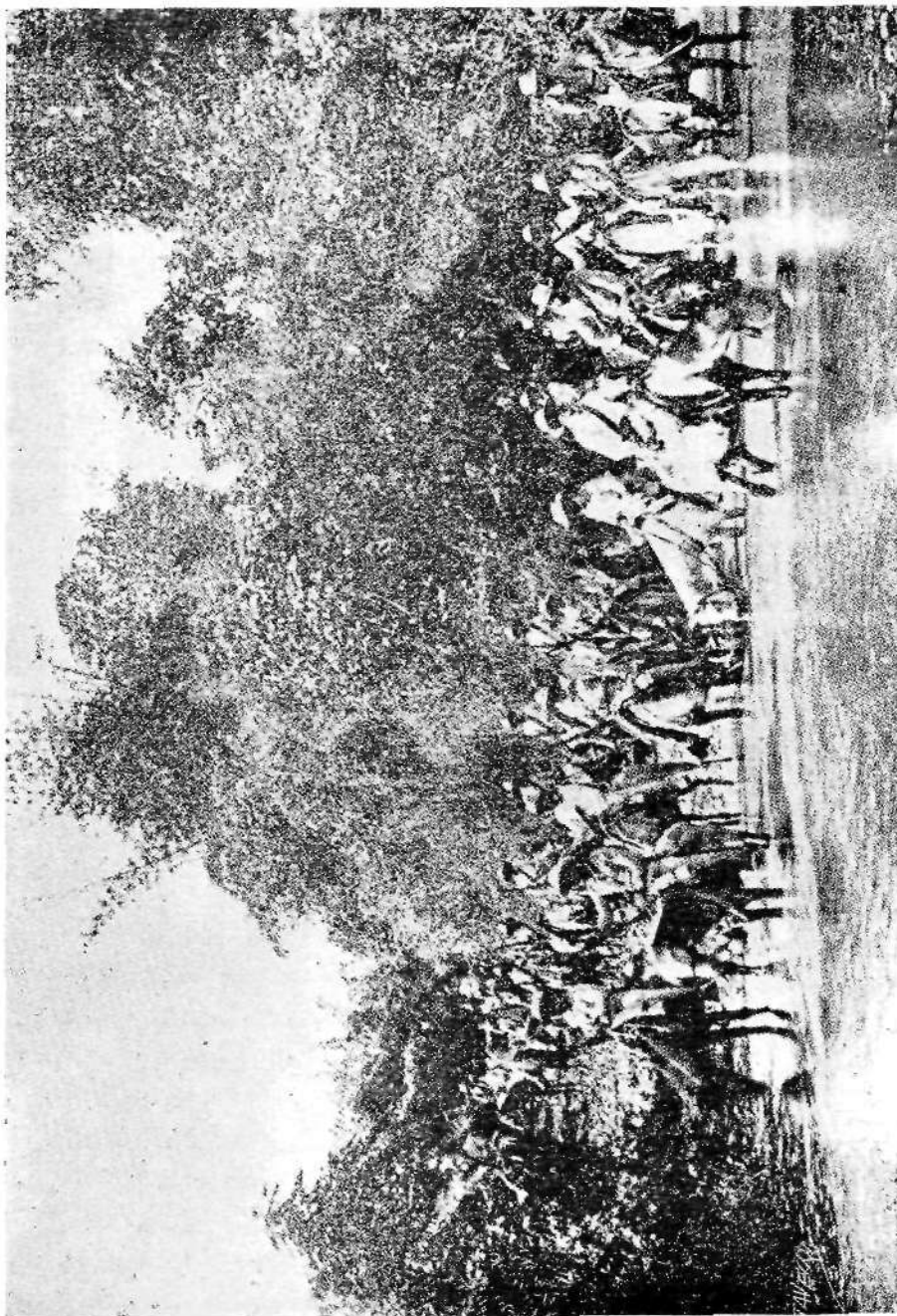
Primera Brigada.—*Santa Clara y Trinidad*.—Jefe Excmo. Sr. General Don Agustín Luque. Jefes de media brigada Coroneles D. Adolfo Horguín, D. Joaquín Osés y D. Juan Manrique de Lara.

Cuerpos en zonas: Batallón de Soria, idem de San Quintín, 3er. Batallón de Alfonso XIII, Batallón de América, idem de Alava, idem de Vizcaya.

Cuerpos en columna: Batallón de Castilla, idem de Barbastro, escuadrón 1º del Comercio, escuadrón de Pizarro, idem 2º del Comercio.

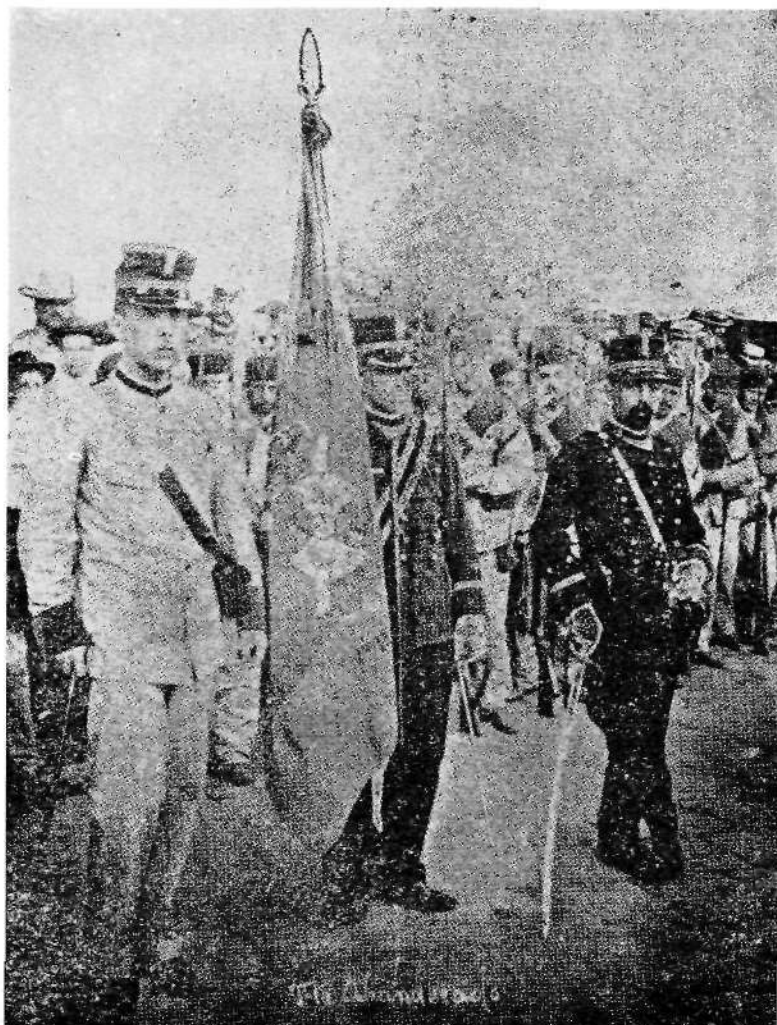


Antonio Quesada



Avanzada de una columna vadeando un río

Segunda Brigada.—*Cienfuegos*.—Jefe Exemo. Sr. General D. Pedro Cornell. Jefes de media brigada coroneles D. Salvador Arizón y D. Ruperto Salamero.



Capellán
EDUARDO CARRIL

Abanderado
MANUEL JULBE

Teniente
ANGEL VITRIAN

Del Batallón Garellano

agregará otra sección de Artillería tan pronto como se forme. Nota: las guerrillas locales, la Guardia civil y voluntarios movilizados de la Habana, quedan afectos á las brigadas respectivas.

Segunda División.—Comandante General, Exemo. Sr. D. José Jiménez Castellanos.

Primera Brigada.—*Remedios*.—Jefe Sr. General D. José Oliver. Jefes de media brigada Coroneles D. José López Amor y D. Julio Romaguera.

Cuerpos: Batallón Isabel II, idem de Cataluña, idem de Burgos, idem de San Marcial, idem de Pavía, idem de Borbón, escuadrón de Pavía, 2 escuadrones de Camajuaní, una sección Artillería de montaña.

Segunda Brigada.—*Sancti Spiritus*.—Jefe Exemo. Sr. General D. José Aizpurua. Jefes de media brigada Coroneles D. Antonio Martín, D. Antero Rubín, D. Enrique Segura.

Cuerpos en zona: Batallón de Mérida, idem de España, idem de Granada, idem de Zamora, idem de Chielana.

Cuerpos en zonas: Batallón de Barcelona, idem de Bailén (peninsular), idem de Canarias, 1er Batallón de infantería de Marina.

Cuerpos en columna: Batallón de Cantabria, id. de Alfonso XIII, Escuadrón de Montesa, idem de Treviño.

Tercera Brigada.—*Sagua*.—Jefe Exemo. Sr. General D. Juan Godoy. Jefes de media brigada: Coroneles D. Ricardo Vicuña y D. Cándido Hernández.

Cuerpos en zona: Batallón de Saboya, idem de Galicia, idem de Extremadura, idem de Zaragoza.

Cuerpos en columnas: Batallón de las Navas, Escuadrón de Sagunto, idem movilizados de Santo Domingo.

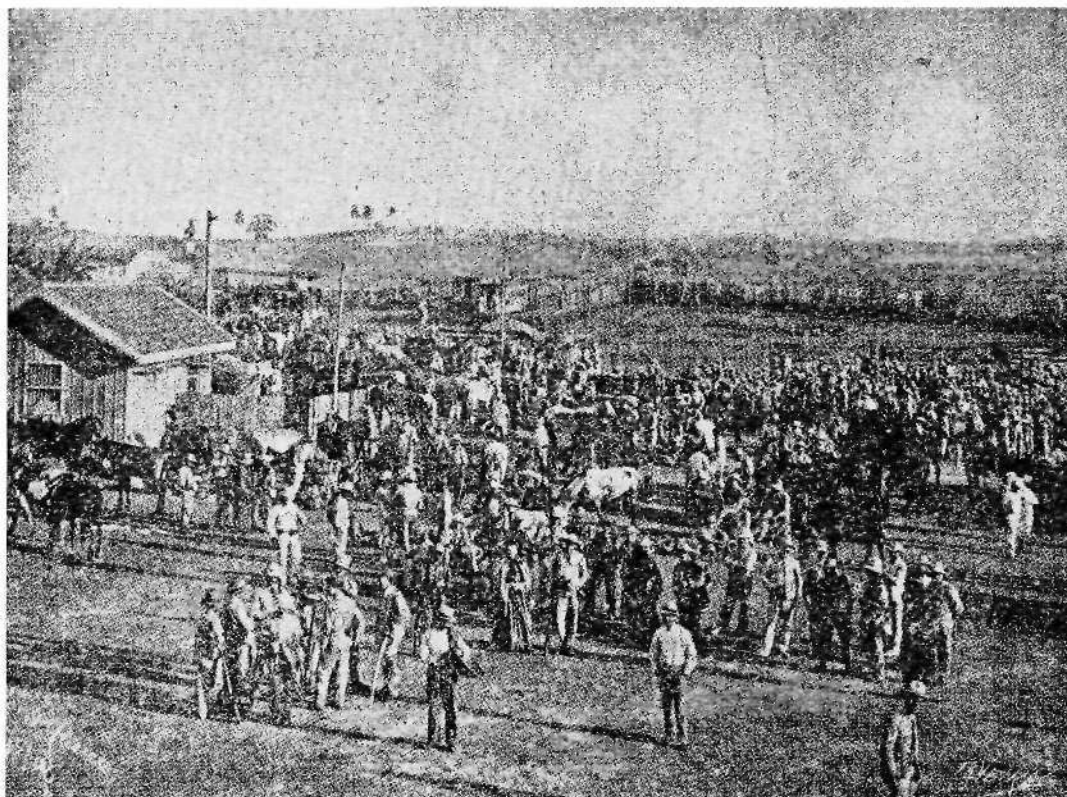
Quedan afectos á la división la sección de Artillería; á esta división se le

Cuerpos en columnas: Batallón de Puerto Rico, idem de Tetuán, Escuadrón de Princesa, guerrillas de Sancti Spíritus, una sección Artillería de montaña.

Tercera Brigada.—*Ciego de Avila*.—Jefe Sr. General D. José García Aldave. Jefes de media brigada Coroneles D. Enrique Rizo, D. Francisco Galbis.

Cuerpos: Primer Batallón de Alfonso XIII, segundo idem de idem, idem de Reus, idem Provisional núm. 1, idem de Valencia, idem de Sevilla, dos compañías de Ingenieros, escuadrón de Talavera, idem de Lusitania, idem de Pizarro, idem de Numancia, una sección de Artillería. Nota: Las guerrillas locales y la guardia civil, quedan afectas á las zonas de las Brigadas así como los voluntarios movilizados de la Habana.

Comandancia General del Camagüey.—Comandante General de esta División, el Excmo.



Descanso y trasbordo de tropas en el chucho Embil, en Regla

Sr. D. Pedro Mella; esta división sustituye al 4º distrito sin más diferencia que la segregación por ahora de la brigada de Ciego de Avila por la falta de comunicación.

Segunda Comandancia General.—Bajo el mando directo del Excmo. Sr. General 2º Cabo D. José Arderius; comprendiendo las fuerzas que hay en la provincia de Matanzas, Habana y Pinar del Río, que estarán respectivamente mandadas por sus Gobernadores militares, componiéndose la Brigada de Matanzas de los batallones 2º y 3º de María Cristina, Rey, Cuenca y escuadrón de Santiago.

Artículo 5º Las fuerzas de Voluntarios y Bomberos de toda la isla dependen del punto donde presten servicio, y respectivamente del Jefe de la Zona, Brigada ó División en que se hallen.

No se asigna puesto á las Brigadas de acémilas, porque éstas irán á los puntos que en cada caso convenga al servicio.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento de todos. El Coronel Jefe de E. M. G. interino, *Ignacio Castañera*».

El general Pando se dirigió enseguida á la capital de Oriente, estableciendo allí su Cuartel General. El día de su llegada dirigió la siguiente *Alocución* al pueblo:

«Habitantes de Santiago de Cuba: Tiempo ha nos conocemos y escuso deciros que vengo de nuevo á defender y apoyar toda clase de intereses legítimos y á oponerme y combatir enérgicamente á los que no lo sean.

Para cumplir con tan grato deber, cuento con la inmensa mayoría de vosotros, con las acertadas disposiciones del General en Jefe, con el decidido propósito del Gobierno de S. M. y acendrado patriotismo de todos los hijos de España, teniendo la completa seguridad de que si



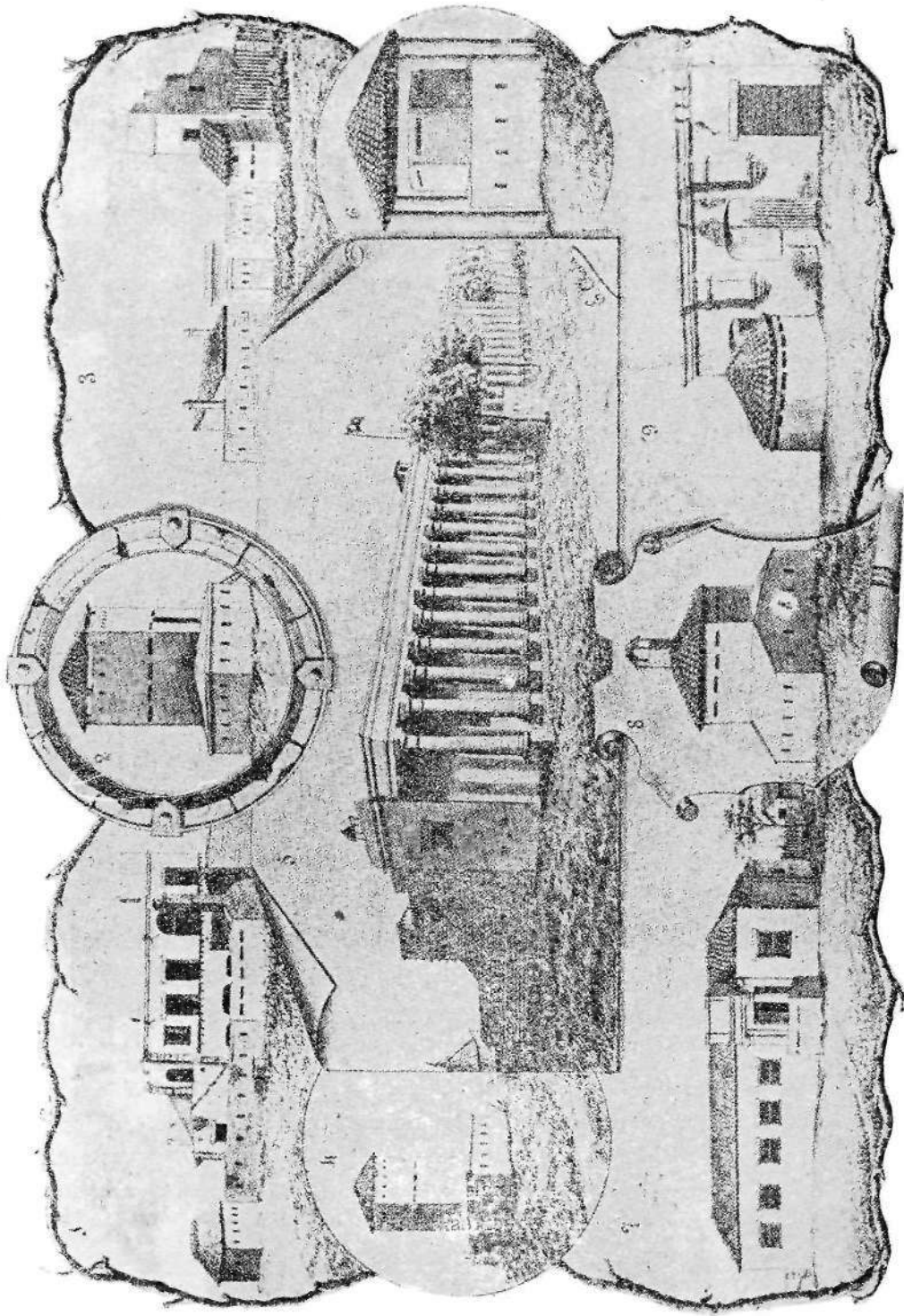
Bandera del Batallón *Lealtad*

en un plazo breve, que no debe llegar á seis meses, no se vieran coronados por el éxito tales esfuerzos, culpa mía será, nunca de aquellos ni de vosotros; y si ese caso llegare sabré cumplir con mi deber como he tratado y trataré de cumplirlo siempre.

Con la condición de cubano me honro y ésta se subleva en mí, como se sublevará en todos vosotros, ante el proceder de quienes, olvidándose de lo que la dignidad cubana exige prefieren, sirviendo á las órdenes de extranjeros, la ruina y la desolación de esta hermosa isla, á la prosperidad en todos los órdenes, con la adhesión á la madre patria.

Bien sé que los de que tan sagrado deber se olvidan, como lo sabeis vosotros, son los menos, y prueba de ello es que las más prestigiosas personalidades de la primera revolución, se hallan tranquilamente en sus hogares, adictos á la madre patria, habiéndose lanzado al campo solo algunos aventureros para ponerse á las órdenes de quienes no tienen la honra de ser cubanos.

Mi política, por deber como subordinado, y por convicción como superior, no será otra que el perdón para los arrepentidos y los rigores de la Ley para los delincuentes; así pues, si

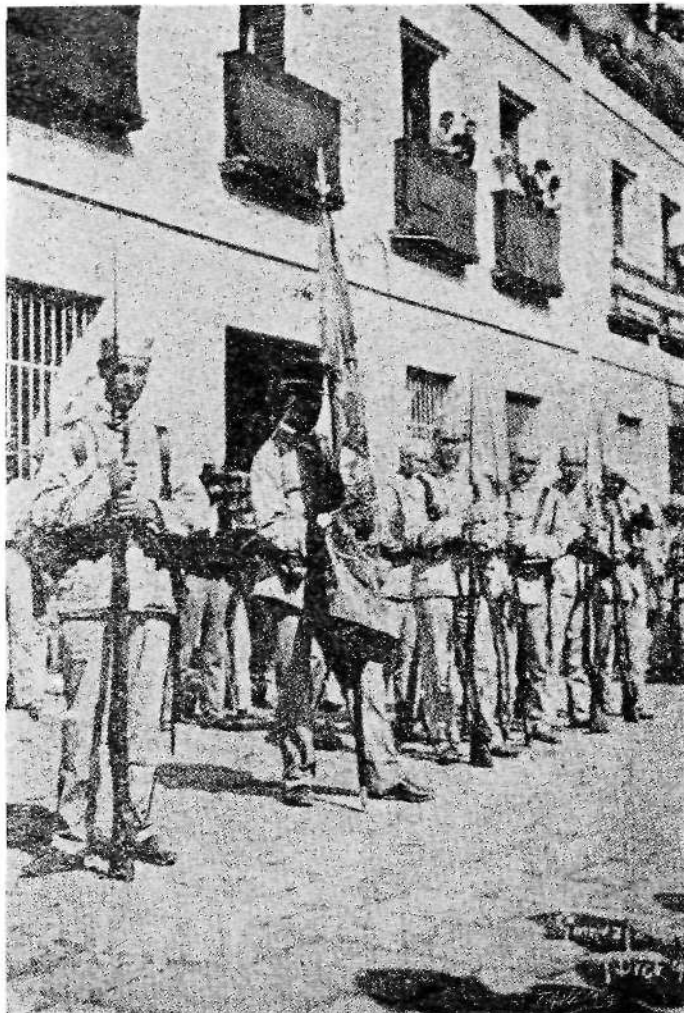


Vista de las fortificaciones de Victoria de las Tunas

alguno de los últimos estuviese aun entre nosotros, le aconsejo abandone cuanto antes su actual situación; pues con ellos, aunque sensible para mí, tendré que ser inexorable.

Santiago de Cuba, 17 de Diciembre de 1895.

Luis M. de Pando.



Bandera del Batallón de Bailén

nate. De la tropa resultaron heridos varios soldados y los tenientes La Torre y Escobar.

En el kilómetro 64 de la línea férrea entre Nuevitas y Puerto Príncipe la explosión de una bomba de dinamita estropeó la máquina exploradora y dos carros, sin que hubiese novedad en el pasaje. Antes se había producido otra más tremenda entre los kilómetros 43 y 44 que causó la muerte del maquinista Francisco Bejarano y de cuatro fogoneros. Resultaron también más de cien reses heridas ó muertas.

Recordarán nuestros lectores que en el *Primer Cuaderno* de estas CRÓNICAS prometimos tenerles al corriente del proceso incoado contra D. Julio Sanguily, preso en el castillo del Morro por suponersele complicado en los sucesos políticos.

Con efecto, señalóse el juicio oral de la causa para el día 27 de Noviembre de 1895, durante las sesiones de la misma, dos días consecutivos. Llevó la acusación fiscal el Sr. D. Federico Enjuto, como ya hemos referido, y la defensa estuvo á cargo del letrado don Miguel F. Viondi,

El General Marín, por su parte, estableció su Cuartel General del Segundo Cuerpo de Ejército en Cienfuegos.

El período que recorremos ha sido poco fecundo en el Camagüey desde el punto de vista de las operaciones militares. En realidad, solo se registran escaramuzas y tiroteos sin resultados decisivos. Debemos citar, no obstante, la operación realizada por el general Serrano Altamira al conducir un convoy á Guáimaro desde la ciudad de Puerto Príncipe. Después de dos días de marcha sin incidentes notables, los insurrectos, al mando de *Mayía* Rodríguez se opusieron al paso de la columna en el histórico lugar nombrado *Minas de Juan Rodríguez*. El teniente coronel Cruz González forzó el campamento de los rebeldes causándoles algunas bajas entre ellas las de los cabecillas Mendieta y Carme-

El Tribunal resolvió de acuerdo con la petición fiscal. Reproducimos la sentencia para que sea conocida en todas sus partes.

«En la ciudad de la Habana á dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco, vista en juicio oral y público ante la sección 3ª de la Sala de lo Criminal la causa que, procedente del Juzgado de Instrucción del Cerro, se sigue entre partes, de la una el Ministerio Fiscal y de la otra el Procurador D. Luís Plutarco Valdés, con la dirección del letrado D. Miguel Francisco Viondi, en nombre y representación de D. Julio Sanguily y Garrits, natural y vecino de esta capital, ciudadano americano, de 44 años de edad, casado, hijo de don Julio y de doña María, del comercio, con instrucción y sin antecedentes penales, preso y procesado por rebelión, en cuya causa y sustanciación se han observado los trámites legales. Siendo Ponente el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal D. José Pulido.



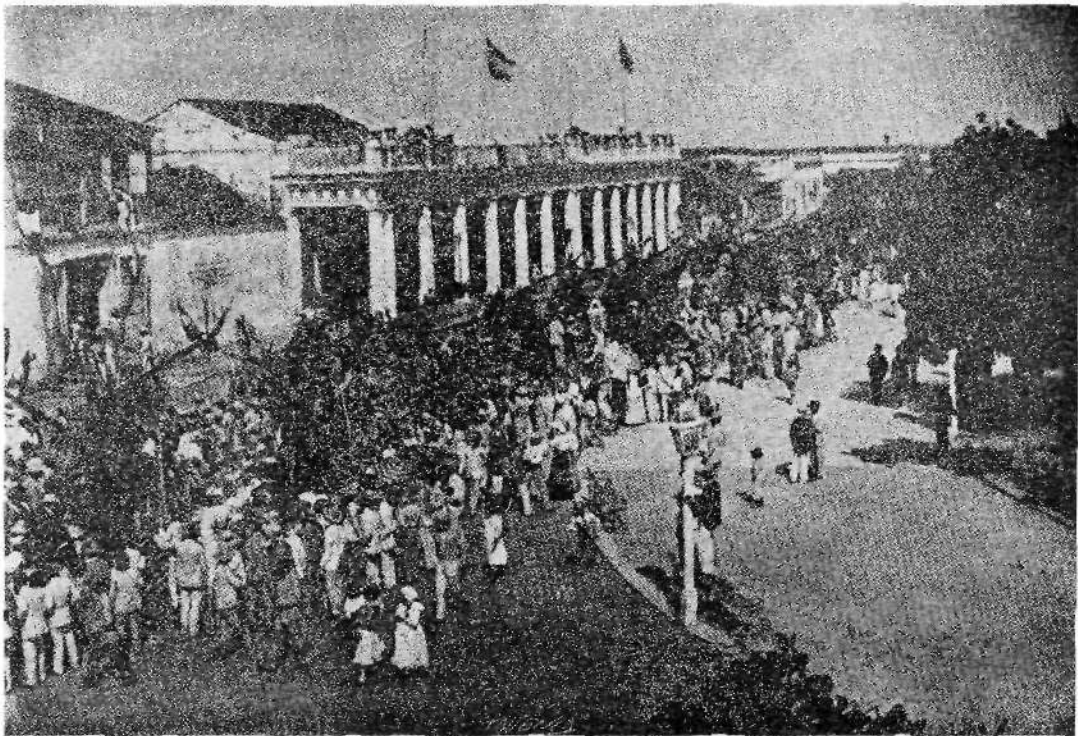
Vista general de Gibara

1º—Resultando: que en causa seguida por la jurisdicción de guerra por el delito de rebelión contra don Eladio Larrañaga, D. Julio Sanguily, D. José María Aguirre y otros, se mandó deducir testimonio de todo lo relativo á los citados Sanguily y Aguirre, para remitirlo á la jurisdicción ordinaria en atención á que con arreglo al protocolo de 12 de Enero de 1877 era la competente para juzgarlo por ser ciudadanos de los Estados Unidos, y remitido dicho testimonio al juez decano lo pasó á su vez al de instrucción del distrito del Cerro, que procedió á la formación del sumario.

2º—Resultando: probado que D. Julio Sanguily y Garrits, afiliado al partido separatista en el que disfrutaba de influencia y prestigio por los servicios que prestó á la causa rebelde en la insurrección, que terminó en 1878, venía sosteniendo relaciones con individuos residen-

tes en esta Isla y en el extranjero, con el fin de organizar un alzamiento para obtener la independencia y fué uno los promovedores y jefes de este alzamiento.

3º—Resultando: probado que D. Antonio López Coloma, vecino de la jurisdicción de Matanzas, vino á esta capital el día 22 de Febrero para recibir órdenes é instrucciones de D. Julio Sanguily y acordar si se daba ó no el grito de independencia, y que en efecto, convinieron en que se verificara el alzamiento el día 24, como se realizó, levantándose en armas varias partidas, en abierta hostilidad contra el Gobierno, con objeto de proclamar la independencia de esta Isla, figurando en una de esas partidas López Coloma, que fué capturado por fuerzas del ejército, ocupándosele unas armas y varios documentos, entre ellos, una carta escrita por don Julio Sanguily, fechada en 9 de Febrero, dirigida á un señor Betancourt que también se hallaba comprometido en el alzamiento, y en cuya carta después de lamentarse Sanguily de su falta de recursos, al extremo de que no podía irse al campo y sacar un machete y un



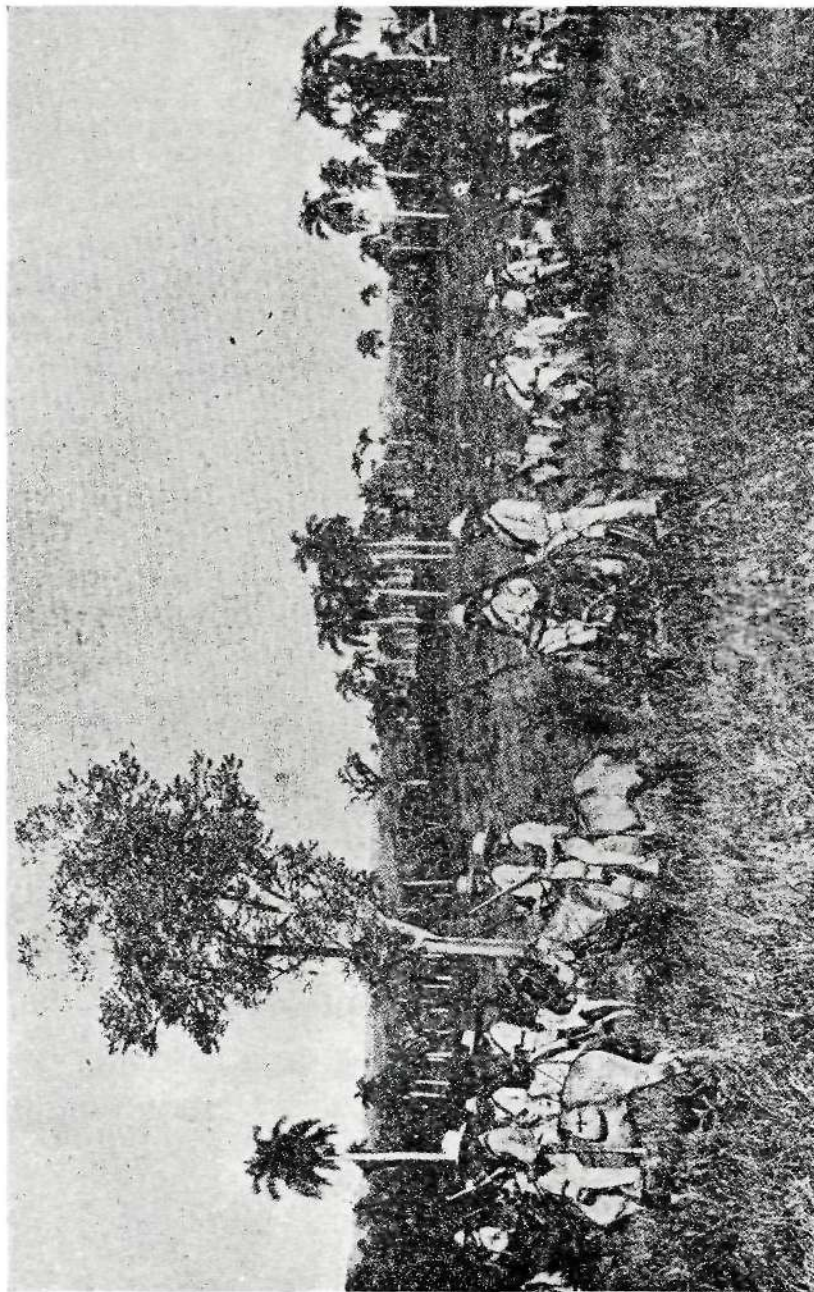
Llegada del Batallón de Sicilia al puerto de Gibara

revolver que tenía empeñados, encarga á Betancourt se apresure á conseguirle los 2,500 pesos ofrecidos, agrega no tenía cabeza para ocuparse de nada de lo que interesaba y termina diciendo que en vísperas de ponerse al frente de una obra de redención no tenía que dar al cocinero para la plaza.

4º—Resultando: probado que en la fecha de la carta de que acaba de hacerse mérito tenía Sanguily empeñados en la casa titulada «La Equitativa» un machete y un revolver que se vendieron posteriormente, previa orden del mismo Sanguily cuando ya se hallaba preso.

5º—Resultando: probado que D. Julio Sanguily fué detenido en la casa que habitaba en esta capital, en las primeras horas de la mañana del 24 de Febrero, ó sea el mismo día en que se verificó el alzamiento.

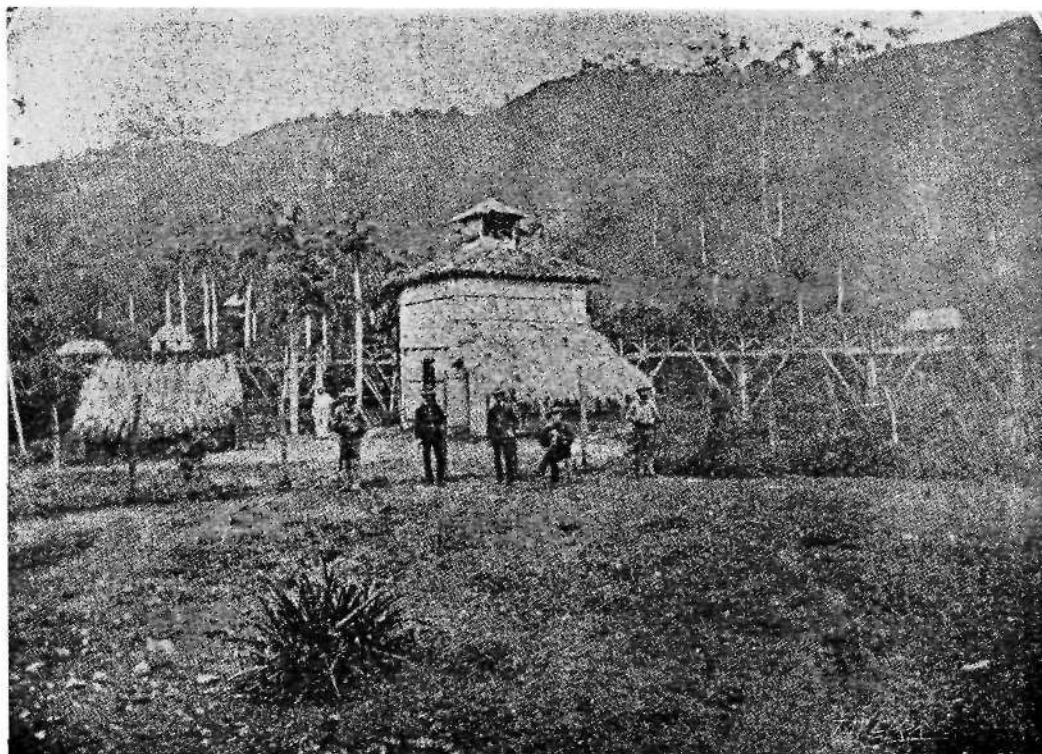
6º—Resultando: probado que al desembarcar en este puerto, procedente del de Tampa, D. José Inocencio Azcuy fué detenido por un Inspector de vigilancia quien le ocupó un do-



Una guerrilla en exploración por la sabana.

cumento que tenía oculto en el nudo de la corbata; que al verse descubierto el expresado Azeuy arrebató de las manos al Inspector una parte de dicho documento y se lo introdujo en la boca con el fin de inutilizarlo, lográndose á la fuerza arrojase los pedazos y que el mencionado documento aparece escrito y firmado por D. Julio Sanguily y contiene un nombramiento de Coronel de las filas insurrectas con facultades para organizar fuerzas y conferir á su vez nombramientos.

7º—Resultando: que confirmado el auto de terminación del sumario, se celebró la vista previa, y de conformidad con lo pedido en la misma por el Ministerio Fiscal, se dictó auto de sobreseimiento provisional con la mitad de las costas de oficio respecto de D. José María Aguirre y se abrió el juicio oral en cuanto á D. Julio Sanguily.



Fuerte "Dos Bocas", en Santiago de Cuba

8º—Resultando: que entregado los autos al Ministerio Fiscal, formuló conclusiones provisionales calificando los hechos de delito de rebelión, previsto en el artículo 37 número 1º y castigado en el 238 del Código Penal, y solicitó se impusiera á D. Julio Sanguily y Garrits *como autor de dicho delito la pena de cadena perpétua con las accesorias del artículo 53 del Código* y la mitad de las costas.

9º—Resultando: que la defensa del procesado formuló á su vez conclusiones provisionales solicitando la absolución por no aparecer de la causa indicio ó fundamento legal para suponer que su defendido hubiera realizado los hechos que se le imputaban, y propuso además como conclusión alternativa la de indulto, por estimarle comprendido en el Bando de 27 de Febrero.

10º—Resultando: que admitidas las pruebas propuestas por el Ministerio Fiscal y la defensa del procesado, se señaló día para la celebración del Juicio Oral, en cuyo acto sostuvieron como definitivas las conclusiones provisionales.

1º—Considerando: que con arreglo al artículo 8º del Código Civil y 41 de la Ley de Extranjería las leyes penales obligan á todos los que habiten en territorio español, y que en tal concepto son aplicables las disposiciones del Código Penal á D. Julio Sanguily y Garrits, pues su cualidad de ciudadano americano sólo otorga los derechos que concede el protocolo de 12 de Enero de 1877, derechos que le han sido reconocidos.

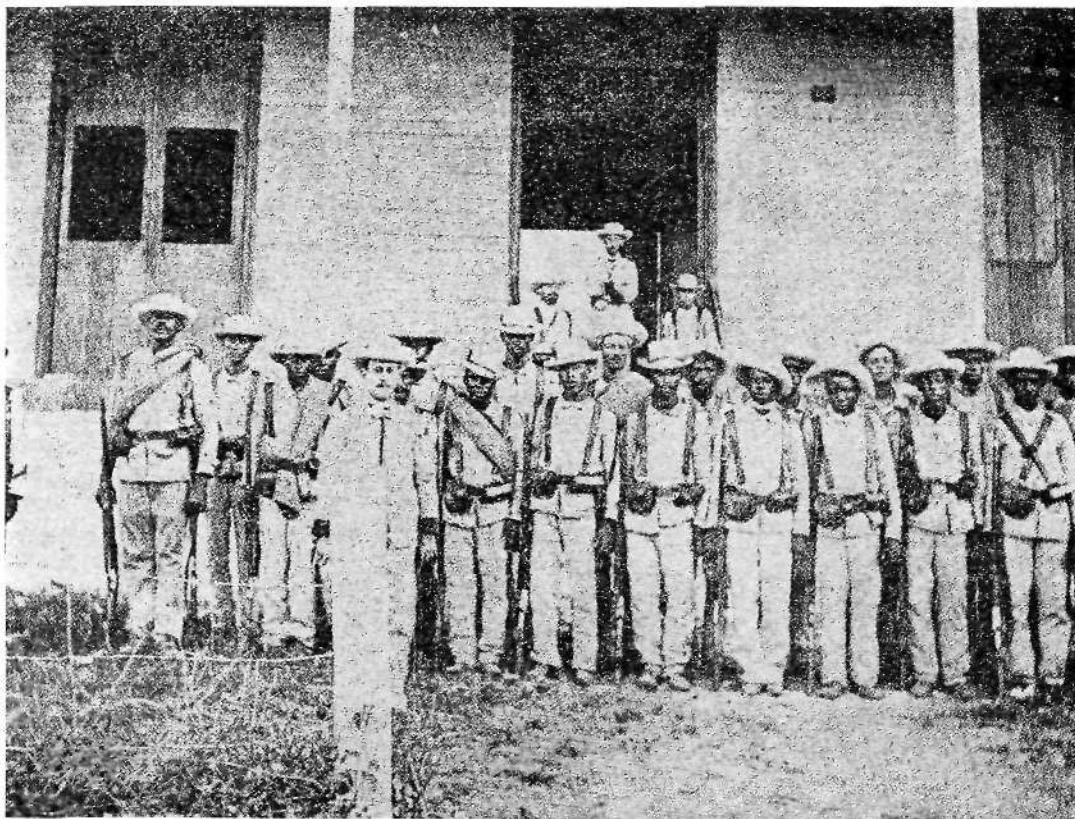
2º—Considerando: que conforme al artículo 237, número 1, del Código Penal, son reos de rebelión los que se alzan públicamente y en abierta hostilidad contra el gobierno para proclamar la independencia de Cuba y Puerto Rico ó de cualquiera de ellas.

3º—Considerando: que los hechos declarados probados en el tercer Resultando constituyen el delito consumado definido en el anterior fundamento, toda vez que el objeto y fin del alzamiento que tuvo lugar el día 24 de Febrero es el de obtener la independencia de esta isla.

4º—Considerando: que según el artículo 238 del mismo Código, los que induzcan y determinen á los rebeldes promoviendo ó sosteniendo la rebelión



Licenciado Miguel Viondi
Defensor de Sanguily



Bomberos movilizados de la Habana al mando del Teniente Sr. Fernández Calderín

y los caudillos principales de esta, deben ser castigados con la pena de cadena perpetua á muerte.

5º—Considerando: que los hechos declarados probados en los Resultandos 2º al 5º

demuestran de una manera cumplida y acabada que D. Julio Sanguily y Garrits fué autor por participación definida en el 3º Considerando, y ha nalidad marcada en el cuarto, por-

da que D. Julio Sanguily y recta del delito de incurrido en la pe- que no solamente fué uno de los promovedores



Fortín situado al final de la calle Marta Abreu, en Santa Clara

de la rebelión sino que además era uno de los jefes ó caudillos principales, según se ha justificado plenamente á juicio de la Sala, no sólo por los datos que obran en la causa y por las pruebas practicadas en el juicio oral, sino también por el examen y cotejo de los documentos relacionados en los Resultandos 3º y 6º con la letra indubitada del procesado, examen que ha practicado en cumplimiento del deber que le impone el artículo 726 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y además por el contexto de la carta dirigida á Betancourt quince días antes de estallar el alzamiento y el del documento ocupado á Azeuy, pues nombramientos de esa importancia sólo pueden conferirlos los caudillos ó jefes principales de la rebelión.

6º—Considerando: que el hecho de que D. Julio Sanguily fuera detenido en la mañana del mismo día en que tuvo lugar el alzamiento, no basta para estimarle solamente responsable de delito frustrado ó tentativa de rebelión; porque de la letra y del espíritu del artículo 238 se deduce que los promovedores incurrn en la pena que marca, aunque no se hallen al frente de las partidas rebeldes ni sostengan la rebelión, pues basta la hayan promovido, y porque justificado como lo está que D. Julio Sanguily era uno de los caudillos principales, resulta siempre comprendido en dicho artículo.

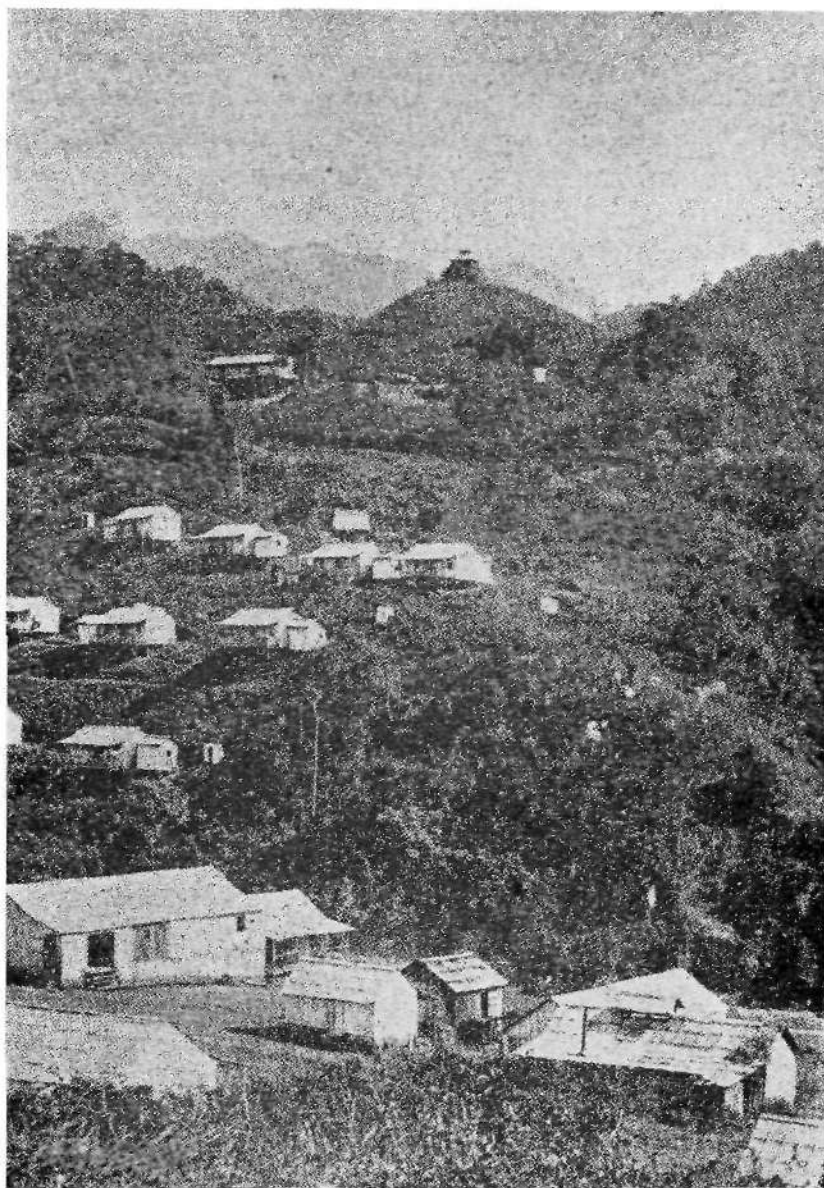
7º—Considerando: que preescindiendo de que la conclusión alternativa propuesta por la



Una emboscada

defensa del procesado debió proponerse como artículo de previo pronunciamiento, en cuyo nuevo caso podía reproducirse en el juicio oral, conforme á los artículos 666 y 678 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, es lo cierto que no compete á esta Sala la aplicación de ese in-

dulto, y que en la hipótesis de que pudiera merecerlo el procesado Sanguily, á pesar de que se hallaba preso desde tres días antes del en que se publicó el Bando de la Capitanía General, la concesión de esa gracia es completamente ajena á la existencia del delito de rebelión y podrá ser objeto de un expediente particular, por lo que, mientras no sea aplicada, existe un de-



Fuerte Delgado y poblado de Firmeza, en Juraguá, Santiago de Cuba.

lito castigado en el Código y no concurren circunstancias posteriores legales que impidan penarlo, según ha declarado el Tribunal Supremo en sentencia de 16 de Junio de 1873.

8º—Considerando: que ni por parte del señor Fiscal ni de la defensa se han alegado circunstancias modificativas ni tampoco se deducen de los hechos declarados probados y que por tanto procede aplicar la pena menor de las señaladas al delito ó sea la de cadena perpetua.

9º—Considerando: que no existen méritos para hacer efectiva responsabilidad civil y que las costas se entienden impuestas por la Ley á los responsables criminalmente de todo delito.

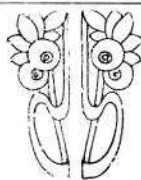
Vistos los artículos del Código Penal anteriormente citados y además el 1º, 11, 12, 26, 53, 62, 79, 89 y 741 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

FALLAMOS que debemos condenar y condenamos á D. Julio Sanguily y Garrits á la pena de cadena perpetua con las accesorias de interdicción civil y sujeción á la vigilancia de la autoridad durante su vida y para el caso que sea indultado de la pena principal á las de inhabilitación perpetua, absoluta, y sujeción á la vigilancia de la Autoridad por el tiempo de su vida si no se remitiesen en el indulto y además con la mitad de las costas del sumario y en todas las causadas desde que se abrió el Juicio Oral; y visto el incidente de embargo de bienes, declaramos insolvente á D. Julio Sanguily á los efectos de esta causa. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—*José Pulido, Francisco Pampillon, Vicente Pardo, Adolfo Astudillo de Guzman, Rafael Maydagan.*

Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, ponente en esta causa, D. José Pulido Arroyo, por ante mí de que certifico.

Habana 2 de Diciembre de 1895.—P. D., *Manuel Ramón Hernández.*

El magistrado Sr. Maydagan formuló voto particular opinando que el Sr. Sanguily debía ser absuelto; el Sr. Viondi, defensor del procesado, interpuso recurso de casación en el término legal, y la causa se ha elevado, para su definitiva resolución, al Tribunal Supremo de Justicia.





CAPITULO TERCERO

En Santiago de Cuba.—Calma relativa.—Plan de Máximo Gómez.—Dificultades que encontró Maceo.—Su avance hacia Holguín.—Rastro perdido.—Propósitos de Martínez Campos.—Concentración de fuerzas en las Villas.—Curso imprevisto de los sucesos.—Paso de la trocha de Júcaro á Morón, por Máximo Gómez.—Previsiones del General en Jefe.—Choque.—Retroceso de Gómez.—Ataque al fuerte *Pelayo*.—Proceso contra el capitán Feijoo.—Combate de los Ramones y Murvillero.—Muerte del cabecilla Pío Cervantes.—Unión de Gómez y Maceo.—Toma de su campamento por el general Suárez Valdés.—Oficiales ingleses.—Una bomba de dinamita.



A provincia de Santiago de Cuba que por haber dado cuna á la revolución, por la naturaleza especialísima de su territorio y los crecidos contingentes que ha lanzado á la manigua ha sido la más pródiga en hechos de armas tanto en la anterior como en la presente insurrección, desde principios de Noviembre entró en una era de calma relativa que sólo ha sido interrumpida por tres ó cuatro grandes combates—cuyo relato haremos oportunamente—en los que han figurado los nombres ya bastante conocidos de los jefes de columna Canella, Tejada, Baquero y Rodón, y de los cabecillas insurgentes José Maceo, Rabí y Periquito Pérez.

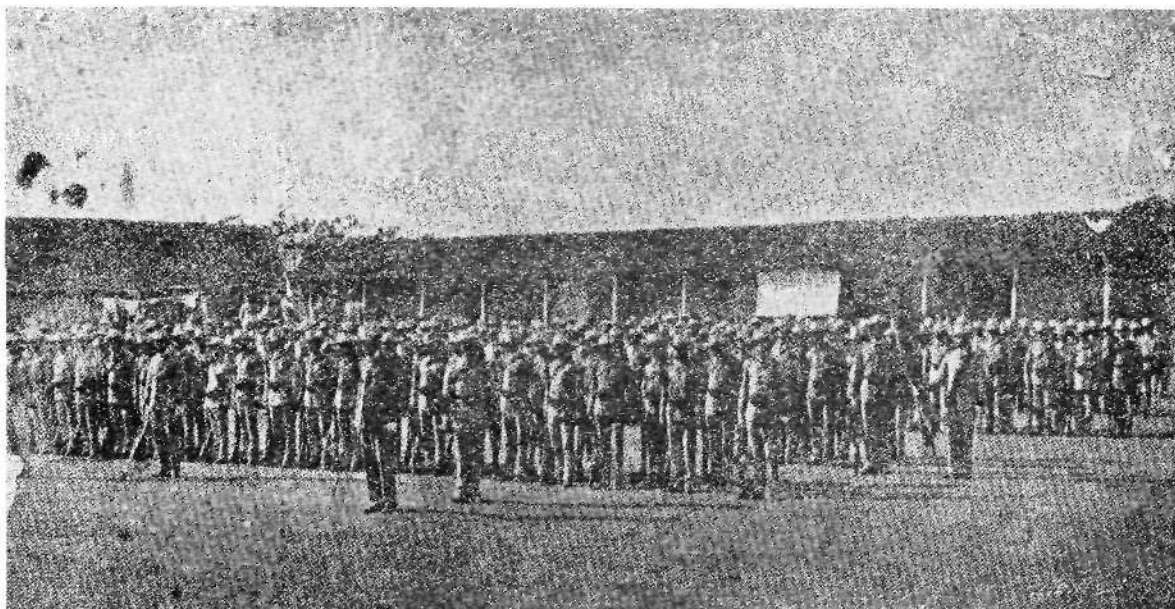
Mientras llegamos allí, se hace necesario—siguiendo el orden lógico de los acontecimientos—recorrer el largo camino que emprendieron los invasores para llegar á las provincias occidentales. El plan de Máximo Gómez, según se ha visto posteriormente, ha consistido en formarse una base de orientales y camagüeyanos para



Jesús Rabí

penetrar en occidente, con el objeto de organizar y vigorizar la insurrección en las Villas donde las partidas parecían moverse sin concierto, y llevar el contagio de la guerra á las pacíficas comarcas de Matanzas, la Habana y Pinar del Río. Uníase á este propósito el de impedir las funciones de la zafra con la idea de privar al Gobierno y al país de sus recursos naturales y la de llevar á las filas revolucionarias grandes masas de trabajadores que, forzosamente, quedarían en la más completa ociosidad.

Con este fin sin duda estuvo preparando en el Camagüey grandes masas de caballería é hizo mover á Antonio Maceo con todas las partidas de que pudiera disponer. La marcha del cabecilla oriental debió ser muy lenta y trabajosa, tanto por la dificultad de sacar de las localidades en que siempre residieron á hombres que repugnaban abandonarlas para comba-



Fuerzas del Batallón Habana, en Holguín, disponiéndose á salir á operaciones

tir en otras que les eran desconocidas, cuanto por la serie de obstáculos que le opusieron las columnas españolas debidamente escalonadas, desde Santiago de Cuba á la Trocha establecida entre Júcaro y Morón. Ello es que la expedición debió ponerse en marcha al mediar el mes de Septiembre y que á fines del mismo no había pasado de la jurisdicción de Holguín, pues en esos días se vió en el caso de sostener algunos combates con las fuerzas del Batallón *Habana*, al mando del general Echagüe, uno de ellos muy reñido cerca de Bijarú.

De ahí en adelante, queda como perdido el rastro de los invasores orientales hasta cerca de la Trocha donde tal vez se unieron con Máximo Gómez.

El plan del general Martínez Campos respecto de las Villas—comarca que por su gran riqueza era el objeto de todas las preocupaciones—abarcaba dos propósitos: el propiamente militar encaminado á extinguir la rebelión en breve tiempo y el de garantizar la zafra con la acción constante y eficaz de las columnas hábilmente combinadas. Para conseguir ese doble resultado adoptó el procedimiento de zonas y subzonas—que ya había sido practicado en la época del Conde de Valmaseda—mediante el cual las fuerzas del ejército fraccionadas, recorrían incesantemente espacios determinados, sosteniendo un íntimo contacto entre las mismas para que los insurrectos no pudieran eludir los encuentros ni siquiera la tenaz persecu-

ción que se les hiciera, de modo que al escapar de una columna cayeran en otra ya prevenida para atacarlos. La realización de este plan exigía un número considerabilísimo de tropas



Coronel del Batallón Habana, D. Santiago Ceballos

escenario preparado para la lucha; los combates que empezaron en los límites de Santa Clara y el Camagüey se han extendido hasta Vuelta Abajo, provincia que ha quedado completamente arrasada y la circunstancia de presentarse los separatistas en un grupo numeroso hizo renunciar al sistema de las zonas y subzonas. Todo esto determinó un cambio radical en el aspecto de la guerra trayendo con la paralización de la zafra una perturbación profundísima en los intereses generales y en el espíritu del país, y á más la impopularidad militar del Pacificador el cual se vió obligado á hacer renuncia del alto puesto que venía desempeñando.

Pero no adelantemos los sucesos y sigamos nuestro camino de narradores.

El paso de la trocha de Júcaro á Morón lo verificó Máximo Gómez, según se ha dicho el 30 de Octubre, trayendo con él muy cerca de dos mil ginetes camagüeyanos. Para verificarlo, después de interrumpir las vías de comunicación cuanto le fué posible, hizo abrir un camino de más de ciento cincuenta metros de anchura por donde cruzó su caballería. Este

y á este fin el general en jefe dispuso aumentar el contingente concentrado en las Villas con la mayor parte de los 23,500 hombres que desembarcaron desde el 5 de Octubre al 30 de Noviembre de 1895.

Cierto es que los separatistas, realizando la idea ya esbozada por Máximo Gómez en una carta dirigida al Dr. Sánchez Agramonte, tratarían de impedir por todos los medios posibles las tareas de la zafra, pero la necesidad de atender á su propia conservación sería más poderosa que el deseo de restar recursos al gobierno y de producir una crisis general, malogrando la molienda.

Tales proyectos se formaban y tales esperanzas prevalecían, cuando los acontecimientos, tomando un curso imprevisto, plantearon el problema en condiciones diametralmente opuestas á las premisas apuntadas. Los *insurrectos de las Villas* no han sido precisamente los destinados á resistir el choque más violento de la campaña de invierno; Gómez y Maceo estuvieron allí como de paso; fuerzas extrañas á esa localidad han movido sucesivamente hacia el oeste el

movimiento debía provocar, como provocó, una serie interminable de combates, escaramuzas, zig-zags y, sobre todo, de marchas y contramarchas, recurso favorito este último del viejo dominicano.

En efecto; prevenido el general Martínez Campos de las intenciones del enemigo y penetrado, á la vez, de las consecuencias naturales que debía producir la incorporación de Antonio Maceo á las fuerzas acaudilladas por el generalísimo de los rebeldes, reunió cuantos elementos tuvo á mano y cubriendo su línea de norte á sur, señaló posiciones y marcó su esfera de acción á las columnas de los generales Suárez Valdés, Oliver, Luque, Garrich y Aldave. Además, hizo entrar en juego la de Aldecoa que aunque radicaba en el Camagüey vino hacia oc-



Defensa de una trinchera

cidente persiguiendo á los orientales y la de García Navarro, compuesta de los aguerridos batallones de Valladolid y Cuba, que fué trasportada desde Santiago de Cuba á Cienfuegos, entrando seguidamente en operaciones.

Sostuvo el primer choque la brigada Oliver que salió de Placetas el día 9 de Noviembre haciendo noche en Tibicical. El 10 llegó á Pedro Barba y el 11 á Manacas en donde halló fuerzas de Gómez cuyo grueso se hallaba en la Campana. El fuego duró seis horas, siendo las bajas de la columna dos muertos y cuatro heridos. Oliver siguió en persecución del enemigo que cruzó el río Zaza en busca de la jurisdicción de Sancti Spíritus.

El teniente coronel Zubia con seiscientos hombres de Borbón y cien caballos, pernoctó en Manacas, el día 13 y el 14 fué á Monte Oscuro en donde se batió con partidas numerosas. Después de media hora de fuego, se retiraron en grandes masas los rebeldes hacia Pedro Barba y Piñeyro. La columna siguió marcha á Meneses y volvió á encontrarlos en los Claros, donde se sostuvo un ligero tiroteo, prosiguiendo después á Buenavista.

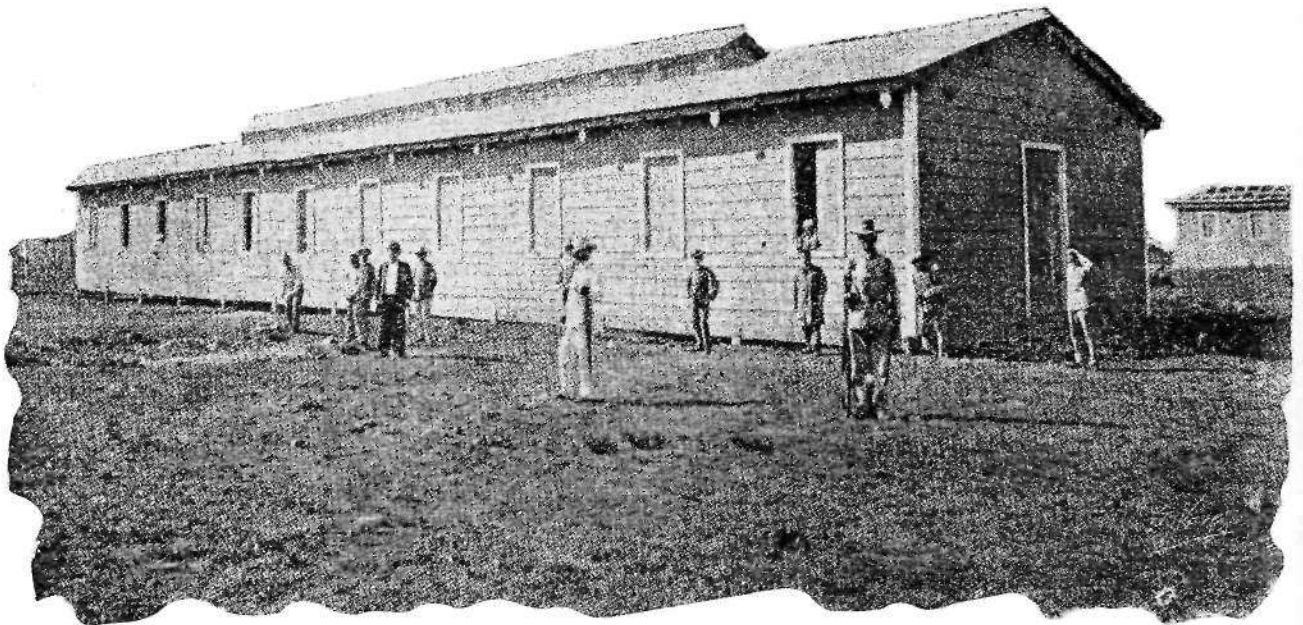
Al penetrar en Sancti Spíritus, Gómez inició ó pareció iniciar un movimiento de retroceso hacia la provincia de Puerto Príncipe, á la cual se dirigía, sin duda, con el propósito de



Tipos de campaña. — El ranchero

realizar su unión con Maceo, cuya vanguardia estaba ya sobre la trocha; pero de paso atacó el fuerte Pelayo en el que existía un destacamento compuesto de unos cincuenta hombres pertenecientes al batallón de la Unión. Con sus ginetes llevaba Máximo Gómez las partidas de Carlos Roloff, Serafín Sánchez, Juan Bruno Zayas y otros cabecillas. La guarnición, después de resistir cuanto pudo las acometidas de los insurrectos, se vió en el caso de sucumbir ante la superioridad numérica del enemigo que procedió á desarmarla y la puso en libertad.

Como fué este un suceso que preocupó la atención pública por aquellos días, no está demás que le dediquemos mayor espacio, valiéndonos para narrarlo, del testimonio irrecusable del Sr. D. Juan Rotger y Márquez, propietario principal del poblado Pelayo, Juez Municipal del distrito de Iguará, y persona que intervino como actor principalísimo en aquél.



Departamento para convalescientes de fiebre amarilla, del Hospital Militar de Santa Clara

Dice el Sr. Rotger que á las doce del domingo 17 de Noviembre de 1895 salió de Pelayo con dirección á la finca *El Majá*, acompañado de los vecinos D. Federico Carbonell y D. Faustino Losa, con objeto de inspeccionar su ganado.

Al llegar á *El Majá*, fueron detenidos por ocho hombres armados, insurrectos de las fuerzas de Legón. Los internaron en unas maniguas, donde había más insurrectos. Allí les dijeron que tenían que presentarlos al *Mayor* Máximo Gómez, que esperaba próximo; adelantándose hacia su campamento se encontraron con otro, en el cual estaba Serafín Sánchez, á quien fueron presentados. Éste, á su vez, los acompañó al campamento de Gómez y los presentó al *Generalísimo*. Allí había varios vecinos pacíficos prisioneros. Enterado Gómez de que Rotger era el dueño de la bodega Pelayo, le hizo varias preguntas, entre ellas, que en cuánto apreciaba su tienda, y los demás bienes que poseía en aquel caserío; Rotger le dijo que no podía precisar á cuánto ascenderían las existencias de la tienda, pero que lo que tenía en Pelayo constituía su principal fortuna.

También le preguntó el Gómez que si él facilitaba raciones á la tropa; que cuál era el número de fuerza que constituía el destacamento, y que si era verdad que había veinte enfermos. Rotger contestó que la tropa estaba racionada; que él solo facilitaba la carne, que

no sabía fijamente el número de hombres que componían aquel destacamento, que creía pasaban de cincuenta y que en cuanto á enfermos no sabía que existiese ninguno grave.



General García Navarro

inmediatamente el poblado.

Al llegar á la vista del caserío, rompió el fuego contra los insurrectos uno de los fortines que en el mismo existían, mandado por el cabo Vilch, ocasionándoles muchas bajas.

Tenaces en su carga los rebeldes continuaron avanzando, hasta alcanzar á ver al capitán Feijoo, que fuera del fuerte y acompañado del sargento Cánovas, tremolaba un pañuelo blanco haciendo señales de parlamento; quedando enseguida envuelto entre las fuerzas insurrectas, mientras mandaba con toques de cornetas que cesase el fuego del

Gómez entonces manifestó á Rotger que quedaba preso por haber infringido sus órdenes que prohibían suministrar carnes y víveres á las tropas del Gobierno, y dió orden de marchar, llevando consigo á todos los prisioneros. Dirigiéronse hacia Pelayo, atravesando el río Jatibonico un poco más arriba del caserío y haciendo alto como á medio kilómetro del pueblo.

Allí fueron llegando las fuerzas insurrectas y en esos momentos entregó Gomez á Rotger un papel escrito con encargo de que inmediatamente lo llevase al jefe del destacamento y trajera acto continuo la contestación. Rotger llegó á Pelayo y entregó el papel al capitán D. Quinciano Feijoo de Mendoza.

Este preguntó á Rotger que cuánta gente traían los insurrectos, contestándole que no podía decirle el número fijo, pero creía fueran unos tres mil y que traían una pieza de artillería.

Como contestación dijo el capitán que no se entregaba.

Cuando Rotger llegó con tal respuesta á la presencia de Gómez, éste dió la orden de atacar

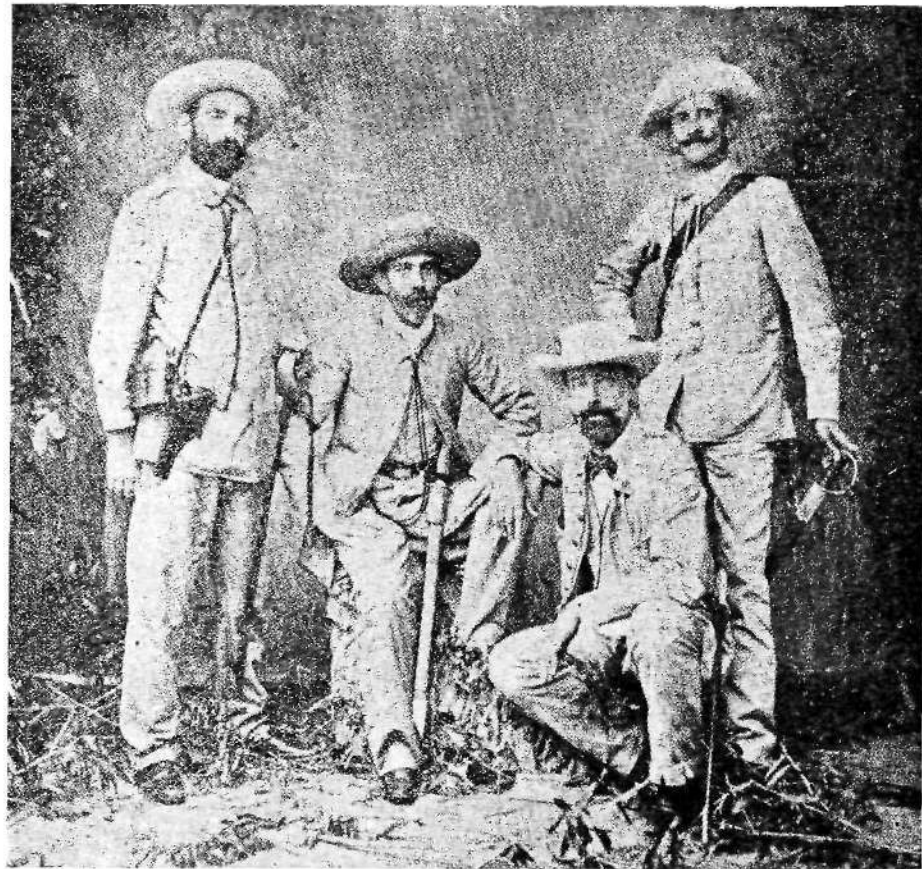
fortín, donde el cabo Vilch se defendía tenazmente. Posesionados los insurrectos de todos los fortines, ocuparon las armas, municiones, correaje, y cananas que en ellos existían; así como trece cajas de cartuchos sin abrir, haciéndose ascender á 19,000 los tiros de que se apoderaron.

Roloff dió la orden de quemar el caserío, orden que hizo se cumpliera por el titulado coronel Legón. Al amanecer del diez y ocho, día de San Máximo, dispararon un cañonazo, y como á la diez de la mañana se retiraron, dejando en libertad á Feijoo y sus soldados. Iniciado el proceso contra éste y el sargento del destacamento, el fiscal pidió contra ellos la pena de muerte.

Vista la causa en Consejo de guerra formado por el general Godoy, presidente, y vocales el general Ruiz y los coroneles López de Haro, Reyes y Arizón y tenientes coroneles Teruel y Roz, fué condenado el capitán Feijoo á cadena perpetua, y absuelto el sargento Cánovas, quien atacado de la fiebre amarilla, falleció el mismo día en que se le notificó su absolución.

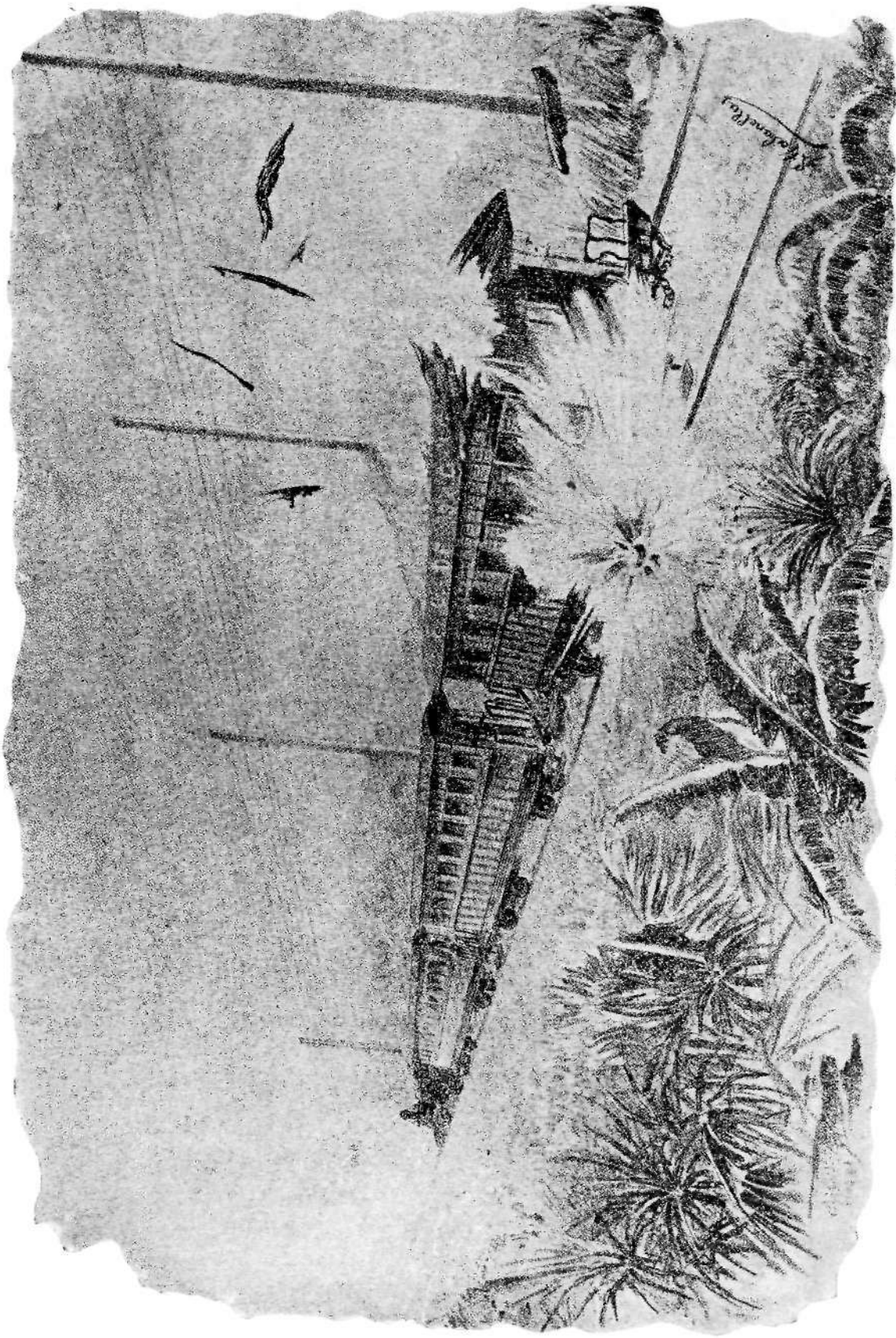
Siguiendo en retroceso Gómez volvió á penetrar en el Camagüey por la jurisdicción de Ciego de Avila. Los generales Luque y Oliver siguieron sus rastros para evitar su retorno al territorio de las Villas. El primero de dichos jefes tuvo un encuentro con el enemigo en los lugares nombrados Ramones y Sabanas. Los insurrectos tuvieron, entre otras pérdidas numerosas, la del cabeceilla Pío Cervantes, y la tropa, la del teniente del batallón de Alava, D. Lorenzo Ibáñez.

Mientras tanto el general Oliver se batía con Serafín Sánchez en Murvillero. Realizadas estas operaciones, las fuerzas mandadas por ambos jefes regresaron á Placetas, sosteniendo, las de Luque, algunos choques más, entre ellos, el de Alameda en donde sucumbió el teniente de caballería D. Sebastián Erice.



El general Ibáñez de Aldecoa y sus Ayudantes

El 30 de Noviembre el general Suárez Valdés al frente de la brigada García Navarro, compuesta de los batallones de Cuba y Valladolid, una compañía de Chiclana, una sección



Voladura de un tren por los insurrectos

de artillería y setenta ginetes de Pizarro y guerrillas de Yero, salió de Ciego de Avila en persecución de Gómez y Maceo que se encontraban hacia los Guayos. Incorporados al Estado Mayor del general Suárez Valdés iban Lord Spencer Churchill, hijo del famoso orador inglés Lord Randolph, y el caballero Reginald Barnes, ambos oficiales del ejército británico.

Prevía una marcha muy penosa por bosques y pantanos, llegó la columna al campamento rebelde que fué tomado, causándose doce muertos á los insurrectos que desfilaron hacia Trilladeras. Las fuerzas del general Suárez Valdés regresaron con siete heridos desde los Guayos á Jicotea, después de atravesar el potrero «La Reforma», en donde habían verificado su unión los dos principales jefes revolucionarios.

A propósito del general Suárez Valdés, debemos consignar que, días antes, estuvo á pique de perder la existencia en el trayecto comprendido entre Jicotea y Esperanza. Al pasar el tren por una alcantarilla, hizo explosión una bomba de dinamita colocada por la partida de Roberto Bermúdez. El general salió ileso; pero entre los individuos que formaban la escolta resultaron quince heridos; la máquina fué descarrilada, sufriendo grandes desperfectos los carros blindados, el de tercera y la jaula de los caballos.

Veamos ahora lo que hicieron ya unidos Gómez y Maceo y cómo continuaron su avance á Occidente.



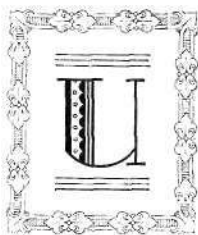
Lord Spencer Churchill





CAPITULO CUARTO

Unión de Gómez y Maceo.—Falta de datos.—Hipótesis.—Versiones verosímiles.—Itinerario de los rebeldes.—Deserción y fusilamiento en el campo insurrecto.—Cabotaje filibustero.—Nuevo paso de las partidas insurrectas por la Trocha de Júcaro á Morón.—Ojeada retrospectiva.—Entrada de los rebeldes en la provincia de Santa Clara.—Encuentro con el coronel Segura en Iguará.—Avance y bifurcación de los insurrectos.—Combate de Mabujina.—Itinerario de Maceo y Gómez.—Rastro perdido.—Itinerario de Quintín Banderas.—Combate de «La Seiba» y toma del campamento rebelde por el coronel Rubín.—Ataque á la estación agronómica de Santa Clara.—Encuentro del capitán Lucenga en la loma de la Cruz.—Descarrilamientos y voladuras.



UNIDOS ya Gómez y Maceo, se inicia el drama terrible cuyo desarrollo estamos observando todavía. Hay, sin embargo, en esta narración un paréntesis, una laguna que no es posible llenar por falta de datos auténticos que no hemos encontrado ni en los partes oficiales, ni en la información especial de los periódicos. Nos referimos al itinerario de Maceo una vez que penetró en la provincia de Puerto Príncipe. Tuviéronse noticias detalladas de sus combates con el general Echagüe, pero en lo sucesivo nada sabemos de él hasta que apareció sobre la trocha de Júcaro á Morón. Claro está que para seguir su marcha entre las sombras de lo desconocido, es indispensable apelar á hipótesis y conjeturas más ó menos racionales. El señor Varela Zequeira, corresponsal en Puerto Príncipe de un periódico de esta capital, trazó una ruta teórica, que parece confirmada por los hechos que después se realizaron.

«Para el cruce por esta provincia hacia Santa Lucía y siguiendo en línea recta—escribía el corresponsal camagüeyano—tienen los revolucionarios que cruzar la vía férrea. Si se corren hacia la costa sur tienen que hacerlo muy próximo á la costa, huyendo del encuentro que pudieran proporcionarles los mil y pico de hombres que tiene en la actualidad el camino de Guáimaro, conduciendo el convoy que manda Serrano Altamira. Puede que esperen en su campamento que el convoy emprenda su regreso al Príncipe. Cruzar por la vía férrea, es delatarse; cruzar por el sur, ya indiqué el peligro; pero ya una vez rebasado el triángulo que forman la línea férrea, el camino de Guáimaro y el límite de la provincia oriental pueden seguir,

sin ser molestados, hasta que entren en la zona donde opera la brigada del General Aldave, en Ciego de Avila; porque el general Mella no tiene fuerzas para cubrir la parte occidental de esta provincia y sólo tiene medianamente resguardada la parte oriental.

Como el gobierno está sobre aviso, la operación casi es imposible que se realice sin algún



General Mella

tropiezo y sobre este punto refresco mi memoria recordando que en la guerra de 1868, las mejores acciones invieron lugar porque intentándose la invasión de las Villas, las fuerzas españolas les salieron al paso á los rebeldes obligándoles á trabar combates. Cuando se mandan dos ó tres mil hombres, no es lo mismo que cuando se está al frente de centenares; éstos pueden escurrir el bulto, aquéllos son muchos para intentarlo con éxito, máxime cuando parte de la fuerza, y parte principal por cierto, es desconocedora de la localidad.

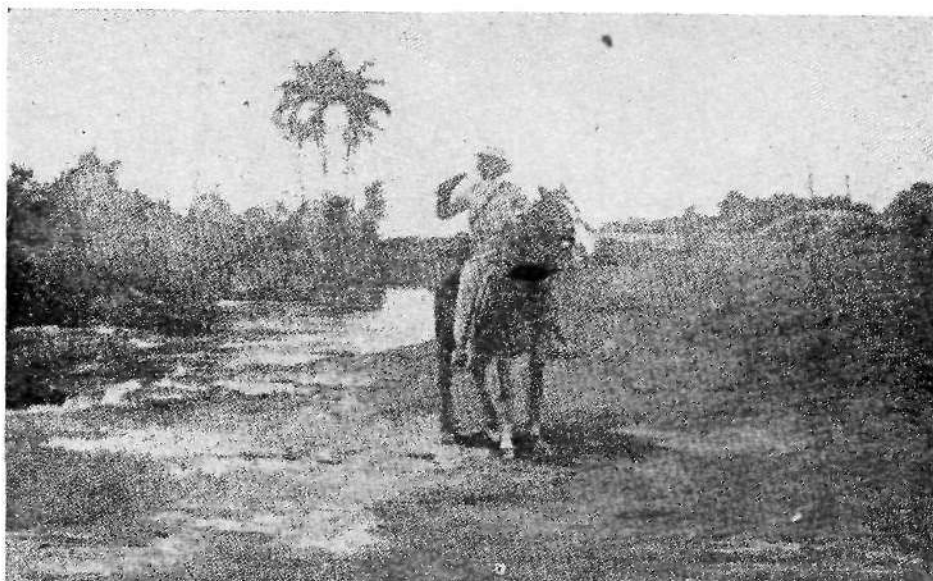
Supongo que el general en jefe de esta división, señor Mella, habrá dado orden, si le ha sido posible, porque no siempre se facilita, al general Serrano Altamira, á fin de que cuide de la frontera de la provincia, demorando en este caso el regreso de los dos mil y pico de hom-

bres que van custodiando el convoy; pero es creíble que así como Antonio Maceo, para distraer las fuerzas de Holguín que pudieron impedir el cruce de Máximo Gómez, cuando vino al Camagüey, atacó el ingenio «Santa Lucía» y siguió operando en aquella zona unos días; así ahora, Gómez es fácil que disponga que José María Rodríguez con la fuerza del Camagüey ataque sobre cualquier parte, para distraer tropas y mientras unos pelean, los otros se escurran. En estos cruces y marchas es muy táctico Gómez.

El cabecilla José María Rodríguez, tiene para llamar la atención de las fuerzas de Serrano Altamira, el recurso de caer sobre Cascorro y retirarse luego que las fuerzas hayan acudido hacia Sibanicú y después, siempre en retirada, hacia Vista Hermosa; en una palabra: ir buscando aquellos lugares donde por haber pequeños destacamentos se imponga un auxilio inmediato.

De cualquier modo la operación es difícil para todos.

Antes indico que es probable que las fuerzas del convoy regresen al Príncipe; pero como tal vez y por todas las circunstancias anotadas, eso se dilate, es posible que se verifique alguna acción notable. Por casualidad se halla Serrano Altamira en la línea de Guáimaro. Allí se hallaba también cuando el cruce de Máximo Gómez y cuando se conoce el derrotero por éste seguido en la invasión, es lógico que seguirá el opuesto y en ese caso cruzarán la vía férrea que hoy es menos peligrosa que la trocha de la otra guerra cruzada varias veces por Máximo Gómez».



El ingeniero Sr. Cabrera Porro, fijando el emplazamiento de un fuerte en las afueras de Puerto Príncipe

El mismo corresponsal, en otra carta fecha 1º de Diciembre, decía al aludido periódico lo que sigue:

«La nota saliente, en estos instantes, de la revolución es el cruce de los orientales á las Villas, movimiento que, hasta hoy, no he sabido á qué proyectos obedece. De todas suertes ratifico lo dicho en anterior correspondencia: la invasión de Maceo es la mayor esperanza que el Gobierno puede concebir de que termine pronto esta guerra. La insurrección se agrupa en las Villas, donde hay grandes elementos para combatirla. Antonio Maceo y Máximo Gómez, los dos jefes más importantes del movimiento, entran en la provincia de Santa Clara á operar con un gran contingente de revolucionarios desconocedores de la jurisdicción.

Sofocado allí el movimiento insurreccional, quedarían en el Camagüey *Mayía* Rodríguez y en Oriente José Maceo, Rabí y Periquito Pérez, que distan mucho de tener la personalidad de los mencionados primeramente.

Antonio Maceo lleva consigo á Quintín Banderas, Agustín Cebreco, José Miró y un cabecilla de apellido Gil (Dionisio) que operaban en Guantánamo. En esta provincia entraron:



Un espía insurrecto

primero Maceo, después Banderas y por último Cebreco, ascendiendo el total de las fuerzas invasoras á más de 4.000, todos de infantería, pues aunque llevan unos 500 caballos éstos son sólo para que los utilicen los rezagados, los que van quedando atrás por cansancio. Junto con los invasores va todo el Gobierno, incluso Massó, á quien se le suponía por algunos en el extranjero.

Los invasores tuvieron un momento de verdadero peligro con las columnas que el general Sr. Echagüe envió en su persecución. Las fuerzas españolas conociendo la ruta de Maceo y forzando la marcha se colocaron delante del camino que seguían los insurrectos, formando un ángulo cuyo vértice daba hacia esta provincia.

Da esta situación tuvo exacta confidencia el jefe revolucionario que en manera alguna quería sostener un combate. Maceo, casi sin saber qué determinar, decidió levantar su campamento situado á poco más de una legua de las tropas, á la una de la madrugada y de esta hora á las cinco de la mañana, cruzó, sin novedad, dejando un cabecilla con cien hombres para que emboscados detuvieran la marcha de las columnas, rompiendo el fuego que sostuvieron largo tiempo y en el que tuvieron bastantes bajas. Aquel mismo día se incorporó esa fuerza insurrecta á los invasores.

Antes de entrar en esta provincia los orientales, uno de sus subalternos con 14 hombres, se desertó para Oriente. Maceo que vió en este acto un comienzo de lo que ocurrió repetidas veces en la otra guerra, envió enseguida un correo á José Maceo para que capturase á los prófugos y pasara por las armas al subalterno de referencia. Dicha condena se la dió á leer á todos, como ejemplaridad.

Durante los días que permaneció en esta provincia, nada de particular hizo y debe haber cruzado la Trocha el día 29 ó ayer 30, siendo acompañado por fuerzas revolucionarias del

Camagüey al mando de *Mayía* Rodríguez, que hasta ahora no ha podido hacer otra cosa que ser un acompañante de jefes, comisiones, etc., etc., de una y otra provincia.

Mientras los invasores venían hacia el Camagüey, una goleta traía desde la zona de Manzanillo, un convoy de mantas y zapatos para los invasores. Esa embarcación hizo su alijo en la costa sur de esta provincia y en 28 mulos lo llevaron al campamento, haciendo el reparto.

Aparte de la gravedad de ese desembarque, hay una circunstancia más grave aún. Todo el cargamento ha sido adquirido en esta misma Isla: es una *expedición de cabotaje* que demuestra que con los barcos costeros y conocidos hay que tener gran vigilancia. Tengo noticias de que no es la primera vez que esto sucede.

Garantizo como exactas, las noticias que dejo escritas».

La suposición del corresponsal respecto al cruce de los orientales quedó confirmada, pues con la misma fecha 1º de Diciembre se supo en la Habana que Antonio Maceo, Miró, Cebreco, Quintín Banderas y Dionisio Gil habían pasado la Trocha el día 29 de Noviembre por entre la Redonda y Sánchez. Mientras el grueso de las partidas se dirigía hacia la provincia de Santa Clara, un grupo se tiroteaba con la guarnición del fortín de la Redonda.

La excursión de Máximo Gómez por Remedios y Sancti Spíritus no había sido más que un simple amago, según hemos visto al considerar los acontecimientos que posteriormente se han desarrollado. Los encuentros de sus fuerzas con las columnas de los generales Luque y Oliver y del teniente coronel D. Juan Zubia, la toma de Pelayo, su frustrado ataque al Fuerte de Río Grande, cuya guarnición hizo una enérgica defensa, y el combate de la Reforma eran preludeo de audaces proyectos que empezó á poner en planta cuando se le incorporaron las partidas orientales al mando de Maceo.

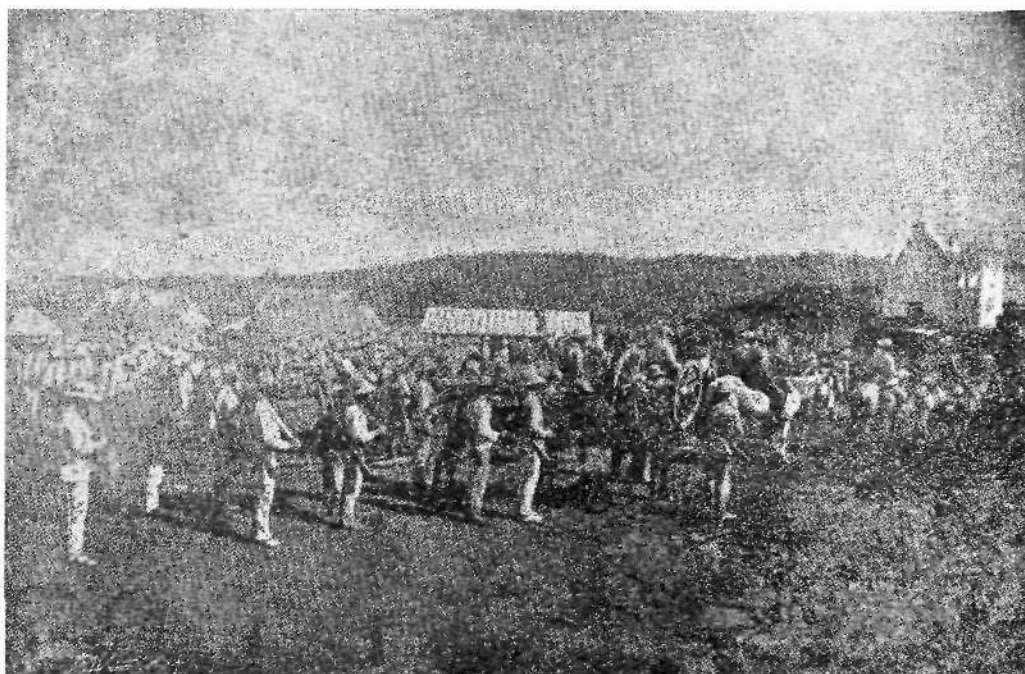
Ambos cabecillas pasaron el río Jatibonico y á poco se encontraron con la columna del coronel Segura que había salido



Coronel Segura

con el propósito de racionar á Iguará, Arroyo Blanco, Jobosí y Bellamota. Llevaba Segura 450 infantes y 60 caballos, además de una impedimenta de 39 enfermos y 200 acémilas. En

el lugar nombrado el Meso, según unos, ó Guasimal, según otros, y en el camino que se extiende entre Iguará y Taguaseo, el grueso del enemigo atacó á la columna, lanzando quinientos ginetes sobre el flanco izquierdo con la idea de envolverla y cortarle la retirada. Tanto el coronel Segura como el Comandante Masuti, del batallón de Granada, penetrados de la situación, dictaron órdenes inmediatas para proteger la retaguardia objeto de incesantes acometidas por parte de los rebeldes. Como era necesario cubrir la impedimenta, Segura hizo formar el cuadro de una sola fila, pero los insurrectos cargaban con tal ímpetu que algunos de ellos penetraron dentro de él, donde murieron. Contenido el ataque, con grandes pérdidas del enemigo, la columna emprendió la retirada con rumbo á Iguará llevando sus muertos y heridos. Las bajas que experimentó consistieron en siete muertos y veinte y seis heridos, entre ellos un oficial, y un extraviado. Además, nueve acémilas fueron muertas y 13 resultaron extraviadas.



Sección de Artillería, disponiéndose á salir á operaciones

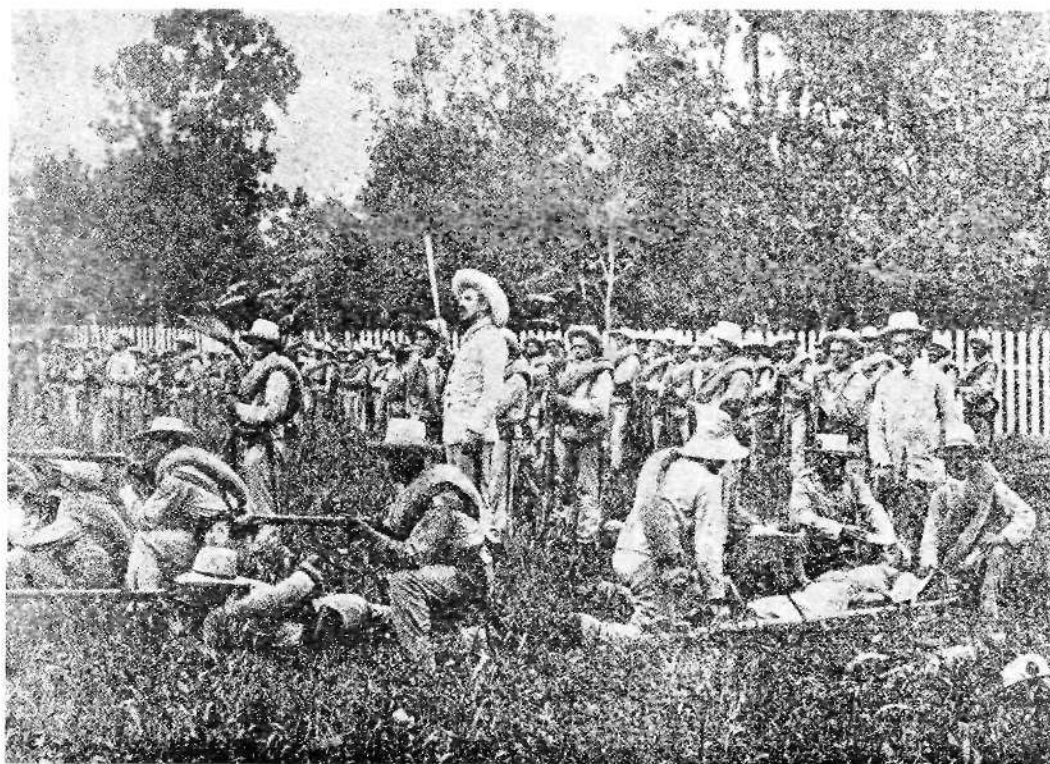
A partir de este hecho, las fuerzas insurrectas se bifurcan tomando una parte, al mando de Quintín Banderas, rumbo al suroeste, mientras que el grueso á las órdenes de Máximo Gómez y Maceo se dirigió hacia el norte como en busca de la jurisdicción de Remedios, aunque después, al llegar á las inmediaciones de Placetas, tomó de un modo harto visible, el camino hacia occidente. Este doble movimiento indicaba que los invasores en su marcha trataban de dividir la persecución, distrayendo las fuerzas del Gobierno en dos direcciones para coincidir en un lugar que probablemente iba á ser la Siguanea.

En efecto: el día 10 de Diciembre, el núcleo insurrecto después de acampar entre Placetas y Guaracabulla se dirigió hacia María Rodríguez y Manicaragua, lugar este último muy próximo á la Siguanea. Las columnas de Oliver, Palanca y Lara convenientemente distribuidas le salieron al encuentro. La primera, ó sea la mandada por el general Oliver, logró alcanzarlo sosteniendo un recio combate la tarde del 11 en los altos de Alberich, cerca de Mabujina.

La refriega duró hasta cerrar completamente la noche, siendo desalojado del enemigo de sus posiciones con muchas pérdidas en hombres y ganado. La tropa tuvo cinco muertos y

veinte heridos, de ellos un oficial. La persecución continuó en combinación con las fuerzas del coronel Manrique de Lara y del teniente coronel Zubeldía.

A partir de este combate se pierde el rastro de los invasores hasta que aparecen en las inmediaciones de Cruces, amagando la provincia de Matanzas. Semejante resultado no se comprendería si la experiencia no nos hubiera dado la clave del avance original de los rebeldes. Dícese que Gómez venía marchando con sus flancos cubiertos y con su vanguardia y retaguardia dispuestas de modo que sostuvieran cualquier choque por su cuenta resistiendo el tiempo necesario para que el resto de sus fuerzas avanzara sin combatir. Sólo así se explica el que tomadas siempre sus posiciones y batidos personalmente los grupos que se tiroteaban con las columnas perseguidoras, continuara casi sin ostensible interrupción en marcha hacia occidente, aprovechando para ello la naturaleza del terreno, la misma irregularidad de movi-



Simulacro de combate por una compañía del Batallón de Otumba, al mando del capitán D. Enrique Marqués

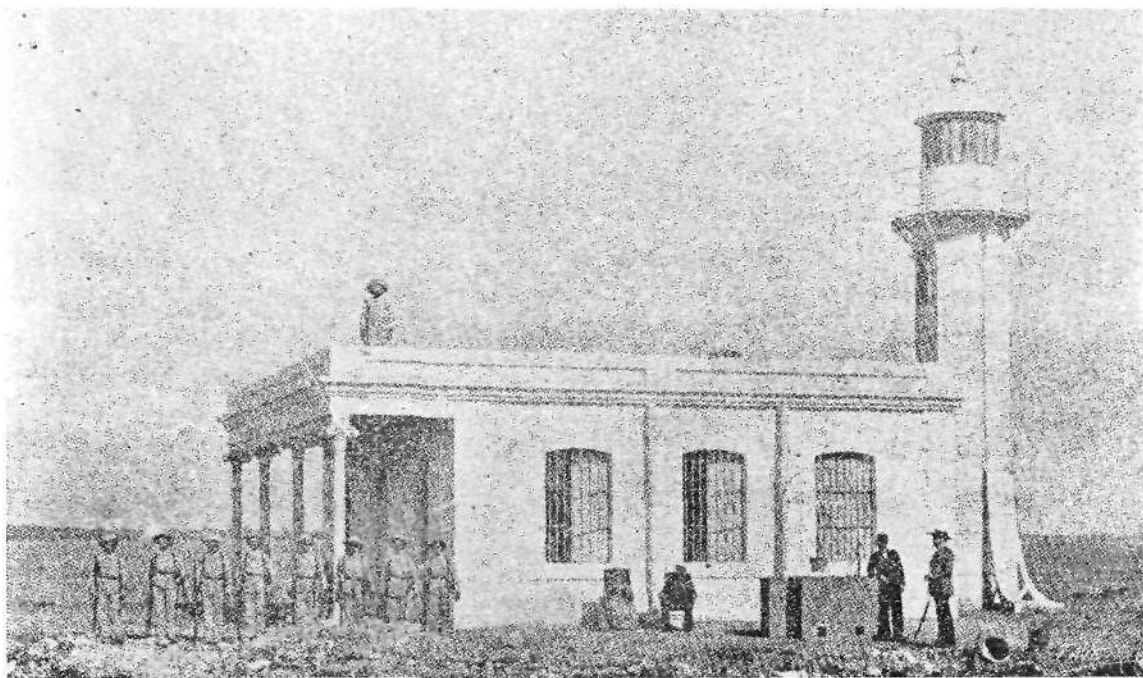
mientos de las partidas rebeldes cuya táctica especial se sustrae á los principios conocidos del arte de la guerra, y sobre todo, los conocimientos y la experiencia de los prácticos que iba recogiendo en su camino.

Hemos dejado á Quintín Banderas en el momento de separarse del grueso mandado por Máximo Gómez y Maceo. El cabecilla oriental tomó por Guanabo para pasar el Jatibonico por el sur, atravesó la línea férrea y desde este punto se dirigió á Manaca Rijo y luego á la Sierra. Había salido en su persecución el coronel Rubín, encontrándolo en una finca nombrada «La Seiba», á orillas del río Iguanabo, que forma el límite entre las jurisdicciones de Sancti Spíritus y Trinidad. La partida de Banderas sumaba unos mil ochocientos hombres, de ellos trescientos á caballo. La columna del coronel D. Antero Rubín constaba de 559

hombres de Tetuán, 500 de Granada y 80 caballos de húsares de la Princesa, á más de una pieza de artillería.

Al llegar el coronel Rubín al sitio en donde estuvo el campamento rebelde, halló los restos del rancho de la partida. Roto el fuego, los separatistas, al toque de sus cornetas, se retiraban de las posiciones que habían tomado al frente para ocupar las que iban quedando á retaguardia de la columna, haciendo fuego á la tropa desde los maniguales que bordeaban un callejón. Para desalojarlos de la casa de vivienda de la finca fué necesario emplear la artillería, haciéndoseles diez disparos que debieron causarles muchas bajas. Las de la tropa fueron: tres muertos de Tetuán, cuatro de Granada y un artillero herido y treinta más pertenecientes á Tetuán y Granada. El primer teniente de este batallón, D. Juan Guillén Salgado, recibió una herida de bala en el brazo derecho.

El coronel Rubín condujo á Zaza sus heridos, desde donde fueron trasportados á Sancti Spíritus, quedando él en espera de refuerzos y pertrechos de guerra para continuar las operaciones.



Fuerte construido en el faro Punta Peregrina, Gibara

Con el rastro de Quintín Banderas sucede lo mismo que con el itinerario de Gómez y Maceo, se pierde casi por completo una vez verificado el combate que acabamos de describir. Posteriormente, al separarse otra vez del grupo principal, sus correrías no han podido ser fijadas con precisión, pues los corresponsales de los periódicos lo han colocado simultáneamente en Vuelta Abajo, Matanzas y las Villas. Otro tanto, y en distintas ocasiones, ha sucedido con el generalísimo de los rebeldes, el cual ha realizado actos de presencia el mismo día y casi á las mismas horas en lugares muy distantes. La explicación de este fenómeno no estriba de un modo exclusivo como muchos creemos en los rápidos movimientos de su caballería, sino quizás en noticias erróneas que esparcen los insurrectos para despistar á sus perseguidores. Entra en sus planes decir que tal jefe se encuentra en tal lugar y con tal número de



Torre agronómica de Santa Clara

rios y un cabo que resistieron el nutrido fuego de las partidas insurrectas mandadas por Zayas, Leoncio Vidal, Núñez y otros cabecillas. Los rebeldes metieron los fusiles por las aspilleras logrando herir á uno de los voluntarios.

Al saberse en la ciudad lo que estaba pasando se organizó una columna de 140 hombres al mando del capitán Incenga, de Estado Mayor, la cual inmediatamente, acudió al lugar del combate, donde también había concurrido el sargento de la Guardia Civil Pedro Hildago Cartaya, con dos asistentes que llevó de casa de su capitán.

Incenga persiguió á los revolucionarios hasta la loma de Cruz; pero se vió en peligro de ser envuelto por vanguardia y retaguardia, teniendo que formar dos veces el cuadro. Hasta las doce del día continuó sobre la pista de los rebeldes, sin más pérdidas que un soldado herido y contuso el teniente Rodríguez, de Montesa. El enemigo dos muertos y ocho heridos, según informes que pudieron recogerse. Los habitantes de

hombres y echan á volar la especie que circula rápidamente y al fin cae en las columnas de los periódicos engendrando inevitables confusiones.

Es de suponer, sin embargo, que Quintín Banderas se uniese con Gómez y Maceo en los alrededores de la Siguanea. El hecho es que la masa invasora después del encuentro que sostuvo con el general Oliver reapareció por las inmediaciones de San Juan de las Yeras, verificándose la acción de Maltiempo que ha sido una de las más sangrientas de la actual campaña y que relataremos en el capítulo siguiente.

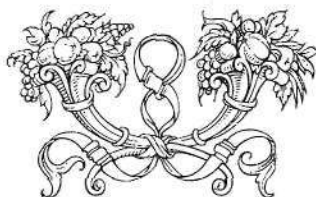
Pero no seguiremos adelante sin anotar un suceso ocurrido en las Villas que pudiera ser olvidado al relatar el tropel de la invasión. Trátase de un ataque contra el fuerte establecido en la antigua estación agronómica de la ciudad de Santa Clara. En dicho fuerte había un destacamento compuesto de cuatro volunta-



Capitán Incenga

la ciudad de Santa Clara, pudieron presenciar desde las azoteas, la primera parte del combate.

Algo más pudiéramos añadir sobre descarrilamientos de trenes y voladuras de puentes y alcantarillas, pero estos hechos se han repetido con tanta frecuencia, especialmente en las Villas, que se necesitarían muchas páginas para detallarlos. Lo mismo acontece con una infinidad de pequeños combates cuya narración por su falta de relieve fatigaría inútilmente á los lectores.



CAPITULO QUINTO

Acción de Maltiempo.—Avance de las partidas hacia Camarones.—Entrada en la provincia de Matanzas.—Viaje de Martínez Campos á Colón.—Vías de comunicación interrumpidas.—Barrera de Columbas.—Se nubla la estrella del Pacificador.—Crítica popular.—Ansiedad general.—Camino de los rebeldes en la provincia de Matanzas.—Combate en el potrero *Antilla*.—Acción de Arroyo Colmenas: el Batallón *Asturias*.—Entrada en el pueblo del Roque.—Quema de ingenios.—Viaje del General en Jefe á Jovellanos.—Concentración de insurrectos en Coliseo.—Incendio de las estaciones de Coliseo y Sumidero.—Martínez Campos en campaña.—Combate en el ingenio *Audaz*.—Falso movimiento.—Acción de Calimete.—Encuentro en el central *Macurijes*.—Regreso del general Martínez Campos á la Habana.



EMOS dicho—y no nos arrepentimos—que la acción de Maltiempo fué una de las más sangrientas de esta campaña; y no podía suceder de otro modo dadas las circunstancias especiales en que se efectuó el combate, y sobre todo, el lugar en donde comenzó, pues es sabido que las tropas fueron sorprendidas por las avanzadas de los rebeldes, perfectamente parapetadas y emboscadas en una especie de estrecha avenida ó callejón.

Dícese que el teniente coronel Rich (*) del Batallón de *Canarias*, al frente de una columna compuesta de trecientos hombres al pasar por el callejón de Palenque, barrio de Maltiempo, en Cruces, encontró numerosas partidas insurrectas, según unos, mandadas por Máximo Gómez en persona, y según otros, por Núñez, Cepero y otros jefes de las Villas. La tropa sufrió durante dos horas el fuego mortífero que le hacían los insurrectos desde las próximas maniguas y desde la boca del citado callejón. Con noticias de lo que estaba ocurriendo, el coronel Arizón, llevando dociientos hombres, acudió oportunamente al lugar, logrando traspasar las maniguas donde se escondían los insurrectos y sosteniendo con ellos una lucha cuerpo á cuerpo por espacio de dos horas más. Terminada la refriega, el coronel Arizón envió los heridos á Cruces, desde donde fueron trasladados á Santa Clara, dirigiéndose él á Paez con el resto de la columna, en donde pernoctó.

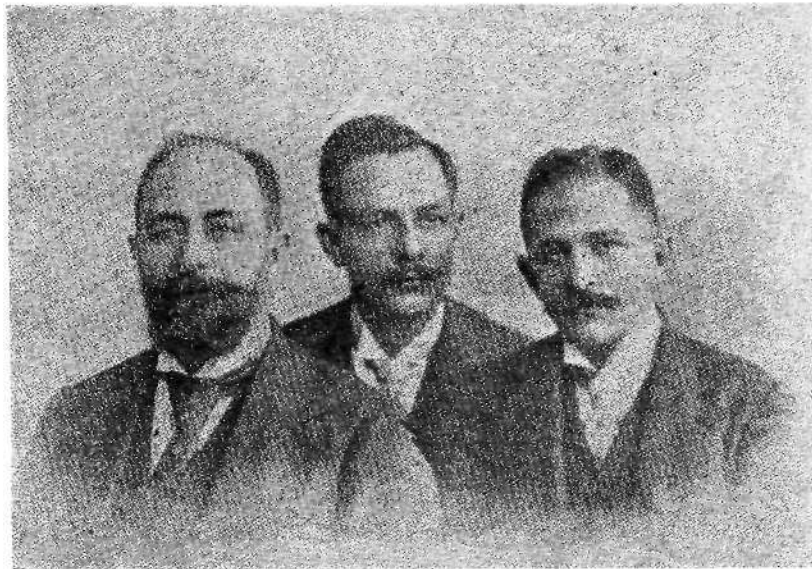
Las pérdidas de los insurrectos fueron numerosas é importantes, teniendo en cuenta la naturaleza de la lucha, haciéndose ascender á más de 150. Las de las tropas consistieron en sesenta y cinco muertos y cuarenta heridos, contándose entre los primeros el capitán D. Orosio Sánchez, los segundos tenientes D. Félix Ayala y D. Diego Mayoral y el médico del batallón

(*) Este distinguido jefe falleció posteriormente en esta capital, de tisis pulmonar.

de Canarias D. Ramón Soriano—que fué macheteado en los momentos de curar unos heridos—y entre los segundos, el capitán D. Toribio Piedra, el teniente del escuadrón de Treviño D. José Rich, el teniente de Canarias D. Gabino Fernández y el de Bailén D. José Prada.

Los insurrectos tomaron el camino de Camarones, no quedando ya duda en lo relativo á su intento de invadir la provincia de Matanzas. Comprendiéndolo así el general Martínez Campos, que acababa de establecer su cuartel general en Cienfuegos, sin pérdida de momento se dirigió en vapor á Batabanó y de allí por San Felipe á Colón, haciendo ese rodeo á causa de haberle sido imposible el viaje por tierra en vista de que los insurrectos habían interrumpido la comunicación ferroviaria entre las Villas y Matanzas. Situado en Colón, se propuso establecer una barrera de columnas que interceptaran el paso á Máximo Gómez. Acudieron con la posible rapidez la de los generales Prats, García Navarro, Luque, Aldecoa, Suárez Valdés y coronel Her-

nández, con otros refuerzos de Matanzas y la Habana. Pero nadie contaba con la invasión y fué necesario improvisarlo todo en materia de racionamientos y fortificaciones. Desde este instante principió á nublarse la estrella del ilustre general que entre mil títulos famosos ostentaba el sobrenombre de Pacificador de Cuba. La



Titulado general insurrecto Francisco Carrillo y sus hermanos Justo y Vicente, también alzados^(*)

crítica popular empezó á ejercer su ministerio y el héroe de otros días, la gloriosa personificación de tantas esperanzas halagadoras, vino á convertirse en la causa única del ruidoso fracaso, en el mayor inconveniente para el éxito feliz de la campaña. No acogemos ni repudiamos opiniones: la Historia hablará sobre esto.

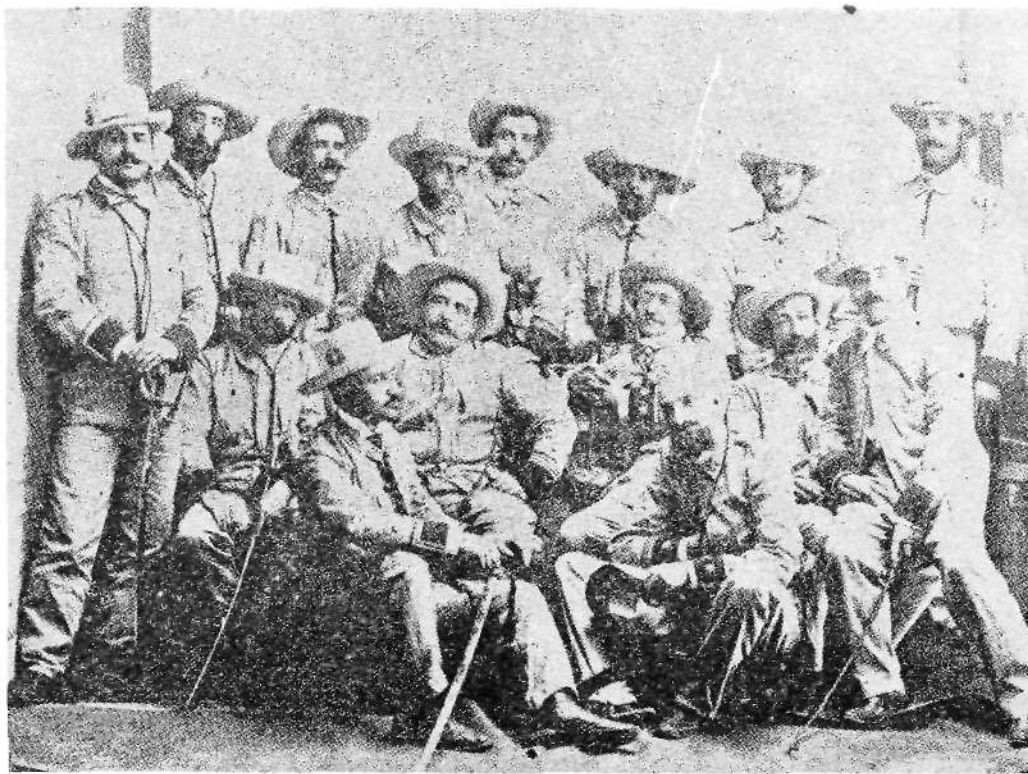
Sin embargo, explícase en cierto modo el estado excepcional de los espíritus. En esta parte de la Isla no se había visto la guerra de cerca y al sentir el contacto de sus horrores el cuerpo social se sintió profundamente estremecido. Había empezado la quema de los ingenios; los resplandores del fuego iluminaban el horizonte, el primer tizonazo dado en las Villas continuaría su obra hasta la Vuelta Abajo y á poco en Matanzas y la Habana, en los patios, calles y tejados de las dos principales poblaciones de la Isla, caerían las cenizas de la caña achicharrada. Nadie se hallaba preparado para semejante espectáculo y las consecuencias no se hicieron esperar.

(*) Figuró en la guerra de los 10 años. Detenido en Remedios el 24 de Febrero de 1895, fué trasladado á la fortaleza de la Cabaña, donde estuvo preso hasta el día 30 de Mayo, en que fué puesto en libertad á bordo del vapor español *Panamá*, que lo condujo á New York. Allí organizó la expedición del *Comodore*, que fué detenida en Penn's Grove, N. Y. Conducido á Washington, fué absuelto por el Tribunal Federal del Estado, el 23 de Septiembre. Organizó la segunda expedición que fué apresada por el crucero inglés *Partridge*, al desembarcar del vapor *Delaware*, en Inagua, Bahamas Inglesas, el 19 de Octubre. Logró fugarse á Cabo Haitiano, regresando á New York, en donde organizó su tercera expedición con Tomás Collazo, José M^a Aguirre y otros más, desembarcando por fin, según se sabe, en el vapor *Horsa*, en las inmediaciones de Guantánamo, el 17 de Noviembre de 1895.

Después de la acción de Maltiempo las fuerzas insurrectas, como hemos dicho, tomaron la dirección de Camarones y desde allí se encaminaron á la provincia de Matanzas, probablemente divididos en tres grupos: uno que penetró por la parte sur, dirigido por Lacret; otro por el norte mandado por Antonio Maceo y el último por el centro á las órdenes de Máximo Gómez.

Difícil es comprobar, por carencia de antecedentes, si la marcha se verificó en la forma que se deja consignada. Otra información asegura que Gómez recurrió hacia el sur, cruzando la línea por entre Arriete y Flora y avanzando por Amalia, donde sufrió otro choque. Echó entonces hacia el norte por Voladoras, siguiendo entre las dos vías férreas hasta cruzar á la derecha de Colón por Banagüises y San José de los Ramos, donde dobló hacia Cervantes y Jovellanos, á fin de llegar á Cimarrones y pasó varias veces la línea de Cárdenas y Júcaro para aproximarse á Coliseo y Sumidero.

El general García Navarro, al asomar los invasores, salió de Colón en auxilio del destacamento del potrero *Antilla*, atacado por fuerzas muy superiores. Los insurrectos prendieron



Oficialidad del Batallón de Cuenca

fuego á la caña de la finca propiedad del Sr. Hornedo (que resultó herido como también lo fueron su hijo y sobrino) retirándose al acercarse la guerrilla de la columna.

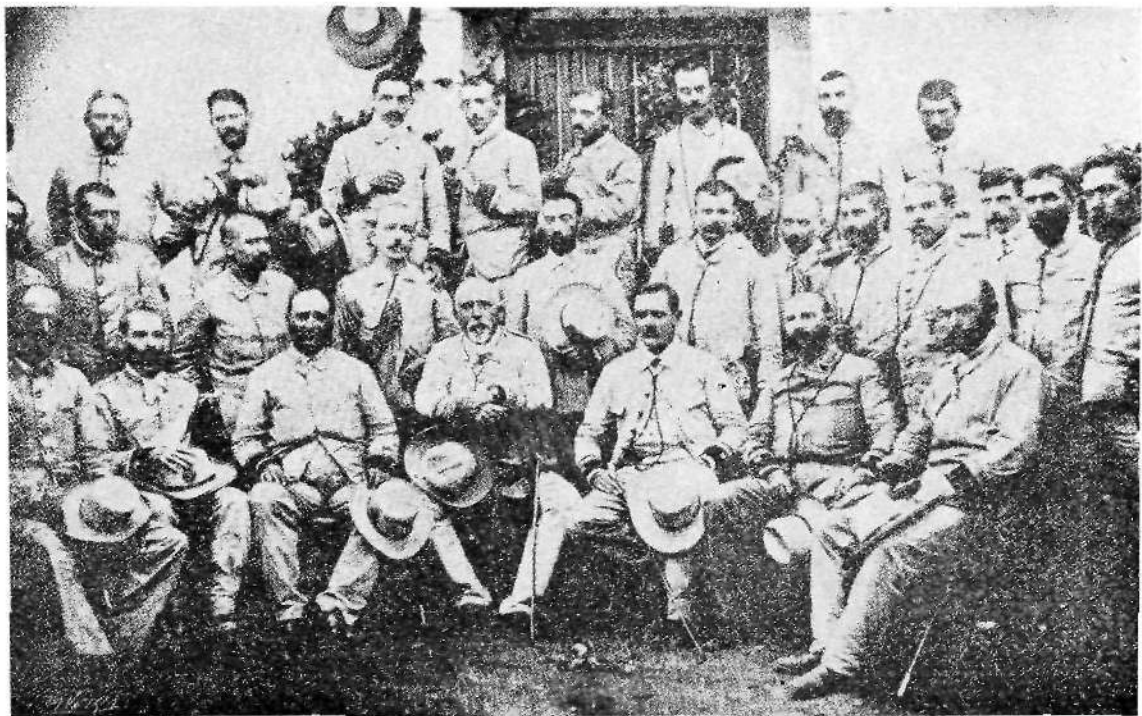
Casi simultáneamente cuatrocientos hombres del Batallón de *Asturias*, al mando del comandante Balboa, con una pieza de artillería que mandaba el teniente Andino, encontraron el grueso de las fuerzas insurrectas en Arroyo Colmenas. Roto el fuego, la tropa formó el cuadro, resistiendo varias cargas de caballería de 500 ginetes, esperándolos hasta una distancia de diez metros y haciéndoles descargas cerradas casi á boca de jarro.

Al ver los rebeldes la actitud de las tropas y creyendo que contendían con menos gente, se reconcentraron en la sabana, intentando un movimiento decisivo; pero en este momento jugó tan certera y oportuna la artillería, que logró hacerlos retirar, causándoles treinta muertos. La columna después de enterrar á los suyos, siguió con los heridos á Santo Domingo de

la Calzada. El general en Jefe concedió al batallón de *Asturias* la corbata de San Fernando.

Cuando se hacían conjeturas acerca de su rumbo, Máximo Gómez, con dos mil hombres, se presentó en el pueblo del Roque el día 23 de Diciembre, sin encontrar resistencia de ninguna clase, por hallarse desguarnecido.

Al fijarse en un fuerte que acababa de ser construido, ordenó darle fuego. Los individuos de su partida se pasearon por el pueblo con una bandera, tomaron efectos de las tiendas, pagando con centenes en algunas de ellas y saqueando otras, y al marcharse dejaron tres heridos en poder del Alcalde Municipal. Del Roque, partió Gómez para Quintana y Jovellanos. Su rastro era «el de la caña quemada», siendo innumerables los ingenios que ardían al paso de su gente, citándose entre los que más sufrieron, el *Dolores*, *Arrastia*, *Andrea*, *Atrevido*, *San Joaquín de Ibáñez*, *Santa Catalina*, *San Vicente*, *Diana*, *Soledad*, *Armonía*, *La Chucha*, *Reglita*, *Coloso*, *Unión*, etc.



General Prats y Jefes y Oficiales que operan con su columna

El general Martínez Campos salió de Colón hacia Jovellanos con 1.500 hombres para batir personalmente al grueso de la invasión. Pero los rebeldes, en tres grupos hicieron un movimiento sobre el Coliseo, en la forma siguiente: Nuñez atravesó la línea ferrea subdividiendo su gente entre Cárdenas y Contreras y entre Contreras y Cimarrones; Maceo pasó un poco al norte de este lugar y Gomez más al sur entre Cimarrones y Jovellanos. El Pacificador fué á Tosea por ferrocarril y desde allí al Coliseo, siendo su situación bastante seria por la concurrencia hacia dicho lugar de las numerosas partidas que se dejan anotadas. El general García Navarro maniobraba hacia el sur en la zona extendida desde los ingenios *Luisa* y *Atrevido* hasta la Unión y Corral Falso.

Tanto Coliseo como Sumidero fueron incendiados por los separatistas. Del primero sólo quedaron la botica y el cuartel donde veinte guerrilleros se defendieron bravamente. Lo demás se redujo á un montón de escombros lo mismo que en Sumidero.

La proximidad de los contendientes trajo como consecuencia un choque que tuvo efecto en el ingenio *Audaz* la tarde del 23 de Diciembre y que, en realidad no fué decisivo, aunque reveló como en Peralejo, el arrojo del general Martínez Campos.



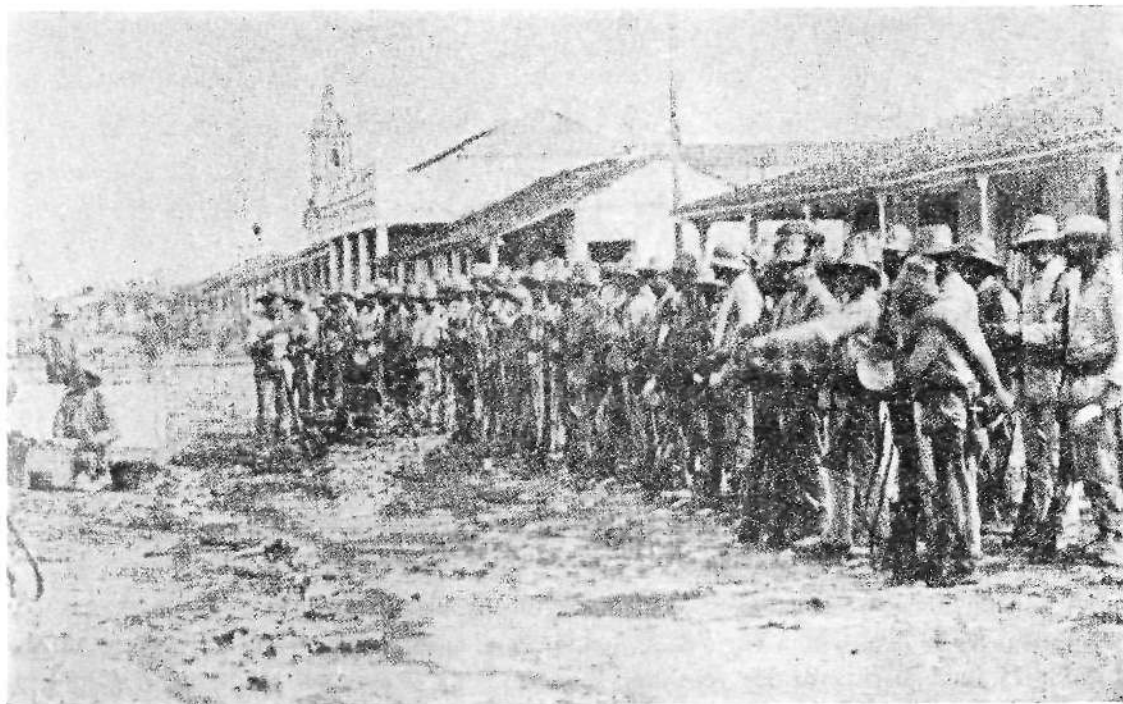
Capitán Espina

avanzara ligeramente en dirección del grueso de la fuerza enemiga, mientras una

A las siete de la mañana del referido día, salió el general Martínez Campos en unión del coronel Molina y unos 1,500 infantes con dirección á Cimarrones, donde se decía que estaba el grueso de las partidas rebeldes. Como avanzada de la columna iban veinte caballos de la guerrilla movilizada de Sancti Spíritus, al mando de su capitán D. Rosendo Espina; además llevaban los expedicionarios una pieza de artillería.

No tardaron en divisar al enemigo, dándole alcance como á las cuatro de la tarde en los terrenos del demolido ingenio *Audaz*.

El general en jefe ordenó que no se hiciera fuego sobre las avanzadas, las cuales iban prendiendo fuego á los cañaverales, para no ahuyentarlos y que la columna

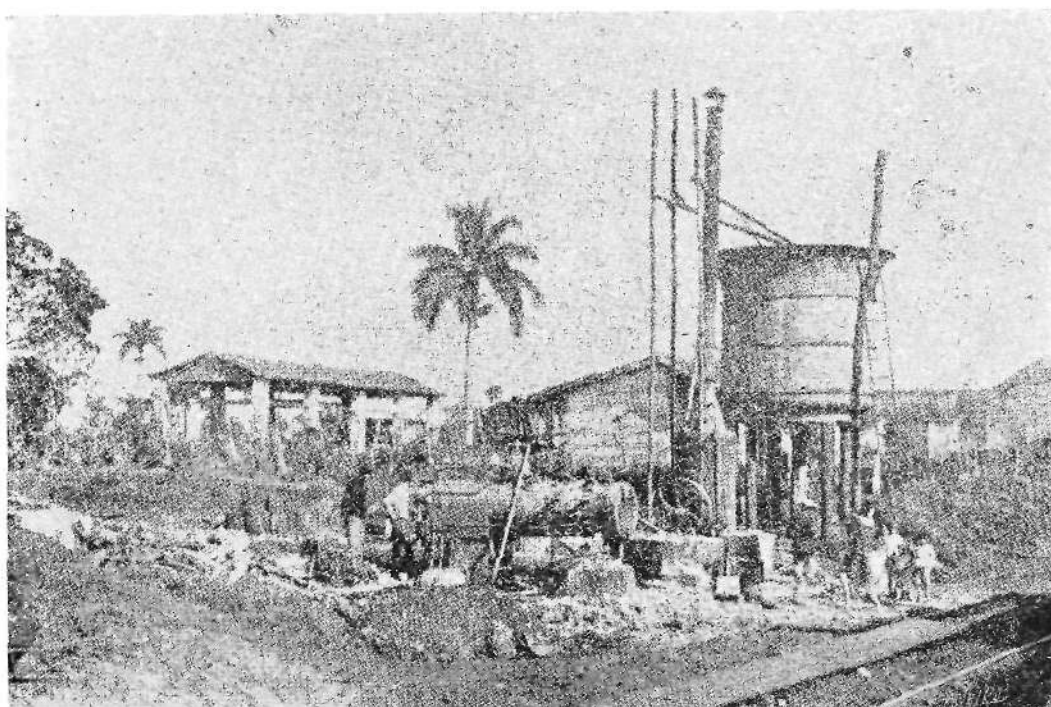


Soldados de la brigada García Navarro, en las calles de Colón

compañía quedaba como de sostén en el punto en que se había divisado al enemigo.

La fuerza de infantería, desplegada en guerrilla, entró por la izquierda, formando en el llano ó sabana del citado ingenio un ángulo recto por la izquierda, en el lado perpendicular á la finca se colocó la pieza de artillería.

Ya en esta posición la tropa, dispuso el general romper el fuego en toda la línea. Las fuerzas insurrectas, que iban bordeando unas lomas situadas al frente del lugar en que se encontraba la columna, al sentirse atacadas se precipitaron sobre el flanco derecho con objeto de parapetarse detrás de unas ruinas y cercas de piedra que allí existían y que les eran favorables para utilizarlas como trincheras desde donde podrían hostilizar desembarazadamente á la tropa. Comprendiéndolo así el capitán Espina acudió con sus ginetes á impedirlo, lo que



Ruinas de la estación de Aguada de Pasajeros, incendiada por los insurrectos

consiguió, no sin perder en la refriega dos de los caballos que montaba, y ser herido, aunque levemente, en un pie.

Mientras esto ocurría, una parte bastante numerosa de los insurrectos se internaba en unos maniguales existentes hacia la izquierda, desde donde bloqueaban á la columna. En vista de ello, se ordenó un avance de la infantería, con lo cual y con algunos certeros disparos de artillería, se hizo abandonar á los rebeldes sus posiciones.

Todavía intentaron ellos un movimiento envolvente, con el fin de apoderarse de la impedimenta de la columna.

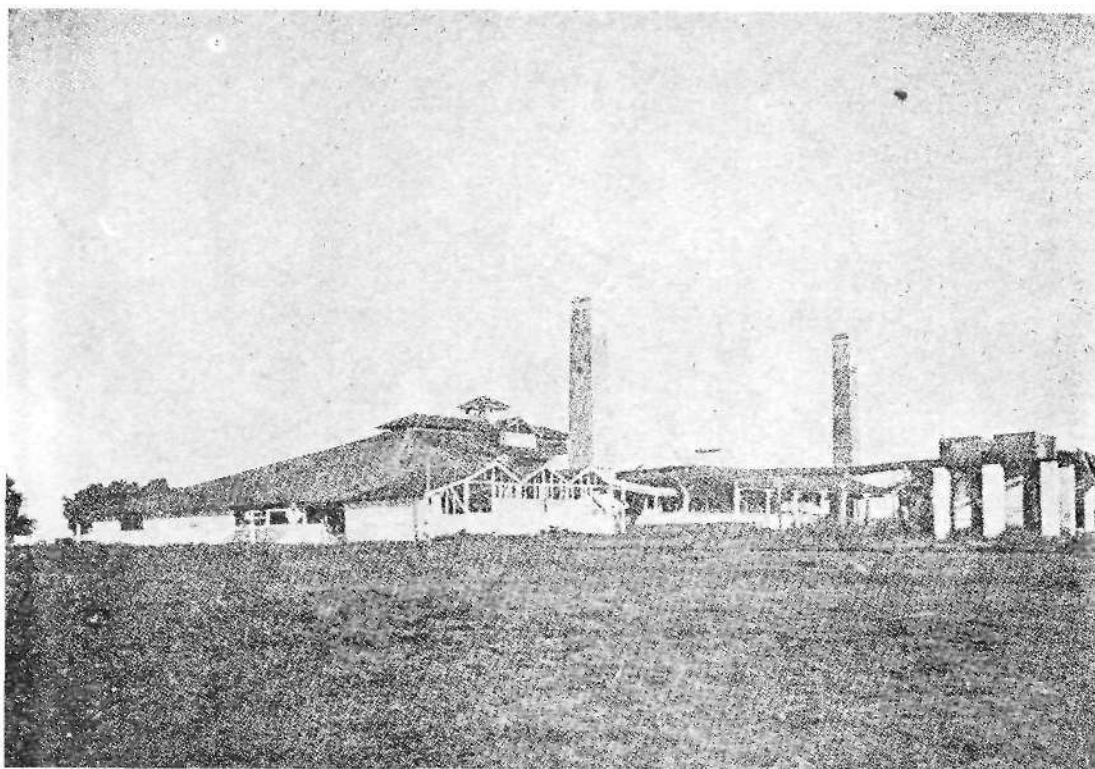
Comprendido por el general Martínez Campos, mandó que la impedimenta entrara enseguida en el campo y que avanzara la compañía que había quedado de sostén.

En esta disposición, la compañía formando tres flancos, se rompió el fuego avanzando, logrando romper á la columna enemiga con una granada acertadamente dirigida al centro donde iba la impedimenta de los rebeldes. Una parte de éstos tomó en dirección á Coliseo, y la otra por el camino que traían, atacando á ambas la columna un buen espacio de tiempo,

hasta que, viendo el general que se acercaba la noche, mandó á tocar «alto el fuego», y contramarchar.

Las bajas de los insurrectos calculáronse en unas cien, según versiones de los vecinos de aquellos lugares; los de la columna fueron doce heridos, dos gravemente, todos los cuales fueron trasladados á Matanzas. Entre los heridos leves; y por cierto el primero que resultó en la acción, figuraba el asistente del general Martínez Campos.

A partir de este instante, inician los rebeldes un falso movimiento con dirección al sudeste que engañó á todo el mundo en lo relativo al propósito real que perseguían. Los invasores no penetraron del lado acá del ferro-carril de Matanzas y esto, unido á la contramarcha que iniciaron inmediatamente sobre Jagüey Grande, fomentó la idea de que se limitaban á realizar un mero acto de presencia, cuyo único fin era hacer sentir á los hacendados



Vista del ingenio Godínez, en donde se efectuó el combate que lleva su nombre

los estragos de la tea para que se abstuvieran de emprender los trabajos de la zafra. Sin embargo, este no era más que un aspecto del problema, porque se ha visto después que la invasión tenía también por objetivo establecer la guerra, inocular las tres provincias más occidentales de la Isla.

Máximo Gomez concentró sus fuerzas en Jagüey Grande y después de revistarlas, salió para Cumanayagua como en busca de las Villas. Los generales Suárez Valdés, García Navarro y Luque cayeron sobre él, verificándose el combate de Calimete, precisamente en el momento en que Gomez iniciaba su nueva evolución hacia occidente.

La columna del teniente coronel Perera, fuerte de ochocientos hombres, encontró cerca de dicho lugar la retaguardia de Máximo Gomez. La acción fué reñidísima. Desalojados los insurrectos, se atrincheraron en el batey del ingenio *Godínez* que también fué tomado, dividiéndose en dos grupos los rebeldes después de sufrir numerosas bajas, que condujeron en

dos carretas y varias camillas por «La Faja», hacia Palmillas. Las de la columna consistieron en dos oficiales, un sargento y quince soldados muertos y un oficial, dos sargentos, cuatro cabos y cuarenta y siete soldados heridos.

El general García Navarro tuvo otro encuentro en la misma fecha en los terrenos del



Guerrilla volante de Matanzas

central *María*, jurisdicción de Colón. La artillería iba á las órdenes del capitán Planas y del teniente Litz, los cuales hicieron doce disparos de esa arma sobre los insurrectos que emprendieron la fuga dejando cinco cadáveres.

Después del combate del *Audaz* el Pacificador pernoctó en el Limonar, desde donde pasó á la Guanábana y de allí á la capital de la Isla, abrumado por el peso de los acontecimientos que había tratado en vano de evitar.

Cómo fué recibido el Pacificador en la Habana y cuál fué el cauce que tomaron los sucesos lo narraremos más adelante.





CAPITULO SEXTO

Salto atrás.—En Santiago de Cuba: conducción de convoyes por el general González Muñoz.—Combate de Arroyo Blanco.—Encuentro de la columna de Tovar en Hoyo de Pipa.—Operaciones del coronel Tejerizo.—Combate en el ingenio *Tranquilidad*.—Encuentros del general Canella y coronel Baquero en Ramón de las Yaguas, Palmarito y Tontina.—Interrupción de la zafra en Guantánamo.—Ingenios incendiados.—Ataque al fuerte de las Ventas de Casanova.—Artilería de los insurrectos.—Muerte del médico mayor don Juan Gómez.—En el Camagüey: tranquilidad aparente.—Sangriento combate en terrenos del ingenio *Congreso*.—Muerte del teniente don Narciso Ardieta y del cabecilla Oscar Primelles.



DEJEMOS al general en Jefe ya en la Habana y suspendamos el relato de los sucesos que en la Capital de la Isla se desarrollaron, para contar á los lectores lo que pasaba en las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe.

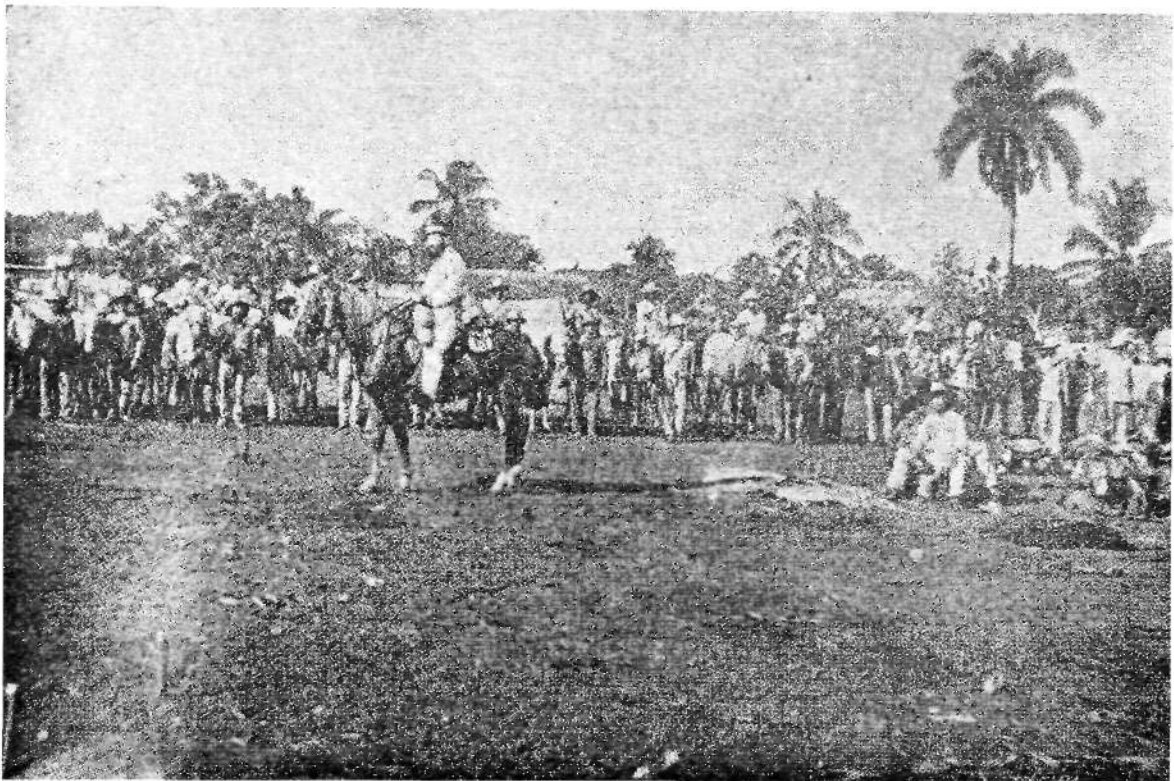
La importancia excepcional de los sucesos ocurridos en la parte occidental de Cuba con motivo de la invasión y el hecho de haberse trasladado á Matanzas, Habana y Pinar del Río, los dos principales cabecillas de la revolución con el mayor y el más escogido contingente de sus fuerzas, ha mantenido en la penumbra, ó como en segundo término, los acontecimientos que se han verificado en Santiago de Cuba y Puerto Príncipe.

Los insurrectos han jugado una carta peligrosa en su marcha hacia occidente y como el fracaso de sus planes habría de ser necesariamente el fracaso de la revolución, todo el mundo se ha fijado en el desenlace de las operaciones emprendidas contra Gomez y Maceo, juzgando que en él estriba así mismo, el desenlace de la guerra. Tal es la causa que, hasta cierto punto, despoja de interés las peripecias de la campaña en Oriente y Camagüey.

Ha habido, no obstante, algunos hechos de armas que merecen anotarse. Entre ellos, céitarse las operaciones practicadas por el general González Muñoz en la Sierra Maestra, conduciendo valiosos convoyes á Jiguaní y otros lugares; el combate sostenido por la guerrilla de Lolo Benítez contra la partida de Víctor Ramos, en Arroyo Blanco; el que tuvo la columna de Tovar, compuesta de cuatrocientos treinta infantes y veinte caballos, la cual encontró en

Hoyo de Pipa á los rebeldes mandados por Pancho Estrada y Montero, cogiéndoles tres prisioneros, uno de ellos armado, caballos, víveres y documentos y teniendo la tropa once heridos; la penosa y larga operación realizada por el coronel Tejerizo desde Guamá hasta los Manantiales y, especialmente, la brava defensa que hicieron veinte y ocho hombres de la guerrilla del regimiento de Isabel la Católica al mando del teniente don Pedro Aguilar, cerca del ingenio *Tranquilidad*, en Manzanillo.

Los guerrilleros fueron atacados por fuerzas muy superiores en el lugar denominado el Caño. El enemigo los rodeó completamente, haciendo mortífero fuego y dando enseguida la voz: ¡al machete! Se entabló entonces una lucha personal tremenda, desprendiéndose del grupo atacado algunos de los que lo formaban para buscar municiones á través de las filas enemigas. En lo más recio de la pelea cayó muerto un guerrillero y fueron heridos el oficial

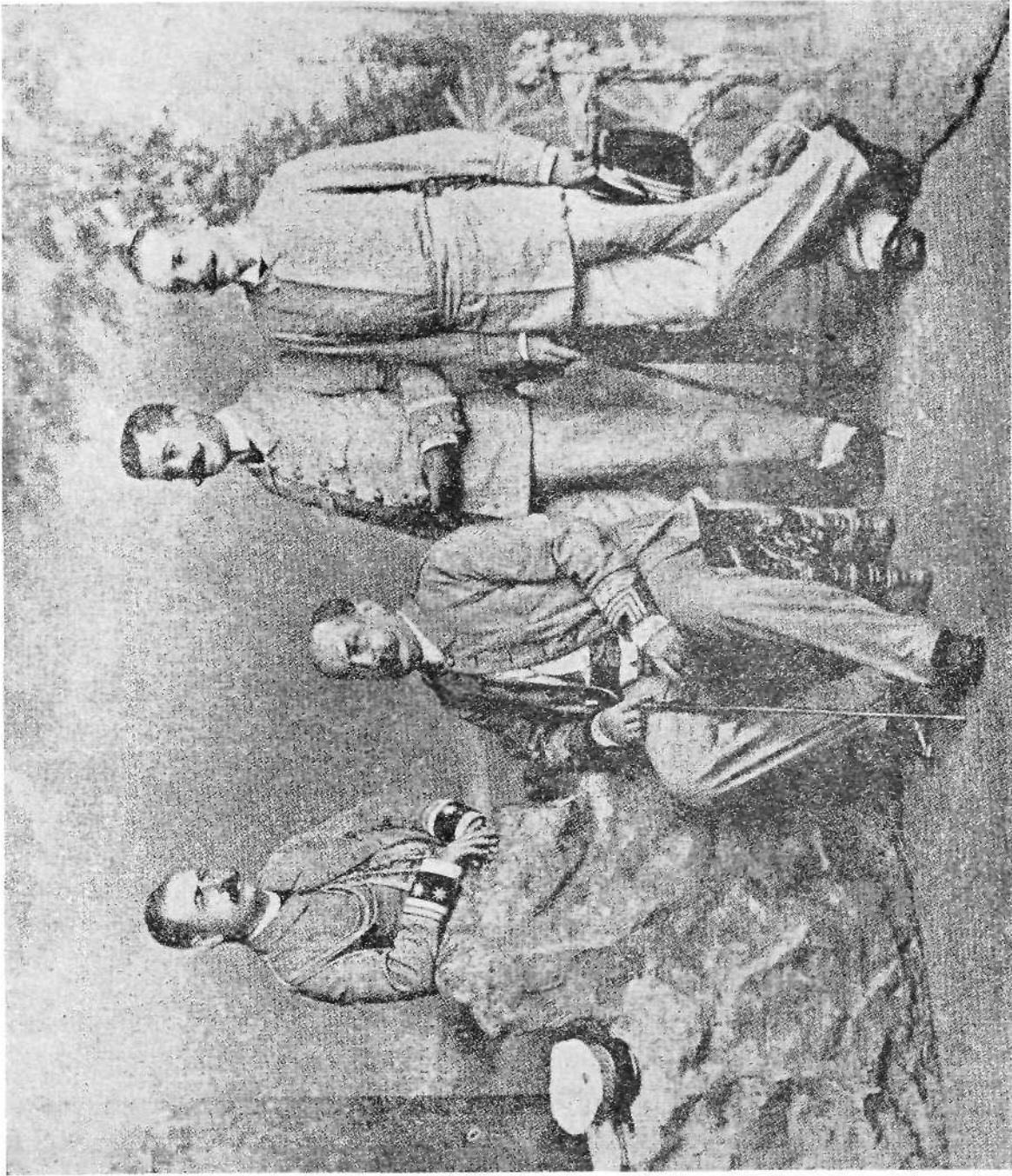


Revista de caballos en Manzanillo

que mandaba y ocho individuos más; pero el resto de la fuerza con ímpetu supremo se abrió paso haciendo cinco muertos á los contrarios. La guerrilla volivó á su cabecera conduciendo sus bajas.

Consistieron éstas en el soldado guerrillero, don Pedro Poreel Gómez, muerto, y en los heridos teniente don Pedro Aguilar y González Lauzan, sargento don Heraclio Jimenez, cabo don Braulio Maillo Domínguez y soldados don Juan Castillo Esparzo, don Gumersindo Perez Incógnito, don Juan Sentí Bartolomé, don Juan Moreno Gargo, y don Juan M. Torres Zurita, casi todos graves. Se hizo digno de especial mención el cabo Maillo Domínguez, que tomó el mando en el instante más crítico, y cuando también se hallaba herido.

En Santiago de Cuba y por la zona de Palmarito, Ramón de las Yaguas y Tontina hubo una acción muy importante entre las columnas combinadas del general Canella y coronel Baquero, compuesta cada una de quinientos cincuenta hombres de Simancas y Luchana,



El General González Muñoz y sus Ayudantes

guerrillas de la Guardia Civil y una pieza de artillería y las partidas mandadas por José Maceo, Rabí, Periquito Pérez y otros cabecillas. Las posiciones de los insurrectos fueron tomadas después de siete horas de fuego. Dícese que tuvieron cuarenta y seis muertos y muchos heridos.

Por parte de la tropa resultaron heridos el capitán don Juan García y el teniente Bernalles, de Simancas, el teniente de Talavera don Fernando Acevedo, el médico Potous y el veterinario Castillo, á más diez y siete soldados muertos y cincuenta y tres heridos. Los insurrectos tenían el propósito de evitar la zafra en Guantánamo, rica comarca azucarera que



El general Canella



Médico Juan Potous

ha sufrido también los estragos de la tea, pues han sido quemadas unas doscientas caballerías de caña pertenecientes á los ingenios *Soledad, Las Cañas, Santa Cecilia, Romelia, Santa Isabel* y sus colonias, *San Antonio, San Carlos, Esperanza, Santa Rosa, Confluente, San Miguel, Santa María, San Ildefonso, Santa Fé*, y en la zona de Cuba, *San Sebastián* y sus colonias, *San Luís, Santa Ana* y *Hatillo*.

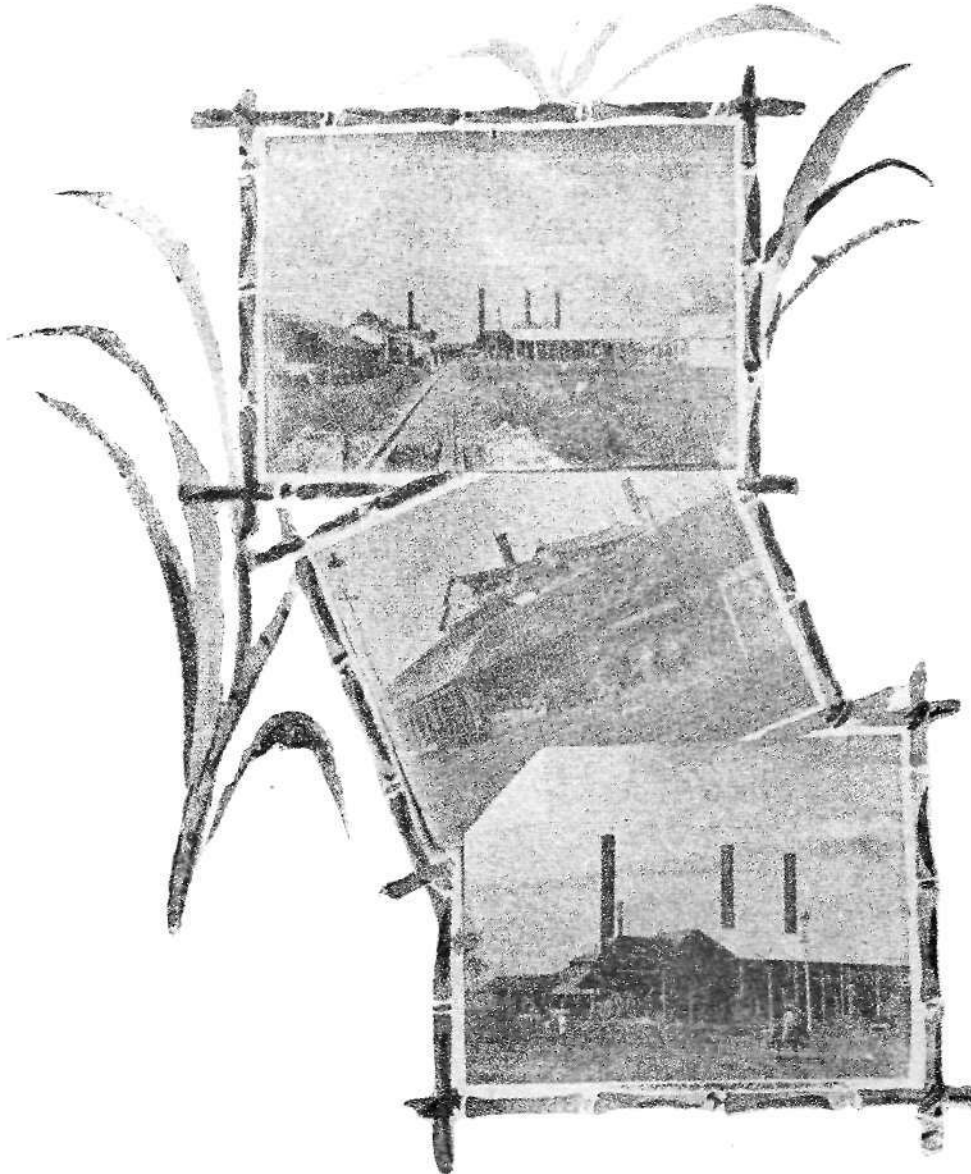
El día 5 de Diciembre los insurrectos al mando de Jesús Rabí, Massana y otros atacaron el fuerte de las Ventas de Casanova, presentándose en grupo numeroso con la circunstancia de hacer uso, quizás por primera vez en esta campaña, de una pieza de artillería. El destacamento se componía de unos sesenta hombres de Alcántara número 3, mandados por un capitán.

Rabí rodeó el fuerte atacándolo por espacio de seis horas y como no bastase para su intento el fuego de fusilería, ordenó que se dispararan catorce cañonazos, pero sin

resultado. El jefe del destacamento hizo una salida al frente de veinte hombres cogiendo la limonera. Acompañaba á Rabí una compañía de artilleros de nacionalidad norte-americana.

El día 25 el coronel Tejeda, uno de los jefes más expertos y activos del ejército español, sostuvo un reñido encuentro con los rebeldes en los Ciegos. El 26 tomó las posiciones que tenían en San Prudencio, causándoles nueve muertos. La columna tuvo catorce bajas entre muertos y heridos, contándose entre los primeros al médico mayor D. Juan Gomez.

La guerra en el Camagüey seguía manifestándose con muy poca intensidad, tal vez



Vistas del ingenio Congreso

porque Máximo Gomez había tomado aquella extensa comarca como lugar de organización para realizar después los proyectos que abrigaba. Cuando el titulado generalísimo se corrió á las Villas, se hizo cargo del mando de los insurrectos de la provincia de Puerto Príncipe José María Rodríguez, más conocido por *Mayía*. El paso de Maceo no dió origen, como hemos visto, á ningún combate de importancia, porque la naturaleza y la extensión del territorio se prestaban admirablemente para despistar á las columnas perseguidoras. Esta relativa tranquilidad,—perturbada de vez en cuando por alguna explosión de dinamita en

la línea férrea de Nuevitás á Puerto Príncipe ó por escaramuzas insignificantes—tuvo término el 9 de Diciembre en que la prensa sorprendió á los lectores con el relato del sangriento episodio ocurrido cerca de las Minas.



Teniente Hernández Ardieta

En la mañana del expresado día, volvió de este lugar una pequeña columna ascendente á sesenta y tantos individuos de tropa de la guerrilla de Gerona, infantería de este batallón, del provisional de Puerto Rico número 2 y de ingenieros zapadores, mandada por el capitán D. Higinio Borrego Vega y los tenientes D. Narciso Ardieta, D. José Aznar y D. Luis Mesa y López.

La columna iba en busca de forraje para el ganado, fijándose en un campo de paraná, abscrito al ingenio *Congreso* y rodeado al norte y sur por monte firme; al oeste, por el ferrocarril del ingenio *Senado* y al este por el ferrocarril de Nuevitás. Cuando los soldados estaban dedicados al corte de la yerba, fueron sorprendidos por las nutridas descargas que desde el bosque les hacían los insurrectos. Contestando el fuego se reconcentró la tropa, haciendo parapetos con las carretas cargadas de forraje; pero inmediatamente el grueso de la caballería enemiga describiendo una curva casi cerrada, dió una carga al machete, siendo recibida á tiros y con bayoneta calada. Las fuerzas separatistas que atacaban se componían del cuarto escuadrón del regimiento de Agramonte que formaba el ala derecha al mando de López Recio Loynaz, del escuadrón del Camagüey á las órdenes del cabecilla Caballero, que se presentó por el flanco izquierdo y de la escolta de Rodríguez mandada por Oscar Primelles, la cual atacaba por el centro. La columna hizo una defensa desesperada, no obstante el exiguo número de los que la formaban. A los primeros disparos cayó muerto de un balazo el teniente Ardieta. El combate duró más de media hora, siendo cuerpo á cuerpo por la imposibilidad de evolucionar en que se veían ambos contendientes á causa del limitado espacio en que luchaban.

Desde el ingenio *Senado* fueron remitidos al cementerio del poblado de Minas veinte y cuatro cadáveres, siendo enterrados allí veinte y tres, por haber solicitado la familia del teniente Ardieta, el cuerpo de éste, al cual se dió sepultura en Nuevitás. López Recio devolvió seis heridos que fueron curados por el Dr. D. Emilio Luaces, médico del ingenio *Senado*. También fueron puestos en libertad el teniente Mesa y veinte y dos individuos de tropa



Oscar Primelles

CAPITULO SEPTIMO

Recibimiento del general Martínez Campos en la Habana.—Rumores de dimisión.—Manifestación de los tres partidos.—Corazonada de Martínez Campos.—Reflexiones oportunas.—Cómo debe entenderse en esta campaña la palabra *Invasión*.—Táctica de los rebeldes.—Encuentros del general Suárez Valdés en *Cuevitas*.—Nuevo avance de las partidas.—Combate del coronel Galbis en *El Estanco*.—Más incendios.—Entrada en la provincia de la Habana.—Estado de sitio en las provincias de Habana y Pinar del Río.—Incendio de la estación de Pozo Redondo.—Interrupción del ferro-carril de la Habana á Batabanó.—Avanzadas de los insurrectos cerca de Marianao.—El cabecilla Zayas en Caimito, Guababal, Hoyo Colorado y Punta Brava.—Incendios en el Gabriel, Güira de Melena y Quivicán.—Destrozos en las líneas férreas.—Requisa de caballos.



Al llegar el general Martínez Campos á la Habana, después del combate de *Audaz*, en aquella hora trágica para su gran reputación, abrigó el pensamiento, según se dijo, de renunciar el alto puesto que desempeñaba para que otro general, más hábil ó más afortunado, normalizase la situación de un país que en otra ocasión análoga había pacificado; pero el cariñoso recibimiento que le hicieron, no sólo las autoridades é individuos de posición oficial, sino los jefes de los partidos y elementos sociales de valía, le obligaron á rectificar su primitiva resolución.

Hubo más aún: la noche del 27 de Diciembre se llevó á cabo en su obsequio una manifestación organizada y presidida por las juntas directivas de los tres partidos legales.

El Sr. Santos Guzmán le dirigió un breve discurso ofreciéndole la decidida y leal cooperación de los constitucionales, y el general respondió en la siguiente forma:

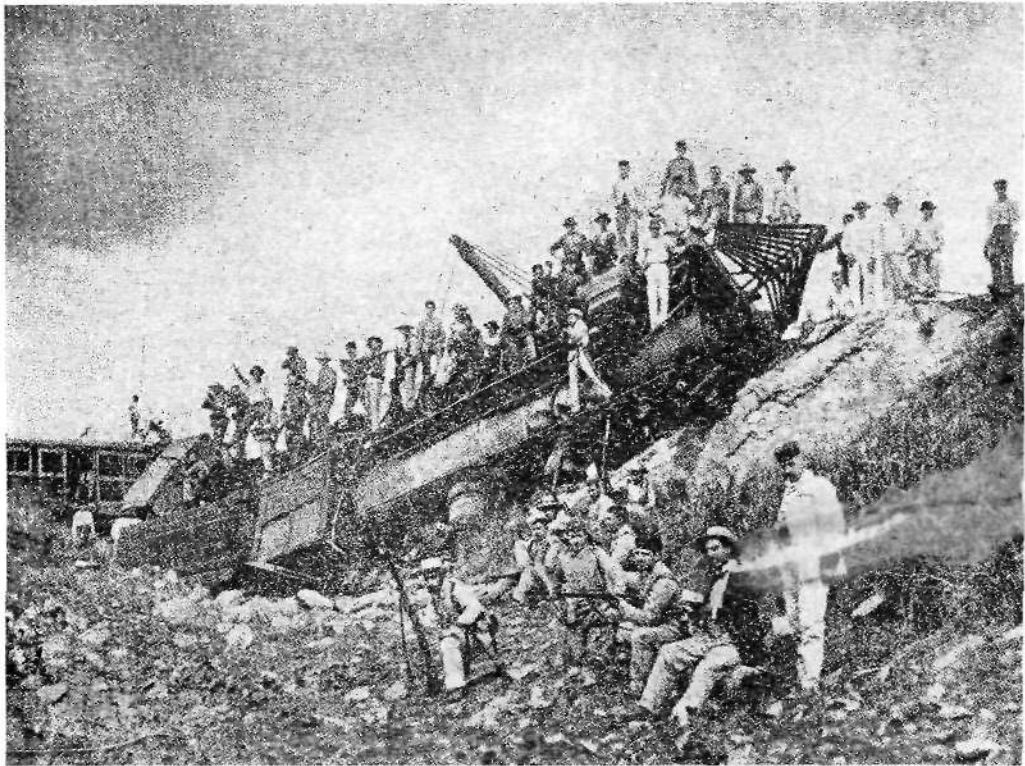
«Hondamente me han conmovido, señores, las palabras elocuentísimas que acaba de dirigirme el Sr. Santos Guzmán, no en nombre de un partido, sino como representante de una manifestación solemne en que figuran todos los defensores de la nación española.

Yo, señores, me felicito en el alma de esta consoladora unión entre los tres partidos y les ruego que no olviden jamás estos solemnes momentos y que se inspiren en esta misma línea de conducta para lo sucesivo. Yo les ruego á todos encarecidamente que, ante el peligro de la patria, peligro que por fortuna no existe sino en apariencia, continúen unidos como ahora, inspirándose en las firmes decisiones del noble pueblo cubano y manteniendo enhiesta la

bandera gualda y roja, esa bandera que cobijaba á los descubridores del nuevo mundo; esa bandera que trajo la civilización á esta Isla y á todos los países hispano-americanos.

Yo, señores, estoy firmemente convencido de la necesidad de que, sin perjuicio de que cada partido siga manteniendo sus aspiraciones políticas respectivas, continúen todos unidos ante la suprema consideración del amor á España, para que sepan aquí y fuera de aquí que todos estamos en nuestro puesto como un sólo hombre y unidos en el alto pensamiento del amor á la patria. (*Aplausos atronadores. Vivas á España y al general Martínez Campos*).

Ha dicho el Sr. Santos Guzmán, con tanta verdad como elocuencia, que las circunstancias actuales son, al parecer, difíciles; y, en efecto, señores, son más aparatosas que terribles. Yo no he de negar, señores, que mi corazón estaba oprimido, mi mente abrumada, afligida



Posición en que quedó una locomotora del ferro-caril de Sagua, descarrilada por los insurrectos

mi alma, cuando al recorrer los campos florecientes de la provincia de Matanzas, por delante, por los costados, bajo los pies de mi caballo salían llamas; cuando veía el encono de los esfuerzos del bandolerismo para destruir esa riqueza que ha dado á Cuba el nombre de florón de la corona de España... (*Aplausos y vivas que interrumpen el discurso*).

Yo me sentía abrumado de pesar al ver tanta pérdida, tanta devastación, tanta ruina; pero, señores, todavía lo comprendía. Pero cuando entraba en aquellos pobres poblados y veía las casas abrasadas y las familias sin ropas que ponerse, el horror que sentí fué grande y si entonces, si en aquellos momentos yo me hubiera encontrado con un enemigo que me hubiera hecho una resistencia tenaz, señores, me sentía cruel, no hubiera podido dominar la pasión de mi ánimo. (*Aplausos atronadores*).

Yo, señores, he venido á la Habana para reorganizar las operaciones, pero bajo la impre-



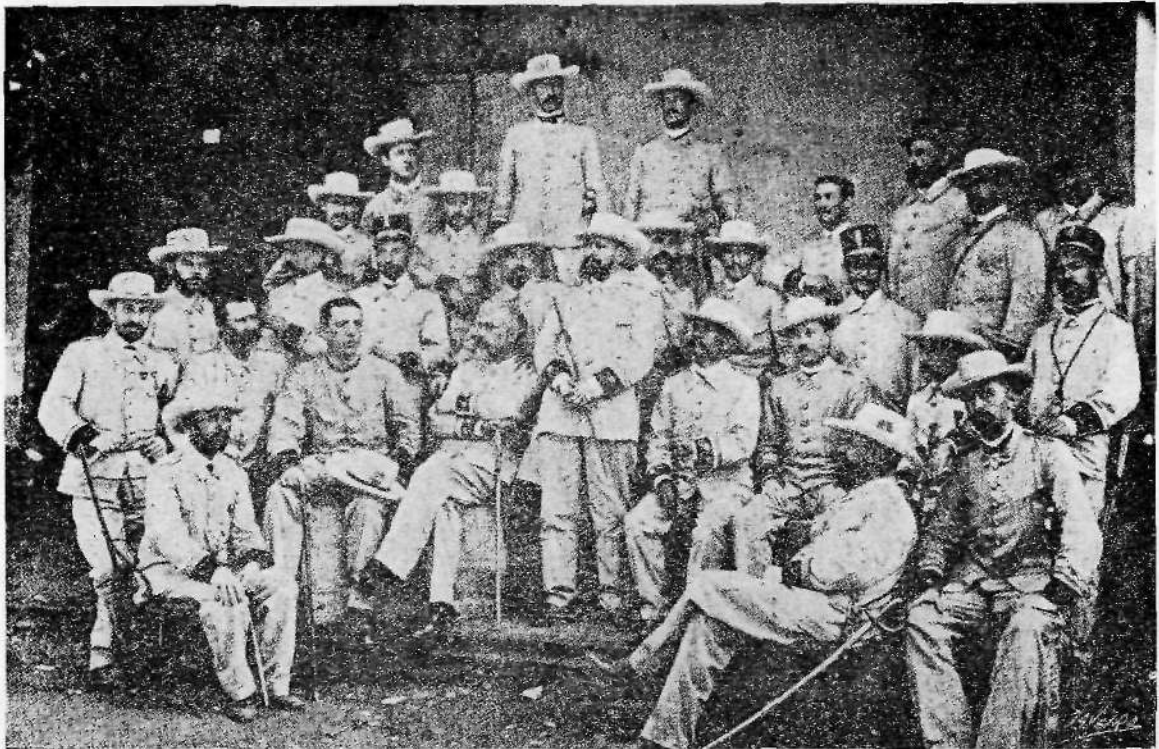
El General Martínez Campos la noche de la manifestación

Fotografía tomada en Palacio á las once de la noche

sión de que, tal vez, por culpa mía hubiera desmerecido ante vosotros. (*Vivas y aclamaciones: ¡Nunca! ¡Nunca!*) Ya he visto que no, con vivísimo agradecimiento. El recibimiento que me hicisteis cuando llegué, á mucho me obliga; más me obliga aún la solemne manifestación de esta noche, y me obliga más que nada la representación de España; pero ¿á qué no obligará el agradecimiento ante lo que estais haciendo ahora y al ver que cuando no lo he hecho bien todavía me apoyais?

Quisiera tener la elocuente palabra del Sr. Santos Guzmán, para exponer debidamente toda la gratitud que siento.

Os debo hacer una advertencia, señores; yo no he pensado en presentar la dimisión, no. (*Aclamaciones: —¡Nunca!*) Si por no haber obtenido todos los resultados que deseaba, podía mi personalidad ser un obstáculo, yo me resignaba á que el gobierno de S. M. me separara.



Oficialidad del Batallón de Garellano

Pero, mientras dure la guerra, por cuenta propia yo no me puedo separar de la Isla de Cuba.

Yo, mientras me honreis con vuestra confianza ¿cómo hê de separarme? (*Vivas entusiastas*).

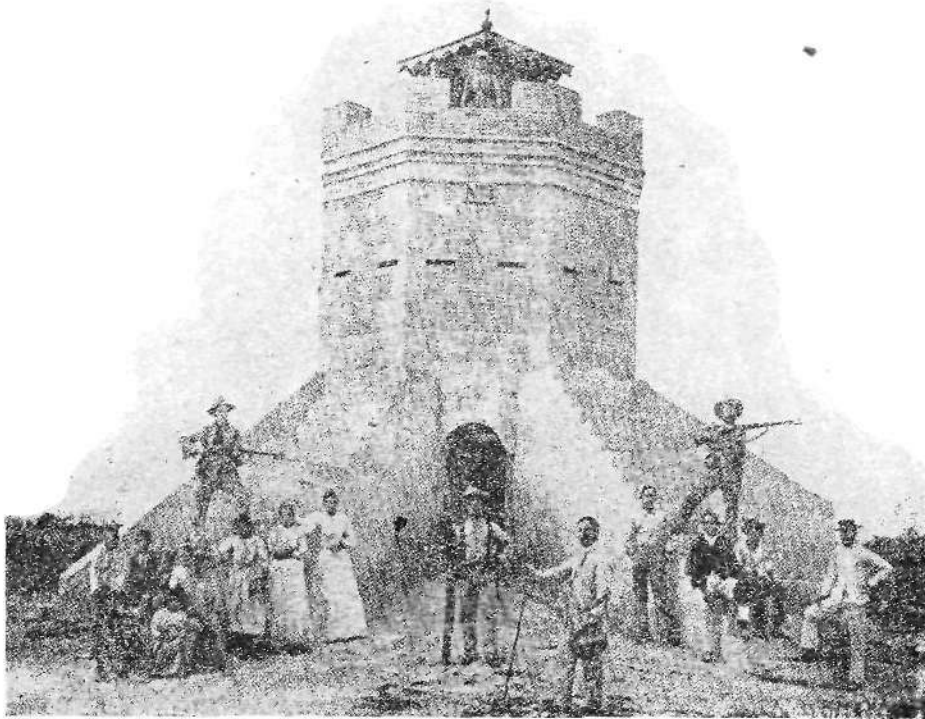
Ahora lo que os ruego es que, si alguna vez pierdo vuestra confianza, vengais á decírmelo, porque yo no soy más que un soldado cuyos estímulos de amor propio quedan muy por debajo de los altos intereses de la patria.

Os agradezco en el alma lo que habeis hecho, y termino diciéndoos que espero y deseo seguir contando con vuestra unión y vuestro apoyo». (*Ovacion indescriptible que se prolongó largo rato*).

También los Sres. Montoro y Cerra respectivamente en nombre de los partidos autonomista y reformista, dirigieron al general sentidas frases y calurosas protestas de adhesión, correspondiendo el general con estas frases:

«Debo añadir algo, después de los discursos elocuentes de los Sres. Montoro y Cerra; y es que si la manifestación hubiera sido exclusivamente de los tres partidos políticos de la Isla, yo no la necesitaba, me bastaba y me sobraba con el recibimiento homrosísimo que me habeis hecho antes de ayer y que agradeceré mientras viva.

Pero he comprendido que el objeto principal de esta explosión de sentimientos, en que se confunde con los partidos el pueblo todo de la Habana, es que en la Madre Patria y en el extranjero, no pueda caber duda acerca de lo que la Isla de Cuba quiere. Y como yo comprendo que en el extranjero esta manifestación, en las actuales circunstancias, ha de tener un eco inmenso y puede servir de mucho para abrir los ojos á los que están engañados respecto de las aspiraciones de Cuba, y hasta puede también servir de mucho esta protesta tan unánime para los mismos que se hallan en el campo insurrecto, y tal vez vuelvan mañana á ser nuestros hermanos; yo, señores, no puedo menos de manifestar á ustedes, que he



Fuerte del horno de cal en Sagua la Grande

acogido con júbilo inmenso la manifestación, y que, al contemplar la solemnidad y entusiasmo con que se ha realizado y al mirar las personalidades que me han honrado viniendo á estos salones, señores, os declaro que el día de hoy es para mí, quizás, el día de más felicidad y de mayor júbilo que haya podido nunca sentir, ni ambicionar. (*Aplausos y aclamaciones unánimes y prolongados. Al terminar estas palabras, el general es rodeado por los concurrentes, quienes, á porfía, se disputan el honor de estrechar su mano.*)

El Dr. Gordon, Presidente de la Real Academia de Ciencias, pronunció un breve discurso á nombre de la docta Corporación, y seguidamente se pasaron telegramas á Madrid, dando cuenta de la manifestación.

Asistieron al acto representaciones de la Audiencia Territorial, de la Universidad, Sociedad Económica de Amigos del País, Instituto de Segunda Enseñanza, Diputación Provincial, Ayuntamiento, Cuerpo Consular, Directivas del Banco Español, del de Comercio, del Azucare-ro, de las Empresas ferrocarrileras, los Subinspectores de las distintas Armas, los generales

Echagüe, Rey y Suero Marcoleta, el Inspector general de Sanidad Militar Sr. Fernández Losada, el Intendente Militar Sr. Araujo, el Comandante General del Apostadero, Sr. Navarro, con una comisión numerosa de los jefes y oficiales de la Armada; comisiones del Ejército, Voluntarios y Clero Castrense, la oficialidad de los Cuerpos de Bomberos; el Intendente y el Sub-Intendente general de Hacienda; los señores Obispo, Dean y Provisor de la Diócesis; el padre Moreno, capellán de la Capitanía General; los señores condes de Fernandina y Romero; marqueses de Balboa y Dávalos, D. Manuel Calvo, etc., etc.

Sin embargo, la manifestación no fué más que una tregua brevísima entre el Pacificador y aquella parte de la opinión que le era adversa. El general lo comprendió así cuando dijo en uno de esos arranques ó corazonadas, que lo caracterizan que estaba en el Domingo de Ramos, prelude de la semana de Pasión.



Coronel Galbis y Teniente Coronel Devós acampados con su columna

Hemos dejado las partidas invasoras al iniciar su evolución sobre la provincia de la Habana después de los combates que sostuvieron con las columnas de Perera y del general García Navarro; pero antes de seguir el relato de las innumerables peripecias á que ha dado origen ese extraño movimiento, bueno será hacer algunas reflexiones que nos sirvan de guía para explicarnos algunos hechos cuya especialidad parece sustraerse á las condiciones normales de la guerra en los países europeos.

Tratándose de una campaña entre ejércitos regulares, el vocablo invasión—una vez que ésta se consuma—es sinónimo de conquista, estabilidad y posesión. Una batalla ganada es un paso de avance en el territorio que ocupaba el enemigo, en donde el invasor se fija, tomando el lugar conquistado como punto de apoyo para sucesivas operaciones. El terreno que se deja á la espalda queda generalmente defendido, bien por ciudades que antes se tomaron y en las cuales se sitúan fuertes guarniciones, bien por cuerpos de ejército debidamente escalonados á fin de que sostengan y auxilién á los que avanzan. Los alemanes, por ejemplo, se

dirigen sobre París después de las batallas de Wissembourg, Worth, Gravelotte y Sedán, y si es verdad que dejaron detrás á Metz en donde Bazaine disponía de ciento cincuenta mil hombres que constituían un gran peligro para los invasores en caso de un revés ó de una retirada también lo es que el general Molke, previendo el caso, había situado en los alrededores de aquella plaza fuerte, un ejército sitiador al mando del príncipe Federico Carlos, con el cual pudiera darse la mano en cualquier evento desgraciado.

Los rusos marchan lentamente en territorio otomano, librando batallas como las de Plewna y atacando posiciones como el paso de Segipka, hechos que les daban la posición del país por donde iban. Algo semejante ha sucedido en la última guerra sostenida por los japoneses y los chinos.



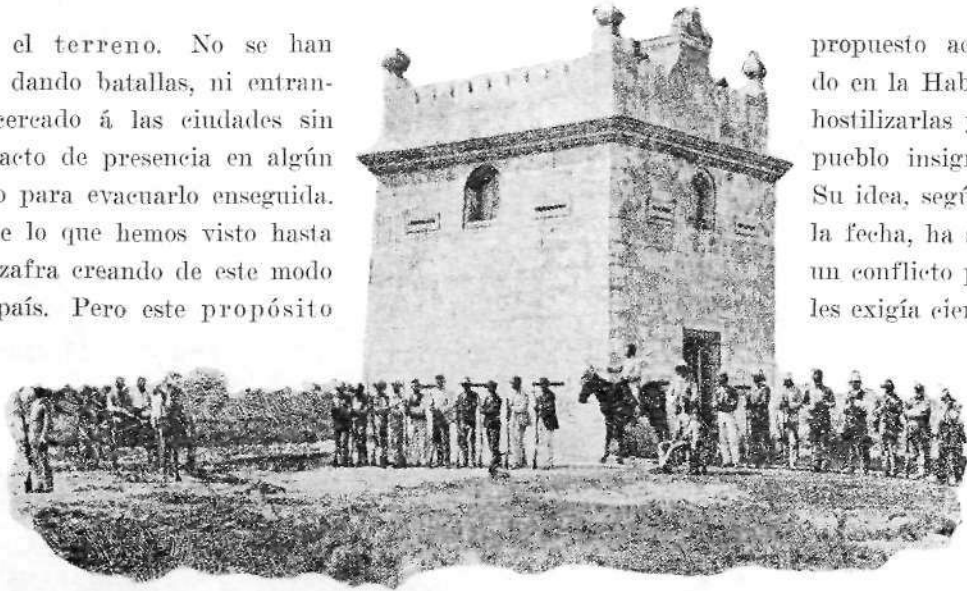
Campamento de una avanzada de la Guardia Civil

Además se ha notado en todas las campañas, la determinación de buscar un objetivo que, al alcanzarse, trajera como resultado inevitable la conclusión de la contienda. Así en la guerra de los federales y confederados, el objetivo de los primeros es Richmond; en la de alemanes y franceses, para aquellos es París; en la de turcos y rusos, para éstos es Constantinopla. Muchas veces no es necesario tocarlo materialmente á fin de que la lucha se decida. Basta á las tropas anglo-francesas tomar á Sebastopol para que los rusos hagan la paz sin necesidad de que les tomen á San Petersburgo. Entran los rusos en Adrianópolis y se dan los turcos por vencidos. Los chinos piden la paz tan pronto como los japoneses se apoderaron de Port Arthur.

En Cuba han pasado las cosas de un modo diferente. Los invasores no han tomado ciudades, ni han dejado atrás ejércitos suficientemente sólidos en que apoyarse. Tampoco han tenido artillería, elemento indispensable para apoderarse de fuertes y poblaciones y para con-

servar el terreno. No se han guerra dando batallas, ni entran han acercado á las ciudades sin hecho acto de presencia en algún ha sido para evacuarlo enseguida. duce de lo que hemos visto hasta tar la zafra creando de este modo en el país. Pero este propósito

propuesto acabar la do en la Habana. Se hostilizarlas y si han pueblo insignificante Su idea, según se de la fecha, ha sido evi un conflicto pavoroso les exigía cierto tiem-



Fuerte Plá en los alrededores de Cárdenas

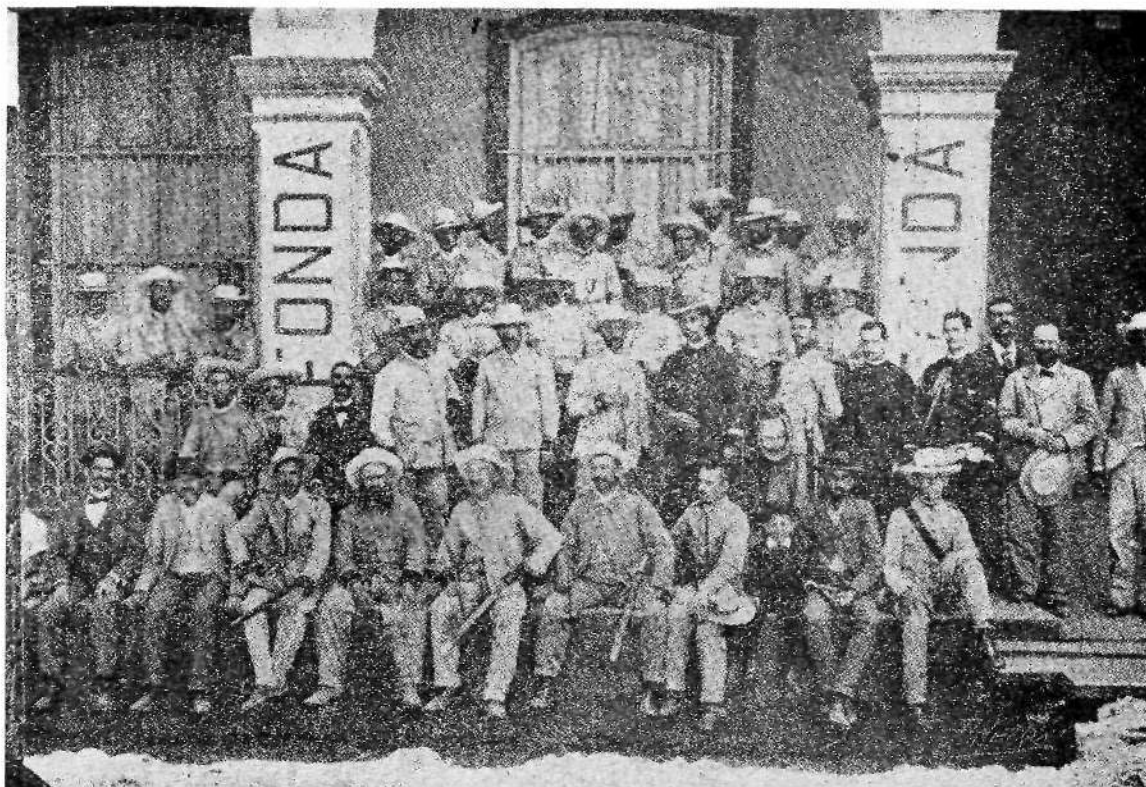
po de permanencia en la región azucarera y han querido lograrlo con una verdadera paradoja; la de obtener la estabilidad mediante el movimiento. El factor lo hallaron en la caballería y la táctica en una serie de estratagemas á veces incomprensibles, como la de avanzar retrocediendo, cosa que no estaba prevista en el arte de la guerra.

Han nutrido su caballería recogiendo todas las cabalgaduras que encontraban á su paso para reponer las que abandonaban víctimas del cansancio. Y no se han limitado á proveer de caballos á los soldados del arma, sino que han montado á los infantes con el objeto de hacer igualmente rápida la marcha de todo el contingente. Ha sido esta una invasión al galope en que la velocidad de la carrera ha coonestado los riesgos inevitables de la empresa.



Grupo de voluntarios de Jaruco

Respecto á la táctica empleada para el avance, ya hemos visto el procedimiento. Máximo Gómez, después del paso de la Trocha, atraviesa el Jatibonico del Norte, se interna en la jurisdicción de Remedios, y por el Zaza penetra en Sancti Spíritus á raíz de los encuentros con Oliver, Zubia y Luque. De Sancti Spíritus retrocede con rumbo á Ciego de Avila. Luego aparece en la Reforma y desfila hacia Trilladeras y á poco se presenta en Iguará donde se verifica el choque con el coronel Segura. De Iguará toma la dirección del Norte por Taguasco Tibicial y alrededores de Placetás. De allí tuerece, al sur por Guaracabulla, María Rodríguez, Manicaragua y Mabujina en donde lo esperaba el general Oliver. Es batido en Alberich, perdiéndose su rastro hasta que surge por los alrededores de Cruces y las Lajas. Tiene efecto



Oficialidad del escuadrón Numancia y del batallón Infanta

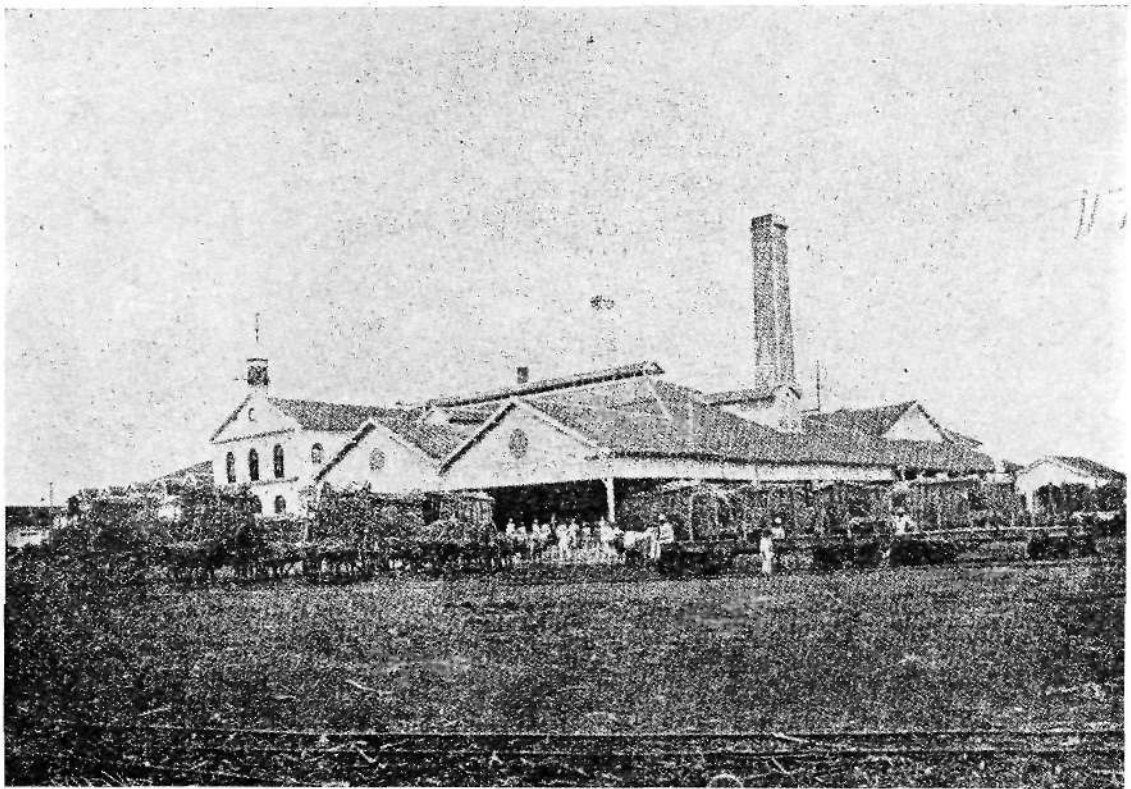
entonces la acción de Malt tiempo, hace un rodeo para dejar en Paez la columna de Arizón, se dirige á Camarones y penetra en la provincia de Matanzas.

Estos movimientos pudieran materializarse representándolos en forma de zig-zags que también describe al pasar de Matanzas á la Habana.

Somos simples narradores y no críticos. Carecemos de conocimientos en el arte militar y por una y otra causa escusamos aventurar una opinión que pudiera ser errónea ó insuficiente, acerca de los hechos que dejamos sencillamente relatados con el mapa y los partes oficiales á la vista.

Dicho esto, volvemos á nuestra narración suspendida después del combate del general García Navarro con los rebeldes en el ingenio *María*. El 29 de Diciembre y en los momentos en que las partidas insurrectas incendiaban la caña de los ingenios *Dos Hermanos*, *Caney*, *Rocío* y *Guayabo Largo*, apareció la columna del general Suárez Valdés trabando con ellas un combate que les causó numerosas bajas. El siguiente día pasaron las mismas fuerzas rebel-

des por Cuevitas, encontrándolas nuevamente el general Suárez Valdés en el ingenio *Sofía*, término municipal de Jovellanos. De ahí en adelante los separatistas toman por el sur de la provincia de Matanzas en busca de la de la Habana, presentándose sucesivamente por los contornos de Corral Falso y Alfonso XII. Cerca de este lugar, en el denominado el Estante, los esperaba el batallón de Alfonso XII, al mando del coronel de Estado Mayor, Sr. Galbis. El combate duró una hora, siendo desalojados, los insurrectos, de sus posiciones con pérdida de catorce muertos y muchos heridos. Las tropas tuvieron dos oficiales y cuatro soldados muertos y un oficial y diez soldados heridos. Los insurrectos, como la vez anterior, iban incendiando la caña que encontraban en su camino, tocándole sufrir en esta ocasión los estragos de la tea á los ingenios *Conchita*, de D. Juan Pedro Baró, *Las Cañas*, *Tolón*, *Valladares*,



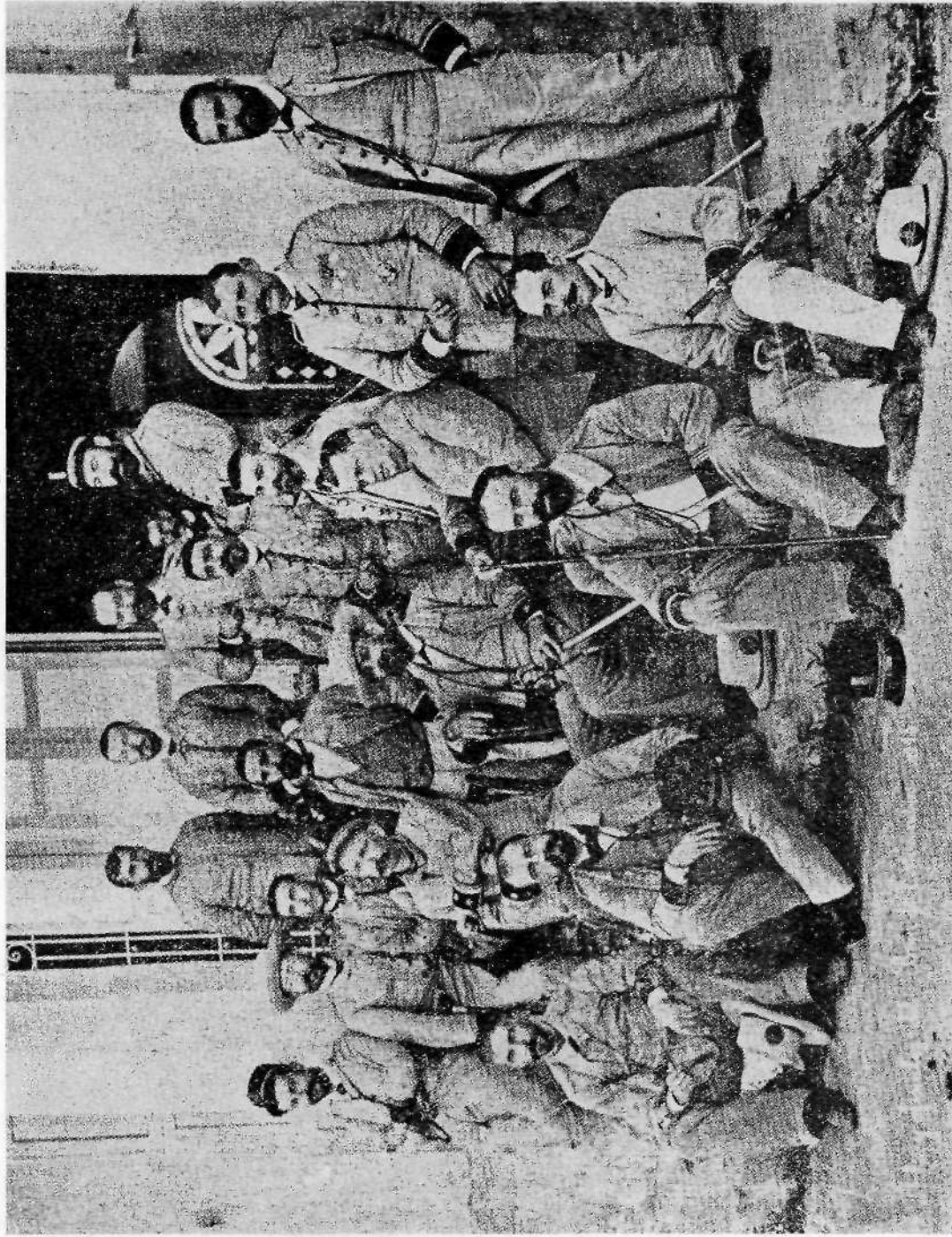
Ingenio Conchita, de D. Juan Pedro Baró

Fénix, *Benita* y *Esperanza*, así como el poblado del Estante y los campos de las colonias que lo circundan.

Del Estante pasaron á los montes de Guanamón, que sirvieron de refugio á Manuel García y de allí al término de Nueva Paz ó los Palos en donde dieron candelá á las fincas nombradas *Yagüicito*, *Bagaes*, *La Tirsa*, *Dolores* y central *Nueva Paz*, que perdió todo su campo.

A medida que se internaban en Güines, la ola de fuego crecía, tomando proporciones aterradoras; siendo devorados por ella las cañas de los ingenios *Providencia*, *Nombre de Dios*, *San José*, *Mercedita*, *San Francisco de Paula*, *Alianza*, *Victoria*, *Jobo* é infinidad de colonias. La columna del general Echagüe los perseguía de cerca, pero no hubo choques de importancia, porque los insurrectos los eludían, siendo su propósito exclusivo continuar su marcha hacia el oeste.

Cerca ya los insurrectos de la provincia de la Habana y con noticias de que en la de

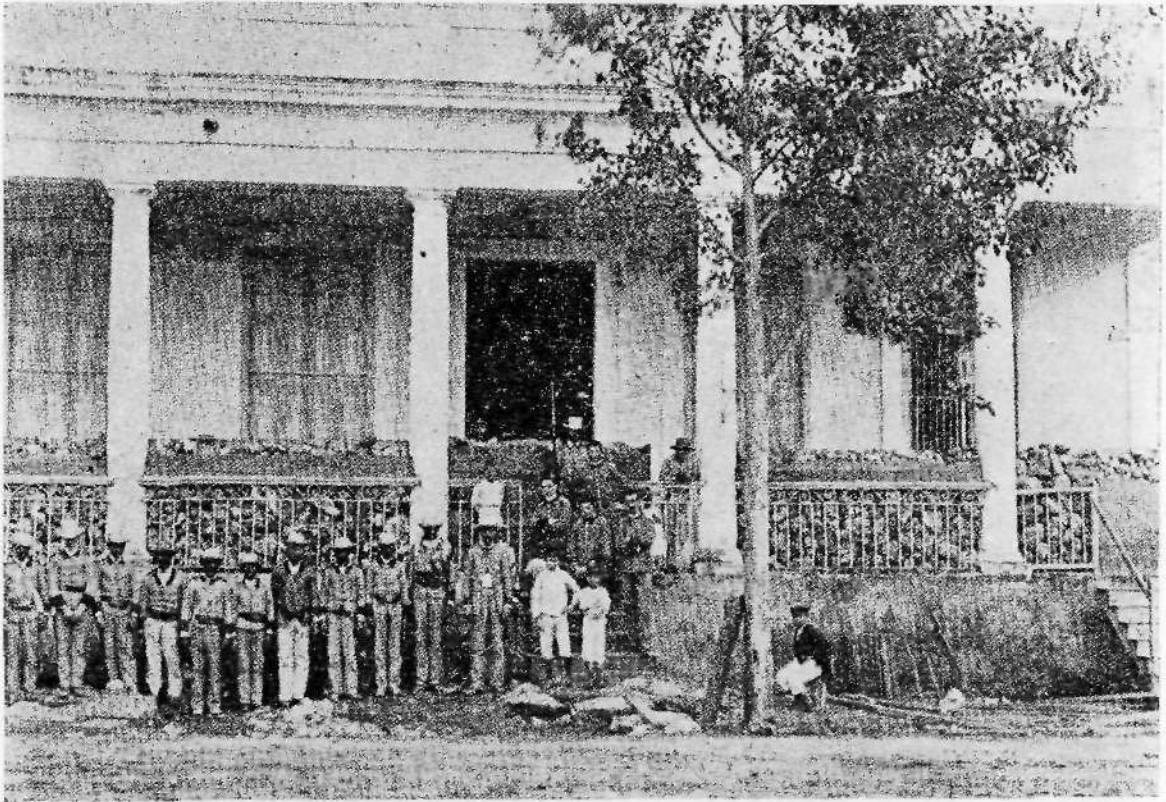


Jefes y Oficiales del Batallón de Estremadura núm. 15

Pinar del Río algunos agitadores esperaban que las partidas llegaran á aquella jurisdicción para lanzarse á la manigua, el general en jefe vióse en la necesidad de declarar en estado de sitio á las referidas provincias. El bando que se dictó con este motivo estaba redactado en los siguientes términos:

Gobierno General de la Isla de Cuba.—Don Arsenio Martínez de Campos y Antón, Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba, y en Jefe de este ejército.

Habiendo aparecido partidas armadas en las provincias de la Habana y Pinar del Río, y llegado el caso á que se refieren los artículos 12 y 13 de la ley de Orden Público de 23 de Abril de 1870, en uso de mis facultades, vengo en decretar lo siguiente:



Casa cuartel de Marianao, atrincherada

Artículo 1º Quedan declarados en estado de guerra los territorios de las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Artículo 2º Las autoridades civiles de las citadas provincias continuarán funcionando en los asuntos propios de sus atribuciones, que no se refieran al orden público, reservando, no obstante, á la Jurisdicción de Guerra, el conocimiento de todos los asuntos criminales y los demás en que yo considerase conveniente entender.

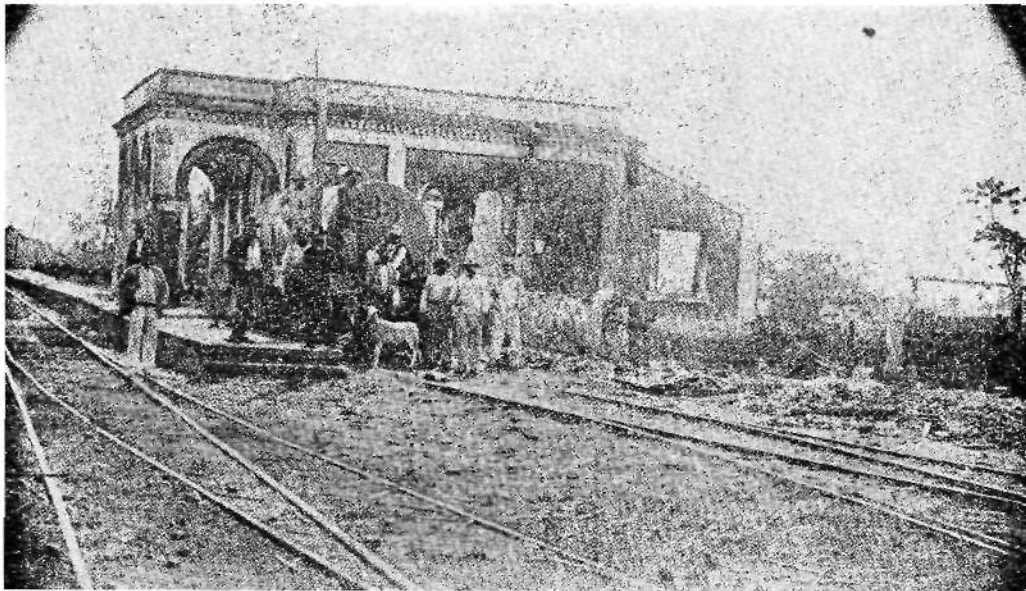
Habana, 2 de Enero de 1896.—*Arsenio Martínez de Campos.*

El día 5 incendiaron el paradero de Pozo Redondo entre la Habana y Batabanó. La línea férrea quedó interrumpida entre este lugar y San Felipe. El 6, las avanzadas de los rebeldes estuvieron cerca de Marianao y la vanguardia de Máximo Gómez mandada por el cabecilla Doctor D. Juan Bruno Zayas, se presentó en Caimito, Guayabal y Hoyo Colorado, incendiando la caña del ingenio *Valdespina*, propiedad de D. Julián Chavarri. Zayas siguió camino á Punta Brava, pueblo desguarnecido, en donde entró á las siete de la noche, permaneciendo en él hasta la madrugada.

El pueblo del Gabriel fué completamente destruído por el fuego, sufriendo la misma suerte el paradero y seis wagoes de la Empresa del ferrocarril del Oeste. Güira de Melena sufrió una suerte semejante á la del Gabriel. Su hermosa calle de la Quinta, llena de establecimientos comerciales y formada por hermosos edificios, quedó convertida en un montón de escombros, lo mismo que la iglesia y casas que la rodeaban.

El día 4 un mar de fuego rodeaba á Quivicán. Los invasores quemaron unos cinco millones de arrobas de caña, el paradero y edificios anexos. También entraron en el lugar, llevándose armas, caballos, monturas y municiones, y antes de retirarse, destruyeron el convoy que había sido llevado el día anterior en tres fragatas.

Inútil es relatar los destrozos que sufrirían las líneas férreas. Sobre todo, la del Oeste ha sido terriblemente castigada, al extremo de quedar interrumpida en absoluto la comunicación ferroviaria entre la Habana y la ciudad de Pinar del Río. La Empresa de los ferro-



Estación de Quivicán incendiada por los insurrectos

carriles Unidos ha experimentado enormes desperfectos, contando hasta la fecha veinte y seis paraderos destruídos. La de Matanzas sufre á cada momento las acometidas de los insurrectos que han puesto especial empeño en la destrucción de puentes y alcantarillas.

La facilidad con que las partidas se han provisto de caballos, fijó la atención de la prensa y del General en Jefe, quien, para evitar las veloces correrías de los rebeldes, dictó con fecha 2 do Enero un decreto cuya parte substancial es la siguiente:

«Teniendo en cuenta las medidas que exigen las necesidades de la guerra; las consideraciones expuestas por la Secretaría del Gobierno General; las observaciones de los jefes militares y la precisión de anteponer el bien común á la conveniencia particular; en uso de las facultades de que estoy investido como Gobernador General y General en Jefe, he tenido á bien decretar lo siguiente:

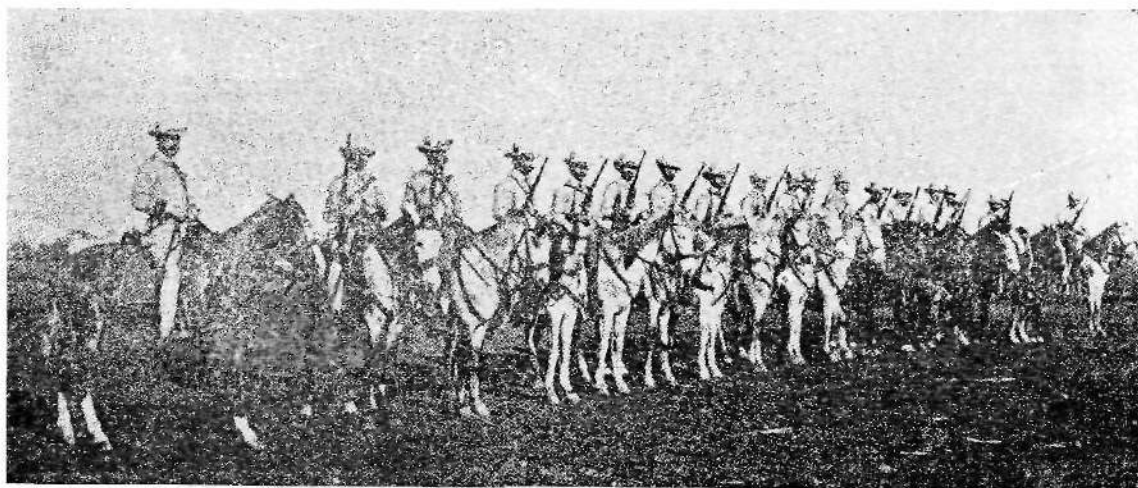
Artículo 1º Se procederá á la requisita general en todo el territorio de las provincias de Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Río, de todos los caballos que resulten útiles para los distintos servicios de la campaña.

Artículo 2º El ganado caballar que se requise, se abonará á sus dueños á razón de 34 pesos los de más de seis cuartas y media, 25 los de menos alzada y 15 las yeguas.

Artículo 3º Para efectuar la requisa, se constituirá en cada zona militar una Junta compuesta del Comandante militar, un Jefe ú oficial del ejército designado por el Gobernador militar de la provincia; el Alcalde; el Síndico del Ayuntamiento; el Jefe Oficial ó tasador de Administración militar que preste servicio en la zona, y un Profesor Veterinario militar ó del municipio.

Artículo 4º Los Jefes de columna podrán verificar la requisa en los sitios y casas de campo por donde crucen, dando cuenta á la Junta de la respectiva zona.

Artículo 5º Los Jefes de columna expedirán á favor de los dueños del ganado, vales provisionales del que reciban.



Guardia local de Cárdenas al mando de su capitán Menéndez Acebal

Y las juntas de requisa de las zonas expedirán vales definitivos, canjeando también los provisionales, que se harán efectivos por la Administración militar cuando se ordene.

Artículo 6º Las juntas de requisa entregarán á los Jefes de División, de Brigada y columna, los caballos y yeguas que se vayan requisando, exigiéndoles recibo para su comprobación.

Artículo 7º Los Ayuntamientos costearán la manutención de los caballos y yeguas que se requisen, hasta su entrega.

Artículo 8º La Capitanía General dictará las disposiciones oportunas para la ejecución de este decreto.

Habana, 2 de Enero de 1896.—*Arsenio Martínez de Campos.*





CAPITULO OCTAVO

Preocupaciones é inquietudes.—Orden general de la Segunda Comandancia.—Malestar en aumento.—Consideraciones.—Explicaciones.—Encuentro del general Prats en Palomino.—Barco sospechoso.—Choque en las inmediaciones de Seiba del Agua.—Entrada de Maceo en la provincia de Pinar del Río.—Separación de los cabecillas rebeldes.—Persecución de Máximo Gomez por la columna de Aldecoa.—Combates en los centrales *Mi Rosa* y *San Agustín*.—Entrada en Wajay.—Incendio en Macagua.—Ataque é incendio de Bejucal.—Captura del titulado Brigadier Cepero.



El deber de narradores nos obliga á consignar que la opinión pública en la Habana no estaba satisfecha del curso de las operaciones militares. Existía un malestar extraordinario y los ánimos se llenaban de grandes y legítimas inquietudes ante la idea de que los separatistas intentasen atacar las afueras de la capital. En previsión de cualquier intento en ese sentido, dictóse por el Estado Mayor de la Segunda Comandancia General del Ejército la siguiente:

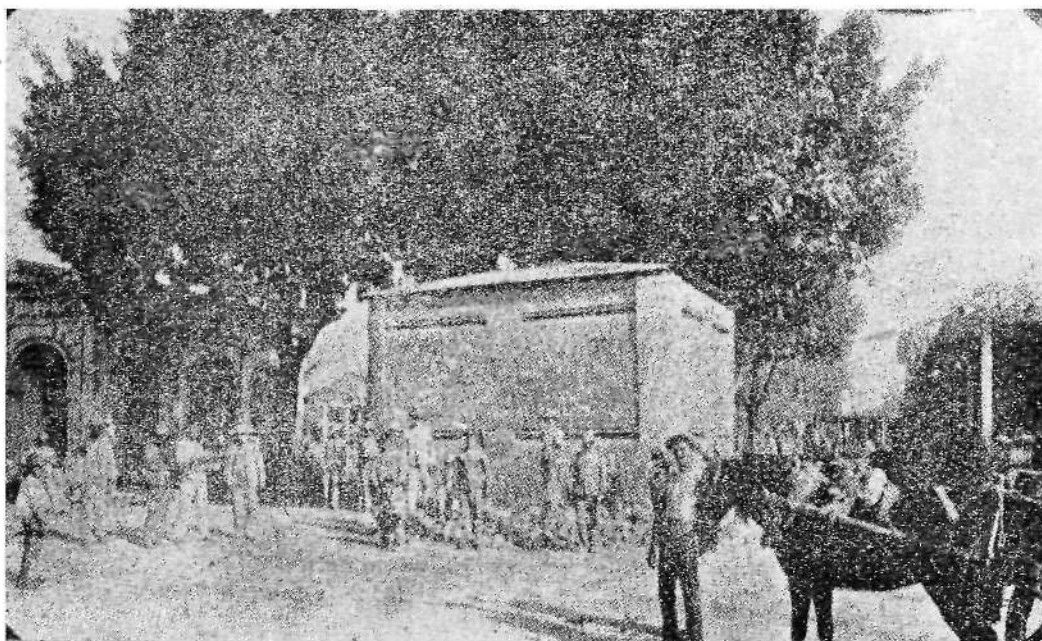
ORDEN GENERAL EN LA HABANA

Declarado el estado de sitio en esta provincia por el Excmo. Sr. Capitán General en Jefe del Ejército y en previsión de que la proximidad del enemigo ó exageradas noticias expresamente propaladas puedan introducir alarma en esta capital, que por su topografía, fortificaciones y artillado así como por la potente guarnición que está dispuesta á defenderla, se halla á cubierto de un ataque formal por las partidas insurrectas que cobardemente rehuyen todo encuentro con la tropa; á fin de garantir la absoluta tranquilidad de los habitantes de la Habana y evitar desórdenes en sus arrabales y poblados inmediatos á que podía dar origen la menor algarada del enemigo, y para repeler también, últimamente, con rapidez y energía cualquier agresión sofocando todo improbable movimiento sedicioso interior, he tenido por conveniente resolver lo siguiente:

1º La señal de alarma será: cinco cañonazos consecutivos disparados por el Castillo del Príncipe, izándose de día la bandera en dicha fortaleza ó un gallardete bajo ella si fuera festi-

vo y de noche un farol rojo en el asta, cuya última parte repetirán las demás fortalezas, debiendo tenerse en cuenta á fin de evitar falsas alarmas, que mientras no se haga esta señal y á menos de recibir órdenes concretas comunicadas por medio de los Jefes y Oficiales de Estado Mayor y Ayudantes de campo y órdenes, no debe procederse á la formación por los cuerpos aunque se oyera fuego de fusilería, petardos ni alboroto, limitándose si acaso las tropas á dirigirse á sus cuarteles, y á su domicilio los voluntarios para estar precavidos y dispuestos, pues ya se ha establecido un servicio avanzado suficiente para dar tiempo siempre á que la autoridad vaya tomando las medidas necesarias sin precipitación de ninguna clase.

2º Una vez hecha la señal, los cuerpos formarán en los sitios que luego se designan, debiendo concurrir á la formación los individuos todos con rapidez, pero sin escándalo, gritos ni carreras innecesarias é inconvenientes, pues hacen formar pobre concepto del buen espíritu que debe animar á los intitos armados. Los Jefes de Cuerpo y Fracción prohibirán en absoluto los toques de corneta por las calles, y si por cualquiera circunstancia imprevista se di-



Fuerte levantado frente á la casa Ayuntamiento, en San José de las Lajas

fiultara la concentración de un cuerpo y hubiere de acudirse á este medio para llamar á los individuos de él, antes de dar la orden para hacerlo, solicitará el Jefe respectivo la venia de mi autoridad, sin cuyo requisito de ninguna manera se hará uso de las cornetas.

3º La vigilancia, precauciones y defensa de Guanabacoa y Marianao, quedan encomendadas á su Comandante Militar y al Teniente Coronel de Ingenieros D. Julián Chacel, respectivamente, que asumirán el mando de la fuerza armada que allí se encuentra, disponiendo de una Sección de Artillería de Montaña y otra de Ingenieros para las eventualidades del servicio, dándome cuenta por telégrafo y de oficio de toda novedad que lo merezca, según su importancia.

4º Los puestos de formación de tropas, á quienes se comunican también con esta orden instrucciones reservadas respecto á su destino una vez que estén formadas, serán los siguientes:

Infantería.—En las fortalezas de Plaza.—Campamento del Príncipe y Cabaña.—Cuartel de Orden Público.—Idem de Policía Municipal.

Caballería.—Cuartel de Dragones.—Idem de Orden Público.—Idem de Policía Municipal.



General March

Compañía Guías del Capitán General.—Plaza de Armas.

Regimiento Caballería Voluntarios.—Monte y Belascoaín.

Eseadrón de Húsares Voluntarios.—Reina y Belascoaín.

1º de Artillería de Voluntarios.—Prado frente al Círculo Militar.

2º de Artillería de Voluntarios.—Aguila esquina á Estrella.

Regimiento Montado de Voluntarios.—Carlos III, en su cuartel.

Batallón de Ingenieros Voluntarios.—Industria entre Barcelona y San José.

Bomberos Municipales.—En su cuartel, Obrapía entre Habana y Aguiar.

5º Los señores Jefes, Oficiales de todas clases que tienen destino en la Plaza, acudirán á las dependencias donde sirven, y el personal de tropa armado de ellas, al mando de los Oficiales necesarios, esperará órdenes.

6º La Guardia Municipal, á pié y montada, así como la fuerza de Orden Público, después de dejar cubiertos sus respectivos cuarteles, patrullarán por las calles de la población, dando aviso de las novedades que ocurran al Jefe inmediato, quien proveerá lo que proceda dándome cuenta.

Artillería.—Cuartel de Compostela.—Compañía de Obreros de la Maestranza.—Batería Volante.

Ingenieros.—Cuartel de Madera.—Campamento de las Animas.—Maestranza.

Guardia Civil.—Cuartel de Belascoaín.

Estado Mayor de Voluntarios.—Comandancia General.

Plana Mayor de Voluntarios.—Comandancia General.

1º de Cazadores Voluntarios.—Muralla y Aguiar.

2º de Cazadores Voluntarios. Galiano entre San José y Barcelona.

3º de Cazadores y Voluntarios.—Reina entre Lealtad y Escobar.

4º de Cazadores Voluntarios.—Cuba y Obispo.

5º de Cazadores Voluntarios.—Prado esquina a Animas.

6º de Cazadores Voluntarios.—Monte esquina á Parque India.

7º de Cazadores Voluntarios.—Amistad y Reina.

1º Ligeros Voluntarios.—Muralla esquina á San Ignacio.

2º Ligeros Voluntarios.—Galiano frente á la Iglesia del Monserrate.

7º Mientras no se dé orden terminante no se dificultará la circulación del público, exigiendo solamente todo comandante de fuerza ó individuo armado que los tranvías, rippers, carruajes y ginetes transiten por calles, plazas y paseos precisamente y no se molestará tampoco al vecindario con voces de alto ni quien vive, limitándose las fuerzas á impedir los grupos, que podrán disolver, intimándoles primeramente á ello con cortesía, y opiniéndose á toda carrera, cierre de puertas violento y cualquier acto que pueda producir escándalo ó alboroto.

El que no obedezca de buen grado, será detenido, y toda agresión se repelerá con las armas.

8º Todos los señores generales, jefes, oficiales é individuos de tropa que se mencionan en esta orden se atendrán estrictamente á lo prevenido en ella y á las instrucciones reservadas unidas sin alterar ni variar lo dispuesto bajo ningún concepto, á menos de orden expresa y debidamente comunicada, sin lo cual serán responsables de su culpa conforme á ordenanza, esperando del celo y cordura de los institutos armados que no darán motivo de censura ni corrección, ya que de su valor, disciplina y buena organización debe esperarse que sabrán siempre dejar bien puesto el honor de las armas.

9º Unicamente al Excmo. Sr. General en Jefe, como autoridad suprema, si se hallare en esta Plaza, compete el comunicar directamente cuantas órdenes tenga por conveniente, aunque se opongan á estas instrucciones, las cuales serán acatadas y obedecidas por todos, no sin darle cuenta inmediatamente de ello.—*Arderius*.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para los fines de ordenanza.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., *Ramón Domingo*.—Hay un sello.

La imaginación popular interpretó á su modo el espíritu y letra del bando anterior, y el público no logró calmarse, aumentando las censuras que se venían haciendo á la dirección de la campaña.

Como era natural, el sentimiento patriótico exaltóse y gran número de vecinos de la Habana, en su mayoría propietarios, industriales y comerciantes, concibieron la idea de la formación de un nuevo batallón de voluntarios, con el nombre de *Batallón Urbano*. Fué elegido coronel el acaudalado banquero, Excmo. Sr. D. Ramón Argüelles, Presidente de la sociedad *Banco de Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarriles Unidos de la Habana*, y de la empresa de Ferrocarril de Cienfuegos á Villaclara.

Era, en efecto, aquellos días, causa de legítima extrañeza la consideración de que no se efectuara ningún combate formal teniendo en cuenta el largo trayecto recorrido por los revolucionarios. Fué la última acción de guerra, la que sostuvo el coronel Galbis á la cabeza del batallón de Alfonso XII, en el Estante, no registrándose ningún otro



Excmo. Sr. D. Ramón Argüelles

después, cuando los insurrectos, al retornar, cortan puentes y vuelan alcantarillas, las tropas



Entrada al ingenio *Mi Rosa*, en Quivicán, donde se atrincheró la columna del general Aldecoa en el encuentro con Máximo Gómez.

Habana, esperando ocasión propicia para retroceder hacia lugares menos arriesgados y comprometidos. La persecución, de las tropas leales tuvo necesidad de subdividirse, efectuándose entre ambos contendientes choques simultáneos en las dos provincias, cuya importancia y detalles conocerá el lector enseguida.

El día 8 encontró el general Prats á los rebeldes en Palomino. He aquí el parte que con este motivo dirigió al General en Jefe:

«Después de constante persecución, hoy á las doce y media desde Palomino avisté al enemigo que desde la costa marchaba en dirección á las lomas de Guanajay; salí con columna rompiendo el fuego á los breves instantes—que continuó á estas horas—que desaparece el enemigo en el monte en precipitada retirada. Partida se componía de unos dos mil hombres mandados por Maceo, Miró, Zayas, Nuñez y otros.

En momentos de avance se les tomaron posiciones durante ocho kilómetros por las lomas de Baracoa, Valenciano, Govín, Central *Lucía* y loma de los Mameyes, con fuego constante y repetidos ataques, retirándose enemigo con dirección á Banes, continuando persecución caballería para quedar sobre rastro que seguiré mañana cualquiera que sea el número de la partida.

realizan difícilmente la persecución mientras que aquellos aprovechan sus caballos para tomar la delantera.

No es de extrañar, por tanto, esa carencia de combates formales que ya veremos reproducirse en el curso de la presente narración.

Al llegar los invasores á los límites de la provincia de Pinar del Río, se separaron los jefes insurrectos, continuando Maceo, Quintín Banderas, Zayas, Nuñez, Roberto Bermudez y otros, hacia Vuelta Abajo; mientras Gómez, con Aguirre, Laret y otros jefes que había traído de las Villas se quedaron en la provincia de la

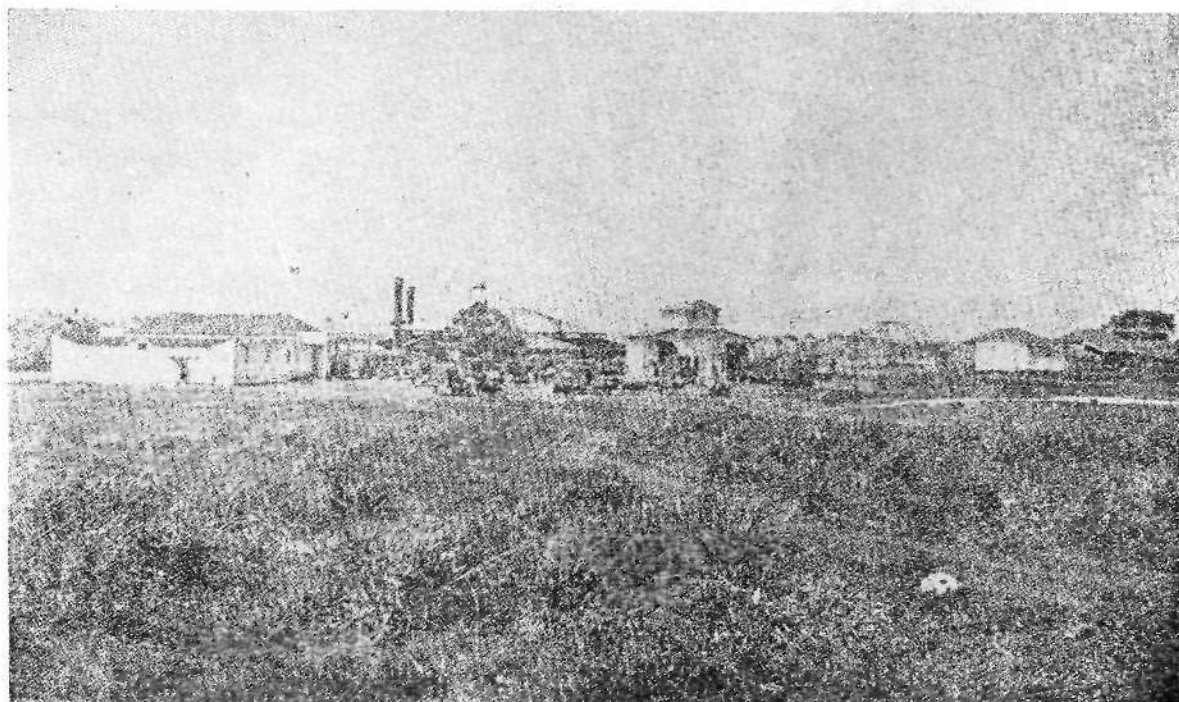
aprovechando el quebrantamiento moral y material, consecuencia de este encuentro, para batirlos.

Por nuestra parte heridos graves el capitán del Rey, D. José Gocuer Balbes, soldado del mismo cuerpo Felipe Gil Blanco y el del escuadrón de Santiago, Manuel Sánchez; menos graves, José Rodríguez, de Antequera, siete contusos y además once caballos muertos.

El enemigo dejó en el campo ocho muertos, y según dice el dueño de la finca citada, el cabecilla Miró va herido, suponiendo lleven bastantes más bajas por el arrojado que demostraron en el combate, acercándose en grupos al descubierto. Caballos muertos 23 y cogidos 32, varios armamentos y muchos efectos.

La persistencia de las partidas de ir á la costa y la presencia de un barco sospechoso que estuvo todo el día bordeando, hacen suponer pudiera tratarse de algún alijo ó desembarco.

Las fuerzas de la columna con excelente espíritu y entusiasmo».



Central "Lucía", en Banes, en cuyos terrenos se efectuó el combate del general Prats con Maceo

Por su parte el general de División D. Alvaro Suárez Valdés, comunicaba desde Guana-jay con fecha 10 de Enero:

«Tengo satisfacción participar á V. E. que la columna del general García Navarro y coronel Arizón, en operación combinada, que ayer anuncié á V. E., han batido el día 7 á la partida de Maceo entre el ingenio *Regalado* y Begoña, entre Guadalupe á Seiba del Agua.

Después de una hora de fuego, lo pusieron en dispersión echándolo de las posiciones que habían tomado en las lomas de Armenteros, causándole bastantes bajas.

Las de la columna de Navarro consisten en dos heridos graves y tres leves.

Las de la columna de Arizón, no las conozco.

Las partidas batidas van mandadas por Maceo, Miró y Zayas, llevando la dirección de Cabañas y detrás de ellas marchan Arizón y Navarro.

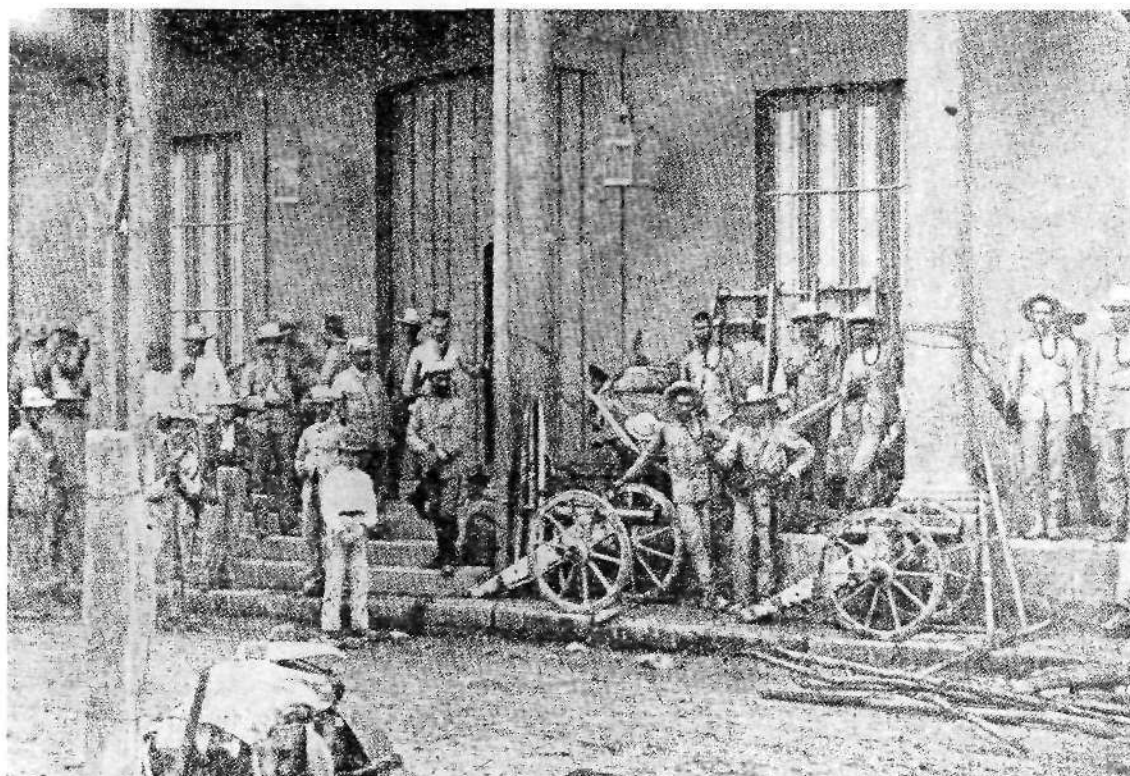
Me dicen que Máximo Gómez va por el sur hacia occidente».

El general García Navarro, decía en su parte:

«Mis bajas son cuatro oficiales heridos, dos de ellos muy graves, y veinte y cinco soldados, seis graves.

Las del enemigo son numerosas, pues hoy al venir á este punto, hemos contado veinte y cinco muertos y gran número de caballos, y los sitiados nos dicen que todo el campo está regado—son sus palabras—de armas y municiones. Yo he recogido 20 fusiles Remington, 5 revólvers, 27 machetes, muchos caballos, municiones y otros efectos.»

Mientras se verificaban estos encuentros con las partidas de Maceo, al sur de la Habana era perseguido el caudillo principal de los rebeldes por la brigada del General Aldecoa que lo encontró en la mañana del 11 en el ingenio *Mi Rosa*. El combate continuó hasta el ingenio *San Agustín*, en combinación con la columna del Coronel Galbis, el cual, habiendo oido



Llegada de la Sección de Artillería de la columna del general Linares á Bejucal

el fuego acudió al lugar de la acción, atacando el flanco izquierdo de los rebeldes con pérdidas considerables para éstos. Las de la tropa, un muerto y doce heridos.

Estos sucesos alternaban con ataques repetidos á algunos pueblos situados no muy lejos de la capital de la Isla. Ya hemos tenido ocasión de ver lo sucedido en Gabriel y en Güira de Melena, como también los actos de presencia de los insurrectos en Hoyo Colorado, Punta Brava, etc. Lo mismo hicieron en Wajay, en donde se limitaron á recoger armas y caballos, pero no sucedió otro tanto en Managua, donde se presentaron ciento cincuenta hombres mandados por Fleites y Bazán, este último de la localidad. Los insurrectos exigieron la rendición del destacamento de infantería de Marina que guardaba el pueblo; pero ante la negativa del Jefe de esta fuerza y del Capitán de voluntarios señor Navarro, penetraron en el lugar empezando á dar candela por la calle de San Rafael, desde donde se propagó á los bohíos más próximos que en número de treinta quedaron convertidos en cenizas.

Luego atacaron la casa cuartel, contestando al fuego la tropa que allí se alojaba y soste-

niendo el tiroteo por más de un cuarto de hora. Los voluntarios al mando del capitán Navarro se defendieron en la Iglesia hasta que los separatistas se retiraron en dirección al Lucero y San Francisco de Paula.

Pero entre estos hechos, el más interesante y el que impresionó más á la opinión, fué el ataque de Máximo Gómez á Bejucal, población de seis mil habitantes.

Penetraron los rebeldes el día 13 por la parte del cementerio. Gomez envió un emisario con objeto de que se rindieran los sesenta hombres de guarnición y los voluntarios que se habían hecho fuertes en la cárcel, en el cuartel del destacamento y en el de la Guardia Civil, lo mismo que los ocho soldados y el cabo que guardaban un fortín situado cerca del paradero. Contestada su intimación con una repulsa, entró en la población, quemando diferentes edificios y también el paradero del ferrocarril, el almacén con todas sus existencias, la aguada y varios carros de carga de un tren que se encontraba allí en aquel instante. A la locomotora le abrieron la válvula, lanzándola á la ventura.

El tiroteo duró desde las 11 del día hasta las 4 de la tarde. Una hora antes, se había marchado el núcleo insurrecto con rumbo á Buenaventura. Las bajas de la tropa fueron dos muertos y ocho heridos, no pudiendo precisar las de los rebeldes.

El día 14 volvieron éstos á intentar otro ataque, siendo rechazados. Una hora después llegó la columna del general Linares que los tiroteó en su retirada.

No debe dejarse en silencio la captura de José Loreto Cepero, importante jefe insurrecto de las Villas. Cepero dejó su partida y llegó á Cienfuegos en donde tomó el vapor costero *Gloria* que lo condujo á Batabanó. Según han dicho los periódicos, vigilaba sus pasos el teniente de voluntarios D. José Monasterio el cual dió cuenta de todo al teniente coronel Vázquez, que efectuó la detención del cabecilla. Este había adoptado el nombre de Lorenzo Dupuy.

Corrieron distintas versiones respecto á este original episodio, siendo una de ellas la de que Cepero venía á la Habana con el propósito de presentarse.

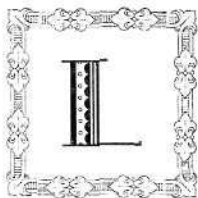
La causa que se formó en los primeros momentos por la Autoridad Militar ha pasado á la jurisdicción ordinaria por ser Cepero ciudadano americano, y actualmente, entiende en el asunto el Juez de primera instancia de Santa Clara, sin que hasta la fecha en que escribimos haya sido juzgado.



Teniente coronel Vázquez

CAPITULO NOVENO

Impopularidad de Martínez Campos.—Descontento de los partidos de Unión Constitucional y Reformista.—Dos artículos del *Diario de la Marina*.—Benevolencia de los autonomistas.—Los partidos políticos en Palacio.—Graves manifestaciones.—Cambio de General en Jefe.—Entrega del mando al general Marín.—Alocución de despedida.—Embarque del general Martínez Campos.—Su llegada á la Coruña.—Ovación en Segovia.—Silbidos en Valladolid.—Tumulto en Madrid.—Una víctima.—Nombramiento y renuncia del cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.



LOS sucesos desagradables cuyo desarrollo atropellado acabamos de apuntar, crearon en una parte de la opinión un estado moral de consecuencias inmediatas. La popularidad del general Martínez Campos menguó notablemente con la invasión de la provincia de Matanzas, y el recibimiento que se le hizo al regresar á la Habana, así como la manifestación de que fué objeto después, vinieron á constituir sólo una tregua inspirada en la necesidad de darle tiempo para reorganizar el ejército y castigar severa y rápidamente la audacia de los rebeldes.

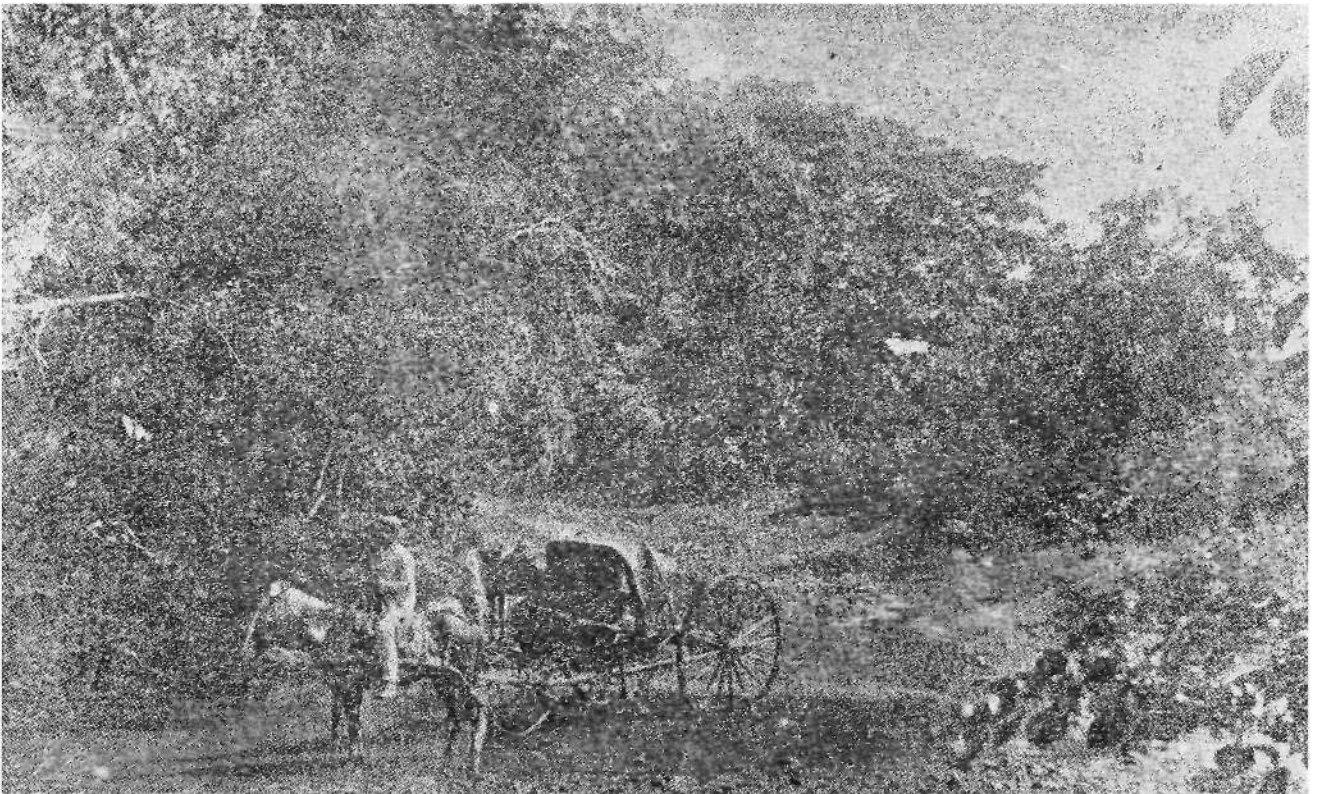
Pero, á poco, la impaciencia tomó creces ante el cuadro siniestro de los acontecimientos que se sucedían á las puertas de la Habana. La destrucción de inmensos cañaverales, la quema de poblaciones como Managua y Bejucal, la requisita de caballos pertenecientes al servicio de guaguas y coches de la capital á San José de las Lajas, Punta Brava y otros lugares próximos, requisita que los insurrectos practicaron sin estorbos; la interrupción constante de las vías férreas, la destrucción de trenes, la marcha de Maceo por Vuelta Abajo y otros mil detalles que sería prolijo enumerar, fueron atribuidos á imprevisión ó deficiencia radical en el plan de operaciones. Y naturalmente, la responsabilidad de todo recayó sobre el general Martínez Campos.

El sordo rumor que provocaba su gestión entre los elementos constitucionales—que nunca habían mirado con buenos ojos los procedimientos militares y políticos del Pacificador—se propagó entre los reformistas, y el *Diario de la Marina* publicó dos artículos, si respetuosos, bastante expresivos para que nadie abrigase dudas respecto de la actitud de la agrupación política de que es órgano, en frente del general Martínez Campos. Sólo el partido autono-

mista mantuvo su actitud benévola hacia el gobernante en quien siempre había fundado sus más lisonjeras esperanzas.

Sabiendo lo que ocurría y teniendo noticias de que se habían pasado á Madrid cablegramas en que de un modo más ó menos directo se interesaba su relevo, el general, deseoso de que la situación se despejara, convocó en el Palacio de la Capitanía General á los jefes (*) de los tres partidos legales y los interrogó acerca de su actitud, para hacer prácticas las siguientes frases que vertió la noche de la manifestación:

«Ahora lo que os ruego es que, si alguna vez pierdo vuestra confianza, vengais á decírmelo, porque yo no soy más que un soldado cuyos estímulos de amor propio quedan muy por debajo de los altos intereses de la patria».



Emigración de familias: paso en volanta del río Gascón

El señor Santos Guzmán, que llevaba la voz de los conservadores, dijo que éstos no estaban conformes con la política del general. A esta manifestación se adhirió D. Nicolás Rivero que habló por los reformistas. En cambio, D. José María Gálvez, jefe de los autonomistas, reiteró al Pacificador la adhesión incondicional de su partido.

Terminada esta escena, única por su aparato solemne y su extraordinaria significación en la historia de Cuba, el general comunicó á Madrid lo ocurrido, en el siguiente telegrama:

«Ayer se acentuó más el movimiento de opinión en la mayoría del partido constitucional y algo en el reformista; la Junta directiva del partido constitucional calmó los ánimos y re-

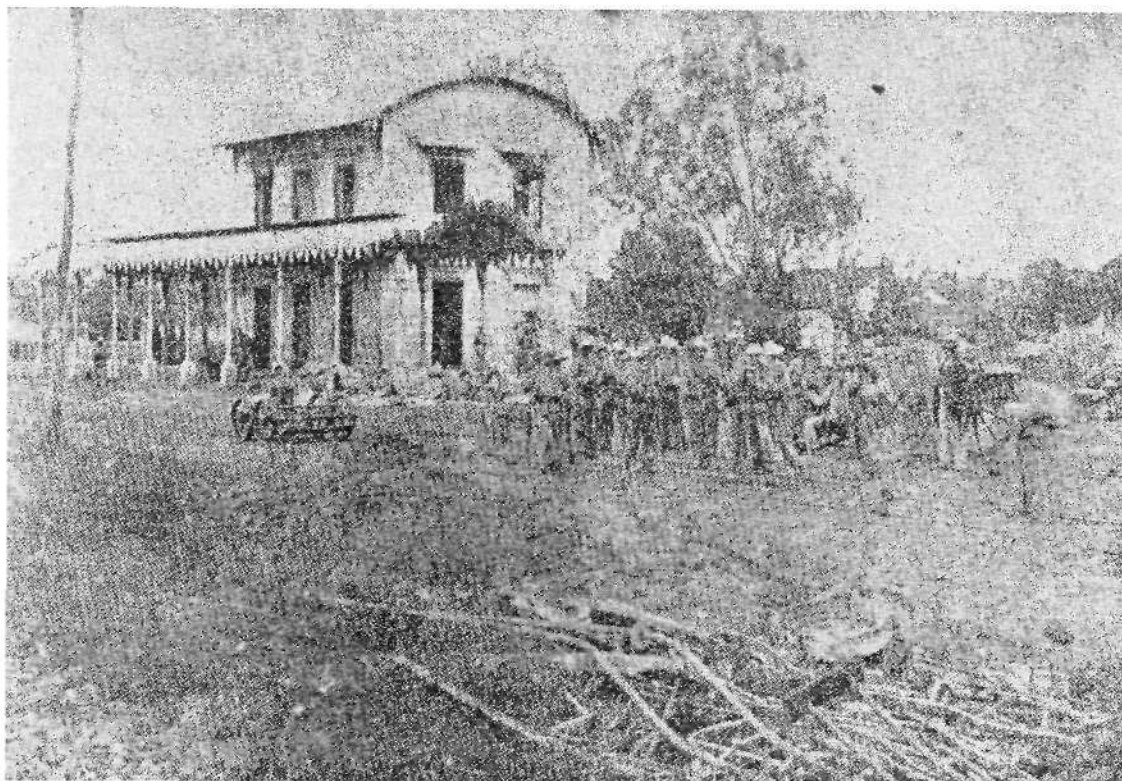
(*) A la conferencia asistieron los señores Marqués de Pinar del Río, Santos Guzmán y Argüelles, en representación del partido de Unión Constitucional; los señores Rabell y Rivero, en la del Reformista, y los señores Galvez, Montoro y Saladrigas, en la del Autonomista.

solvió, en vista del conflicto, influir en Madrid para mi separación; los reformistas han publicado artículos respetuosos para mí, pero indudablemente con la misma tendencia. En su vista, he reunido tres personas de cada partido, y he tenido una entrevista de exposición de hechos: los conservadores y reformistas, ante la gravedad del conflicto, y porque han perdido la fe en mis procedimientos, creen que debo ser relevado; los autonomistas, por el contrario, creen que debo continuar. El Gobierno resolverá.»

Al anterior telegrama contestó el Gobierno del señor Cánovas, autorizándole para entregar el mando al general Marín, á lo que repuso Martínez Campos en estos términos:

«Recibido telegrama en que se expresa que se me autoriza para entregar el mando al general Marín.

Debo hacer presente á V. E., con todo respeto y afecto, que al darle cuenta ayer de la



Estación de Bejucal, después de incendiada

reunión con los jefes de los partidos, no pedía autorización para entregar el mando. Exponía hechos y concluía diciendo: *Gobierno resolverá.*

Tomo telegrama V. E. como orden: pero conste que ni he hecho dimisión, ni he sentido desfallecimientos, ni por mí me importaban conflictos de ninguna clase, pues siempre les he sabido hacer frente, ni puedo dimitir por voluntad y tampoco por presión de la fuerza ante el enemigo.

Constando esto, soy el primero en felicitar al Gobierno de S. M. por su resolución tan acertada y que puede prevenir conflictos que, si á mí no me importan, á España mucho».

La noche del 17 de Enero de 1896 supo la capital de la Isla que D. Arsenio Martínez Campos había entregado el mando al Teniente General D. Sabás Marín, el cual había sido llamado á la capital, lo mismo que el general Pando, en previsión del sesgo que tomaran los sucesos.

El general pronunció en el acto de la entrega, las palabras que á continuación transcribimos:



Comandante José Pelaez Cardif

los cogía. Ahora es distinto; en esta guerra sucede lo contrario. Y conste, señores, que esto no es enaltecer al enemigo, lo que nunca haría yo. Digo simplemente la verdad.

Los rebeldes no tienen conciencia, no tienen idea de ella; ajustan sus actos únicamente á la política, á una, á la que escogen. Porque no tienen conciencia, los insurrectos todo lo incendian, todo lo destruyen, todo lo arrasan, llevando la ruina y la desolación al país.

Y sobre estas ruinas quieren levantar la independencia, pretendiendo construir un edificio sobre un montón de escombros.

Pero he de confesar así mismo, que esos rebeldes no atropellan á nuestros soldados. He de confesar que nos devuelven á los prisioneros, que nos curan los heridos.

He aquí la diferencia entre esta guerra y aquella. Por eso eran menester también diferentes procedimientos para combatirla.

No obstante todo esto, creyendo yo que no debía combatir á los separatistas

«Os reuno en estos momentos solemnes en que se halla el enemigo á las puertas de la capital, para hacer entrega del mando, cumpliendo las instrucciones que del Gobierno de Su Majestad acabo de recibir. Pero antes debo de sincerarme ante vosotros.

La opinión cree que no deben tenerse contemplaciones con el enemigo; y la opinión en mi concepto lo cree así infundadamente.

Voy á explicarme.

Son estas, cuestiones de conciencia. Yo he cumplido lo que la mía honradamente me dictaba, y con ello me he ajustado estrictamente á los deberes de justicia, que son mi norma. Esto, no obstante, quiero disculparme ante vosotros.

En la pasada guerra civil hice fusilar traidores á la patria. Entonces el enemigo mataba y se ensañaba con nuestros soldados, allí donde



General Suero Marcoleta, Gob. de la Cabaña

con la guerra sin cuartel, precisamente por los procedimientos que los separatistas han seguido desde que comenzó la insurrección, he fusilado á tres cabecillas filibusteras, á pesar mío, porque así lo exigían las circunstancias, y he enviado á presidio, condenados á cadena perpetua, varios prisioneros, y he ordenado, en fin, que se fusile en el acto á los enemigos de la patria á quienes se encuentre incendiando los ingenios, los poblados, los ferrocarriles, á quienes se sorprenda destruyendo la propiedad. ¿Qué más quiere la opinión?

Pero es que he caído en desgracia. Es que he tenido, sin duda, poco acierto en la dirección de la campaña, y durante mi mando se internó el enemigo en la provincia de Matanzas, y después en la de la Habana y, por último, en la de Pinar del Río, y ha recorrido toda la Isla de oriente á occidente.

Yo regresé entonces á la Habana. Vosotros sois festivos. En la recepción que entonces hubo aquí, á la que concurren todos los partidos políticos de la Isla de Cuba, no busqué populachería, porque sabéis que la detesto. Pues bien; entonces con la franqueza de que tantas pruebas he dado en mi larga vida, dije:

—Me he equivocado.

A esta franqueza mía contestó la opinión cubana con aquella manifestación, pidiendo que continuara en el mando de las fuerzas del ejército de Cuba, solicitando que continuara en el desempeño de este Gobierno, haciéndome, en fin, unas demostraciones de simpatías y de cariño que no creo merecer.

A pesar de todo esto, y á espaldas de lo que en público se hacía, se dirigían desde Cuba, cartas á Madrid pidiendo mi relevo. Me decían á mi que querían mi continuación en la Isla; le decían al Gobierno que causaba un gran conflicto la permanencia de mi persona en la Isla. Querían, en fin, que dejara



Médico Mayor don Juan Valdivia, destinado en Gibara



Cabecilla José Dolores Amieva

el mando; pero diciéndome lo contrario precisamente.

Después de todo esto, que llegó con perfecta claridad á mis oídos, me enteré de una reunión de derechistas en la que acordaron pedir mi relevo.

Llamé á los jefes de todos los partidos, les expuse mi situación y telegraficé al Gobierno para que resolviera. Este, con una alta mira patriótica, ha dispuesto que haga entrega del mando.

He ahí todo lo sucedido; he ahí breve y sucintamente expuesta la historia de mi relevo».

Después, el general Martínez Campos hizo grandes elogios del general Marín, su sucesor. Por último, dirigió al ejército, voluntarios y bomberos, su alocución de despedida, redactada en esta forma:

«El Gobierno de S. M. (q. D. g.) ha dispuesto entregue el mando al dignísimo general D. Sabas Marín. Ejerciendo, á la vez los cargos de Gobernador General y General en Jefe, tenía que responder á los dos. No he sido afortunado, á pesar de vuestro valor y sufrimientos, en el segundo; no he acertado en el primero á seguir la política de guerra que la opinión de los partidos constitucional y reformista querían que siguiese y que mi conciencia me impedía seguir. Expuse estas consideraciones al Gobierno, quien, sabiamente, y encargado de velar por los altos intereses de la patria y comprendiendo la incompatibilidad que entre los partidos y yo existía, se ha inspirado en altas miras de patriotismo.

Mucho siento separarme de vosotros que tantas pruebas de afecto me habéis dado; siento más el no haber, por mi doble cargo, compartido con vosotros las fatigas, privaciones y peligros, en la medida que me correspondía como General en Jefe. Si en mí ha habido deficiencias como General en Jefe, vuestro valor, vuestra disciplina, vuestros sufrimientos y el constante anhelo de dar vuestra vida por la patria, ha casi desvanecido aquellos.

Orgullosamente me siento de haberos mandado y no necesito encareceros sigais como hasta aquí á las órdenes de mi querido amigo y compañero, el General Marín, que sabrá conducirlos á la victoria y devolver la paz á Cuba y la tranquilidad á la Madre Patria.

Habana, 17 de Enero de 1896.—*Arsenio Martínez de Campos*».

No debemos pasar por alto otras importantes manifestaciones que hizo el General Martínez Campos ante un grupo de periodistas, el mismo día que resignó los elevados cargos que desempeñaba.

«Ahora que no soy Gobernador General de la Isla, ni General en Jefe del ejército, dijo, sino el particular Martínez Campos, no tengo por qué guardar reservas ni atenuarle á ustedes mis opiniones. Me han autorizado á dejar este mando, cuyo desempeño resultará imposible sin someterse al capricho y al imperio de ciertas clases.

Me indigna la felonía de los partidos, que después de ofrecerme su apoyo, se han conduci-



Miguel Martínez Campos
hijo del general Martínez Campos

que se han concedido; ni he sabido contentar á todos los partidos, aunque creo no han sido justos; ni he impedido que llegue la guerra á provincias que permanecieron tranquilas en los diez años de la pasada rebelión.

Tal vez pueda atenuar mi falta de éxito exponiendo causas extrañas al Gobierno en absoluto, pero no es este el momento; y después de reiterarle la expresión de mi agradecimiento, ruego eleve á S. M. mi adhesión más leal, más respetuosa y más agradecida por sus exceelsas bondades hacia mí—*Campos.*»

En el mismo vapor se embarcaron también el General Arderíus, 2º Cabo de la Capitanía General, el Intendente General de Hacinda, señor Cabezas y el señor Calvo Muñoz, Secretario del Gobierno General, que dimitieron sus cargos al conocer el relevo del General Martínez Campos.

Cuentan los corresponsales, que este último, durante el viaje, salió pocas veces de su ca-



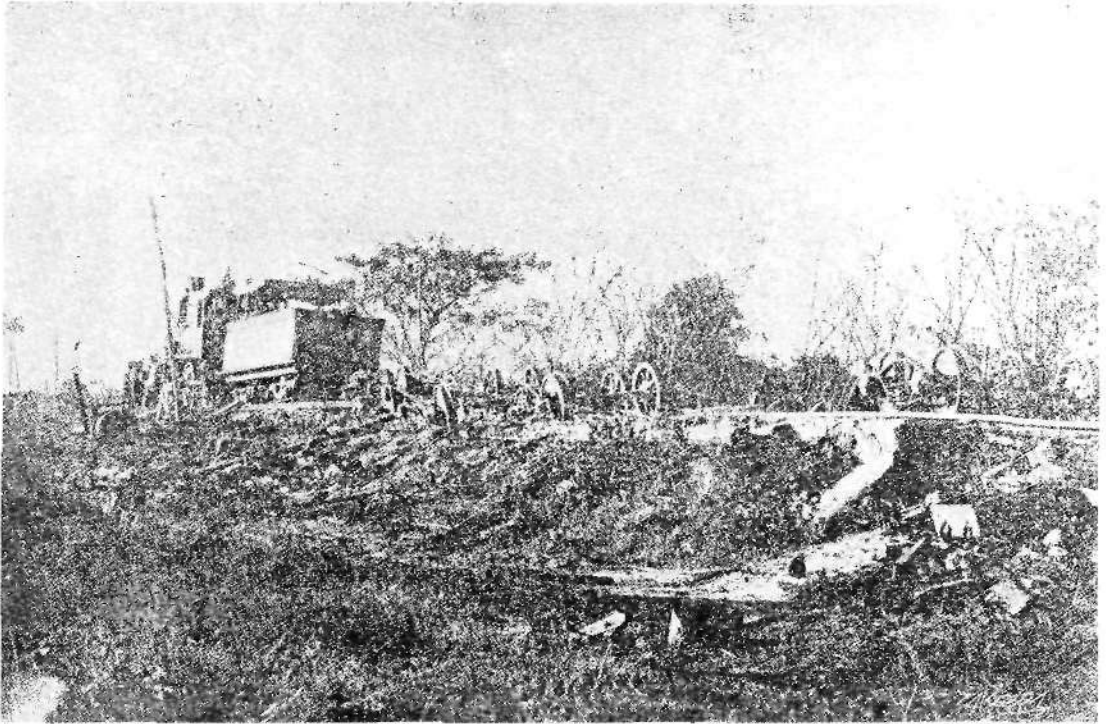
Campamento del general Aizpurua, en Sancti Spiritus

marote. El Gobierno hizo adoptar medidas de precaución en la Coruña para impedir que la llegada del candillo promoviese algún desorden. Tales temores resultaron infundados, pues el vecindario lo recibió con cierta reserva, que no indicaba ni hostilidad ni simpatía.

Al llegar el Pacificador á la Coruña, los corresponsales de algunos importantes periódicos de Madrid intentaron conocer su opinión sobre los sucesos en que acababa de ser actor principalísimo. Aunque Martínez Campos se encerró en una reserva casi absoluta, por lo poco que dijo y lo que escribió un amigo íntimo de él—el general Sánchez Bregua—puede traducirse el pensamiento de Martínez Campos en el sentido de que para acabar la guerra en Cuba era preciso, al par que una acción militar vigorosa y enérgica, la concesión de gran-

des reformas administrativas y políticas, llegando, si era necesario, hasta á la autonomía.

En el trayecto de la Coruña á Madrid las cosas pasaron de otro modo. Segovia le recibió con una ovación; pero en Valladolid se produjo un tumulto. Al llegar á la Corte, el elemento oficial le victoreó, pero algunos grupos del pueblo se desataron en silbidos. Lo más sensible del caso fué, que habiéndose hecho algunos disparos por la Guardia Civil, resultó muerto un vendedor de pescado, dando origen este suceso á ruidosas manifestaciones de protesta, sobre todo en el acto del entierro.



Restos de un tren incendiado

El ministerio presidido por el señor Cánovas, ofreció al general Martínez Campos una especie de brillante retiro nombrándole Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cargo que rehusó, bien por modestia en él innata, ó por el sentimiento de decoro que le inspiraba su reciente fracaso, ó quizás por no considerarse aún completamente inválido para los grandes papeles que la suerte le ha brindado. Y ahí está todavía, entre las sombras de su infortunio, sin que nadie sepa á la hora en que trazamos estas líneas, cuál será su situación definitiva, si la de un sol en su ocaso ó un eclipse pasajero.



CAPITULO DECIMO

Toma de posesión del general Marín.—Sus declaraciones y sus propósitos.—Su nombramiento para el gobierno de Puerto Rico.—Nombramiento del general Weyler.—Dificultad de consignar todos los hechos menudos.—OPERACIONES EN SANTIAGO DE CUBA: encuentro de las columnas Rodón y Padrós en Mana Colmena.—Choque del general Gaseo en Calabazar.—Combate en el ingenio *San José*, de Guantánamo.—Operaciones del general González Muñoz en Paso de la Mula.—EN PUERTO PRINCIPE: una bomba explosiva.—Reconocimiento de la zona de Jimaguayú por el teniente coronel Argomany.—El gobierno insurrecto.—Combate en el potrero *Méjico*.—EN LAS VILLAS: Encuentro en el ingenio *Armonía*.—Requisa de caballos.—Sorpresa en el potrero *Nombre de Dios*.—Ataque al destacamento del central *Esperanza*.—Cinco prisioneros.—EN MATANZAS: encuentros del coronel Molina en Chaquimet y en Galeón.—Combate en los ingenios *Andrea* y *Arco Iris*.—Ataque á un tren.—Encuentro en el ingenio *Atravido*.—Ataque al Recreo, Sabanilla y Seiba Mocha.



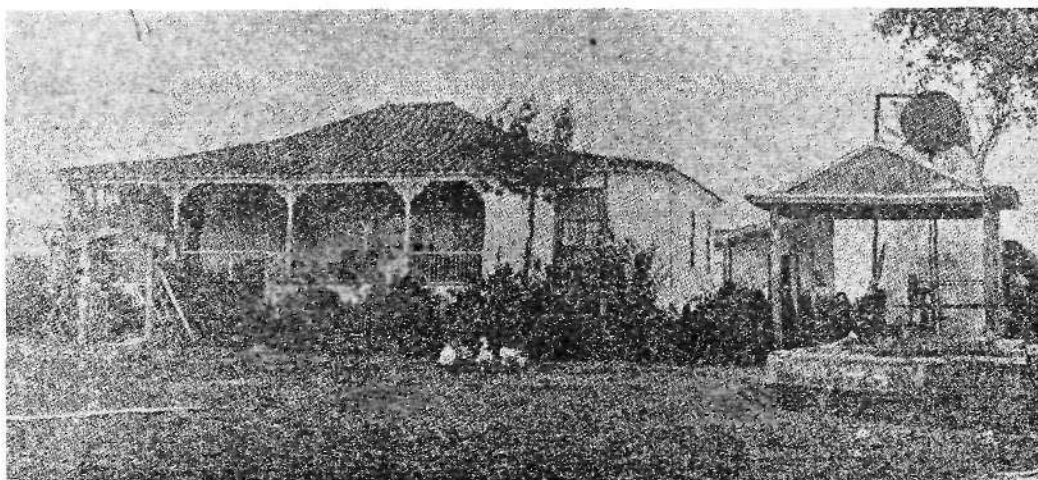
L día 17 de Enero de 1896, por la noche, según hemos dicho, tomó posesión el general Marín de los cargos de Gobernador General de esta Isla y General en Jefe del ejército en operaciones. Dicho nombramiento tenía el carácter de interino, pues el Gobierno le había ofrecido el de Puerto Rico, vacante á la sazón por fallecimiento del General Gamir. Para sustituir, en propiedad, al Pacificador sonaron los nombres de varios generales, pero los que con más insistencia señaló la opinión fueron los de los señores Polavieja y Weyler, decidiéndose al fin el gobierno de Madrid por este último, que se encontraba en Cataluña, al mando de aquella Capitanía General.

Posesionado el general Marín de sus elevados cargos, comprendió la gravedad de la situación creada por el avance de los rebeldes y la poca fortuna de las operaciones militares, y se apresuró á declarar que pondría toda su buena voluntad y todas sus energías par combatir al enemigo; que no era partidario de una política de crueldades y violencias, pero que robustecería la vigilancia contra el espionaje del enemigo y la infidencia de los simpatizadores ó agentes de la rebeldía, prometiendo, así mismo, salir personalmente á batirla. También declaró el general Marín, que tendría abiertas las puertas de la clemencia, tanto en los campos como en las ciudades, para los que se presentaren en demanda de indulto.

Las declaraciones del nuevo General en Jefe causaron buen efecto en la opinión, y la actividad que desde los primeros momentos desplegó en las operaciones de la campaña, calmaron un tanto la inquietud de los ánimos.

Poco después y acompañado de su Estado Mayor General, salió á campaña al frente de una columna; pero antes de que describamos esas operaciones, es conveniente recoger algunos otros hechos que ocurrían á la sazón por las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe.

Hemos dicho, y conviene repetirlo, que es materialmente imposible consignar con absoluta fidelidad todos los innumerables incidentes de esta guerra. La subdivisión en pequeñas columnas, destacamentos y guerrillas de las fuerzas españolas respondiendo al fraccionamiento de las partidas insurrectas, dan origen á una multitud de hechos menudos que por su diaria repetición y, á veces, por su insignificancia como elemento histórico, imponen su omisión en el relato. Los tiroteos y escaramuzas, las sorpresas, los choques de poco alcance pulularon en



Quinta La Caridad, en San José de las Lajas, incendiada por los insurrectos

los periódicos y aún se leen con avidez cuando cierto interés dramático los mueve; pero pasada la ocasión apenas dejan rastro en la historia.

Es preciso, pues, escoger los más notables, y entre ellos se cuentan los que seguidamente narramos, trasladándonos por el momento á las provincias orientales.

El día 28 de Diciembre, las columnas de Rodón y Padrós, compuestas de seiscientos hombres, salieron en persecución de Jesús Rabí, al que encontraron en Mana Colmena, lugar situado entre las Ventas de Casanova y Jiguaní. El combate duró dos horas, siendo tan reñido, que ambos contrincantes hicieron jugar el arma blanca. Las fuerzas de Rabí tuvieron muchas bajas, entre ellas diez y siete muertos, consistiendo las de la tropa en ocho muertos y cuarenta y cinco heridos, de éstos, tres oficiales.

Otro choque sangriento sostuvo el mismo Rabí con el general Gasco en Calabazar y en el ya histórico Cacao. Se ignoran las bajas de los rebeldes, los cuales perdieron armas, pertrechos y caballos. Las del ejército fueron dos capitanes y treinta y cuatro soldados heridos.

Debemos citar también el combate que tuvo efecto en el ingenio San José, á dos leguas de Guantánamo. Existía allí un destacamento de 44 hombres al mando de un oficial del ba-

tallón de Luchana con el encargo de proteger á los trabajadores de la finca en el corte de caña. El día 13 salieron 30 soldados con ese objeto, al mando del segundo teniente D. Victorino Matarranz, y de un sargento, y como fuesen de avanzada siete soldados y un cabo, al llegar al potrero Jagua, los separatistas, al mando de Magin Wilson, cayeron sobre ellos, hiriéndolos á todos de machete, menos al cabo. Atraído por el rumor del combate, acudió el resto de la fuerza dirigida por el sargento, causando á los rebeldes varios muertos y heridos. Por parte de la tropa se contaron dos de los primeros y doce de los segundos, todos de arma blanca, por haber sido el combate cuerpo á cuerpo.

El general González Muñoz alcanzó en paso de la Mula—jurisdicción de Manzanillo—á las partidas de Francisco Rabí y Salvador Ríos, que, al parecer, tenían el propósito de pasar el Cauto. El fuego duró dos horas, siendo ocupadas las posiciones de los insurrectos que to-



Fuerte San Antonio, en la provincia de Santiago de Cuba

maron distintas direcciones seguidas por las columnas combinadas. Las pérdidas de la columna fueron un muerto y diez y seis heridos, ocho de ellos graves.

En la provincia de Puerto Príncipe se registraron los sucesos que á continuación transcribimos.

En el kilómetro 53 de la línea férrea que une á dicha ciudad con Nuevitás, estalló una bomba de dinamita al pasar, en el punto citado, un tren que, con escolta de 35 soldados, conducía 254 jornaleros, los cuales se dedicaban á chapear las maniguas á ambos lados de la vía, con el objeto de despejar el espacio comprendido entre los fortines que la protejen. Quedó gravemente herido el maquinista D. Eduardo Hernández y Castellano, murió el fogonero don Andrés Recio y resultó gravemente estropeado el otro fogonero D. Pío Sauz.

Una columna de María Cristina, al mando del teniente coronel Argomany, salió de

Puerto Príncipe á fin de reconocer la zona de Jimaguayú, como lo verificó, regresando á la capital de la provincia el día 5 de Enero.

En Antón acampaba el gobierno insurrecto custodiado por *Mayía* Rodríguez y Lope Recio Loynaz. Los separatistas levantaron su campamento, dejando una pequeña fuerza que sostuvo un breve tiroteo con la columna.

En la vereda «La Aurora», finca «Caridad» de Pimentel, la vanguardia de la fuerza, mandada por el teniente coronel Mira, el día 7 vió un grupo de cuatro insurrectos armados que fué perseguido, haciéndole un prisionero nombrado Joaquín Galea. El teniente coronel Mira siguió la marcha por haber sabido que en dirección del potrero «Méjico» se hallaban el



Destacamento del ingenio Diamante en Jicotea

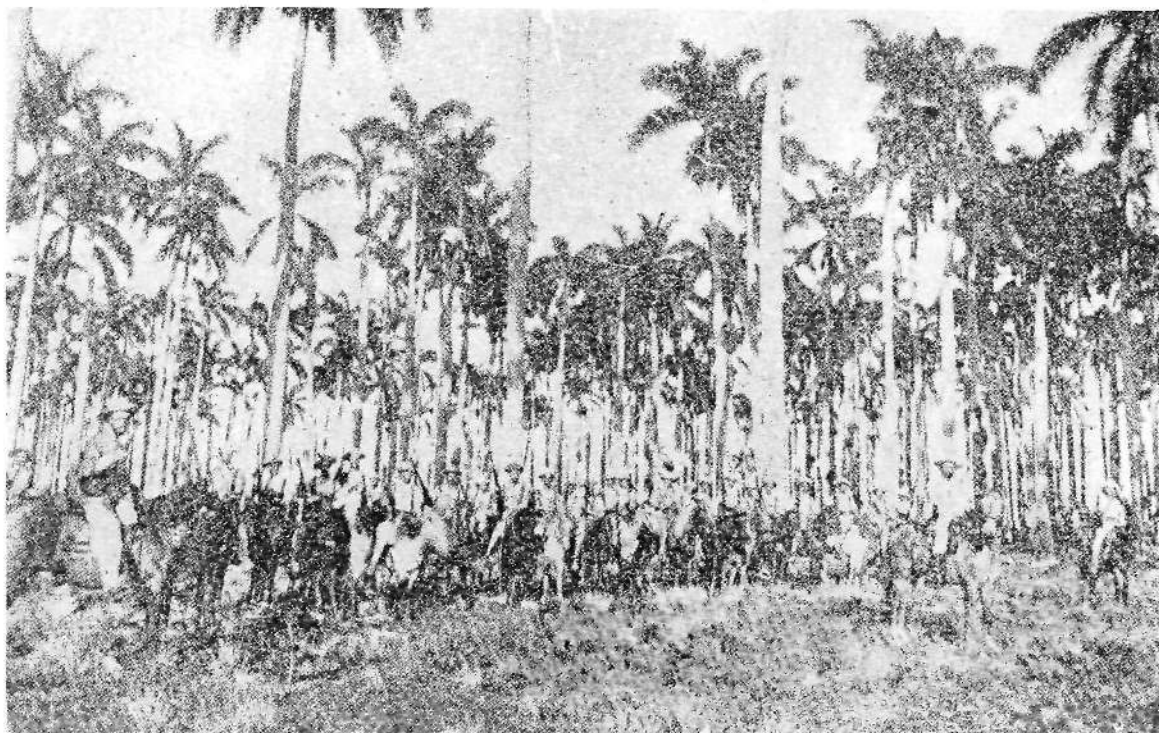
Marqués de Santa Lucía, Carlos Roloff, Massó, *Mayía* Rodríguez, Angel Castillo, Agüero y otros jefes de la revolución. La columna encontró en la sierra una avanzada insurrecta como de cuatrocientos hombres. Iniciada la persecución, la fuerza rebelde emprendió la retirada hasta el potrero *Méjico*, en donde los separatistas, situados en una ceja del monte, y en las próximas alturas, hicieron nutrido fuego sobre la tropa, teniendo ésta que proceder á la formación del cuadro en su primera línea para llegar á las alturas y apoderarse de las posiciones enemigas después de dos cargas á la bayoneta. En este combate quedaron heridos levemente el teniente coronel D. Jesús Mira, el sargento D. Andrés Cortela, el cabo Tomás García y los soldados José Rivero, Fernando Maya y Antonio García y contusos el capitán D. Francisco Lestón, el primer teniente D. Francisco Nesta, el segundo idem D. Manuel Hidalgo y los soldados Antonio Mateo Tarazona, José Jiménez Cantorero, José Gómez y Carlos Nieto Rodríguez.

Reconocido el campo, se observó que el enemigo había dejado once caballos muertos y vestigios que denunciaban que había tenido muchas bajas.

Entre los encuentros que por estos días se verificaron en las Villas, es digno de mención el que en el ingenio *Armonía* sostuvieron con los insurrectos fuerzas de la columna del teniente coronel D. Jaime Jorro, compuesta de la 1ª y 6ª compañía de Zaragoza, 5ª de Galicia, sección movilizada del escuadrón de voluntarios de Cifuentes y un oficial y cuatro guardias civiles, ascendiendo la totalidad á 330 hombres.

Al llegar á los linderos del central *Unidad*, de los Sres. Mc Culloh Hermanos, sostuvo la vanguardia un tiroteo con las avanzadas rebeldes, la cual se retiró abandonando cuatro caballos.

La columna siguió hasta la colonia *Joaquina* y se dispuso á hacer alto para forragear. En esta operación la caballería y descansando la infantería, la atacó el enemigo que se había



Guerrilla montada del Batallón de Soria, mandada por el teniente José Cubiles

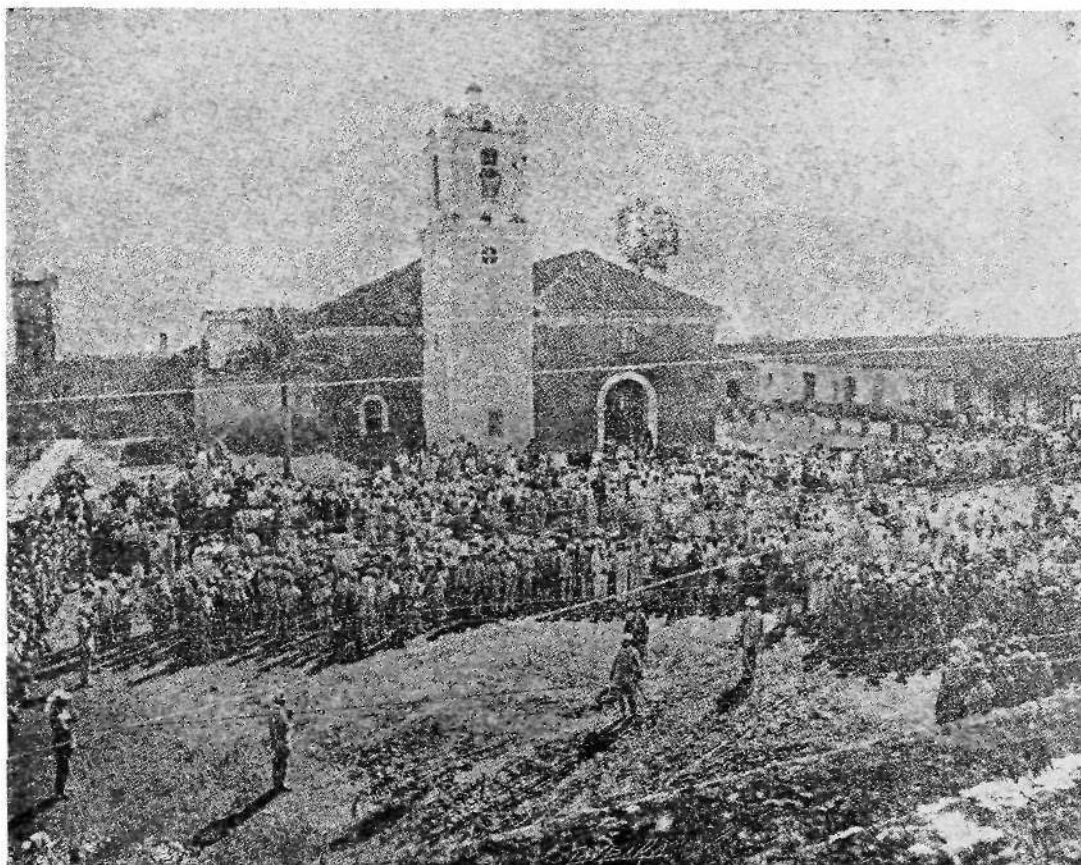
parapetado detrás de unas cercas de piedra y casa de vivienda de la colonia. Durante hora y media cayó sobre la tropa una verdadera lluvia de balas, pero al fin fueron tomadas las posiciones de los insurrectos que tuvieron un gran número de muertos y heridos.

El día 14 de Enero salió de la Esperanza el comandante Mellado, de la Guardia Civil, con doscientos hombres del batallón de Cataluña. Su propósito era requisar caballos. Algunas horas más tarde, quince voluntarios de caballería trataron de incorporarse al grueso de la fuerza, pero en el puente *Nombre de Dios* los sorprendió una partida insurrecta que hubo de atacarlos al machete. Once voluntarios pudieron regresar á la Esperanza con sus armas y caballos. En esta acción perecieron D. Juan González Calvo y su hijo D. Juan y quedaron extraviados el sargento jefe del grupo D. Andrés Suárez y D. Rafael Estrada, que aparecieron días después.

Una semana antes, ó sea el 8 de Enero, fué atacado un destacamento compuesto de 14 soldados, dos cabos y un sargento, que custodiaban el batey del ingenio central *Esperanza*, si-

tuado en Santo Domingo de Sagua. Según el sargento, los insurrectos le intimaron la rendición y al contestarles con dos disparos, desaparecieron. Practicado un reconocimiento al amanecer del día siguiente, se vió que de un fortín habían desaparecido los cinco soldados que lo guarnecían. Luego se supo que Desiderio Núñez, jefe de la partida, había remitido al teniente del destacamento de Yabucito, una carta con cinco soldados que hizo prisioneros, guardándose las armas y municiones de dichos individuos, pertenecientes al batallón de las Navas.

Desde Güira, provincia de Matanzas, comunicó el coronel Molina, con fecha 9, lo que sigue:



Formación, después de una misa de campaña, en la Plaza de Armas de Santa Clara

«El día 7 por la tarde, á la una, encontré en Chaquinet, término de Alfonso XII, la primera avanzada del enemigo que hizo lijera resistencia, retirándose precipitadamente é incorporándose á la segunda más numerosa, situada á dos kilómetros en las Carreras y parapetada en cerca de piedra que fué tomada á la bayoneta después de media hora de fuego.

Continué la marcha por los rastros que dejaban hasta Sabana de Macurijes, donde en número considerable opuso mayor resistencia, siendo rechazado con fuego y bayoneta hasta las cinco de la tarde en que, en los montes de Manjuarí, ya reconcentrados, defendió el extenso campamento que tenía con enfermos y heridos que internaron en la Ciénaga.

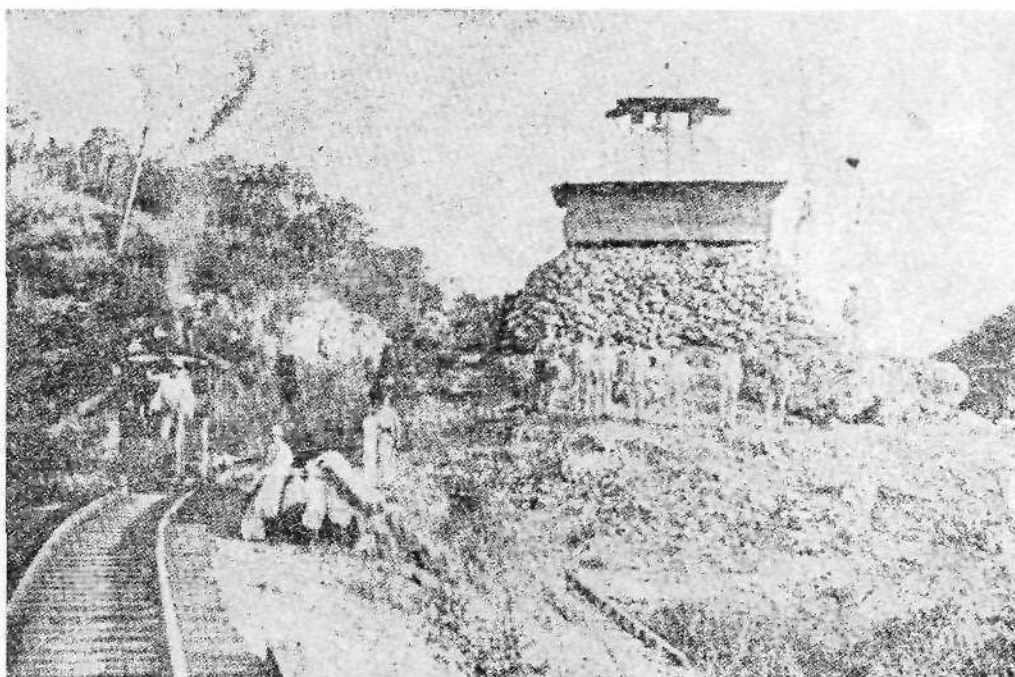
Sostúvose combate hasta la noche en que fué tomado aquel á la bayoneta y al grito de ¡viva España! por los soldados de Cuenca, apoderándose de armas, municiones, víveres, banderas, medicamentos, sobre 120 caballos vivos, monturas y unos 50 entre muertos y heridos pernoctando la columna en el campamento.

Las bajas han debido ser considerables, recogiendo quince muertos hechos en el campamento y algunas armas blancas.

Por nuestra parte, 6 heridos, de Cuenca, 1 de caballería de Santiago, 2 oficiales y varios soldados contusos, 16 caballos muertos y varios heridos.

A las siete de la noche llegamos á Güira de Macurijes».

El mismo coronel Molina participó el 19 que con noticias de que las partidas mandadas por Núñez y Collazo se dirigían hacia Alfonso XII, salió de madrugada con una columna compuesta de fuerzas de Navarra, Cuenca y cuarenta caballos de las guerrillas de María Cristina y Matanzas, dirigiéndose á cortarles el paso por Galeón. A la una de la tarde, la van-



Fuerte Aguadores, en la provincia de Santiago de Cuba

guardia enemiga tiroteó los exploradores, avanzando gruesa partida de 1,500 hombres de infantería y caballería.

El combate duró tres horas; derrotado y perseguido el enemigo por más de una hora, se internó en la Ciénaga de Zapata donde tenía la impedimenta.

Las bajas causadas al enemigo fueron diez muertos, tres caballos y tres prisioneros con armas, dos de ellos heridos, cogiéndole veinte caballos con monturas, un rifle, cinco tercercolas y varios revólveres y machetes.

Por parte de la tropa, un soldado de Navarra muerto; heridos graves, segundo teniente D. Nicolás Sarí y soldado Manuel Pina Rocha, del mismo cuerpo. Heridos leves, guerrilleros Pascual Iglesias, Fermín Pérez y varios contusos.

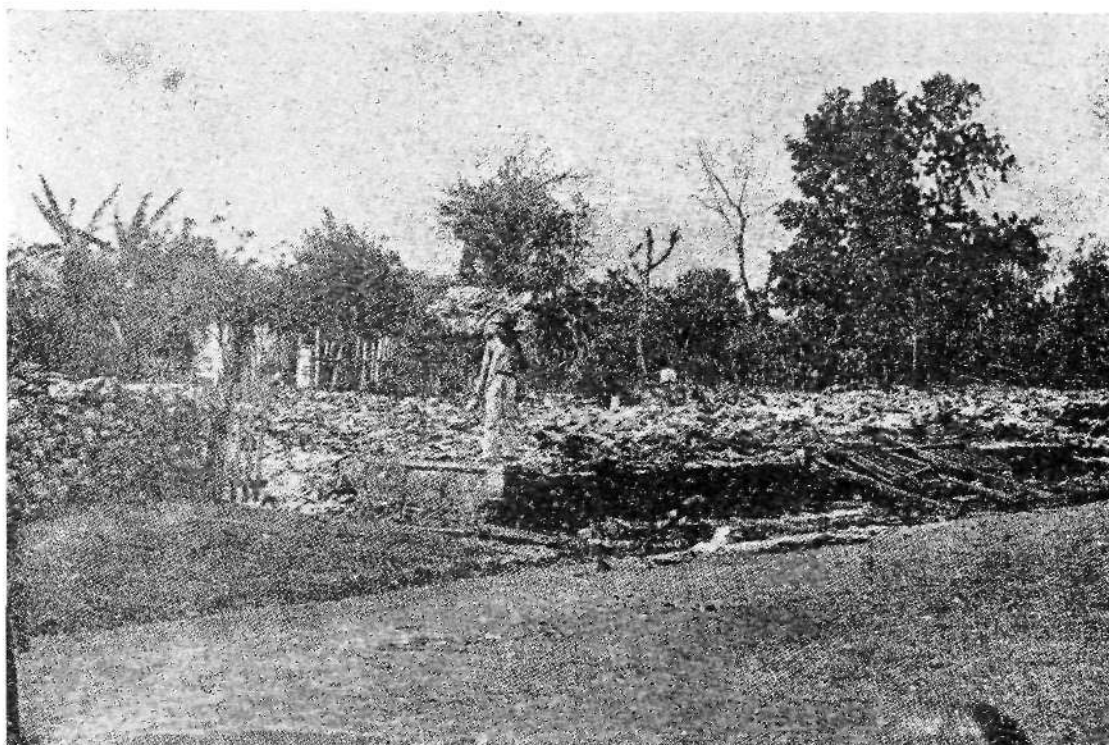
No debe escusarse el relato—aunque el hecho sucediera con anterioridad á los que acabamos de narrar—de un encuentro que tuvo efecto cerca de los ingenios *Andrea* y *Arco Iris*.

La tarde del 8, regresó á Jovellanos el tren con el carro blindado que conducía la reparación del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro y la fuerza que la protegía compuesta de 10 guardias civiles y 7 soldados de marina, los cuales manifestaron que en el lugar conocido por Morejón fué tiroteada la reparación por una partida insurrecta, á la que se le contestó el fuego

desde el carro blindado. Se le hicieron á los mismos insurrectos 2 muertos y 6 heridos, creyéndose que entre los últimos estaba el cabecilla Simón Sánchez.

De Jovellanos habían salido 50 hombres en dirección al Ranchuelo para auxiliar la fuerza que, desde el carro blindado, se batía con los insurrectos. Al llegar la columna al lugar del suceso, ya se habían retirado éstos.

A las 5 de la mañana del 9, salieron fuerzas del ejército del ingenio *Atrevido*, llevando á la vanguardia la guerrilla del teniente D. Francisco de Paula García, recorriendo las lomas de San Miguel por Since y al bajar una de ellas, entre *Arco Iris* y *Andrea*, una avanzada como de doscientos hombres, dió el «¡alto! ¿quién vá?» y como se contestase «España», hicieron una descarga y se trabó entonces el tiroteo, obligándoles á retirarse. Pero aumentados los rebeldes en número considerable por habérseles unido el resto de la partida, cargaron sobre la pe-



Ruinas de la escuela municipal y botica de Seiba Mocha

queña fuerza con tal ímpetu que se hizo indispensable el fuego en retirada, toda vez que intentaban envolverla.

El combate duró dos horas, siendo las bajas de la tropa un guardia civil y tres guerrilleros heridos y entre ellos el sargento de la guerrilla D. Crispulo Cabezón, grave; D. Elías Argain, voluntario movilizado, herido de un balazo en la ingle derecha; D. Antonio Méndez, voluntario movilizado, herido de bastante gravedad, y D. Angel Ciutat Martín, guardia civil, herido leve.

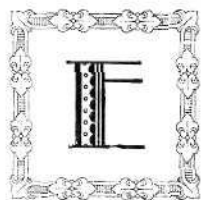
Se les cogieron tres caballos con sus equipos, un sombrero y un machete, no pudiendo precisarse las bajas que tuvieron los rebeldes por haberse llevado los muertos y heridos. Según se dice iban mandados por Pepe Roque, Severiano Sánchez, Felipe Rodríguez, Raul Martín y José Dolores Amieva.

Prescindimos de narrar otros hechos, como los ataques dirigidos por Laeret, Eduardo García y Aguirre, respectivamente, contra el Recreo, Sabanilla y Seiba Mocha, por no fatigar con excesivos detalles á los lectores.



CAPITULO DECIMO PRIMERO

Avance de Maceo en la provincia de Pinar del Río.—Alzamiento del abogado Caiñas, de Manuel Laso y otros.—Interrupción del ferrocarril del Oeste.—Destrucción é incendio de varios poblados.—En Guane y Mantua.—Combate de las Taironas.—Persecución á Máximo Gómez, por la columna del coronel Galbis.—Encuentro del general Suárez Valdés en Cayo Rosa.—El teniente del ejército francés Mr. Félix Vidal.—Fracaso de la expedición de Calixto García.—Propósitos y actividad del E. M.—El general Marín en campaña.—Operaciones.—Ataque y defensa del pueblo de Candelaria.—Acción de Paso Real de San Diego.—Herida del general Luque.



ENTRE tanto Maceo avanzaba por la provincia de Pinar del Río, incendiando pueblos, saqueando establecimientos, destruyendo vegas y arrasando la rica comarca que produce el mejor tabaco del mundo, y Máximo Gómez en la de la Habana procuraba introducir la confusión en los espíritus con sus constantes correrías.

Como es fácil suponer, al paso de las partidas orientales por el territorio de la provincia de Pinar del Río, se les iban agregando muchos comprometidos de antemano á secundar el movimiento, y otros aprovechaban la ocasión para alzarse, arrastrando á algunos indecisos y formando con ellos partidas que iban á aumentar las fuerzas rebeldes: entre estos últimos se cuentan el conocido abogado de Pinar del Río, José Antonio Caiñas, Manuel Laso, dueño de una vega y comprador de tabaco de la sociedad Henry Clay and Bock, y otros de escasa significación social.

Interrumpida la línea del ferrocarril del Oeste, casi en su totalidad, los movimientos de las tropas se hacían difícilmente, y los rebeldes continuaban su marcha casi sin interrupción, entrando y saliendo en los pueblos que encontraban desguarnecidos, ó cuya guarnición era desproporcionada al número de los que la atacaban.

Cabañas, Mariel, Bahía Honda, San Diego de Núñez, San Cristobal, Paso Real, Palacios, Herradura, Santa Cruz de los Pinos, San Juan y Martínez, Guane, Consolación del Norte y del Sur, La Palma, Taironas, casi todos los pueblos de la provincia, unos destruídos casi por completo, como San Juan y Martínez y Santa Cruz de los Pinos, otros incendiados parcial-

mente, ofrecen al investigador, detalles evidentes del paso de Maceo y las partidas orientales.

En Guane y Mantua la entrada de Maceo y sus partidarios revistió caracteres especiales. Llegaron allí sin tener en el camino el menor contratiempo y sin disparar un solo tiro. En Guane, después de *tomar posesión* del pueblo, simularon el nombramiento de Alcalde y Juez, designando al abogado Caiñas—de quien ya hemos hablado—para el cargo de *Auditor de Guerra*. (*) Cuéntase que Maceo estaba cabizbajo y que á las exclamaciones de simpatía de sus partidarios sólo contestaba quitándose el sombrero con gravedad. Allí permaneció dos días, el 21 y 22 de Enero, y el 23 partió para Mantua, donde también entró sin resistencia alguna. En Mantua se apoderó de los fondos que tenía en su poder el recaudador de la contribución, así como de los recibos y documentos que estaban bajo su custodia, celebrando un baile por



Ruinas de Punta Brava

la noche al que obligaron á asistir á las señoras y señoritas de la localidad. Debemos agregar que en ambos puntos, el primer acto de los rebeldes fué acudir á la Casa Consistorial á hacer constar su presencia en el libro de actas del Ayuntamiento. Estos detalles justificaban la alarma de la opinión pública contra las operaciones militares.

Poco duró, sin embargo, esa impunidad, pues al intentar el copo de un pequeño destacamento en el pueblo de Taironas, pudo salirles al paso una fuerte columna compuesta de 340 hombres de Baza y 20 guerrilleros de Isabel la Católica. Cuando estaba empeñado el combate, acudió desde Pinar del Río en auxilio de la fuerza el teniente coronel Sr. San Martín con 300 hombres más, cuya presentación en el campo de la acción fué eficazísima, porque determinó la retirada del enemigo, que dejó en el campo treinta muertos, llevándose muchos heridos, entre ellos, se dijo que figuraba el cabecilla Roberto Bermúdez, aunque la noticia no se confirmó posteriormente. Por parte de las tropas hubo un oficial y tres soldados muertos y 20 heridos que fueron conducidos á Pinar del Río.

(*) Estos datos los hemos tomado de la *Ta Decena*, que publica el *Avisador Comercial*, y de los diarios de información.



Santa Cruz de los Pinos

La persecución de Máximo Gómez continuaba con una incansable actividad, por varias columnas en combinación, siendo la del coronel Galbis la que lo batió con más frecuencia en aquellos días, alcanzándola varias veces, entre otras, en la línea férrea entre San Felipe y Pozo Redondo, y siguiendo tras él hacia el potrero *San Rafael*, en donde lo obligó á tomar la defensiva, ocasionándole bajas importantes, entre las que se cuenta el cabecilla Angel Castillo, que fué gravemente herido.

También el general Suárez Valdés había combatido, pocos días antes, con las partidas de Máximo Gómez, á las que encontró en el camino que conduce á Vereda Nueva. El fuego empezó en el llamado *Cayo Rosa*, generalizándose en las estancias y palmares que forman el



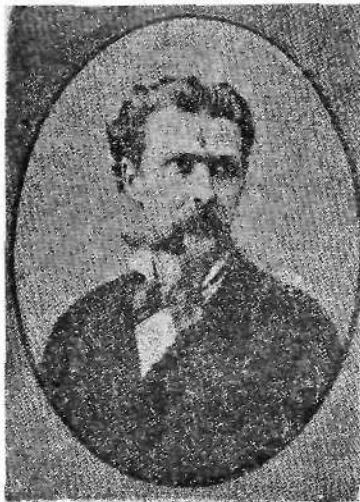
Mr. Félix de Vidal

cuartón ó hato de Ariguanabo. Después de una hora de combate el enemigo abandonó precipitadamente las posiciones que ocupaba al recibir el efecto de cuatro granadas que le disparó la artillería, dejando en la retirada cuatro muertos, y algunos caballos y armamentos.

A este combate asistió, como agregado al cuartel general, el teniente del ejército francés Mr. Félix de Vidal.

Pasemos por alto la narración de algunos hechos menudos que harían interminable este CUADERNO para referir un hecho importante acaecido por aquellos días y que fué, sin duda, uno de los golpes más duros que ha sufrido la causa separatista en el extranjero. Nos referimos al fracaso de la famosa ex-

pedición del vapor *J. W. Hawkins*, capitaneada por Calixto García. Díjose que la junta revolucionaria de New York había hecho esfuerzos extraordinarios para enviar municiones á las partidas rebeldes de Vuelta Abajo.



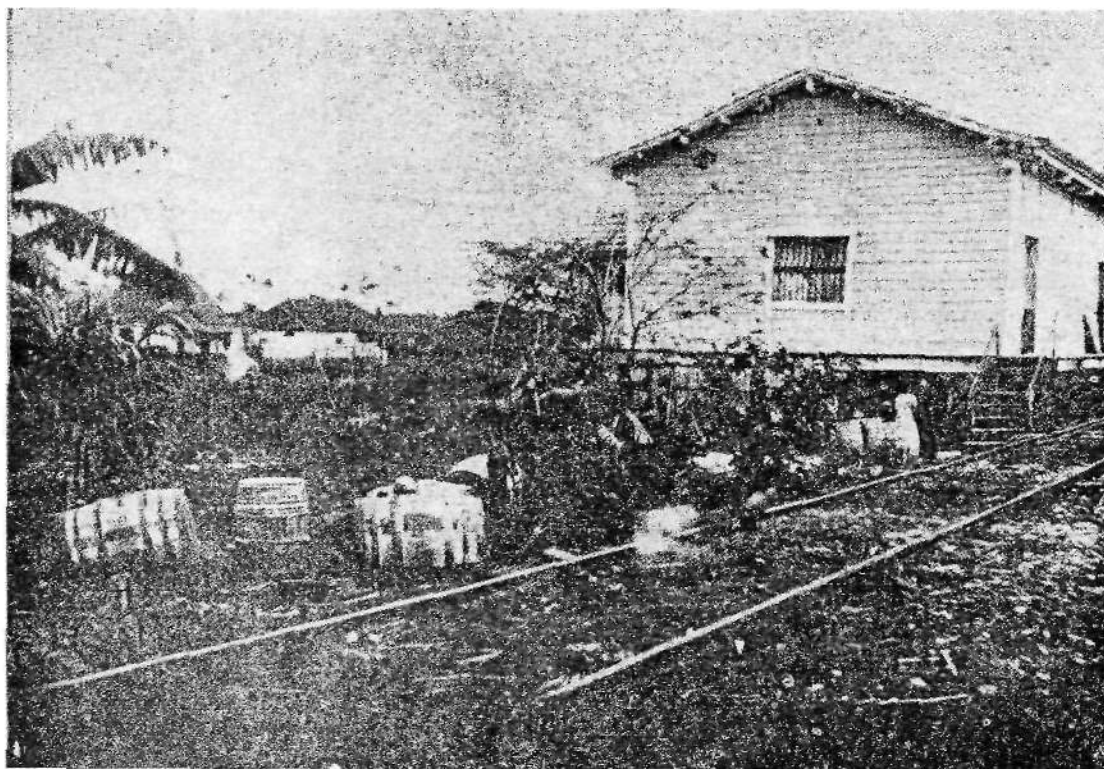
Calixto García

Todo el dinero que tenía y el que pudo recabar, lo puso á disposición de Calixto García, á quien encargó la organización de la expedición. Dispúsose todo lo conveniente y el 25 de Enero el vapor *J. W. Hawkins*, zarpó del puerto de New York, conduciendo á su bordo al ya referido García con unos 130 expedicionarios y el siguiente material de guerra: 2 cañones pequeños Hotchaiss, de tiro rápido; 1,200 rifles; 1.000.000 de cartuchos, 3.000 libras de dinamita y otros efectos.

Además, dícese que conducía una buena cantidad de dinero en efectivo.

Un día después de haber salido de la bahía de Nueva York, al doblar Montank Point, se averiguó que las costuras del barco se rompían, que el agua entraba en grandes cantidades y que las bombas no eran suficientes para achicarla, siendo necesario que todos trabajaran con cubos.

El mar se enfurecía. El agua inundaba el departamento de la maquinaria, y Calixto García preguntó al capitán del vapor, llamado Mr. Hall, si era posible salvar el barco y su carga, tan valiosa para él, á lo cual le contestó negativamente. Los fuegos fueron apagados por el agua, y empezó á navegarse á la vela.



Estación de Dagame, del Ferrocarril del Oeste

A las tres de la madrugada del día subsiguiente, se empezó á arrojar la carga al mar,

incluyendo los cañones. Se hicieron señales pidiendo auxilios, y á las ocho se avistaron tres goletas, se echaron los botes y, á las nueve todos los tripulantes habían abandonado el *Hawkins*.

Calixto García salvó dos maletas con dinero y documentos.

Veinte minutos después de abandonado el vapor, se hundió totalmente.

Setenta de los expedicionarios, incluyendo á Calixto García y á su hijo Carlos, desembarcaron en Nueva York, el día 28, en el remolcador *F. B. Dalzell*, que los recogió de la goleta *Leander V. Beebe*.



Paso del río Bermejales, en la provincia de Pinar del Río

Veinticinco filibusteros más fueron recogidos por la goleta *Alicia B. Crosby*, los que desembarcaron en Vineyard Haven.

El vapor había costado unos doce mil duros, y según versiones de la prensa americana, su pérdida ocasionó una contrariedad tan fuerte á la Junta Revolucionaria y particularmente al delegado general Estrada Palma, que pensó este seriamente en abandonar el puesto. Calixto García, por su parte, atribuyó á una traición el fracaso de la empresa. (*)

El primer propósito del general Marín, y de su jefe de Estado Mayor, el coronel Sr. Suárez Inclán, era montar el mayor número posible de los desmontados escuadrones y sacarlos á campaña. En esto puso tan gran diligencia, que á los diez días de su interinidad hallábanse reunidos en la provincia de la Habana cerca de 2,000 caballos mandados por los coroneles señores Ruíz y Maroto.

Era también preciso, á su juicio, limpiar de enemigos la vía férrea de la capital á Bata-

(*) Posteriormente logró desembarcar Calixto García en otra expedición, cerca de Guantánamo.

banó y asegurarla de nuevos ataques. Desde los primeros días de Enero había estado sobre



Cabecilla Juan Bruno Zayas

ella Máximo Gómez, cuyo centro de operaciones ha sido en esta última parte de la campaña los alrededores de Quivicán, San Felipe y Pozo Redondo, adelantándose á veces hasta Bejucal y Santiago de las Vegas. La razón de esta preferencia compréndese con solo mirar el mapa, pues de San Felipe parte la vía férrea que, arrancando de la de la Habana á Batabanó, va á Melena del Sur y Güines; de Bejucal sale la de Pinar del Río, y de Santiago de las Vegas la que sigue á San Antonio de los Baños. En algunas estaciones la balija de correos había caído en manos del enemigo, el cual se entretuvo en timbrarlas con una estrella, dejándolas luego circular. Así llegaron algunas á Madrid. (*)

Realizados en la medida de lo posible sus propósitos, decidió el general Marín salir personalmente á campaña, como hemos dicho antes. En efecto, el día 30 de Enero por la

mañana emprendió viaje desde la Habana con una columna de 4,000 hombres, más de 1,000 montados al mando del coronel D. Calixto Ruiz y una sección de artillería, con un cañón *Plasencia*, de tiro rápido, al mando del teniente D. José Arias. Acompañaban á la columna, como práctico, el dueño de la fábrica de tabacos *La Mejor* Sr. D. Calixto López, muy conocedor de la jurisdicción de Pinar del Río, é iban en ella, agregados al E. M., los Sres. D. Tesifonte Gallego y D. J. Jimeno Vizorra, redactores corresponsales del *Heraldo* y *El Imparcial*, de Madrid.

Dirigióse á San Felipe y Quivicán, donde se suponía que estaba Máximo Gómez, y en combinación con su columna marchaban las de Aldecoa, Cornell, Canella, Linares y Macon. Llegaron hasta Güira Melena, población que encontraron casi reducida á cenizas, y en donde dejaron alguna guarnición. Al día siguiente llegó á Alquizar, cuyos habitantes recibieron la columna con frialdad, encerrándose en sus casas. El general y su E. M. lograron levantar el espíritu patriótico de los vecinos y al salir la columna fué victoreada.

De Alquizar pasó á San Antonio de los Baños, donde ocurrió algo parecido, dejando una guarnición de 150 hombres.

Allí se supo que el enemigo se había concentrado en terrenos del ingenio *La Luz* saliendo á su encuentro la columna, verificándose un choque entre la vanguardia, al mando del coronel Ruiz y gruesas partidas. En este encuentro no tomó parte más que la caballería, que maniobró á la voz de mando con perfecto orden, como si estuviesen en una gran parada: cuando llegó la infantería, ya el combate había terminado. Los insurrectos dejaron sobre el campo 20 cadáveres; y la tropa no tuvo más que cuatro heridos, entre ellos un teniente.

(*) Versión del Sr. Reparaz, en el *Heraldo* de Madrid del día 19 de Febrero de 1896.

Pocos días después el general Marín regresó á la Habana, con objeto de recibir al nuevo general en jefe.

El general Canella—que había sido encargado de vigilar la línea de Mariel á Guanajay—supo que Maceo intentaba atacar á Candelaria, tal vez con intenciones de cruzar aquella línea tan pronto como las fuerzas, atraídas por aquel ataque, la dejaran expedita. El hecho es que el día 6 de Febrero por la tarde llegó el general Canella á la vista de Candelaria, en donde el escaso destacamento que allí existía y los voluntarios de la población se defendían bravamente de las acometidas de los insurrectos, que hacía 26 horas que intentaban entrar. La columna de Canella los batió en las afueras, dispersándolos, no sin tener que lamentar sensibles bajas: tres muertos y 51 heridos, y entre estos tres oficiales. Los insurrectos dejaron 26 muertos y 16 prisioneros. El coronel Segura iba en la vanguardia de la columna, distinguiéndose notablemente; el Gobierno concedió por este hecho al pueblo de Candelaria el título de *Valerosa Villa*.

Pero el hecho de armas más importante que se efectuó durante la interinidad del general Marín, fué el sangriento combate que sostuvo el general Luque contra numerosas fuerzas rebeldes al mando de Maceo y que se conoce con el nombre de acción de Paso Real de San Diego.



Calle principal del pueblo de San Cristobal

El general Luque había salido con su columna compuesta de unos 1,700 hombres y una pieza de artillería, de Pinar del Río, el día 31 de Enero y después de una marcha fatigosa á través de Pilotos, Candelaria de los Baños, Arroyo del Agua y Herradura, siguiendo el rastro de los rebeldes, llegó el día 7 á la vista de Paso Real de San Diego, cuyo pueblo estaba ocupado por numerosas fuerzas insurrectas, mandadas por Maceo y Miró y Argenter.

Al darse cuenta el general Luque de la situación, ordenó que el Batallón Alfonso XIII avanzase á tomar posiciones por la izquierda del pueblo, mientras él con su escolta, el escua-

drón del Comercio y tres compañías de Soria, Saboya y Galicia, se dirigía á la derecha y centro. Al divisar los rebeldes á la tropa, rompieron un fuego nutridísimo sobre ella. Cincuenta ginetes al mando de los tenientes Berenguer y Herrera, cargaron sobre un pelotón de caballería enemiga, arrollándolo en todo el largo de la calle principal del pueblo; mientras tanto la artillería, al mando del teniente Lirón, hacía diez disparos sobre la infantería rebelde, introduciendo en ella una extraordinaria confusión, de la que se aprovechó la columna para penetrar en el pueblo y dar una decisiva carga á la bayoneta, que hizo huir á los insurrectos á 200 metros más allá de la salida del poblado.

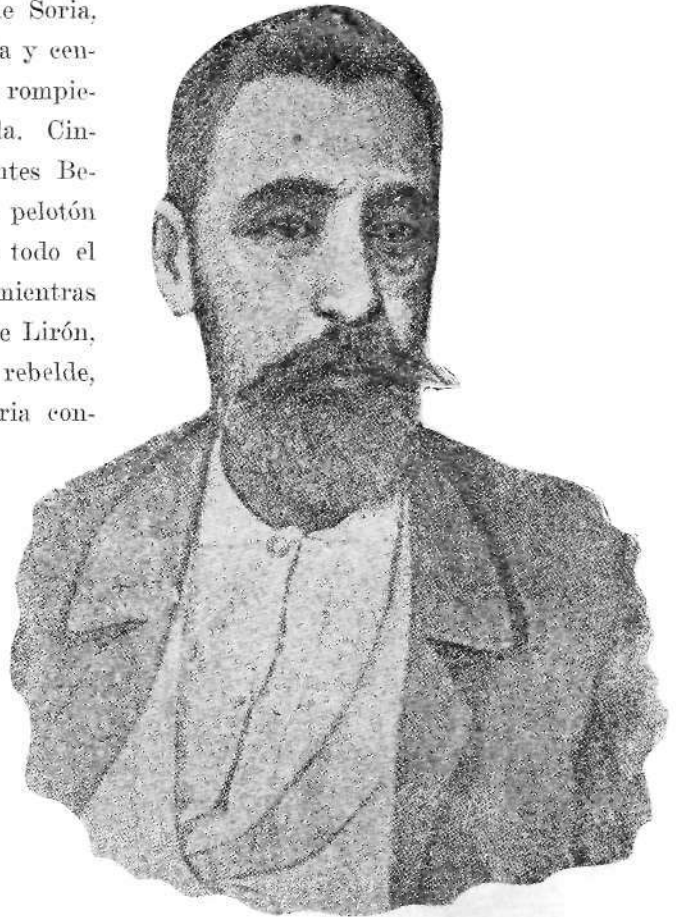
En este momento fué herido el general Luque en la rodilla izquierda; con muy buen sentido práctico y no poco valor, el general no reveló su herida á nadie hasta que concluyó la acción.

Posesionada la columna del pueblo, comenzó lo que puede llamarse

segunda faz del combate. Los rebeldes se atrincheraron perfectamente alrededor de unos palmares existentes á la salida del pueblo, por la parte posterior, desde donde comenzaron á hostilizar á la tropa. El general Luque dispuso que la infantería, auxiliada por la artillería, saliese á hacer frente al enemigo, lo que verificó, avanzando y haciendo descargas cerradas. Entonces apareció en la línea enemiga un numeroso grupo de caballería, que se hizo ascender á 2.000 ginetes, efectuando movimientos impetuosos de avance, machete en mano, como dispuestos á arrollar á los soldados. Estos formaron nuevamente el cuadro, estando distribuida la fuerza en esta forma: El batallón de San Quintín, con el general Luque, su escolta y la pieza de artillería, ocupaba el frente ó centro de las posiciones de la columna; á la derecha, el teniente coronel Francés con la sección Mausser y batallón de Alfonso XIII, y á la izquierda el coronel Hernández de Velasco con las compañías de Soria, al mando del capitán Aragón, Saboya, al mando del capitán Camarero, y Galicia, al mando el teniente señor Díaz.



Teniente coronel Francés



General Luque

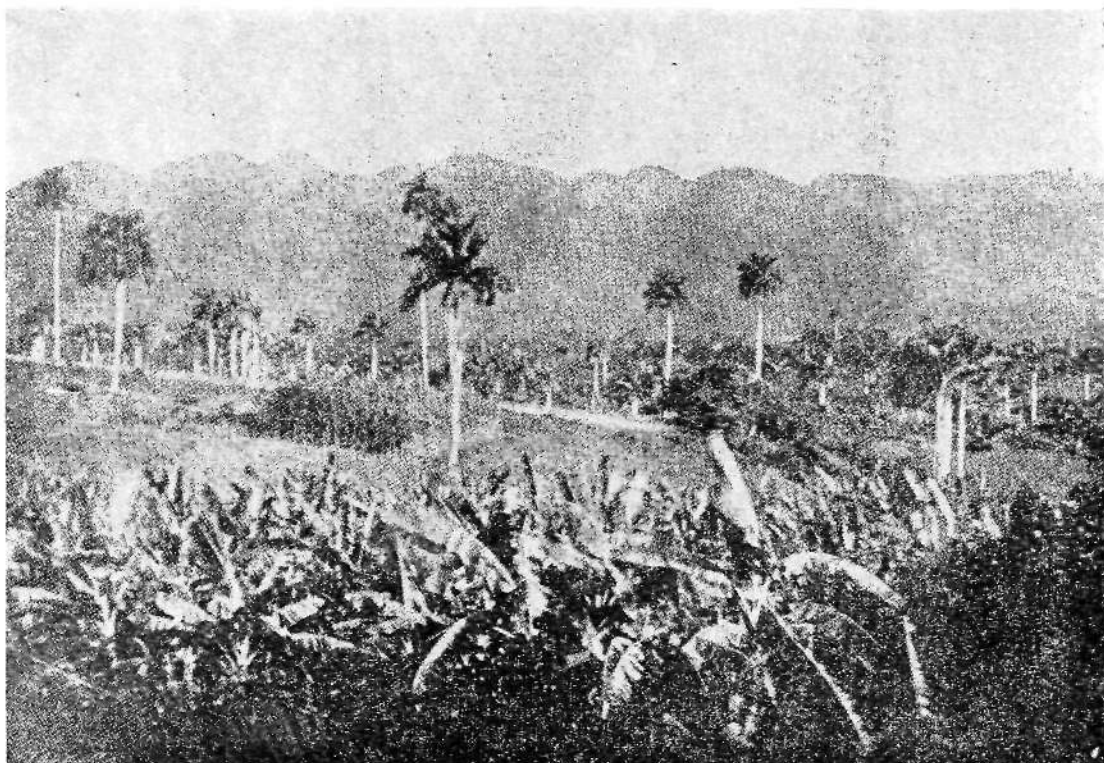
Cuenta un testigo presencial, que los rebeldes cargaban en forma de semicírculo, con la mano izquierda sujeta á las bridas de los caballos y en la derecha blandiendo el machete. Un negro corpulento iba al frente de ellos; detrás un joven co-



Poblado del Caimito, en la provincia de Pinar del Río

mo de 25 años (*) de edad, de barbas rubias, arengando á los suyos y llevando todos los caballos á paso de gualtrapeo.

En la forma expresada la tropa resistió dos acometidas, que calificó de *salvajes* el general Luque en el parte oficial de la acción, y rechazándolas en la primera carga formada en línea y en la segunda en grupos circulares. La artillería disparaba á 50 metros de distancia, y fueron tantas las bajas que experimentaron los rebeldes que huyeron dispersos en la dirección de los



Sierra de los Organos, en la provincia de Pinar del Río

Palacios; dejando en el campo 62 hombres muertos y más de 100 caballos y mulos y un considerable número de monturas, armas, municiones y efectos de todas clases. Las bajas de la columna fueron 37, entre muertos y heridos, figurando entre los primeros el comandante de infantería don José Ruiz Pérez, y entre los segundos, el general Luque—como ya hemos dicho—y grave el comandante de la Guardia Civil D. Luis López Mijares. El general Luque fué ascendido al empleo inmediato (general de división).

Con estos hechos de armas reaccionaba la opinión pública y renacía la confianza en todos los espíritus, confianza que crecía á medida que se acercaba el momento de la llegada del general Weyler, en cuyos talentos militares tantas lejitimas esperanzas se fundaban.

Pocos días después—el 10 de Febrero—ponía pié en tierra de Cuba el general Weyler, de cuya gestión, así como del nuevo cauce que tomaron las operaciones militares, hablaremos en el próximo CUADERNO de estas CRONICAS.

(*) No hemos podido averiguar los nombres de dichos cabeceillas.



CAPITULO DECIMO SEGUNDO(*)

Temores y alarmas de conflictos con los Estados Unidos.—Lenguaje de los periódicos yankees.—Propaganda en los púlpitos protestantes.—Período de apaciguamiento.—Reerudimiento de la cuestión cubana.—Partido que sacaron los separatistas del avance de las partidas rebeldes al departamento Occidental de la Isla.—Agitación de los anexionistas.—Opinión de Jefferson.—Meetings é interviews.—Recursos de la Junta Revolucionaria.—El *Trust* azucarero.—Opinión de Cánovas del Castillo.—Impresión que causó el relevo de Martínez Campos.—Propósitos y significación que se atribuyeron al general Weyler.—Emigración.—Exageraciones de los hombres políticos yankees.—DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE NEGOCIOS EXTRANJEROS: Su primer dictamen.—Voto particular de Mr. Cameron.—Efectos que causaron ambos en la opinión.—Precedente histórico de la guerra de los Estados Unidos.—Actitud del gobierno de España.—Proposiciones del senador Morgan.—Debates en el Senado americano.—Discursos violentos.—Indignación en la Península.—Actos de adhesión al general Weyler.—El comunicado del Sr. Dupuy de Lome.



DESDE que estalló la insurrección, el temor de que pudiera ocasionar serias complicaciones con los Estados Unidos fué general. El incidente del *Alliance*—de que se habló en el primer cuaderno de estas CRÓNICAS; el de carácter aun más grave, relativo á la *indemnización Mora*—y las constantes reclamaciones sobre supuestas injusticias ó atropellos sufridos por ciudadanos norteamericanos de más ó menos dudosa calidad de tales; y que en muchos casos eran materias auxiliares de la Revolución que sólo esperaban verse puestos en libertad para lanzarse al campo ó seguir conspirando abiertamente, confirmaban ese temor, haciendo crecer á cada paso las esperanzas

(*) Hemos considerado de grande interés al narrar los episodios de la campaña, agregarles el presente capítulo y el que le sigue acerca de la beligerancia y de las relaciones de los Estados Unidos con los revolucionarios y los del Gobierno *yankee* con el de España, por ser factores trascendentales en esta guerra.

Y debemos hacer notar, que impreso este cuaderno en el mes de Junio de 1896, no se extrañará que avancemos algo más en el orden cronológico al ocuparnos de ese punto importante, apesar de no comprender este cuaderno sino los sucesos desarrollados hasta la llegada del general Weyler.

Tal adelanto de fecha resulta conveniente y necesario para formar mejor concepto del papel que viene desempeñando en esta contienda la influencia norte-americana.

de los separatistas y menguar las de los que aun confiaban y confían en la posibilidad de evitar verdaderos conflictos, merced á la discreción y tacto de ambos Gobiernos.

A mayor abundamiento, el lenguaje de los periódicos de mayor circulación en la república vecina, especialmente los de New York, Filadelfia y Chicago—que sirven de modelo á los de casi todos los demás de la nación—era cada día más agresivo; y los púlpitos protestantes resonaban también en gran parte de la Unión con fervidos acentos de simpatía hacia la causa revolucionaria.

Hubo un período de relativo apaciguamiento debido á la inmensa agitación que produjo el famoso *Mensaje* del Presidente Cleveland sobre la cuestión de límites entre Inglaterra y Venezuela. Mientras duró el peligro de que surgiera un conflicto entre las dos grandes naciones anglo-sajonas, natural era que la atención del pueblo americano se apartase de un asunto—como el de la «cuestión cubana»—extraño, en realidad, á sus inmediatos intereses. Pero calmadas las inquietudes y alarmas producidas por aquel suceso, la cuestión de Venezuela pasó á segunda línea y destacóse de nuevo la cubana.

El avance de las partidas insurrectas por los Villas, Matanzas, la Habana y Vuelta Abajo, tuvo menos importancia real que aparente desde el punto de vista militar; pero el efecto que en todas partes produjo por haber hecho imposible ó poco menos la zafra y por la destrucción de propiedades que realizaban, impresionó á la opinión pública é hizo creer á mucha gente de los Estados Unidos que el triunfo de la revolución era seguro é inmediato. Las simpatías populares—que fácilmente se despiertan allí por toda causa contraria á la autoridad ó influencia de las naciones europeas—cobraron grande impulso y por análogos motivos enardecióse y creció la aspiración anexionista, que desde los primeros tiempos de la república ha existido respecto de Cuba. Y tan es así, que con motivo del aniversario del nacimiento de Th. Jefferson, circulaba poco há, una carta inédita que evacuando una consulta de Monroe, le decía entre otras cosas: «Ingenuamente confieso que he mirado siempre á Cuba como la más importante aportación que pudiera hacerse jamás á nuestro sistema de Estados. El intujo que esta Isla, con la punta de la Florida, habría de darnos sobre el golfo de Méjico y sobre los países y el istmo adyacentes, llenaría la medida de nuestro bienestar político.» Pero Jefferson preveía que «sin sangrientos conflictos» no podría realizarse el propósito y admitía todas las soluciones medias, menos la de «que la Isla pasase á poder de los ingleses.» No ha sido otro, en realidad, el punto de vista de la mayor parte de los hombres de gobierno norteamericanos. Pero el sentido anexionista ha conservado siempre mayor ó menor imperio, según los tiempos y las circunstancias. La excitación pública creció, pues, como era fácil preveer. Organizaban los periódicos y comités simpatizadores, ora ruidosos meetings, ora informativos al estilo del país, en los que los representantes y senadores eran interrogados por astutos repórters sobre la actitud que debían asumir los Estados Unidos, publicándose con gran alboroto las respuestas y especialmente las favorables á la anexión, la ingerencia armada, ó por lo menos, el reconocimiento de la beligerancia; las expediciones de auxilio á los insurrectos se organizaban casi públicamente, y cuando el celo del Ministro Plenipotenciario ó de Cónsules de España las denunciaban, eran sometidos los culpables á irrisorios procesos de los que salían aparatosamente absueltos. Por otra parte, la cuantía de los gastos de la Junta Revolucionaria y el despilfarro de que hacían alarde, no consentían ya la explicación de que su tesoro se nutriese únicamente con las suscripciones de los tabaqueros de Florida, Texas, Pensylvania, New York y Chicago, los donativos de los laborantes y las exacciones de las partidas rebeldes á algunos hacendados y comerciantes del interior de la Isla: era ya evidente que en los

E. E. U. U. contaban, al menos por entonces, los revolucionarios con importantes auxilios en metálico, y las persistentes voces según las cuales poderosas organizaciones financieras, como el *Trust* azucarero por miras de especulación, relacionadas con las naturales oscilaciones de los precios, ante el probable aniquilamiento de la zafra de esta Isla, cuando no con el plan de una completa reconstitución de la industria el día en que Cuba estuviese de un modo ú otro incorporada al sistema comercial y rentístico de la Unión Americana, alcanzaron tanto crédito, que en famosa *interview* celebrada en Biarritz con un redactor de *Le Temps*, de París, les dió la sanción de su autorizada palabra el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo.



Personal de la legación de España en Washington

1. Teniente de navío D. José Gutiérrez Sobral, Agregado naval.—2. D. Julián de Galarza, Agregado.—3. Gaitán de Ayala, Primer secretario de la legación.—4. D. Antonio Benítez, Tercer secretario.—5. Exemo. Sr. D. Enrique Dupuy de Lome, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.—6. D. Alejandro Padilla, Agregado.—7. Capitán de Artillería, D. Carlos La Casa, Agregado militar.—8. D. Luis Pastor, Tercer Secretario.

El relevo del general Martínez Campos fué un suceso que causó extraordinario efecto en toda la Unión. La ingenuidad y noble franqueza del insigne caudillo en varias conversaciones que tuvo con acreditados periodistas, y especialmente con el corresponsal del *World*, Dr. Jhon Bowen, si le granjearon aprecio y simpatías por lo que á la nobleza de su humanitario proceder se referían, hicieron tomar cuerpo á la versión que circulaban los separatistas según la cual el fracaso del General Martínez Campos significaba el cercano triunfo de la revolución. El nombramiento del general Weyler para sustituirlo, unido al relato de los hechos que se le atribuían durante la guerra de los diez años, sirvió para aumentar no poco la creencia de que

iba á implantarse en Cuba un régimen militar de grandes opresiones, régimen por otra parte, que se estimaba por los separatistas como favorable á sus planes. A aumentar la alarma contribuían, sin darse cuenta de ello, los elementos políticos que en esta Isla y en la Península, extraviados por un erróneo concepto de la situación, ó movidos por mal disimulada enemistad al general Campos, pregonaban á su sucesor como otro Mouravieff, atribuyéndole propósitos de intolerancia, que por su parte había rechazado varias veces públicamente y volvió á desmentir en aquellos mismos días por todos los medios que estaban á su alcance. La excitación que estos anuncios produjeron creó cierto pánico y ocasionó al cabo una considerable emigración que—aunque limitada á personas de poca significación social—fué explotada dentro y fuera del país por los enemigos del régimen establecido.

Por último, desde el mensaje presidencial sobre la cuestión venezolana, habíase promovido un verdadero afán de rivalizar en exageraciones patrióticas y actitudes agresivas respecto de las naciones europeas, entre los hombres políticos norte-americanos, y especialmente en el Senado. Sirvan de ejemplos, los apasionados debates sobre la actitud del Gobierno inglés, no sólo en la citada cuestión, sino en la de las pesquerías de Behring; la moción Davis encaminada á ensanchar los límites de la doctrina de Monroe y las *Concurrent resolutions* de ambas Cámaras sobre Armenia y los derechos y obligaciones de las potencias signatarias del tratado de Berlín.

El Comité de Negocios Extranjeros había tenido una y otra vez que deliberar sobre las mociones del celeberrimo senador de Florida Mr. Call, en favor de los insurrectos. Presidiales desde el advenimiento de una mayoría republicana más ó menos accidental, el conocido hacendista Mr. John Sherman, y figuraba entre sus miembros el ardiente polemista de Alabama Mr. Morgan, que la había presidido durante el predominio de los demócratas. Mr. Sherman, desde el anterior período de guerra en esta Isla (1868-78) era conocido por su decidida inclinación á una política de franca ingerencia en favor de cuantos aquí peleasen contra España. Mr. Morgan, á su vez, como uno de los hombres públicos más conocidos por esa exageración de la susceptibilidad y arrogancia patriótica que en los países anglo-sajones se llama *jingoisism*, era tenido, desde luego, por los separatistas como uno de los más resueltos partidarios de su causa. En la Comisión figuraban, además, el antiguo senador Mr. Cameron y el reputado orador republicano Mr. Cabot Jodge, de análogas aficiones.

El 29 de Enero presentó, al fin, su tan anunciado y esperado dictámen el Comité, quedándose muy atrás del punto á que había de llegar poco tiempo después. He aquí el texto de la resolución que á las Cámaras proponía:

«Resuelto, por el Senado, con el concurso de la Cámara de Representantes que la presente lamentable guerra en la Isla de Cuba ha alcanzado proporciones que interesan á todas las Naciones civilizadas en el sentido de que debe dirigírsela, si por desgracia ha de durar más tiempo, conforme á los principios y leyes de la guerra según están reconocidos como obligatorios por todas las naciones cultas que se empeñan en abiertas hostilidades, incluso el trato de los prisioneros de cada ejército, el respeto de los mensajes para el cange de los mismos y otros fines militares, por las treguas y banderas de parlamento, la erección de hospitales dignos de este nombre y el servicio de ambulancias y sanidad á los enfermos y heridos de ambos ejércitos.

Resuelto así mismo: Que esta manifestación de las miras y opiniones del Congreso se remita al Presidente para que, si estuviese de acuerdo, interponga en forma amistosa los buenos oficios de este Gobierno, á fin de solicitar de España que conceda á los ejércitos con los que está en guerra los derechos de beligerantes, según lo declara el derecho Internacional».

La minoría de la Comisión, dirigida por el senador Cameron, propuso *voto particular* para que se impetrara del Presidente la interposición de sus buenos oficios cerca del Gobierno español para el reconocimiento de la independencia de Cuba.

El dictamen de la mayoría fué acogido en unas partes con extrañeza y en otras con disgusto. El voto particular no obtuvo siquiera atención, entre las personas serias, porque aparecía en abierta pugna con todos los preceptos del Derecho Internacional y las prácticas que observan las naciones en su trato y correspondencia. Argüían contra el dictamen, cuyo ponente fué, por cierto, Mr. Morgan, toda clase de objeciones.

Tuviéronlo por insustancial y vano los amigos de la insurrección, porque no consignaba siquiera la simpatía del Senado y pedía al Presidente, no que reconociese á los insurrectos el carácter de beligerantes, sino que procurase obtenerles este favor del gobierno español, contra el cual se hallaban alzados en armas. Por inocente y de todo punto incorrecto condenábanlo los diplomáticos y hombres políticos de significación que se lamentaban del extraño papel que ese dictamen pretendía imponer al poder ejecutivo de la República; y los partidarios de las buenas relaciones con España, si bien se felicitaban de que al cabo y al fin, en tan inofensivo acuerdo hubiese venido á parar tan larga y tormentosa agitación, rechazaban de todas suertes el dictamen, por inconciliable con el cuidadoso respeto que se deben entre sí las naciones amigas, y porque un precedente de la misma historia de los Estados Unidos demostraba que la concesión por motivos de humanidad recomendada á España, volveríase fatalmente contra ella y serviría de antecedente y base, para que las demás naciones se creyeran en el caso de reconocer como beligerantes á rebeldes y como tales admitidos por el mismo gobierno que aspiraban á derrocar. Se recordaba que durante la guerra del Norte y el Sur de los Estados Unidos, el Gobierno de la República concedió á los *confederados* que caían en poder de las tropas federales el trato de prisioneros de guerra, autorizó canges, admitió treguas y parlamentos. Las naciones de Europa fundáronse en este hecho para reconocer á los rebeldes en los puertos y territorios de las mismas, como beligerantes. Mr. Seward, secretario de Estado, protestó enérgicamente contra el uso que se hizo del precedente sentado por el Gobierno federal en obediencia á puros motivos de humanidad; pero la protesta fué ineficaz, y quedó el gobierno en situación tan desairada que difícilmente habría podido conciliar Mr. Cleveland con estos antecedentes la súplica que pretendía encomendarle el Senado. (V. *The Washington Post*, Enero 30). Además, si el dictamen resultaba inofensivo por sus conclusiones, ó sea por los acuerdos que á la alta Cámara proponía, no lo era tanto por su exposición de motivos llena de amargos conceptos sobre el régimen establecido por España en esta Isla é inspirado en un propósito franco de favorecer la intervención del gobierno americano, en la forma que oportunamen-



Mr. Bowen
corresponsal del *World*, en la Habana

tos de humanidad recomendada á España, volveríase fatalmente contra ella y serviría de antecedente y base, para que las demás naciones se creyeran en el caso de reconocer como beligerantes á rebeldes y como tales admitidos por el mismo gobierno que aspiraban á derrocar. Se recordaba que durante la guerra del Norte y el Sur de los Estados Unidos, el Gobierno de la República concedió á los *confederados* que caían en poder de las tropas federales el trato de prisioneros de guerra, autorizó canges, admitió treguas y parlamentos. Las naciones de Europa fundáronse en este hecho para reconocer á los rebeldes en los puertos y territorios de las mismas, como beligerantes. Mr. Seward, secretario de Estado, protestó enérgicamente contra el uso que se hizo del precedente sentado por el Gobierno federal en obediencia á puros motivos de humanidad; pero la protesta fué ineficaz, y quedó el gobierno en situación tan desairada que difícilmente habría podido conciliar Mr. Cleveland con estos antecedentes la súplica que pretendía encomendarle el Senado. (V. *The Washington Post*, Enero 30). Además, si el dictamen resultaba inofensivo por sus conclusiones, ó sea por los acuerdos que á la alta Cámara proponía, no lo era tanto por su exposición de motivos llena de amargos conceptos sobre el régimen establecido por España en esta Isla é inspirado en un propósito franco de favorecer la intervención del gobierno americano, en la forma que oportunamen-

República vecina. Por fortuna, la firmeza y discreción del gobierno del señor Cánovas y el faec-to de los Embajadores respectivos en Washington y Madrid, señores Dupuy de Lome y Taylor, y la serena mesura y constante reserva y corrección del Presidente Cleveland, sobrepusieronse



El Senado de Washington, en día de sesión

á irreflexivos impulsos y lograron cortar el conflicto, que llegó á considerarse, en algunos momentos, inevitable.

En la Península hicieron-se reiterados ofrecimientos por los Ayuntamientos, Dipu-taciones, casas navieras y centros industriales más acredita-dos, brindándose á concurrir con hombres, dinero y barcos á las necesidades de la defen-sa nacional, si llegare á necesi-tarse, sin que faltaran quie-nes se dispusiesen á solicitar patentes de corso para lanzarse á los mares á perseguir el comercio norte-americano. En esta Isla, las manifesta-ciones públicas contuvieron-se mucho más fácilmente de lo que hubiera podido esperarse. Las Corporaciones públicas y sociedades de instrucción y recreo, los partidos políticos y la prensa, dirigieron á principios de Marzo un mensaje al señor Gobernador General,

protestando contra las especies vertidas en el Senado americano, y reiterando su adhesión incondicional para mantener la dominación española.

El Ministro de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome, dirigió al pueblo americano un extenso memorandum, rectificando las acusaciones injustas y los violentos y apasionados cargos de los senadores amigos de la revolución y esclareciendo algunos particulares relativos al origen y desarrollo del movimiento insurreccional. Este documento dió lugar á nuevos debates en el Senado, donde se pretendió desconocer el derecho del representante de España al dirigirse á la opinión; pero no faltó quien tomara su defensa, y el asunto no alcanzó otras proporciones.

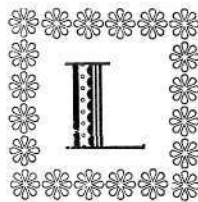
Mientras tanto y en medio de una gran efervescencia política, la Cámara de Representantes recibía los acuerdos del Senado y se preparaba á secundar su iniciativa.

Pero esto bien merece capítulo aparte, por lo que hacemos una pausa para descanso del lector y de la pluma que narra.



CAPITULO DECIMO TERCERO

Alteraciones que hizo la Cámara de Representantes á las proposiciones del Senado.—Resolución de la Comisión mixta.—La proposición de Mr. Hoar.—Nuevos debates tormentosos.—Inesperada moción de Mr. Morgan.—Componendas.—Acuerdo definitivo.—Conjeturas sobre lo que hará el Presidente.—Opiniones de *Le Temps*, de París.—Protocolo de Basas acordadas por José Martí y un *trust* de capitalistas yankees.—Rumores de negociaciones amistosas entre los gobiernos de España y Washington.—Opiniones y acuerdos de Mr. Cleveland y su Secretario de Estado Mr. Olney.—Nombramiento del general Fitzhugh Lee para Cónsul en la Habana.—Gestiones de los separatistas ante los Gobiernos de las repúblicas sud-americanas—El sentimiento español en el extranjero.—Voluntarios argentinos.—LA BELIGERANCIA ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL: opiniones de Blok, Russell, Woolsey, Lawrence y otros autores.—Sentencia de un Tribunal de Arbitros.—Opinión discordante del profesor Mr. W. Goodrich.—Un opúsculo del marqués de Olivart.



A comisión de Negocios Extranjeros no aceptó, sin embargo, íntegramente, las resoluciones del Senado. Conservando su espíritu las varió fundamentalmente; porque según dijo su *chairman* Mr. Hitt, en el curso del debate, estimaba que la adición debida á Mr. Camerón era irreconciliable con el respeto debido á los principios del Derecho Internacional y porque la expresión de simpatía del Congreso debía separarse de toda comunión con un fin político determinado.

He aquí el texto de las resoluciones propuestas á la Cámara de Representantes por su Comité:

«Resuelto por la Cámara de Representantes con la concurrencia del Senado: Que en opinión del Congreso existe un estado público de guerra en Cuba entre partes que deben obtener los derechos de beligerancia y que los Estados Unidos deben observar una estricta neutralidad entre los beligerantes.

Resuelto: Que el Congreso deplora la pérdida de vidas y propiedades causadas por la guerra existente en esa isla, y creyendo que la única solución permanente de la contienda en interés igualmente de España, del pueblo de Cuba y otras naciones, consistiría en el establecimiento de un Gobierno elegido por el pueblo de Cuba, el Congreso entiende que el Gobierno de los Estados Unidos debe emplear sus buenos oficios y su influencia amistosa con ese fin.

Resuelto: que los Estados Unidos no han intervenido entre los gobiernos europeos y sus colonias de este continente, pero que á causa de las estrechas relaciones existentes entre el pueblo de los Estados Unidos y el de Cuba como consecuencia de su proximidad y de la extensión del comercio entre ambos pueblos, la

guerra actual está acarreado tales pérdidas al pueblo de los Estados Unidos que el Congreso es de opinión que el Gobierno de los Estados Unidos debiera estar preparado para proteger los intereses legítimos de los americanos por medio de una intervención, si necesario fuere.

Resuelto: que el Congreso promete su apoyo al Presidente para llevar á efecto las precedentes resoluciones».

Esta moción fué aprobada por gran mayoría después de un interesante debate en que varios representantes argumentaron extensamente contra el sentido del acuerdo, siendo ésta la primera señal del cambio que empezaba á notarse en parte de la opinión. No coincidiendo del todo las resoluciones de ambas Cámaras, dicho se estaba que era preciso para que hubiese *concurrence* el nombramiento de una Comisión mixta que procurara conciliar los textos.

La discordancia de los mismos, explicada y fundamentada por Mr. Hitt, justificaba la existencia de una diversidad de criterios bastante honda entre ambos Cuerpos. La Comisión mixta compuesta de los senadores Sherman, Morgan y Lodge, por una parte, y de los representantes Hitt, Adam y Mac Creary, por la Cámara, llegó á un acuerdo, sin embargo, más de prisa y con menos dificultad de lo que hubiera podido preverse. La conferencia duró 40 minutos (*V. The Washington Post*, 6 de Marzo) y pudo advertirse muy pronto que los Senadores llegaban dispuestos á conformarse con el criterio de la Cámara. Así sucedió, y después de un corto debate, quedó acordado formular como dictamen las resoluciones de aquélla.

Pero, en el entre tanto, los senadores que desde un principio se manifestaron opuestos á la actitud de la mayoría, habían ido adquiriendo mayores fuerzas y acentuando su discordancia. Tan luego como leyó Mr. Sherman el dictamen de la Comisión mixta, impugnó Mr. Hale la premura con que se intentaba hacerlo votar y prodújose un animado debate, en que tanto el citado senador [de Maine] como Mr. Hawley [de Connecticut] combatieron formalmente la política de intervención y el reconocimiento de la beligerancia. Desde el día siguiente (10) pudo apreciarse que este grupo estaba resuelto á demorar y dificultar cuanto pudiera la aprobación del dictamen. A Mr. Hale unióse otro importante y antiguo senador procedente de la misma región de la República, Mr. Hoar, quien propuso que se aplazase todo debate hasta el 6 de Abril y que mientras tanto informase la Comisión de Negocios Extranjeros sobre el dictamen de la mixta, á fin de que se compulsasen y examinasen con cuidado los fundamentos de hecho en que únicamente podría basarse una discreta acción del Congreso. Esta moción de Mr. Hoar no fué aprobada, pero sí otra en que recomendaba se solicitasen del Presidente todos los datos é informes que obraran en su poder, acerca de la situación de Cuba, desde el punto de vista de los intereses americanos. El objeto de Mr. Hoar—así lo dió á entender francamente—era obligar á Cleveland á manifestar su opinión y hacer pública su actitud, en la confianza de que seguiría la misma línea de conducta que el general Grant en 1870, el cual, en un célebre mensaje, tan pronto como tuvo conocimiento de que la moción Orth, muy parecida á las resoluciones de que venimos ocupándonos, había sido aprobada por la Cámara, salió al encuentro de la opinión, tanto ó más excitada que ahora, y logró contenerla. Pero á la vez que Mr. Hale, Mr. Hoar, Mr. Hawley (á pesar éste de haber votado las resoluciones Morgan) Mr. Palmer y otros senadores procuraban oponer un dique á sus colegas, recomendaban gran circunspección y prudencia, ó abogaban francamente por las buenas relaciones con España, otros procuraban inflamar más y más el sentimiento público, como, por ejemplo, los mismos que en el anterior debate habían ya significado su intransigencia desde el Comité de Negocios Extranjeros, Mr. Chandler, el populista Mr. Allen, Mr. Call, el senador por Texas Mr. Mills, y el de Indiana Mr. Turpie, que ora presentaban mociones radicalísimas que equivalían á la provocación de una guerra inmediata con España, apoyándolas en vio-

lentos discursos, ora como el último de los citados, ridiculizaba el carácter inofensivo de las resoluciones adoptadas y estimaba como única actitud seria, la que consistiera en una acción material, decidida, como el envío de la escuadra á nuestras aguas. En el entretanto, Mr. Hale,



Mr. Hoar

secundado por Hoar, Caffery, Palmer y otros de los que hemos nombrado, lograba diferir más y más la votación; y como el Senado americano se rige por meras prácticas basadas en lo que allí se llama *the courtesy*, lo cual per-

mite á un grupo poco numeroso con tal que sea enérgico y resuelto, dilatar indefinidamente cualquier acuerdo, ó imponer sus enmiendas, como sucedió, entre otros casos, con la última reforma arancelaria, podía preverse que no se llegaría á ningún resultado práctico, en el tiempo que faltaba para la suspensión de las sesiones. Por eso, y porque después de todo, las resoluciones aprobadas por la Cámara no obligaban por su forma al Presidente, impaciente el senador Morgan, que cada día mostrábase más exaltado é intransigente, dió al Senado una nueva sorpresa en la sesión del 20, presentando el siguiente proyecto de *joint*, en vez de *concurrent, resolution*:

«Resuelto: por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, reunidas en Congreso (*in Congress assembled*) que por la presente se declara que existe en la Isla de Cuba un estado de guerra pública entre el Gobierno de España y el pueblo de dicha Isla, que sostiene un gobierno aparte bajo el nombre de República de Cuba; y el estado de beligerancia entre dichos Gobiernos es por la presente [*hereby*] reconocido».

Contestando el senador Morgan á la pregunta que se le hizo para que explicara el propósito de esta inesperada iniciativa, contestó que su objeto era satisfacer á los que censuraban las resoluciones aprobadas por su forma *concurrent* que no obliga al Presidente ni aún siquiera á ponerles el veto. Quedó sobre la mesa y no tuvo ulteriores efectos; pero daba á conocer la inquietud de Mr. Morgan y de sus amigos y confirmaba la opinión de los que desde un principio habían dicho que por su forma las resoluciones ya votadas carecían de toda eficacia y dejaban intacto el asunto á la libérrima decisión del Presidente. Desde el punto de vista favorable á la revolución era por esto mismo lo más serio y lo más práctico dejarlas caer en el olvido, puesto que se hacía imposible la aprobación por el Senado del dictamen de la Comisión mixta, y apoyar resueltamente el proyecto de *joint resolution* formulado por Mr. Morgan. Mas, sea porque se estimase de todo punto imposible su aprobación y conviniese evitar este fracaso, ó porque nunca se hubiese pensado en violentar las determinaciones del Presidente, llamado por la Constitución y por las tradiciones de la República á dirigir, bajo su responsabilidad, las relaciones exteriores, punto de vista que al ménos era el de Mr. Sherman, el cual así lo proclamó en su empeñado debate con Mr. Hoar, ello es que para salir de la dificultad del momento, propúsose el arbitrio que verán nuestros lectores enseguida.

En la sesión del 26 de Marzo, convencido Mr. Sherman de que la parte del dictamen relativa á una intervención directa de los Estados Unidos en esta Isla, tropezaba con una oposición cada vez mayor, intentó un último esfuerzo por conseguir el acuerdo favorable. Pero

al ver que desde luego promovían nuevas objeciones hombres como Platt, Hoar y Cullom, levantóse por breves momentos de su sitial, conferenció con Mr. Hale, caudillo de los adversarios de la beligerancia, á quien el senador Gray, en uno de los debates había llamado «el senador por España», jugando al vocablo con las palabras *Spain* y *Maine*; y luego que obtuvo su conformidad, propuso al Senado, con asombro de sus parciales, que desestimasen el dictamen de la Comisión mixta que él mismo había presentado. Así se resolvió por unanimidad, sin los honores siquiera de una votación nominal.

A muchos comentarios prestóse esta decisión. Mr. Hale y sus amigos presentáronla como un triunfo y hasta se creyó que el asunto quedaría de hecho abandonado. Pero era fácil prever que los simpatizadores de la revolución y los miembros de ambas Cámaras que más parte tenían en las relaciones aprobadas, tratarían de resucitarlas. Nombrados de nuevo por el Senado los Sres. Sherman, Morgan y Cabot Lodge para que procurasen llegar otra vez á un acuerdo con los representantes de la Cámara, reuniéronse con éstos el 24. Explicaron cumplidamente (V. *Washington Post*, Marzo 25) las dificultades con que habían tenido que luchar é hicieron entender á los comisionados de la Cámara que sería necesario que ésta cediese para impedir que el asunto quedara «en el aire» (*in the air, between the two houses*. *Post* Marzo 25). Aceptaron aquellos este punto de vista y mostráronse conformes con hacer razonables concesiones, conviniendo en que ambas Cámaras quedarían en ridículo si la Comisión mixta no acertaba á encontrar una fórmula común, después del entusiasmo y de las grandes mayorías con que las resoluciones se habían votado. Dos caminos podían tomarse. Aceptar la Cámara sin variante alguna las resoluciones del Senado, con lo cual se hacía innecesaria toda nueva deliberación en este alto Cuerpo, cuyas disposiciones habían cesado de ser favorables, ó variar los acuerdos de la Cámara suprimiendo todo lo relativo á la intervención y corriendo los riesgos de un nuevo debate senatorial, con mayores probabilidades de éxito. Pero eran tan evidentes las dificultades de este último arbitrio que á ninguna persona bien informada pudo caberle dudas de que se propuso á la Cámara que aceptase íntegras las primitivas resoluciones del Senado. Algunos representantes, y especialmente Mr. Boutelle, que en todos estos debates había demostrado gran oposición al reconocimiento de la beligerancia, opinaban que tales resoluciones, bastante anodinas y vagas por su texto, resultaban aun más inofensivas después de lo acontecido.

Por 245 votos contra 27 aprobó, no obstante, la Cámara la solución adoptada por sus mandatarios.

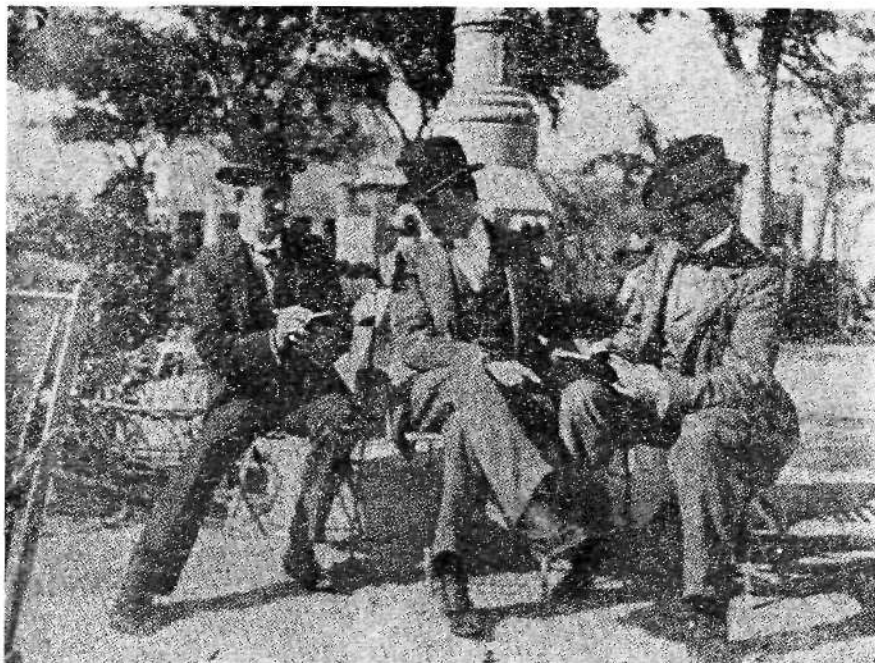
Después de tantas agitaciones, de tantas alarmas, quedó reducida la acción del Congreso á una exposición de opiniones y deseos solemnes, pero sin resultados prácticos, que ni por su fondo ni por su forma podían obligar al Presidente. Cuanto al fondo, las resoluciones aprobadas sólo decían que en opinión del Congreso—*in the opinion of Congress*—existe un estado de guerra en Cuba y que los Estados Unidos deberían mantener estricta neutralidad entre los contendientes, concediéndoles los mismos derechos de beligerantes en sus puertos y territorios, y que los buenos oficios del gobierno americano deberían ser ofrecidos por el Presidente al gobierno español. Como observa el reputado publicista y profesor Mr. W. A. Dunning en su Crónica de los principales sucesos ocurridos en los Estados Unidos, que publica la *Revue Politique et Parlementaire*, de París, (Mai 1896): «no cabiendo á nadie dudas sobre la oposición del Presidente al reconocimiento de los rebeldes como beligerantes, y en previsión de esta actitud, las resoluciones se habían redactado fuera de todo propósito de ejercer presión

sobre el ejecutivo». Cuanto á la forma, como reiteradamente expuso en el debate del Senado Mr. Sherman y lo hizo presente luego Mr. Morgan en la ocasión á que antes aludimos, las *concurrent resolutions*, sobre todo cuando por su redacción no tienen carácter preceptivo, no han de ser siquiera sometidas al Presidente para que éste las sancione ó les ponga su veto, y se le comunican al solo efecto de enterarle del espíritu dominante en las asambleas, para que lo aprecie ó nó libremente: pues no debe olvidarse que en los Estados Unidos la división de los poderes es real y efectiva. Por eso varios Senadores y Representantes, y al cabo el mismo Mr. Morgan, pensaron convertir las resoluciones de *concurrent* en *joint* ó conjuntas, según hemos explicado en párrafos anteriores. Mas para no aceptar este cambio se fundaron precisamente Mr. Sherman y los más conspicuos estadistas favorables á las resoluciones en que obligaba al Presidente á decidirse de momento, cosa á lo cual no estaban ellos de modo alguno inclinados. Quedó, por tanto, el problema enteramente á la discreción del Presidente Cleveland. Contestando el senador Brice, demócrata, á los que preguntaban cuál sería la actitud del Presidente, dijo: «Contesto á las dos preguntas:—¿Qué debe hacer el Presidente? y ¿qué debe hacer el Congreso si el Presidente no procede?—«Nada»; más aún; esto es precisamente lo que se hará—«nada». Y esta opinión era la expresada en artículo, que causó gran sensación, por *Le Temps*, de París, reflejando opiniones de grandes círculos políticos. En España á pesar de todo y no obstante la firmeza con que el gabinete Cánovas mantenía su actitud reservada y expectante, la sensación producida por los acuerdos de las Cámaras fué dolorosa y profunda. A ello contribuyó poderosamente un extenso trabajo publicado por *El Comercio* de California, que desde mediados de Marzo comenzó á circular por la prensa española de América y más tarde por la de la Península, muy recomendado por el periódico de San Francisco, que aseguraba haberla recibido dentro de un sobre y con el sello de correo de la oficina de New York, pero sin dar noticia alguna sobre las enigmáticas iniciales que lo suscribían.

El desconocido autor de la carta aseguraba estar en el secreto de los planes concertados en New York hace cuatro años, entre el jefe del partido revolucionario cubano, José Martí, algunos otros cabecillas y conspiradores y un sindicato de capitalistas compuesto de comerciantes, industriales y especuladores, los cuales mediante ciertos privilegios y ofertas para lo futuro, convinieron en la formación de un *protocolo* de bases para la organización y ejecución de un vigoroso y formal levantamiento contra la soberanía de España en Cuba. Afirmaba que muchos de los principales puntos que comprendía dicho protocolo se los había referido en conversaciones particulares «un amigo—decía—persona de posición é influencia en los Estados Unidos y que tenía las manos metidas en el embrollo cubano americano, y por esto creí prudente autorizar la carta con sólo las iniciales de mi nombre, á fin de evitar que se encaren conmigo los revolucionarios cubanos y los americanos que con ellos obran, muchos de los cuales me conocen y me tratan. He vivido algún tiempo en Cuba, conozco bastante lo que es aquel país y aunque soy partidario de las reformas autonómicas, no lo soy de la independencia y mucho menos de que los que se llaman revolucionarios cubanos vengán á vender la Isla á un sindicato de traficantes americanos». Por este supuesto convenio, á cambio de todos los recursos que pudieran necesitarse para la guerra y de todos los que pudieran requerirse para afianzar después la victoria, el sindicato obtenía de la Junta, no sólo el compromiso de que la República cubana se sometería al protectorado americano, sino una serie de concesiones, privilegios, exenciones de impuestos terrenos y arbitrios que juntamente con el reconocimiento de una cuantiosa Deuda por los anticipos hechos, equivaldrían al *dominio útil* de la

Isla, amén de otras bases encaminadas á preparar la anexión á los Estados Unidos con la enseñanza obligatoria del inglés, la incorporación de ciertas leyes y el formal compromiso de negociar la misma anexión en un término fijo.

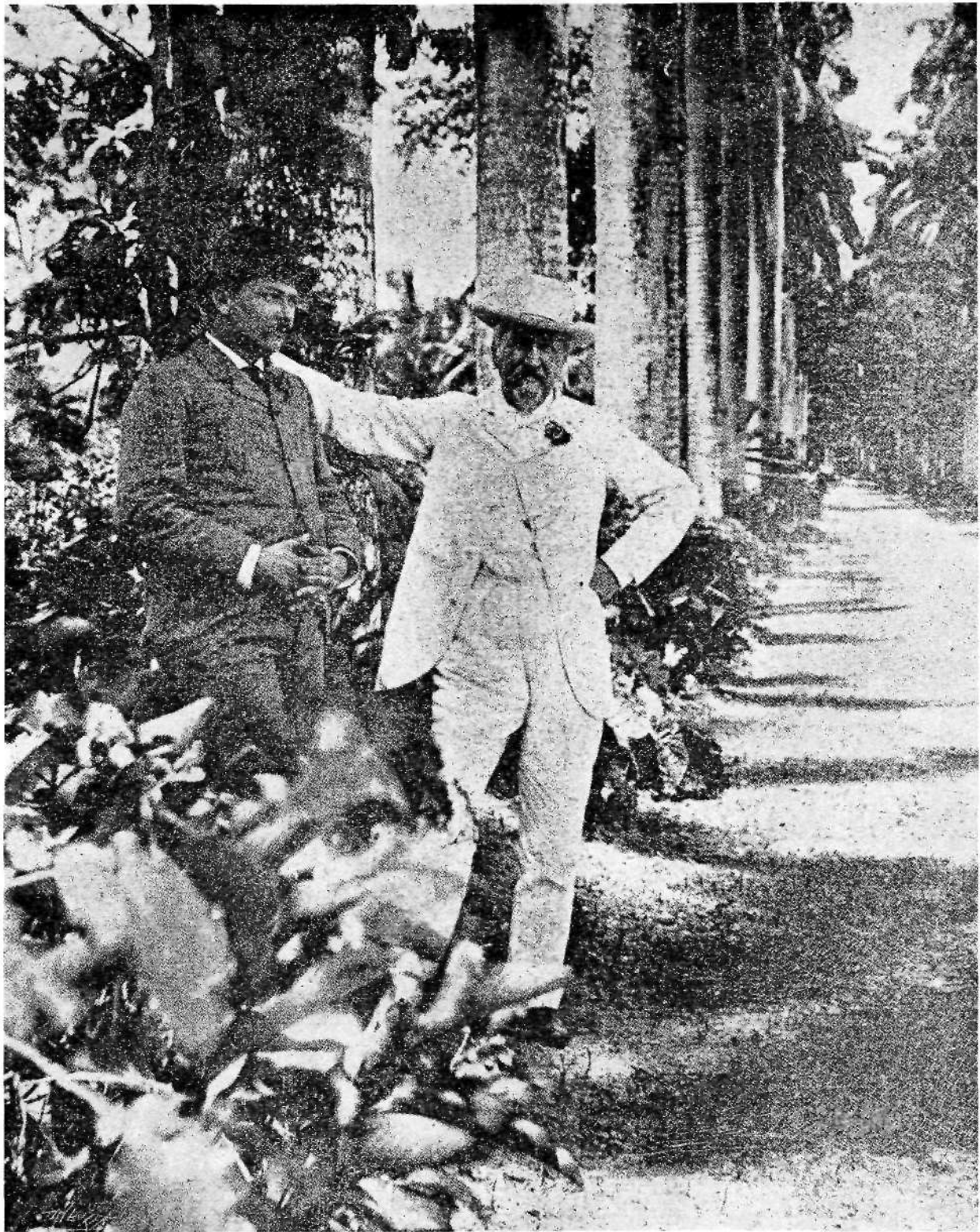
Aunque el documento carecía de autoridad, *El Comercio* de San Francisco daba la voz de alarma, relacionando con el contenido de la misteriosa carta los hechos que venían ocurriendo; y no puede negarse que alguna inquietud produjo y sigue causando. Poco después empezó á circular por la prensa europea y americana el anuncio de que se habían entablado entre ambos Gobiernos negociaciones relativas á los asuntos de esta Isla. Aseguróse que por medio de una nota concebida en términos muy amistosos los Estados Unidos habían inquirido ó se proponían inquirir el criterio del Gobierno español sobre los medios políticos que conjuntamente con los militares se propusiera emplear para conseguir en



1.—Mr. Clark, representante de la *Sindicated Press Ass.* 2.—Mr. Rapelge, reporter del *The Mail & Express.*
3.—Mr. Roeder, del *World*

más breve término la conclusión de una guerra tan perjudicial á los intereses americanos. Mientras la prensa popular se entregaba en Madrid con este motivo á las naturales protestas, causaba general sorpresa en los círculos políticos la templanza y moderación con que *La Epoca*, el más caracterizado de los periódicos ministeriales, acogía estas indicaciones, adelantando que á cuanto amistosamente se dijera, amistosamente se contestaría. Han sido y son asuntos predilectos de la prensa en los Estados Unidos, en la Península y en esta Isla desde entonces esas supuestas negociaciones y los resultados que puedan tener.

¿Qué hará el Presidente Cleveland? ¿Tomará en cuenta las manifestaciones del Congreso, como expresión de los deseos del pueblo americano? ¿No adoptará una actitud pasiva, guiado por el sentimiento de su alta responsabilidad ante el peligro de una guerra, y mantendrá con firmeza, á pesar de todas las sollicitaciones del sentimiento, los deberes internacionales, al modo que procedieron en circunstancias parecidas los presidentes Fillmore y Grant? En Europa, como en América, era general la opinión de que desestimaría las resoluciones de las Cámaras y de que conservaría su libertad de acción; íntegras sus prerrogativas, como íntegra su



General Bradley T. Johnson, corresponsal del *Journal* en la Habana; y Mr. E. Brysson, corresponsal del *Herald* en la misma ciudad

responsabilidad. Pero á muy pocos pudo caberles, en el entre tanto, duda alguna de que no por eso se desentendería en absoluto el Presidente de la cuestión, ni sería cuerdo mecerse en la confianza de que todo peligro y toda dificultad estaban conjurados.

El jueves 7 de Abril, el Presidente Cleveland en larga y detenida conferencia con el Secretario de Estado, decidió en definitiva la línea de conducta que había de seguir con respecto á las resoluciones del Congreso. Determinó, ante todo, que no había motivos formales para el reconocimiento de la beligerancia y que esta no merecía seria consideración por su parte (*was not seriously to be considered. Washington Post*, Abril 11). El Presidente obraba en esto de entero acuerdo con el parecer del Secretario de Estado Mr. Olney, que se apoyaba en el precedente establecido por el General Grant, cediendo á las instancias del Secretario Fish. Resuelto á no acceder al reconocimiento de la beligerancia mientras no sobreviniesen condiciones de hecho que lo justificasen, tratóse luego de si había lugar á otras decisiones. Estimóse que la contienda que devasta á esta Isla es de grandísima importancia para los Estados Unidos y que había llegado la hora de dirigirse en los términos más cuidadosos y amigables á España para hacerle ver el interés que en el asunto tenían los Estados Unidos y someter á su consideración la conveniencia de unir la eficacia de los medios políticos á los militares para concluir la guerra, satisfaciendo con amplias reformas las necesidades y aspiraciones legítimas del pueblo de Cuba, aprovechadas para sus medros la insurrección y ofreciendo por último la mediación, ó mejor dicho, el concurso de los Estados Unidos para llegar á dicho fin. En este sentido aseguróse que se pasó la correspondiente nota á Mr. Taylor, Ministro americano en Madrid, y que mediaron detenidas y amistosas conferencias (*Post* Abril 16) con el Ministro Plenipotenciario de S. M. en Washington.

Un telegrama de Madrid, fecha 19 de Abril, hacía saber á los periódicos americanos que en el discurso de la Corona, se prometerían reformas políticas y administrativas, el 21 daban á conocer *in extenso* con referencia á nuevos telegramas de Madrid, el contenido de esas reformas, consistentes en la ley de 15 de Marzo de 1895, comunmente conocida con el nombre del Ministro que la refrendó, Sr. D. Buenaventura de Abarzuza. La confusión en esta materia era tan grande, que el 19 telegrafiaban al *Herald* desde Madrid, que el Ministro de Ultramar se ocupaba en preparar la implantación de la Ley Abarzuza, y el 20 se anunciaba desde Washington que las proyectadas reformas tendrían mayor amplitud y se acercarían más á la autonomía práctica. Estos hechos siguen envueltos en la mayor incertidumbre.

La dimisión del Cónsul de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Ramon O. Williams, que durante largos años y con muchas y muy extensas relaciones en el comercio y en la mejor sociedad los había representado, y su reemplazo por Mr. Fitzhugh Lee, ex-general del ejército confederado, ex-gobernador de Virginia y persona de gran representación social y política, produjeron gran sensación. Ha prevalecido, por fin, respecto de este nombramiento, la idea de que habiendo insistido Mr. Williams en retirarse por motivos particulares, el Presidente había aprovechado la oportunidad para confiar ese importante puesto—al que se reconoció recientemente carácter diplomático—á un personaje de su íntima amistad dotado de las aptitudes varias que se necesita para poder informarle con exactitud sobre el curso de los sucesos.

Poco antes de suspender sus sesiones las Cámaras americanas, Mr. Morgan intentó de nuevo reproducir la cuestión; pero sin éxito. Con motivo de las protestas á que dieron lugar en el Senado español y en toda España ciertas palabras suyas que se juzgaron ofensivas para la Reina Regente, y que el orador ha explicado después de un modo satisfactorio, la última vez que quiso tratar la cuestión Mr. Morgan, acordó el Senado que fuese á puerta cerrada.

La Comisión de Negocios extranjeros conferenció con Mr. Cleveland, que recabó para sí la dirección y resolución del asunto.

Debemos consignar también, que los separatistas no limitaban sus gestiones á obtener el reconocimiento de beligerantes del Gobierno de Washington únicamente; sus trabajos se dirigían también á conseguir el apoyo de los gobiernos de otras repúblicas de Centro y Sud América. A ese efecto, enviaron delegados secretos á dichas naciones, escogiendo el personal entre los *cubanos que estaban al servicio de la Junta revolucionaria de New York*. El doctor Arístides Agüero, que había sido catedrático auxiliar de la Universidad de la Habana, fué enviado á Venezuela; Nicolás de Cárdenas, al Perú; y Joaquín Alsina, á Centro América. No sabemos que esos comisionados, ni ningunos otros, obtuvieran nada práctico á favor de la causa que defienden, limitándose su éxito hasta ahora á demostraciones de simpatías, hechas en algunos meetings ó reuniones. En general, las repúblicas hispano-americanas adoptarán la actitud que tomen los Estados Unidos, y así lo han declarado repetidamente, á excepción de Chile y Méjico, cuyos gobiernos no han hecho todavía declaraciones de ninguna clase, habien lo observado hasta ahora la más circunspecta actitud en este conflicto.



Nicolás de Cárdenas

Mientras más se encendía la guerra en Cuba y mayores eran los trabajos de los revolucionarios en el extranjero, más se exaltaba el sentimiento patrio de los españoles ausentes de su suelo. Las colonias de New York, Méjico y Argentina fueron las que de un modo más práctico hicieron patente aquel sentimiento, la primera con el regalo de una lancha cañonera para guardar las costas; la segunda con la donación de una crecida cantidad de mulos para el ejército en operaciones; y la tercera enviando un numeroso contingente de hombres, voluntarios que han venido á engrosar las filas de las tropas leales.

Tal es el estado de la cuestión al sobrevenir las estivales vacaciones, que diseminarán muy pronto por las principales estaciones balnearias y las frescas montañas á los estadistas de España y los Estados Unidos. Terminaremos este bosquejo histórico con una recopilación de los datos y opiniones de más peso para apreciar el alcance del reconocimiento de la beligerancia en el caso de que se hubiese hecho ó se hiciese.

La cuestión de la beligerancia otorgada á los insurrectos de un país amigo y colocándose de esta suerte en situación de estricta neutralidad respecto de ellos y el Gobierno contra el cual se levantan, es nueva en el Derecho Internacional.

En 1681, decía Bloek (*Dic Gén. de la Pol.* Tom. II pag. 747, edic. de 1867) una situación

nueva se ha introducido en el derecho de gentes: es *el reconocimiento como beligerantes*. No se tiene todavía más que un ejemplo, el que reconoce como beligerantes á los Estados Confederados en lucha para separarse de los Estados Unidos.



Joaquín Alsina

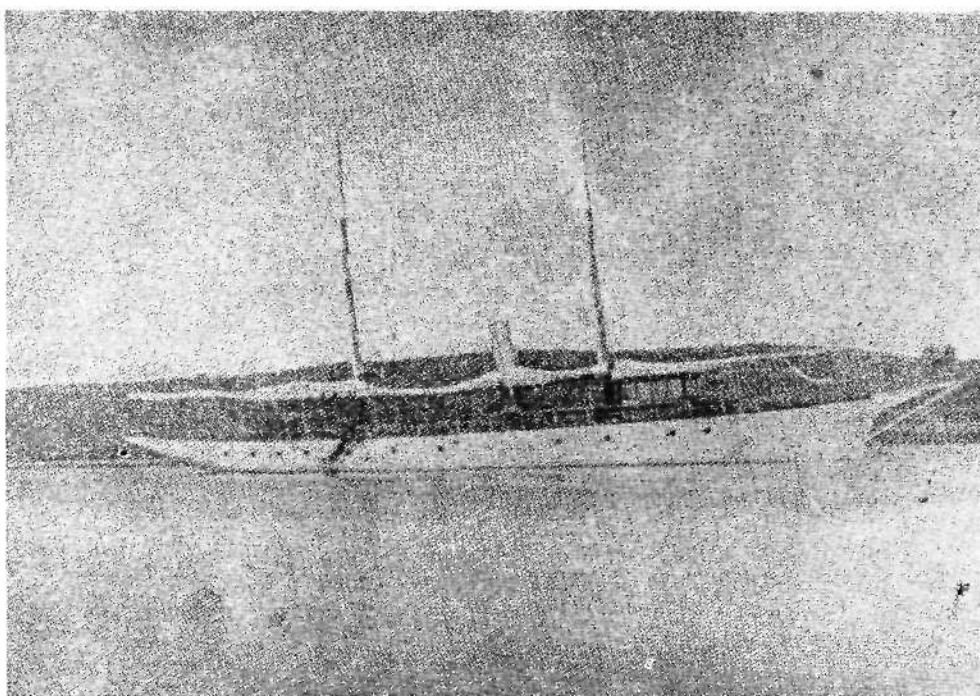
Una carta del conde de Rusell, Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra á los Lores comisarios del Almirantazgo, fija el sentido de este otorgamiento de la cualidad de beligerante. Puede considerarse esta carta como un comentario al párrafo 284 del derecho de gentes moderno de Kluber. Hé aquí lo que dice este publicista: «un estado neutral no es en la guerra juez ni parte. No solo no debe permitirse á sí mismo ni á sus súbditos el menor acto que pueda favorecer ó ayudar en las operaciones de guerra á una de las partes beligerantes, sino que ni siquiera debe consentir á ninguno de éstos la menor violación de sus propios derechos de neutralidad; no puede, por consiguiente, prestar auxilios de guerra á uno de los dos enemigos, ni permitir á sus súbditos que se los presten particularmente en calidad de armadores ó navieros, ni soportar voluntariamente que una de las partes beligerantes cometa en su territorio neutral, bien sea terrestre ó marítimo, actos de hostilidad etc».

No faltó por entonces quien entendiera, y ya lo dice Block, que el reconocimiento de la beligerancia pudiera servir no obstante para favorecer de algún modo á los insurgentes, y por esto y porque la neutralidad impuesta al Gobierno legítimo de la Unión Americana resultaba un agravio para ella, tomáronlo muy á mal su Gobierno y sus publicistas, reclamando una y otra vez que, al menos, la tal neutralidad fuese leal y sinceramente practicada. Contra Inglaterra dirigiéronse principalmente, y no sin motivo, estas reclamaciones. Acusósele de consentir el armamento y salida de sus puertos de algunos cruceros sudistas, y especialmente del famoso *Alabama*. El Gobierno de los Estados Unidos protestó y reclamó reiteradamente. Estas negociaciones culminaron en el famoso tratado de Washington de 8 de Mayo de 1871, por el que se sometieron al arbitraje tan graves diferencias. Este arbitraje fué el célebre de Ginebra de 14 de Septiembre de 1872, que hizo época en el derecho internacional. Por el tratado de Washington se fijaron las reglas cuya aplicación habían de dictar los árbitros.

«Al decidir sobre las dificultades que han de sometérseles—dice el tratado de Washington—los árbitros se guiarán por las siguientes reglas de que las altas partes contratantes convienen hacer especial aplicación á este asunto, y por los principios del derecho de gentes que no sean incompatibles con ellas, y que juzguen aplicables los árbitros. Un gobierno neutral está obligado:

«1º A hacer todas las diligencias necesarias para oponerse, en los límites de su jurisdicción territorial á que un barco se haga á la mar, á que se arme ó equipe, cuando ese gobierno tenga suficientes motivos para pensar que dicho barco está destinado á cruzar ó realizar actos de guerra contra una Potencia con la que ese mismo gobierno esté en paz. Debe hacer asimismo todas las diligencias necesarias para oponerse á que un barco destinado á cruzar, ó á realizar actos de guerra, como se deja expresado, salga de los límites de su jurisdicción territorial, en el caso de que haya sido especialmente acomodado, en todo ó en parte, á usos de guerra. 2º Un gobierno neutral no debe permitir ni tolerar que uno de los beligerantes se sirva de sus puertos ó de sus aguas como base de operaciones navales contra el otro beligerante; no debe tampoco permitir ni tolerar que uno de los beligerantes reponga ó aumente sus municiones de guerra, se procure armamento, ó reclute gente. 3º Un gobierno neutral está obligado á hacer todas las diligencias que en sus puertos ó aguas se requieran para prevenir cualquier violación de las obligaciones y deberes arriba enunciados, y obrará de igual modo respecto de todas las personas que se encuentren bajo su jurisdicción.»

La prueba de que tan estrictas reglas no eran todavía principios admitidos sin disputa,



Lancha cañonera regalada al Gobierno, por la colonia española de New York

por el derecho internacional—lo que se explica por la observación de Block á que nos hemos referido anteriormente de que cabalmente con motivo de la guerra civil norte-americana vino á fijarse con precisión el concepto de los derechos de beligerancia otorgados á insurrectos contra un gobierno legítimamente constituido—y de que los Estados Unidos fueron los que tales reglas sentaron como doctrinas inconcusas, no aceptándolas el Gabinete inglés sino como puntos expresamente convenidos y no como dogmas preexistentes, está en las salvedades que consignó de un modo expreso Inglaterra: «Su Majestad Británica ha dado orden á sus altos comisarios y enviados plenipotenciarios de declarar que su gobierno no podría admitir que las precedentes reglas se consideren como una exposición de los principios del derecho de gentes en vigor al tiempo de producirse las reclamaciones de los Estados Unidos; pero en prueba de su deseo de robustecer las relaciones amistosas entre ambos países y de tomar medidas útiles para el porvenir, el gobierno de S. M. consiente en que al decidir las cuestiones suscitadas por esas reclamaciones, consideren los árbitros que el gobierno inglés no entendió

apartarse de los principios enunciados en las reglas susodichas. Las altas partes contratantes se comprometen para el porvenir á observar esas reglas en sus recíprocas relaciones, y á ponerlas en conocimiento de las otras potencias marítimas, invitándolas á adherirse.» (Art. 6º)

El tribunal de árbitros dictó su sentencia el 14 de Septiembre de 1872, condenando á Inglaterra á pagar á los Estados Unidos, por junto, la suma de 15.500,000 pesos en oro, con sus intereses, á título de indemnización por las reclamaciones todas que fueron sometidas á su apreciación. Reconocióse por esta sentencia que Inglaterra había faltado, por omisión ó negligencia, según los casos, á los deberes prescritos en cada una de las reglas de referencia, así en el caso del *Alabama*, como en el del *Florida*, el del *Shenandoah* y otros menos famosos. Inglaterra se conformó con este fallo importantísimo que hizo época, como es bien sabido, en el Derecho internacional.

Esta doctrina es en lo sustancial la misma que en notables estudios han expuesto los profesores de Chicago, Yale y Harvard, Wolsey, Lawrence y Beale, de alta y universal nombradía.

La única opinión autorizada que hemos visto en discordancia, en parte, con las que dejamos expuestas, es la de Mr. W. W. Goodrich, *lecturer* ó profesor libre de Derecho internacional de la Escuela de Leyes de Nueva York, el cual opina según el *Daily Florida Citizen* del 2 de Marzo, que dentro del estado ú orden de cosas que crearía el reconocimiento de la beligerancia sería «perfectamente lícito vender armas y municiones á cualquiera de entrambos beligerantes ó por los Estados Unidos reconocidos como tales: vender armas á los insurrectos para que las usen contra el Gobierno de su país, ó vice-versa, á éste para que la use contra aquéllos» aunque agrega que «por supuesto, los negociantes correrían el riesgo de que les fuesen apresados esos efectos en la travesía y confiscados, pero sin quedar sujetos á otra pena; derecho—añade Mr. Goodrich—que ha sido reconocido constantemente por los *attorney general* de los Estados Unidos desde Lee en 1796 hasta el día, y que en ninguna nación se controvierte.»—Esta opinión, en la forma con que aparece, no está de acuerdo con las reglas del tratado de Washing-



Mr. Fitzhugh Lee, nuevo Consul de los Estados Unidos

ton de 1871 ni con la doctrina generalmente aceptada por los autores, como ya hemos visto.

Después de 1871 los Estados Unidos las han llevado tan á punta de lanza que no quisieron reconocer como beligerantes ni á los congresistas de Chile ni á los federales de Río Grande do Sul y á los marinos del Almirante Mello en el Brasil, á pesar de que reunían indiscutiblemente unos y otros las condiciones de hecho y hasta de derecho que pudiera pedir el más exigente.

Como se ve, el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos no tendría por sí mismo importancia. La impresión que causa su anuncio se explica por otras razones. El conceder los Estados Unidos la beligerancia á los rebeldes cubanos sería dar á su causa un alto testimonio de simpatía y en este concepto, por más que los efectos legítimos del reconocimiento pudiesen ser hasta convenientes para España, ni los rebeldes podrían dejar de festejarlo, ni España de sentirse lastimada por él. «Es cierto—dice el señor Marqués de Olivart—en un opúsculo escrito recientemente,—que una nación usa de su derecho cuando declara que una insurrección tiene los caracteres todos de verdadera guerra y que á ella le interesa confesarlo. El acto es legítimo, pero puede ser una *falsedad* manifiesta. Lo que ofende entonces á la nación perjudicada no es el reconocimiento, sino la *mentira* que lo basa.» Dan este carácter al reconocimiento prematuro é injustificado, que con tanta viveza califica el señor Marqués de Olivart, varias autoridades que cita y, entre otras, las notas diplomáticas, mensajes y discursos de Seward, Adams, Sumner y Grant. De este fundado parecer se deriva asimismo la sospecha de que las leyes de la neutralidad no se cumplirían, en todo caso, con el rigor necesario y de que se daría ocasión á todo género de conflictos.

FIN

ACLARACION AL PRIMER CUADERNO

El Sr. D. José Jerez y Varona nos ruega aclaremos una parte de lo publicado en el cuaderno anterior, sobre su gestión, cerca de los señores don Felipe Romero y don Alfredo Arango. Respecto al primero, ó sea al señor Romero, dice que «mal pudo presentarsele á él ni á nadie cuando consta que no se levantó en armas, lo que aparece de los datos claros y precisos que el señor Jerez nos ha mostrado. Y en cuanto al señor Arango, nos dice que «tampoco se presentó por su mediación, pues no pudo verle hasta que regresó á la Habana y lo encontró preso en la Batería de la Reina».

El señor Jerez salió para las Villas comisionado por el Capitan General para lograr la

presentación de los levantados en armas en aquel territorio, en los primeros días del mes de Marzo. Llegó á la Aguada de Pasajeros y después de algunos días de inútiles pesquisas por montes y sabanas, logró hallar á la partida de Pancho Gerardo, compuesta de ocho hombres, la que consiguió presentar á las autoridades de Aguada con armas, caballos y municiones. Volvió y consiguió la presentación de los hermanos Aguirre, la del titulado coronel jefe de la zona don Joaquín Pedroso, como así mismo la de los dos Torres, hermanos Quintero y el negro Sarduy, todos armados y montados.

Días después presentó á otros rebeldes de menos importancia, sumando los traídos á la legalidad por el señor Jerez, treinta y un hombres con armas, caballos y municiones, y siete montados y armados de machete, todos los cuales fueron puestos en libertad en el mismo momento en que verificaron sus presentaciones.



NO CIRCULANTE



INDICE

CAPITULO PRIMERO.—Introducción.—Cambio de escenario.—Acción de Los Tardíos.—Muerte del capitán Valenzuela.—Entrega de prisioneros.—Combate de Hanabanilla.—Rego y dos cabecillas heridos.—Acción de Cayo Espino.—Captura y fusilamiento de los cabecillas Acebo y Gil González.—Entrega y destrucción del fuerte «La Vigía».	7
CAPITULO SEGUNDO.—Nuevos refuerzos.—Llegada de los tenientes generales Pando y Mañín.—Nueva organización del Ejército.—Alocución del general Pando.—En Puerto Príncipe; Ataque á un convoy en Minas de Juan Rodríguez.—Muerte de los cabecillas Estrada y Carmenate.—Un tren volado.—Juicio oral y sentencia de la causa contra Julio Sanguily.	17
CAPITULO TERCERO.—En Santiago de Cuba.—Calma relativa.—Plan de Máximo Gómez.—Dificultades que encontró Maceo.—Su avance hacia Holguín.—Rastro perdido.—Propósitos de Martínez Campos.—Concentración de fuerzas en las Villas.—Curso imprevisto de los sucesos.—Paso de la trocha de Jácaro á Morón, por Máximo Gómez.—Previsiones del General en Jefe.—Choque.—Retroceso de Gómez.—Ataque al fuerte <i>Pelayo</i> .—Proceso contra el capitán Feijoo.—Combate de los Ramones y Murvillero.—Muerte del cabecilla Pío Cervantes.—Unión de Gómez y Maceo.—Toma de su campamento por el general Suárez Valdés.—Oficiales ingleses.—Una bomba de dinamita.	37
CAPITULO CUARTO.—Unión de Gómez y Maceo.—Falta de datos.—Hipótesis.—Versiones verosímiles.—Itinerario de los rebeldes.—Deserción y fusilamiento en el campo insurrecto.—Cabotaje filibustero.—Nuevo paso de las partidas insurrectas por la Trocha de Jácaro á Morón.—Ojeada retrospectiva.—Entrada de los rebeldes en la provincia de Santa Clara.—Encuentro con el coronel Segura en Iguará.—Avance y bifurcación de los insurrectos.—Combate de Mabujina.—Itinerario de Maceo y Gómez.—Rastro perdido.—Itinerario de Quintín Banderas.—Combate de «La Seiba» y toma del campamento rebelde por el coronel Rubín.—Ataque á la estación agronómica de Santa Clara.—Encuentro del capitán Incenga en la loma de la Cruz.—Descarrilamientos y voladuras.	47
CAPITULO QUINTO.—Acción de Mal Tiempo.—Avance de las partidas hacia Camarones.—Entrada en la provincia de Matanzas.—Viaje de Martínez Campos á Colón.—Vías de comunicación interrumpidas.—Barrera de columnas.—Se nubla la estrella del Pacificador.—Crítica popular.—Ansiedad general.—Camino de los rebeldes en la provincia de Matanzas.—Combate en el potrero <i>Antilla</i> .—Acción de Arroyo Colmenas: el Batallón <i>Asturias</i> .—Entrada en el pueblo del Roque.—Quema de ingenios.—Viaje del General en Jefe á Jovellanos.—Concentración de insurrectos en Coliseo.—Incendio de las estaciones de Coliseo y Sumidero.—Martínez Campos en campaña.—Combate en el ingenio <i>Audaz</i> .—Falso movimiento.—Acción de Calimete.—Encuentro en el central <i>Macurijes</i> .—Regreso del general Martínez Campos á la Habana.	57
CAPITULO SEXTO.—Salto atrás.—En Santiago de Cuba: conducción de convoyes por el general González Muñoz.—Combate de Arroyo Blanco.—Encuentro de la columna de Tovar en Hoyo de Pipa.—Operaciones del coronel Tejerizo.—Combate del ingenio <i>Tranquilidad</i> .—Encuentros del general Canella y el coronel Baquero en Ramón de las Yaguas, Palmarito y Tontina.—Interrupción de la zafra en Guantánamo.—Ingenios incendiados.—Ataque al fuerte de las Ventas de Casanova.—Artillería de los insurrectos.—Muerte del médico mayor don Juan Gómez.—En el Camagüey: tranquilidad aparente.—Sangriento combate en terrenos del ingenio <i>Congreso</i> .—Muerte del teniente Narciso Ardieta y del cabecilla Oscar Primelles.	65
CAPITULO SEPTIMO.—Recibimiento del general Martínez Campos en la Habana.—Rumores de dimisión.—Manifestación de los tres partidos.—Corazonada de Martínez Campos.—Reflexiones oportunas.—Como debe entenderse en esta campaña la palabra <i>Invasión</i> .—Táctica de los rebeldes.—Encuentros del general Suárez Valdés en Cuevitas.—Nuevo avance de las partidas.—Combate del coronel Galbis en el <i>Estante</i> .—Más incendios.—Entrada en la provincia de la Habana.—Estado de sitio en las provincias de la Habana y Pinar del Río.—Incendio de la estación de Pozo Redondo.—Interrupción del ferrocarril de la Habana á Batubano.—Avanzada de los insurrectos cerca de Marianao.—El cabecilla Zayas en Caimito, Guayabal, Hoyo Colorado y Punta Brava.—Incendios en el Gabriel Güira de Melena y Quivicán.—Destrozos en la línea férrea.—Requisa de caballos.	73

CAPITULO OCTAVO.—Preocupaciones é inquietudes.—Orden general de la Segunda Comandancia.—Malestar en aumento.—Consideraciones.—Explicaciones.—Encuentro del general Prats en Palomino.—Barco sospechoso.—Choque en las inmediaciones de Seiba del Agua.—Entrada de Maceo en la provincia de Pinar del Río.—Separación de los cabecillas rebeldes.—Persecución de Máximo Gómez por la columna de Aldecoa.—Combates en los centrales <i>Mi Rosa y San Agustín</i> .—Entrada en Wajay.—Incendio en Macagua.—Ataque é incendio de Bejucal.—Captura del titulado Brigadier Cepero.	87
CAPITULO NOVENO.—Impopularidad de Martínez Campos.—Descontento de los partidos de Unión Constitucional Reformista.—Dos artículos del <i>Diario de la Marina</i> .—Benevolencia de los autonomistas.—Los partidos políticos en Palacio.—Graves manifestaciones.—Cambio de General en Jefe.—Entrega del mando al general Marín.—Alocución de despedida.—Embarque del general Martínez Campos.—Su llegada á la Coruña.—Ovación en Segovia.—Silbidos en Valladolid.—Tumulto en Madrid.—Una víctima.—Nombramiento y renuncia para el cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.	97
CAPITULO DECIMO.—Toma de posesión del general Marín.—Sus declaraciones y sus propósitos.—Su nombramiento para el gobierno de Puerto Rico.—Nombramiento del general Weyler.—Dificultad de consignar todos los hechos menudos.—OPERACIONES EN SANTIAGO DE CUBA: encuentro con las columnas Rodón y Padrós en Mana Colmena.—Choque del general Gasco en Calabazar.—Combate en el ingenio <i>San José</i> , de Guantánamo.—Operaciones del general González Muñoz en Paso de la Mula.—EN PUERTO PRINCIPE: una bomba explosiva.—Reconocimiento de la zona de Jimaguayú por el teniente coronel Argomany.—El gobierno insurrecto.—Combate en el potrero <i>Méjico</i> .—EN LAS VILLAS: Encuentro en el ingenio <i>Armonía</i> .—Requisa de caballos.—Sorpresa en el potrero <i>Nombre de Dios</i> .—Ataque al destacamento del central <i>Esperanza</i> .—Cinco prisioneros.—EN MANTANZAS: encuentros del coronel Molina en Chaquimet y en Galeon.—Combate en los ingenios <i>Andrea y Arco Iris</i> .—Ataque á un tren.—Encuentro en el ingenio <i>Atrevido</i> .—Ataques al Recreo, Sabanilla y Seiba Mocha.	107
CAPITULO DECIMO PRIMERO.—Avance de Maceo en la provincia de Pinar del Río.—Alzamiento del abogado Caiñas, de Manuel Laso y otros.—Interrupción del ferrocarril del Oeste.—Destrucción é incendio de varios poblados.—En Guane y Mantua.—Combate de las Taironas.—Persecución á Máximo Gómez, por la columna del coronel Galbis.—Encuentro del general Suárez Valdés en Cayo Rosa.—El teniente del ejército francés Mr. Félix Vidal.—Fracaso de la expedición de Calixto García.—Propósitos y actividad del E. M.—El general Marín en campaña.—Operaciones.—Ataque y defensa del pueblo de Candelaria.—Acción de Paso Real de San Diego.—Herida del general Luque.	115
CAPITULO DECIMO SEGUNDO.—Temores y alarmas de conflictos con los Estados Unidos.—Lenguaje de los periódicos yankees.—Propaganda en los pulpitos protestantes.—Período de apaciguamiento.—Recrudescimiento de la cuestión cubana.—Partido que sacaron los separatistas del avance de las partidas rebeldes al departamento Occidental de la Isla.—Agitación de los anexionistas.—Opinión de Jefferson.—Meetings é interviews.—Recursos de la Junta Revolucionaria.—El <i>Trust</i> azucarero.—Opinión de Cánovas del Castillo.—Impresión que causó el relevo de Martínez Campos.—Propósitos y significación que se atribuyeron al general Weyler.—Emigración.—Exageraciones de los hombres políticos yankees.—DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE NEGOCIOS EXTRANJEROS: Su primer dictamen.—Voto particular de Mr. Cameron.—Efectos que causaron ambos en la opinión.—Precedente histórico de la guerra de los Estados Unidos.—Actitud del gobierno de España.—Proposiciones del senador Morgan.—Debates en el Senado americano.—Discursos violentos.—Indignación en la Península.—Actos de adhesión al general Weyler.—El comunicado del Sr. Dupuy de Lome.	125
CAPITULO DECIMO TERCERO.—Alteraciones que hizo la Cámara de Representantes á las proposiciones del Senado.—Resolución de la Comisión mixta.—La proposición de Mr. Hoar.—Nuevos debates tormentosos.—Inesperada moción de Mr. Morgan.—Componendas.—Acuerdo definitivo.—Conjeturas sobre lo que hará el Presidente.—Opiniones de <i>Le Temps</i> , de París.—Protocolo de Bases acordadas por José Martí y un <i>trust</i> de capitalistas yankees.—Rumores de negociaciones amistosas entre los Gobiernos de España y Washington.—Opiniones y acuerdos de Mr. Cleveland y su Secretario de Estado Mr. Olney.—Nombramiento del general Fitzhugh Lee para Cónsul en la Habana.—Gestiones de los separatistas ante los Gobiernos de las repúblicas sud-americanas.—El sentimiento español en el extranjero.—Voluntarios argentinos.—LA BELIGERANCIA ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL: opiniones de Block, Russell, Woolsey, Lawrence y otros autores.—Sentencia del Tribunal de Arbitros.—Opinión discordante del profesor Mr. W. Goodrich.—Un opúsculo del Marqués de Olivart.	133



ACABOSE
DE IMPRIMIR ESTA OBRA
"CRONICAS DE LA GUERRA DE CUBA"
EN LA IMPRENTA "EL SIGLO XX",
BRASIL 153-157, LA HABANA,
EL DIA 11 de JULIO
DE 1957